

**situación  
económica  
y social  
de Castilla y León  
en 2002**

**CAPÍTULO I**



## CAPÍTULO I.- LA ECONOMÍA DE CASTILLA Y LEÓN EN 2002

<b>1.1</b>	<b>Panorama económico internacional</b>	<b>1</b>
<b>1.2</b>	<b>La economía española en 2002</b>	<b>4</b>
<b>1.3</b>	<b>Evolución de la economía regional</b>	<b>8</b>
1.3.1	Crecimiento económico y renta	8
1.3.2	Demanda interna	15
1.3.3	Precios y salarios	17
1.3.4	Sector exterior	27
1.3.4.1	Exportaciones e importaciones	27
1.3.4.2	Internacionalización de la empresa	30
<b>1.4</b>	<b>Sectores productivos</b>	<b>33</b>
1.4.1	Agricultura y ganadería	33
1.4.2	Industria y energía	47
1.4.3	Construcción	66
1.4.4	Servicios	69
1.4.4.1	Comercio	71
1.4.4.2	Transportes y telecomunicaciones	74
1.4.4.3	Turismo	91
1.4.4.4	Servicios financieros	95
1.4.4.5	Servicios a las empresas	97
<b>1.5</b>	<b>Tecnología e investigación</b>	<b>99</b>
1.5.1	Recursos humanos	103
1.5.2	Gasto en I+D	106
1.5.3	Producción científica y tecnológica	110
1.5.4	Infraestructuras de soporte	111
<b>1.6</b>	<b>Sector público en Castilla y León</b>	<b>18</b>
1.6.1	Unión Europea: acciones de política regional	119
1.6.1.1	Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006	119
1.6.1.2	Iniciativas comunitarias	127
1.6.1.3	Fondos de cohesión	128
1.6.2	Administración Central: instrumentos de política regional y local	128
1.6.3	Administración Autonómica: un nuevo sistema de financiación para nuevas competencias	132
1.6.3.1	Visión general del sector público autonómico	132
1.6.3.2	Los ingresos presupuestarios	135
1.6.3.3	Análisis de los gastos	137
1.6.4	Presupuestos de las entidades locales	140
1.6.5	Personal al servicio de las Administraciones Públicas en Castilla y León	144
<b>1.7</b>	<b>Promoción empresarial</b>	<b>146</b>
1.7.1	Ayudas directas. Consejería de Industria, Comercio y Turismo	146
1.7.2	Ayudas directas. Consejería de Agricultura y Ganadería	151
1.7.3	Ayudas a la financiación	156
1.7.4	Otras acciones de apoyo	162
1.7.5	Suelo industrial en Castilla y León	168
<b>1.8</b>	<b>Infraestructuras de transportes</b>	<b>170</b>
1.8.1	Infraestructuras viarias	170

1.8.2	Infraestructuras ferroviarias	183
1.8.3	Infraestructuras aeroportuarias	187
<b>1.9</b>	<b>Conclusiones y Recomendaciones</b>	<b>193</b>
1.9.1	Conclusiones	193
1.9.2	Recomendaciones	209
	<b>Anexo al Capítulo I</b>	<b>224</b>

## Índice de Cuadros

Cuadro 1.1.1	Crecimiento del PIB, 2001-2002	1
Cuadro 1.2.1	PIB a precios de mercado en España, 2002	4
Cuadro 1.2.2	Predicciones del comportamiento de la economía nacional suministradas por FUNCAS y CNTR, 2002	7
Cuadro 1.3.1	Crecimiento de la economía regional, 2002	8
Cuadro 1.3.2	Participaciones y aportaciones al crecimiento regional y comparación con las aportaciones en el conjunto de España, 2002	10
Cuadro 1.3.3	Productividades aparentes de la economía de Castilla y León y España, 2001-2002	12
Cuadro 1.3.4	Crecimiento del VABpm total en las comunidades autónomas, 2002	13
Cuadro 1.3.5	Indicadores económicos de riqueza por habitante en Castilla y León, 1995 y 2002	14
Cuadro 1.3.6	Componentes del PIB por el lado de la demanda, 2002	16
Cuadro 1.3.7	Indicadores de consumo Regional en Castilla y León, 2002	17
Cuadro 1.3.8	IPC provincial en Castilla y León, 2001-2002	21
Cuadro 1.3.9	Comercio exterior en Castilla y León por secciones arancelarias, 2001-2002	28
Cuadro 1.3.10	Comercio exterior en Castilla y León por provincias, 2001-2002	29
Cuadro 1.3.11	Grado de apertura exterior Castilla y León y España, 2000-2002	30
Cuadro 1.3.12	Evolución de la cuota exportadora de Castilla y León, 2000-2002	31
Cuadro 1.3.13	Inversiones en el exterior Castilla y León – España, 2000-2002	31
Cuadro 1.3.14	Inversiones en el exterior por países y sectores de destino	32
Cuadro 1.4.1	Superficies y producciones agrarias en Castilla y León	35
Cuadro 1.4.2	Movimiento comercial pecuario, 2001-2002	36
Cuadro 1.4.3	Producción de leche según tipos de ganado en Castilla y León, 2001-2002	36
Cuadro 1.4.4	Evolución en Castilla y León de los precios de algunos productos representativos	37
Cuadro 1.4.5	Evolución mensual del precio de la leche de vaca, 2002	37
Cuadro 1.4.6	Producción de madera en Castilla y León, 2001-2002	38
Cuadro 1.4.7	Crecimiento provincial del valor añadido agrario, 2002	38
Cuadro 1.4.8	Distribución de los fondos FEOGA-garantía, ayudas superficies PAC 2001 -2002.	39
Cuadro 1.4.9	Afiliados al REASS, por cuenta propia, 2001-2002	42
Cuadro 1.4.10	Proyectos en redacción o en licitación en Castilla y León	42
Cuadro 1.4.11	Impacto económico en el sector agrario regional. Situación menos pesimista y más probable (escenario 2 para los cereales) año 2012	47
Cuadro 1.4.12	Crecimientos y aportaciones de las subramas industriales en Castilla y León, 2002	48
Cuadro 1.4.13	Plan de ahorro y eficiencia energética de Castilla y León, 2002-2007	51
Cuadro 1.4.14	Consumo de energía eléctrica, resumen anual 2002	53
Cuadro 1.4.15	Consumo de gas natural, resumen anual 2002	54
Cuadro 1.4.16	Consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos, resumen anual 2002	55
Cuadro 1.4.17	Consumo de GLP, resumen anual 2002	56
Cuadro 1.4.18	Distribución provincial de la producción eléctrica, 2002	57
Cuadro 1.4.19	Situación de la cogeneración en Castilla y León por provincias, 2002	57
Cuadro 1.4.20	Potencia instalada de energías renovables conectadas a red, 1997-2002	59
Cuadro 1.4.21	Centrales hidráulicas de potencia <10MW, 2002	59
Cuadro 1.4.22	Potencia instalada en las diferentes provincias de Castilla y León	60
Cuadro 1.4.23	Parques eólicos instalados en las diferentes provincias de Castilla y León	60
Cuadro 1.4.24	Superficie de energía solar térmica instalada, 31-12-2002	62
Cuadro 1.4.25	Superficie de energía solar térmica instalada, 1997-2002	62
Cuadro 1.4.26	Situación de la energía solar fotovoltaica a 31-12-2002	63

Cuadro 1.4.27	Evolución del mercado solar fotovoltaico en Castilla y León, 1997-2002	63
Cuadro 1.4.28	Fabricación de vehículos, Castilla y León, 2002	65
Cuadro 1.4.29	Tasas de crecimiento del valor añadido industrial por provincias, en Castilla y León, 2002	66
Cuadro 1.4.30	Viviendas iniciadas y terminadas en Castilla y León, 2001-2002	67
Cuadro 1.4.31	Licitación oficial por organismos, 2001-2002	68
Cuadro 1.4.32	Licitación oficial por provincias, según la fecha de apertura	69
Cuadro 1.4.33	Crecimientos provinciales reales del V.A en construcción, 2002	69
Cuadro 1.4.34	Participación de las subramas de servicios en Castilla y León y España, 2002	70
Cuadro 1.4.35	Crecimientos y aportaciones de las subramas de servicios en Castilla y León en términos constantes, 2002	70
Cuadro 1.4.36	Crecimientos provinciales de los servicios en 2002	71
Cuadro 1.4.37	Evolución del número de empresas comerciales en Castilla y León y España, 1999-2002	72
Cuadro 1.4.38	Índices de ventas del comercio al por menor en Castilla y León, 2002	73
Cuadro 1.4.39	Matriculación de vehículos en Castilla y León. 2001-2002	74
Cuadro 1.4.40	Distribución provincial de la matriculación de vehículos en Castilla y León, 2002	75
Cuadro 1.4.41	Transporte por ferrocarril en Castilla y León, 2002	75
Cuadro 1.4.42	Tráfico comercial en los aeropuertos de Castilla y León, 2002	76
Cuadro 1.4.43	Transporte de mercancías por carretera en Castilla y León, 2002	76
Cuadro 1.4.44	Terminales, ordenadores y porcentaje de gasto informático en las AA.PP.	89
Cuadro 1.4.45	Gasto informático por habitante e índice de implantación de Internet en las AA.PP.	90
Cuadro 1.4.46	Establecimientos de alojamiento turístico y restauración en Castilla y León, 2001-2002	91
Cuadro 1.4.47	Distribución provincial de los establecimientos de alojamiento turístico en Castilla y León 2001-2002	92
Cuadro 1.4.48	Movimiento de viajeros y pernoctaciones, 2001-2002	93
Cuadro 1.4.49	Distribución provincial del movimiento de viajeros y pernoctaciones, 2002	94
Cuadro 1.4.50	Movimiento de viajeros y pernoctaciones por tipo de alojamiento, 2002	94
Cuadro 1.4.51	Distribución del gasto turístico en Castilla y León, 2001-2002	95
Cuadro 1.4.52	Créditos del sistema bancario en Castilla y León, diciembre de 2002	96
Cuadro 1.4.53	Depósitos en el sistema bancario en Castilla y León, diciembre de 2002	97
Cuadro 1.4.54	Comportamiento del empleo en los servicios a las empresas	98
Cuadro 1.5.1	Programa Operativo Plurifondo de I+D+I 2000-2006. Proyectos tecnológicos de empresas en regiones Objetivo 1 (primera inversión), 2000-2001	101
Cuadro 1.5.2	Distribución de proyectos CDTI aprobados en 2001 según la comunidad autónoma de desarrollo del proyecto	102
Cuadro 1.5.3	Indicadores y referencias internacionales, 1999	103
Cuadro 1.5.4	Evolución del personal empleado en I+D en España y Castilla y León, 2000-2001	105
Cuadro 1.5.5	Gastos corrientes y de capital dedicados a I+D, España y Castilla y León, 2001	107
Cuadro 1.5.6	Evolución de gastos corrientes y de capital dedicados a I+D, España y Castilla y León, 2000-2001	108
Cuadro 1.5.7	Esfuerzo inversor en I+D, medido como porcentaje de los gastos en I+D sobre el PIB, por comunidades autónomas, 1997-2001	109
Cuadro 1.5.8	Patentes: evolución de los índices de dependencia, autosuficiencia y difusión, 1990-1999	111
Cuadro 1.5.9	Principales datos de empresas y empleos en el Parque Tecnológico de Castilla y León, según sectores de actividad, 2001-2002	113
Cuadro 1.5.10	Principales datos del Parque Tecnológico de Castilla y León, 2001-2002	114
Cuadro 1.5.11	Personal de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 2001-2002	114
Cuadro 1.5.12	Proyectos de desarrollo tecnológico e ingresos de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 2001-2002	115

Cuadro 1.5.13	Programa de Desarrollo Tecnológico: solicitudes presentadas e inversión prevista, 2001-2002	116
Cuadro 1.5.14	Actuaciones de innovación y desarrollo tecnológico en empresas. Número de proyectos aprobados, presupuestos aprobados y ayuda concedida, por provincias, en Castilla y León, 2001-2002	117
Cuadro 1.5.15	Convenios firmados con centros adscritos a la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 2002	117
Cuadro 1.6.1	Distribución de los Fondos Estructurales 2000-2006 entre las regiones españolas Objetivo 1	120
Cuadro 1.6.2	Cuadro de Financiación para el Programa Operativo 2000-2006	121
Cuadro 1.6.3	Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006, total ejecutado a 31 de diciembre de 2002	122
Cuadro 1.6.4	FEDER. Ejecución del Programa Operativo de Castilla y León 2000-2006 a 31 de diciembre de 2002	123
Cuadro 1.6.5	FSE. Ejecución del Programa Operativo de Castilla y León 2000-2006 a 31 de diciembre de 2002	124
Cuadro 1.6.6	FEOGA-ORIENTACIÓN. Ejecución del Programa Operativo de Castilla y León 2000-2006 a 31 de diciembre de 2002	125
Cuadro 1.6.7	Subvenciones Globales. Ejecución del Programa Operativo de Castilla y León 2000-2006 a 31 de diciembre de 2002	126
Cuadro 1.6.8	Evolución del Fondo de Compensación Interterritorial hasta 2001 y del total de Fondos de Compensación Interterritorial de 2002	129
Cuadro 1.6.9	Fondos de Compensación Interterritorial, 2001-2002	129
Cuadro 1.6.10	Grandes proyectos con financiación pública, 2002	130
Cuadro 1.6.11	Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado en Castilla y León, 1999-2002	131
Cuadro 1.6.12	Distribución territorial de los créditos del Programa 912B "Cooperación Económica Local del Estado"	132
Cuadro 1.6.13	Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León, 2001-2002. Ingresos	136
Cuadro 1.6.14	Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León, 2001-2002. Gastos	138
Cuadro 1.6.15	Presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones en 2001. Ingresos.	141
Cuadro 1.6.16	Presupuestos de los Ayuntamientos en 2001. Gastos. Clasificación económica.	142
Cuadro 1.6.17	Presupuestos de las Diputaciones en 2001. Gastos. Clasificación económica.	144
Cuadro 1.6.18	Distribución Territorial de efectivos por Administración Pública. 2002.	145
Cuadro 1.7.1	Programas presupuestarios de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, 2002	147
Cuadro 1.7.2	Programas de ayuda de la Agencia de Desarrollo Económico, 2002	150
Cuadro 1.7.3	Líneas directas de ayuda a industrias agroalimentarias y a entidades locales, 2001-2002	151
Cuadro 1.7.4	Línea: Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería, 2001-2002	152
Cuadro 1.7.5	Línea de los Reglamentos 1257/99 y 1750/99 del FEOGA	154
Cuadro 1.7.6	Línea de los Reglamentos 1263/99 y 2792/99 del IFOP	155
Cuadro 1.7.7	Ayudas a Entidades Locales en materia de Ferias, Concursos, Exposiciones y Campañas, 2002	155
Cuadro 1.7.8	Ayudas a la promoción del movimiento cooperativo, 2002	156
Cuadro 1.7.9	Resultados de las líneas de inversión <u>FON@ADE</u>	157
Cuadro 1.7.10	Avales y garantías en vigor a 31 de diciembre de 2002 y de los formalizados durante 2002	158
Cuadro 1.7.11	Distribución de los avales otorgados por IBERAVAL	159
Cuadro 1.7.12	Porcentaje de la cuantía del aval sobre el VAB regional, por sectores	160
Cuadro 1.7.13	Distribución del riesgo vivo de IBERAVAL por nivel de facturación y por número de empleados de las empresas	161
Cuadro 1.7.14	Evolución de la ocupación en los Centros de empresas, 1995-2002	163
Cuadro 1.7.15	Resultados del área de creación de empresas, 1990-2002	164

Cuadro 1.7.16	Resultados del servicio regional de información y asistencia a emprendedores, 2000-2002	165
Cuadro 1.7.17	Evolución del número de registros según base de datos, 1999-2002	166
Cuadro 1.7.18	Asistencia consultas, 2000-2002	166
Cuadro 1.7.19	Resultados del Programa de Adecuación al Euro, 1997-2002	167
Cuadro 1.7.20	Número y superficie de polígonos industriales, 2002	168
Cuadro 1.7.21	Actuaciones realizadas para la creación o ampliación de polígonos industriales en los tres primeros años de vigencia del Plan Regional de Suelo Industrial (2000-2002)	169
Cuadro 1.8.1	Autovía Salamanca-Fuentes de Oñoro	170
Cuadro 1.8.2	Adecuación, reforma y conservación del corredor norte Autovía A-I	170
Cuadro 1.8.3	Adecuación, reforma y conservación del corredor norte Autovía A-II	171
Cuadro 1.8.4	Mejora de la N-I	171
Cuadro 1.8.5	Autovía de la Plata N-630	173
Cuadro 1.8.6	Autovía del Duero N-122	174
Cuadro 1.8.7	Autovía Ávila-Salamanca N-501	175
Cuadro 1.8.8	Autovía de acceso a Cantabria N-611	176
Cuadro 1.8.9	Autovía de Burgos a Aguilar de Campoo N-627	176
Cuadro 1.8.10	Autovía de Palencia a Benavente N-610	177
Cuadro 1.8.11	Duplicación de calzada N-601	177
Cuadro 1.8.12	Actuaciones en la N-111	177
Cuadro 1.8.13	Situación actual de las Autopistas León-Astorga, Segovia-A 6, Ávila-A 6 y Dos Mares (conexión de A-1 en Pancorbo con A-68 en Haro)	178
Cuadro 1.8.14	Actuaciones en el medio urbano	179
Cuadro 1.8.15	Actuaciones en la autovía León-Burgos, 2002	182
Cuadro 1.8.16	Plan MINER, convenios firmados, 2001-2002	183
Cuadro 1.8.17	Madrid-Segovia (350 km/h)	184
Cuadro 1.8.18	Medina del Campo-Valladolid (350 km/h)	184
Cuadro 1.8.19	Situación del ferrocarril en Castilla y León	185
Cuadro 1.8.20	Actuaciones en medio urbano	187
Cuadro 1.8.21	Previsión de tráfico en el aeropuerto de Burgos	188
Cuadro 1.8.22	Evolución del tráfico de pasajeros en el aeropuerto de Salamanca-Matacán, 1993-2002	190
Cuadro 1.8.23	Evolución del tráfico de pasajeros en el aeropuerto de Valladolid-Villanubla 1993-2002	192

## Índice de Gráficos

Gráfico 1.3.1	Crecimiento de las economías regionales, 2002	9
Gráfico 1.3.2	Crecimientos sectoriales y aportaciones al crecimiento del VAB Regional	11
Gráfico 1.3.3	Evolución mensual del IPC en España y Castilla y León, 2002	17
Gráfico 1.3.4	IPC general y por grupos en Castilla y León y España, 2002	19
Gráfico 1.3.5	IPC general por provincias en 2002 en Castilla y León	20
Gráfico 1.3.6	Coste laboral por trabajador y mes en Castilla y León, 2002	22
Gráfico 1.3.7	Crecimiento real de los costes laborales mensuales	23
Gráfico 1.3.8	Coste laboral por trabajador y hora en Castilla y León, 2002	24
Gráfico 1.3.9	Crecimiento real de los costes laborales horarios, 2002	25
Gráfico 1.3.10	Horas pactadas por trabajador y mes en Castilla y León, 2002	26
Gráfico 1.4.1	IPI del subsector energético de Castilla y León, 2001-2002	49
Gráfico 1.4.2	Evolución 1998-2002 del consumo de energía final por fuentes	52
Gráfico 1.4.3	Tasa de penetración de teléfono fijo	80
Gráfico 1.4.4	Disponibilidad de acceso a Internet en el hogar	81

Gráfico 1.4.5	Tasa de penetración del uso de Internet	82
Gráfico 1.4.6	Gasto en compras a través de Internet en los últimos tres meses	83
Gráfico 1.4.7	Porcentaje de empleados que utilizan PC's, por tamaño de empresa	85
Gráfico 1.4.8	Asiduidad con la que se realizan diferentes tareas en Internet	86
Gráfico 1.4.9	Porcentaje de empresas que usan comercio electrónico	87
Gráfico 1.4.10	Indicador n-economía AA.PP, 2001-2002	88
Gráfico 1.5.1	Participación relativa de las comunidades autónomas en los retornos del IV y V Programas Marco	100
Gráfico 1.5.2	Porcentaje de gastos dedicados a I+D en España y Castilla y León, 2001	106
Gráfico 1.6.1	Evolución del presupuesto consolidado de Castilla y León, 1992-2002	133
Gráfico 1.6.2	Distribución institucional del gasto autonómico en Castilla y León, 2001-2002	134
Gráfico 1.6.3	Composición de los ingresos del presupuesto de Castilla y León, 2001-2002	137
Gráfico 1.6.4	Composición de los gastos del presupuesto de Castilla y León, 2001-2002	139
Gráfico 1.6.5	Composición orgánica del gasto presupuestario en Castilla y León, 2002	140
Gráfico 1.6.6	Composición funcional de los gastos de los Ayuntamientos de Castilla y León, 2001	143
Gráfico 1.7.1	Posición de IBERAVAL en distribución sectorial de los avales (a 31-12-2002)	159
Gráfico 1.7.2	Posición de IBERAVAL en el destino de los avales	162

## Indice del Anexo de Cuadros y Gráficos

Cuadro 1.1	Comportamiento de las economías provinciales, 2002	224
Cuadro 1.2	Variación del IPC en 2002	225
Cuadro 1.3	Coste laboral mensual por trabajador, por sectores de actividad y componentes del coste, media 2002	226
Cuadro 1.4	Coste laboral por hora efectiva, por sectores de actividad y componentes del coste, media 2002	228
Cuadro 1.5	Tiempo de trabajo por trabajador y mes por tipo de jornada, sectores de actividad y desagregación del tiempo de trabajo	230
Cuadro 1.6	Producción eólica, 2002	232
Cuadro 1.7	Situación de parques eólicos en Castilla y León a 31/12/02	234
Cuadro 1.8	Situación de parques en Castilla y León a 31/12/02 (Parques eólicos en construcción)	235
Cuadro 1.9	Situación de parques eólicos en Castilla y León, 31/12/02 (Parques eólicos con autorización administrativa, sin empezar construcción)	236
Cuadro 1.10	Potencia instalada por diferentes fabricantes	237
Cuadro 1.11	Consumo de carbón en centrales térmicas, 1995-2002	238
Cuadro 1.12	Recursos y aplicaciones de biomasa por subsectores	239
Gráfico 1.1	Utilización de PC's comparación internacional	241
Gráfico 1.2	Utilización de PC's por tamaño de empresas	241
Gráfico 1.3	Utilización de PC's por Comunidad Autónoma	242
Gráfico 1.4	Utilización de PC's por sector de actividad	242
Gráfico 1.5	Porcentaje de empresas que usan Internet en 2000-2002	243
Gráfico 1.6	Porcentaje de empresas con acceso a Internet, comparación internacional	243
Gráfico 1.7	Porcentaje de empleados que tienen acceso a correo electrónico, Internet e Intranet	244
Gráfico 1.8	Porcentaje de empresas que tienen web corporativa, comparación internacional	244
Gráfico 1.9	Porcentaje de empresas que poseen web corporativa, por tamaño de empresas	245
Gráfico 1.10	Porcentaje de empresas que poseen web corporativa, por Comunidades Autónomas	245
Gráfico 1.11	Tipologías de clientes en las ventas de Internet	246

Gráfico 1.12	Porcentaje de empresas que ofrecen sus productos a través de "marketplaces" comparación internacional	246
Gráfico 1.13	Porcentaje de empresas que utilizan el comercio electrónico, por tamaño de empresas	247
Gráfico 1.14	Porcentaje de empresas que utilizan el comercio electrónico, por Comunidades Autónomas	247

## 1.1 Panorama económico internacional

### Cuadro 1.1.1

#### Crecimiento del PIB, 2001-2002 (tasas interanuales de crecimiento real)

	2001		2002				Tasa de v.
	III	IV	I	II	III	IV	2002/01
España	1,0	0,1	0,5	0,5	0,8	0,3	2,0
Alemania	-0,2	-0,3	0,3	0,2	0,3	0,0	0,2
Francia	0,3	-0,3	0,7	0,4	0,3	0,2	1,2
Italia	0,1	-0,1	0,0	0,2	0,3	0,4	0,4
Reino Unido	0,4	0,4	0,1	0,6	1,1	0,4	1,6
Unión E.M. (12)	0,1	-0,2	0,4	0,4	0,3	0,1	0,8
Estados Unidos	-0,1	0,7	1,2	0,3	1,0	0,3	2,4
Japón	-1,1	-0,6	0,1	1,4	0,8	0,5	0,3

Fuente: OCDE (Quarterly National Accounts, 18 de marzo de 2002) para los crecimientos trimestrales, FMI (World Economic Outlook, abril 2002) para el crecimiento anual. Puede haber, por tanto, leves desajustes entre ambas frecuencias

Las más recientes estimaciones del FMI para 2002 sitúan el crecimiento de la economía mundial en un 3%, con una aceleración respecto al crecimiento anual estimado para 2001, que se situaría en el 2,3%.

Esta recuperación ha implicado asimismo una leve mejoría del ritmo de crecimiento del comercio mundial de bienes y servicios (suma de importaciones y exportaciones, ambas en volumen) que, tras un estancamiento en 2001 (0,1% de crecimiento anual) se habría situado en 2002 en un 2,9%. Ciertamente, parecen alejados los ritmos de crecimiento derivados de la apertura de la economía mundial, que en 2000 alcanzó un 12,6% de incremento para el citado comercio mundial (8,3% de media anual entre 1997 y 2000)

La recuperación estimada de los ritmos de crecimiento de la economía en dicho ámbito mundial (lejos del crecimiento del 4,7% estimado en 2000) resulta de posiciones y movimientos dispares en los principales grupos de países. Así, el crecimiento de las economías desarrolladas es modesto, aunque creciente, pasando de incrementos del 0,9% en 2001 al 1,8% en 2002.

Dentro de ellas, las posiciones no son uniformes. Así, el crecimiento de la economía de Estados Unidos se habría situado en un 2,4% anual, tras el 0,3% en 2001. Canadá sigue estas mismas pautas, pero en posiciones de mayor incremento, pasando del 1,5% del 2001 al 3,4% en 2002. Por su parte, Japón consigue evitar la recesión en términos anuales, pero en posiciones próximas al estancamiento (0,3% en 2002, muy similar al 0,4% estimado para 2001). El Reino Unido, que había mantenido posiciones de fortaleza (2% en 2001), desacelera hasta el 1,6% en 2002. Y el área euro,

en la que nos detendremos más adelante, disminuye su crecimiento (1,4% en 2001) hasta el 0,8% en 2002.

En términos trimestrales, la nota más general es la persistencia general de la debilidad en el crecimiento trimestral de las economías desarrolladas (el informe de la OCDE, aún en fase preliminar, no proporciona crecimientos trimestrales para el conjunto del área euro, que han sido tomados del Informe de la Comisión Europea), debilidad agudizada en el último trimestre del año.

Desde el punto de vista del crecimiento anual, los mayores ritmos dentro de las economías desarrolladas se estiman para las nuevas economías desarrolladas de Asia, que crecerían al 4,6%, tras unos modestos incrementos del 0,8% en 2001.

Las economías de los países en desarrollo, cuyo crecimiento global en 2001 se estimó en el 3,9%, aceleran sus crecimientos, hasta situarse en 2002 en un 4,6% estimado. Las posiciones por área son diferentes. Así, los países asiáticos crecen al 6,5%, especialmente por el mantenimiento de los fuertes ritmos de la economía china (8%). De hecho, casi la mitad de la aportación al crecimiento mundial en 2002 proviene de los incrementos en las economías asiáticas, excluyendo a Japón.

Mientras tanto, en África los incrementos para los países en desarrollo se sitúan en el 3,4%, tasa muy similar a la de 2001 (3,6%) y muy alejada de las posibilidades (y necesidades) de crecimiento. El FMI alerta acerca de las limitaciones al crecimiento de los países en desarrollo del continente, especialmente de la inestabilidad política, las dificultades para la inversión privada, el descontrol de la pandemia del SIDA y las limitaciones a las exportaciones procedentes del área con destino en las economías desarrolladas.

Los peores resultados se estiman para Centro y Sudamérica, que habría pasado de los modestos crecimientos de 2001 (0,6%) a una incipiente recesión en 2002 (-0,1%). En Argentina, ha mejorado la confianza de los consumidores, aunque las incógnitas que, desde la perspectiva de la estabilidad monetaria y fiscal en los mercados, plantean las elecciones presidenciales, en perspectiva a la fecha de cierre del Informe, han retraído la inversión, estimándose un decrecimiento para 2002 del -11% (continuación del -4,4% de 2001). En Brasil, las incógnitas planteadas por las elecciones presidenciales se han resuelto en la línea de garantizar la disciplina fiscal y la estabilidad macroeconómica, posibilitando un balance anual positivo (1,5%, muy similar al crecimiento de 2001, que fue 1,4%).

En este breve repaso, digamos ,finalmente, que los países en transición de la Europa Central crecen un 2,9%, ritmo parecido al de 2001, fortalecidos por las inversiones extranjeras que están tomando posiciones ante la próxima incorporación a la Unión Europea y que compensan las rigideces de la política fiscal.

Por su parte, los países de la antigua URSS desaceleran sus ritmos con respecto a 2001, pero manteniendo crecimientos notables (4,8% para el conjunto de países, 4,3% para Rusia). No obstante, están presentes las limitaciones estructurales al crecimiento, en particular la escasa diversificación industrial y la debilidad del sector servicios, que limitan el acercamiento a sus potenciales de crecimiento.

Si nos detenemos en el área euro, la desaceleración ha sido notable, si bien se ha evitado la entrada en la recesión, al menos en términos anuales. Muy cerca de ella se han situado Alemania (0,2%), Italia (0,4%), Holanda (0,3%), Portugal y Luxemburgo (0,5% cada uno de ellos).

Los países de mayor crecimiento han sido, como en 2001, Irlanda (5,9%) y Grecia (4%), seguidos de la economía española (2%). La economía francesa crece un 1,2%, con una desaceleración de 6 décimas bajo las posiciones de 2001.

La debilidad de las exportaciones, consecuencia de la ralentización de la demanda mundial y de la fuerte posición del euro frente al dólar, ha impedido que se iniciara el mecanismo de recuperación de la economía alemana, que sugería una reactivación de la demanda interna como consecuencia del fortalecimiento del sector exterior. En esta situación, la débil posición de la inversión y la debilidad de la confianza de los consumidores, han afectado a todo el área euro, en mayor o menor medida, dependiendo de las posiciones nacionales y de la vinculación de su crecimiento al de la economía alemana. Las limitaciones de las políticas fiscales nacionales, especialmente en los casos de Portugal, Alemania y Francia, debido a los altos niveles de déficit público, dificultan el establecimiento de aportaciones adicionales de fondos a los consumidores.

Fuera del área euro, el crecimiento en el Reino Unido ha estado soportado por la fortaleza de la demanda interna, muy alentada por los beneficios de la actividad inmobiliaria y por los niveles de gasto público. Dicha componente está también en el mantenimiento de los ritmos de crecimiento de Dinamarca, Noruega y Suecia (en el entorno del 1,5%), si bien se ha producido en un entorno de debilitamiento de la confianza en las empresas. Finalmente, la economía suiza se ha ido debilitando hasta el estancamiento (0,1% de crecimiento estimado en 2002), debido a las dificultades que a su sector exportador le ha ocasionado la ralentización de la demanda interna europea y la fuerte posición del franco suizo.

## 1.2 La economía española en 2002

Las estimaciones de avance del Instituto Nacional de Estadística correspondientes al Boletín Trimestral de Coyuntura de marzo de 2003, proporcionan un crecimiento del 2% del PIB a precios de mercado en euros constantes. Se trata, por tanto, del segundo año de desaceleración, que se inició en 2001 con un crecimiento anual del 2,7% (4,1% en 2000). Si observamos el crecimiento del agregado anual por el lado de la demanda, el menor incremento en 2002 es una consecuencia de la desaceleración de la demanda interna (medio punto porcentual, que supone un crecimiento del 2,3% en 2002).

### Cuadro 1.2.1

#### PIB a precios de mercado en España, 2002

(tasas de variación interanual. Datos corregidos de efectos estacionales y de calendario)

	DEMANDA				
	2002-I	2002-II	2002-III	2002-IV	2002/01
Consumo final	2,7	2,2	2,0	2,3	2,3
- Consumo final de los hogares	2,5	1,8	1,6	1,8	1,9
- Consumo final de las ISFLSH	-0,9	-0,2	0,4	0,7	0,0
- Consumo final AA.PP	3,8	3,8	3,7	4,0	3,8
Formación bruta de cap. Fijo	0,7	1,0	1,6	2,5	1,4
- Bienes de equipo	-5,7	-5,4	-4,4	-0,8	-4,1
- Construcción	4,0	4,5	5,0	4,6	4,5
- Otros productos	2,0	1,5	1,5	1,1	1,5
Variación de existencias(1)	0,3	0,0	0,0	0,3	0,1
Demanda interna(1)	2,6	2,0	1,9	2,7	2,3
Exportación de b. y s.	-2,9	-1,6	4,2	6,0	1,4
Importación de b. y s.	-1,1	-1,7	4,2	7,4	2,2
PIBpm	2,0	2,0	1,8	2,1	2,0
	OFERTA				
	2002-I	2002-II	2002-III	2002-IV	2002/01
Agricultura y Pesca	1,7	-0,9	-3,3	-5,7	-2,1
Energía	7,8	8,9	8,4	8,0	8,3
Industria	-2,2	-1,7	0,7	1,2	-0,5
Construcción	4,5	4,8	5,6	4,8	4,9
Servicios	2,4	2,4	1,9	2,2	2,2
- S. Dest. a la venta	2,2	2,1	1,5	1,7	1,9
- S. no dest. a la venta	3,3	3,3	3,5	3,9	3,5
IVA que grava los productos	3,7	2,9	-4,5	-1,4	0,2
Imp. Netos a la importación	-3,6	-6,3	-5,2	-6,8	-5,5
Otros imp. netos sobre los productos	3,6	4,7	7,9	8,9	6,3

Nota: (1) Aportación al crecimiento del PIB a precios de mercado

Fuente: Boletín Trimestral de Coyuntura (INE), marzo de 2003. Tomamos los datos corregidos de efectos estacionales y de calendario. En la publicación se presenta también la ciclo-tendencia

Esta desaceleración de la demanda interna se produce en casi todas sus componentes. Así, el consumo de los hogares reduce su crecimiento desde el 2,5% de 2001 hasta el 1,9% de 2002, especialmente en el consumo de bienes duraderos y sólo el consumo final de las Administraciones Públicas acelera hasta colocarse en incrementos del 3,8% en el balance anual, en virtud del alto crecimiento de las compras de las Administraciones, ya que la remuneración de los asalariados públicos se muestra más bien contenida. En definitiva, el consumo final reduce su crecimiento desde el 2,6% de 2001 hasta el 2,3% de 2002.

También la inversión en bienes de equipo empeora sus registros de 2001, en posiciones recesivas del -4,1% (debe tenerse en cuenta, con todo, la alta volatilidad de esta magnitud, al tratarse de un saldo) como no podía ser de otra forma ante la debilidad industrial y del sector exportador.

Por el contrario, la inversión en construcción, aun desacelerando ligeramente (1,3 puntos porcentuales) con respecto a las posiciones de 2001, mantiene una dinámica importante (4,5% de incremento anual), constituyéndose en motor de la demanda agregada, si bien con dudas acerca de la capacidad de la obra civil para sustituir a la edificación residencial como eje del crecimiento del sector.

El balance de la inversión refleja, en consecuencia, dichas posiciones desaceleradas, con incrementos que, en el cómputo anual, suponen un 1,4% (3,2% en 2001).

El saldo exterior de la demanda es negativo (-0,3% de contribución a la demanda agregada). Por un lado, las importaciones crecen menos, tanto las correspondientes a los bienes como las de servicios (2,2% frente al 3,5% de 2001), mientras que en las exportaciones, mantienen sus posiciones las correspondientes a bienes, deteriorándose las de servicios. El balance general es una desaceleración de dos puntos en las exportaciones (del 3,4% de 2001 al 1,4% en 2002) y de casi punto y medio en las importaciones (2,2% frente al 3,5% de 2001)

Desde el lado de la oferta, se observa una contracción en la industria y en el sector agrario, perjudicado éste por un mal comportamiento del clima y por la desaceleración pesquera de finales de año. En cuanto a la industria, la reducción se produce en la rama de bienes de equipo, que podría haber decrecido un 2,7% en 2002, mientras que los bienes de consumo y los intermedios, aun creciendo menos que en 2001, mantendrían tasas de crecimiento positivas, que se estimarían, respectivamente, en el 1,3% y el 0,3%.

Se registraron altos crecimientos de la rama energética (8,3% de incremento anual), muy elevados para los precios de los derivados del petróleo y para la actual fase de desaceleración industrial y que podrían achacarse a incrementos en los márgenes de distribución (excedente de explotación) a falta

de otra explicación razonable. Por el lado de la producción, el IPI elaborado por el INE se sitúa en posiciones desaceleradas.

Por su parte, la construcción mantiene unas pautas que, si bien si bien crecen menos que en 2001, son notorias en la actual fase del ciclo económico. Ciertamente es que se está produciendo una sustitución de edificación residencial por obra civil, cambiando el motor del sector.

Las ramas de servicios han desacelerado un punto a lo largo del año, y su crecimiento ha sido del 2,2%, como consecuencia de la mayor atonía producida en la subrama de servicios de mercado (desaceleración del consumo y del sector turístico) que sitúa su crecimiento en el 1,9%. Por su parte, los servicios de no mercado mantienen ritmos importantes, con un incremento anual del 3,5%.

Desde el punto de vista del perfil trimestral del crecimiento, la valoración de todas las componentes de la demanda es la de un perfil en "U", con mínimos en el tercer trimestre del año. Con todo, este perfil debe interpretarse de forma cuidadosa, ya que el INE ha reducido en este informe su valoración del crecimiento del cuarto trimestre de 2001 lo que, indirectamente, provoca un repunte en el mismo trimestre de 2002 cuando se calculan las tasas intertrimestrales.

Desde el lado de la oferta, las posiciones son variadas. Desde el perfil desacelerado del sector agrario, pasando por una aceleración del sector industrial que, en el último trimestre del año se situaría ya en posiciones de crecimiento superiores al 1%. Los servicios de no mercado tienen un perfil trimestral creciente e incluso acelerado (del 3,3% del primer trimestre, al 3,9% del cuarto) mientras que los servicios de mercado desaceleran en el primer semestre para mantener crecimientos estables en el segundo. Por su parte, la construcción acelera hasta el tercer trimestre, volviendo a las posiciones de primavera en el último trimestre del año, todo ello en ritmos apreciables de crecimiento para todos los trimestres (entre el 4,5% y el 5,6%).

Las estimaciones de FUNCAS sobre el comportamiento de la economía nacional son ligeramente más optimistas que las proporcionadas por el INE. Como muestra el cuadro 1.2.2 el crecimiento real estimado es, para dicha Fundación, del 2,2%, dos décimas superior al previsto por el INE.

**cuadro 1.2.2****Predicciones del comportamiento de la economía nacional suministradas por FUNCAS y CNTR, 2002****(tasas de crecimiento real del vab a precios básicos)**

	<b>CNTR</b>	<b>FUNCAS</b>
Agricultura	-2,1	1,1
Industria sin Construcción	1,0	1,1
Construcción	4,9	3,6
Servicios	2,2	2,5
PIB(1)	2,0	2,2

Nota (1) PIBpm para Contabilidad Nacional, VABpb para FUNCAS

Fuente: CNTR (Contabilidad nacional trimestral) y FUNCAS (Cuadernos de Información económica)

Las diferencias más notables, en cuanto a las tasas de crecimiento, se encuentran en la valoración del sector agrario y de la construcción. En este segundo sector, FUNCAS apuesta por una mayor desaceleración, mientras que en agricultura no sólo no pronostica una recesión, sino que opta por incrementos reales en el valor añadido. Con todo, la diferencia en el crecimiento global es consecuencia de la diferente valoración de los servicios, 3 décimas por encima de la previsión del INE.

Para terminar, debe señalarse que los analistas están manejando expectativas de crecimiento para 2003 que llenan el intervalo entre el 2% y el 2,5%. De confirmarse esta apreciación, la economía española habría conseguido superar la fase bajista del ciclo manteniendo tasas de crecimiento que, si bien se encuentran por debajo del potencial, mantienen el diferencial con respecto al conjunto de nuestros socios europeos más próximos.

## 1.3 Evolución de la economía regional

### 1.3.1 Crecimiento económico y renta

El crecimiento en 2002 de la economía castellana y leonesa, según las estimaciones de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, se sitúa en un 2,6%. Por su parte, tanto Caja España (Indicadores de Situación Económica), como HISPALINK-Castilla y León, cifran el crecimiento anual en el 2,4%. En medio se sitúan las estimaciones de FUNCAS, para las que el crecimiento habría sido del 2,5%. En general, estas fuentes apuntan, por tanto, a una pequeña desaceleración con respecto al crecimiento de 2001 que, de acuerdo con la primera estimación del INE alcanzaría el 2,9%.

#### Cuadro 1.3.1

#### Crecimiento de la economía regional, 2002

(tasas de variación interanual en valores constantes del VAB a p.b.)

	Castilla y León				España(1)
	C.Ec.H.	Hispalink	FUNCAS	Caja España	CNTR (2)
V. añadido total	2,6	2,4	2,5	2,4	2,0
V. añadido agrario	3,5	3,8	3,5	3,6	-2,1
V. añadido no agrario		2,3	2,4	2,3	2,2
Industria	1,1	-0,4	1,2	-0,4	1,0
Construcción	2,7	4,1	2,7	4,1	4,9
Servicios	3,2	3,1	2,8	3,2	2,2

Nota: (1) Pro memoria, crecimiento estimado para el conjunto nacional

(2) El PIBpm creció el mismo porcentaje

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León (Coyuntura económica de Castilla y León), Indicadores de Situación Económica (CAJA ESPAÑA, marzo 2003) Grupo HISPALINK-Castilla y León y FUNCAS

En todo caso, parece haber un cierto acuerdo entre los analistas en que el crecimiento de 2002 se situaría por encima del nacional estimado por el INE en el entorno del medio punto porcentual (para FUNCAS, este diferencial sería de 3 décimas, al estimar el crecimiento nacional en el 2,2%).

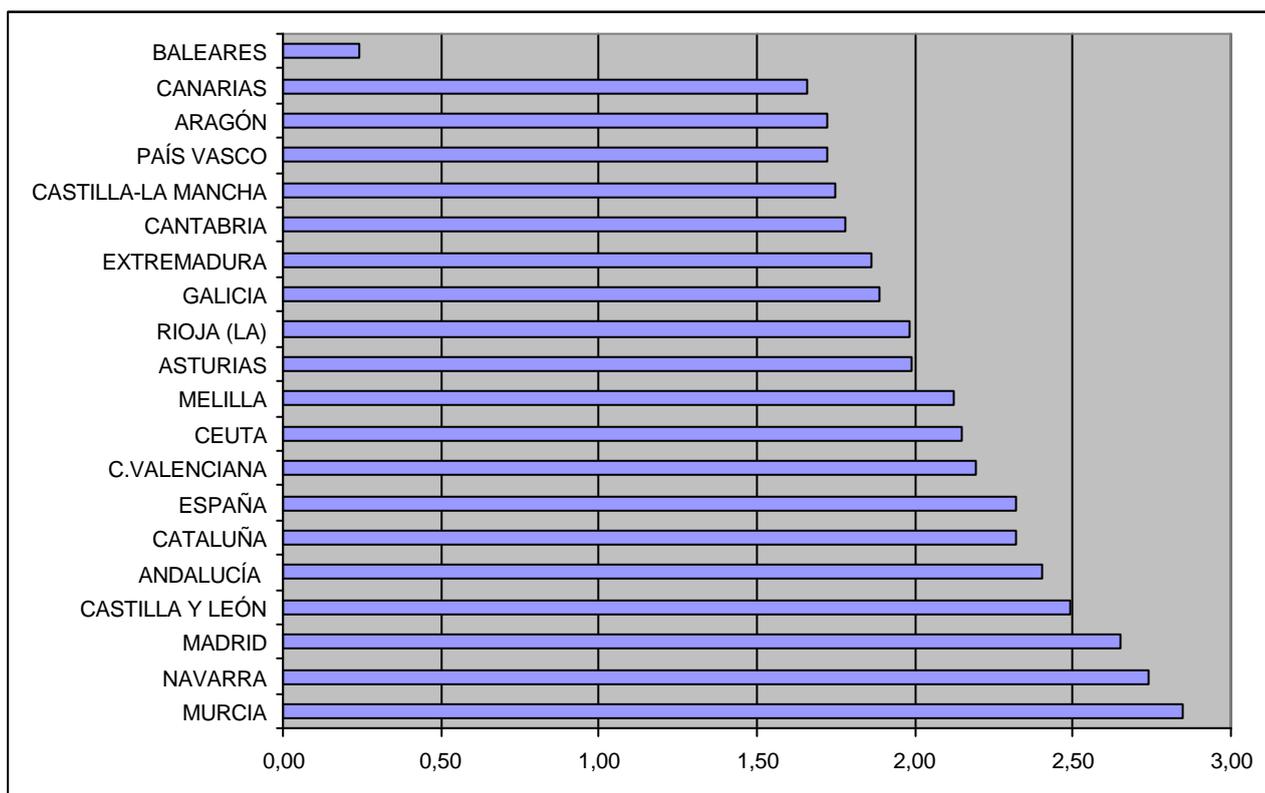
Una explicación de este diferencial de crecimiento en los ámbitos regional y nacional se centraría en las estimaciones del sector agrario. Así, mientras que a nivel nacional hay un decrecimiento del sector agrario de un 2,1%, para Castilla y León se produjo un crecimiento con respecto a 2001 entre el 3,5 y el 3,8%, según las distintas fuentes. De hecho, el incremento del valor añadido no agrario es muy similar en ambos ámbitos de estimación, en el entorno del 2,4%.

En 2002 todas las comunidades muestran un perfil ascendente en su crecimiento aunque desacelerado con respecto al año anterior y todas las regiones, a excepción de Baleares, debido a su dependencia del turismo de origen alemán, crecieron por encima de la media de la UE (1%). Murcia fue la comunidad autónoma española con mayor crecimiento respecto al año anterior, con un 2,85% y Baleares registró el menor crecimiento, con un 0,24%. Estos resultados parece indicar un desplazamiento del eje mediterráneo por el eje del centro de la península en crecimiento económico.

Castilla y León se encuentra entre las seis comunidades que crecieron por encima de la media nacional, ocupando la cuarta posición, con un crecimiento bruto del 2,49% . Si se considera el comportamiento de los sectores no agrarios, la cifra alcanza el 2,39% y Castilla y León pasa a ocupar la quinta posición entre comunidades.

**Gráfico 1.3.1**

**Crecimiento de las economías regionales, 2002 (tasas de variación interanual)**



Fuente: FUNCAS

**Cuadro 1.3.2****Participaciones y aportaciones al crecimiento regional y comparación con las aportaciones en el conjunto de España, 2002**

	CASTILLA Y LEÓN		ESPAÑA	
	Participaciones en 2002 (1)	Aportaciones en 2002 (2)	Participaciones en 2002 (1)	Aportaciones en 2002 (2)
Agricultura	9,7	0,4	4,0	-0,1
S. no agrarios	90,3	2,0	96,0	2,1
Industria	24,0	-0,1	22,9	0,2
Construcción	9,1	0,4	8,7	0,4
Servicios	57,3	1,8	64,3	1,4
Total	100,0	2,4	100,0	2,0

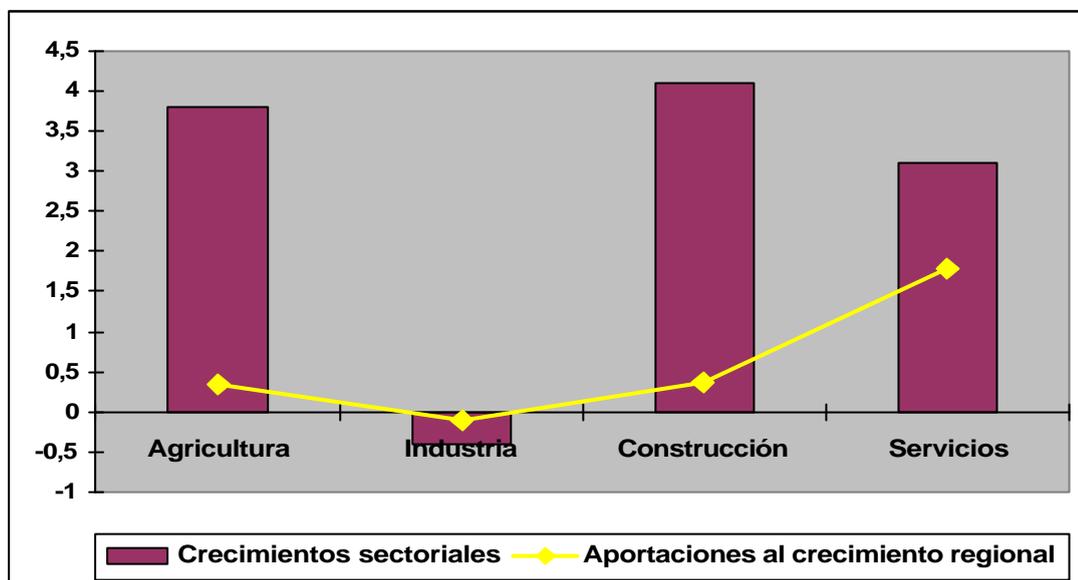
Nota: (1) Porcentaje que supone sobre el conjunto de la economía regional o nacional

(2) Aportaciones al crecimiento real del VABpm en términos constantes

Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral y grupo HISPALINK-Castilla y León

Para HISPALINK y Caja España el crecimiento del valor añadido no agrario en Castilla y León resulta parcialmente del mantenimiento del fuerte impulso del sector constructor, que se podría estimar en un 4,1% en el conjunto anual. La desaceleración (menor de la esperada) de la edificación de viviendas se está viendo parcialmente sustituida por la obra civil que, con altas licitaciones en 2001, ha mantenido un notable grado de actividad. Este crecimiento aportaría 0,4 puntos porcentuales al crecimiento regional total. Tanto las estimaciones de FUNCAS, como las de la Consejería de Economía y Hacienda, apuntan a menores crecimientos del sector, con un incremento anual estimado del 2,7%.

Pero las mayores aportaciones al crecimiento regional se situarían en los servicios, con un incremento estimado del 2,8% de FUNCAS y el 3,1% o 3,2%, según otras fuentes, lo que aportaría un aumento de 1,8 puntos porcentuales al crecimiento de la economía regional en 2002. Este dinamismo proviene en su mayor parte de los servicios de mercado que, como tendremos más adelante ocasión de comentar de forma detenida, podrían haber crecido hasta un 3,8%, aportando 1,5 puntos al crecimiento total. Por su parte, los servicios de no mercado incrementarían su crecimiento en un 1,3%, con una aportación de 3 décimas al agregado.

**Gráfico 1.3.2****Crecimientos sectoriales y aportaciones al crecimiento del VAB regional**

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León

Una parte de este crecimiento en construcción y servicios se dedica a compensar las débiles expectativas del sector industrial que, en la valoración de dos de las cuatro fuentes consultadas, se sitúa en posiciones negativas. Mientras que Caja España y el Grupo HISPALINK estiman una débil recesión para el conjunto industrial (-0,4%, con una aportación de -0,1 puntos a la oferta agregada), tanto para las actividades energéticas (-0,8%) como para los productos industriales (-0,3%), la Consejería de Economía y Hacienda y FUNCAS estiman que, aún habiéndose producido una desaceleración con respecto a 2001, estaríamos aún en posiciones de crecimiento positivo, ligeramente por encima del 1%, que son asimismo positivas para las subramas energéticas (2,7%) y para los productos industriales (0,9%). Más adelante entraremos en esta cuestión con un mayor detenimiento.

**Cuadro 1.3.3****Productividades aparentes de la economía de Castilla y León y de España, 2001-2002  
(VABpm en miles de euros de 1995 por ocupado)**

	Productividad aparente			
	Castilla y León		España	
	2001	2002	2001	2002
Total	31,356	31,664	31,067	31,081
Agricultura	30,355	33,324	20,488	21,270
No agrario	31,468	31,495	31,790	31,698
Industria	39,271	40,835	36,213	36,745
Construcción	22,948	23,346	22,683	23,012
Servicios	30,607	30,263	32,076	31,766
	Tasa de variación		Porcentaje(España=100)	
	Castilla y León	España	2001	2002
Total	1,0	0,0	100,9	101,9
Agricultura	9,8	3,8	148,2	156,7
No agrario	0,1	-0,3	99,0	99,4
Industria	4,0	1,5	108,4	111,1
Construcción	1,7	1,4	101,2	101,5
Servicios	-1,1	-1,1	95,4	95,3

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León

La productividad aparente (miles de euros por ocupado en términos reales) se situó en 31.664 euros en Castilla y León, un 1,9% superior a la calculada para el ámbito nacional. El cambio de la metodología en la Encuesta de Población Activa modifica estos valores de forma importante, por lo que nos detendremos en su valoración. Así, esta productividad es casi un 2% superior a la nacional (alrededor de 600 euros más por ocupado) para el conjunto de la economía, siendo un 56,7% superior en el sector agrario y un 11,1% en la industria. Como es sabido, factores de especialización sectorial en Castilla y León están detrás de estas diferencias tan acusadas. Por su parte, la productividad de los servicios regionales está 4,7 puntos por debajo de la nacional (1.500 euros menos por ocupado) mientras que en construcción la diferencia es de sólo un 1,5% por encima de la nacional (algo más de 300 euros).

En cuanto a su evolución interanual, nótese el fuerte crecimiento de la productividad del sector agrario (casi un 10%) y el estancamiento de la correspondiente a las ramas no agrarias, que resulta de un fuerte incremento de la productividad industrial (4%), más ligero en la construcción (1,7%) y una disminución de la productividad aparente en los servicios (-1,1%), lo que posiblemente se debe una mayor participación de los ocupados a tiempo parcial en el conjunto de la rama.

La posición de Castilla y León en el panel de crecimiento regional de 2002 puede contemplarse en el cuadro 1.3.4, que presenta las estimaciones de FUNCAS acerca de los crecimientos comparados del valor añadido total y del no agrario.

**Cuadro 1.3.4**  
**Crecimiento del VABpm total en las comunidades autónomas, 2002**

	VABpm no agrario			VABpm total		
	Tasa de variación	Posición	Crecimiento (España=100)	Tasa de variación	Posición	Crecimiento (España=100)
Andalucía	2,6	4	113,8	2,4	5	109,6
Aragón	1,9	13	86,2	1,7	15	78,5
Asturias	2,0	9	89,8	2,0	9	90,4
Baleares	0,2	18	10,7	0,2	18	11,0
Canarias	1,8	16	78,7	1,7	17	75,8
Cantabria	1,9	14	82,2	1,8	13	81,3
Castilla La Mancha	2,0	12	88,4	1,7	14	79,9
Castilla y León	2,4	5	106,2	2,5	4	113,7
Cataluña	2,3	6	100,9	2,3	6	105,9
Comunidad Valenc.	2,2	8	98,2	2,1	7	98,2
Extremadura	1,8	15	81,8	1,9	12	84,9
Galicia	2,0	10	88,9	1,9	11	86,3
Madrid	2,6	3	117,8	2,6	3	121,0
Murcia	3,0	1	133,3	2,8	1	130,1
Navarra	2,8	2	124,9	2,7	2	125,1
País Vasco	1,7	17	73,8	1,7	16	78,5
Rioja (La)	2,2	7	98,2	1,9	10	88,1
Ceuta y Melilla	2,0	11	88,9	2,0	8	91,3

Fuente: FUNCAS

Este cuadro muestra que nuestra región se habría situado en cuarta posición en cuanto al crecimiento total de su economía en términos reales, siendo dicha posición la quinta en lo referente al crecimiento no agrario. Los mayores incrementos se estimarían para Murcia, Navarra y Madrid, debilitándose los crecimientos de los archipiélagos (Canarias y especialmente Baleares) y del País Vasco, en las dos primeras por efecto de la crisis del sector turístico, en especial del dependiente del transporte aéreo. Básicamente, las posiciones relativas no son muy diferentes tanto si se incluye el sector agrario como si no se hace.

Las estimaciones de FUNCAS permiten asimismo valorar la posición de Castilla y León en términos de la riqueza por habitante, con distintas evaluaciones macroeconómicas de riqueza. El cambio de sistema contable (SEC95) que FUNCAS ha incorporado a sus estimaciones modifica los valores históricos. Se

proporcionan los datos correspondientes al comienzo del periodo y en el año 2002, que han sido extraídos del cuadro A del informe de la Fundación. Como puede verse, el valor añadido a precios básicos resulta el 95,1% del nacional, habiendo mejorado la posición relativa en el conjunto de las regiones desde la undécima posición a la novena.

**Cuadro 1.3.5**  
**Indicadores económicos de riqueza por habitante en Castilla y León, 1995 y 2002**  
**(euros corrientes)**

		1995	2002
VABpb/habitante (euros corr.)	Valor	10.289	15.788
	Porc.(ES=100)	92,5	95,1
	Posición (1)	11	9
R.int. bruta p.m.hab. (euros corr.)	Valor	10.425	17.089
	Porc.(ES=100)	89,2	94,9
	Posición (1)	13	9
RFB en poder de compra/hab. (euros corr.)	Valor	8.133	13.422
	Porc.(ES=100)	99,1	108,7
	Posición (1)	11	7

Nota: (1) Posición: Posición en orden descendente entre las comunidades autónomas, Ceuta y Melilla

Fuente: Informe de FUNCAS

Mayores resultan los cambios en la renta interior bruta, que ha pasado en los últimos siete años de ser el 89,2% de la media nacional al 94,9%. Aunque la posición actual es la novena para el valor añadido, nótese que la posición de partida estimada por FUNCAS para 1995 es inferior.

Cuando se habla de la renta familiar corregida por el poder de compra, el efecto de las transferencias a las familias hace que en 2002 la riqueza por habitante fuese un 8,7% superior a la media nacional, situándose nuestra región en la séptima posición en el conjunto de las comunidades autónomas.

El cuadro 1.1 del anexo describe el comportamiento de las economías provinciales en 2002. Los mayores crecimientos se estiman para Segovia (4,0%) y Soria (3,2%), mientras que los menores, que en ningún caso suponen comportamientos recesivos, se estiman para Ávila (1,9%), Burgos (1,9%) y, especialmente, Zamora (0,8%). León (2,9%) y Valladolid (2,8%) se encontrarían medio punto porcentual sobre la media regional y en el entorno de ésta se esperan los crecimientos de Palencia (2,6%) y Salamanca (2,2%).

En el mismo cuadro se desglosa este ritmo de crecimiento provincial por sectores, lo que puede ayudar a comprender la naturaleza del crecimiento agregado. Así, Ávila (7%), Burgos (6,4%) y Soria (8,2%) lideran el crecimiento agrario, mientras que Segovia presenta un importante crecimiento del valor añadido industrial (5,5%). Por el contrario, la actividad industrial se estima como negativa en Ávila (-3,1%), Salamanca (-4,7%) y Zamora (-6,1%). En la construcción son Palencia (7,2%) y Salamanca (5,6%) las provincias más dinámicas y los servicios de mercado presentan los mayores crecimientos en Valladolid (5,4%), León (4,2%), Salamanca y Soria (3,9% ambas). En los servicios de no mercado los mayores crecimientos se estiman en Valladolid (4,0%) y Zamora (3,8%).

Los crecimientos no agrarios son, en definitiva, notables en Segovia (3,9%), León (3,0%) y Valladolid (2,8%) y escasos en Zamora (0,8%), Ávila (1,1%) y Burgos (1,5%).

### **1.3.2 Demanda interna**

La única fuente referente al comportamiento de la economía regional por el lado de la demanda viene dada por la Contabilidad Trimestral de Castilla y León elaborada por la Consejería de Economía y Hacienda

El cuadro 1.3.6 muestra la evolución estimada de las componentes de la demanda entre enero y diciembre. Así, el perfil trimestral resulta desacelerado durante los tres primeros trimestres del año, y notoriamente más débil que a lo largo del año 2001, pasando de crecimientos interanuales del 1,9% en el primer trimestre al 1,5% en el tercero, aunque cambia en el cuarto trimestre para alcanzar el 2,6%, de forma que la tasa de variación del año completo se cifró en el 2%. Este comportamiento es consecuencia del que se observa en el consumo final, que pierde un punto de crecimiento (del 3% al 2%) a lo largo de los tres primeros trimestres, repuntando al 2,8% en el cuarto y alcanzando una tasa interanual en 2002 del 2,6%. Todas las componentes del consumo muestran un perfil desacelerado hasta el tercer trimestre del año, aunque el que corresponde a las Administraciones Públicas presenta tasas de crecimiento interanuales notables, y todas ellas se recuperan en el cuarto trimestre.

**Cuadro 1.3.6****Componentes del PIB por el lado de la demanda, 2002****(tasa de crecimiento con respecto al mismo trimestre de 2001 y anual)**

	2002-I	2002-II	2002-III	2002-IV	2002
Demanda interna	1,9	1,8	1,5	2,6	2,0
<i>Gasto en Consumo final</i>	3,0	2,7	2,0	2,8	2,6
Gasto en consumo final de hogares e ISFLSH	1,7	1,5	1,4	2,1	1,7
Gasto en consumo final de la Adm. Pública	8,6	6,5	4,4	5,0	6,1
<i>Formación bruta de Capital Fijo</i>	-1,9	-1,7	-0,2	1,6	-0,5
Bienes de equipo	-6,3	-5,7	-3,5	0,3	-3,8
Construcción	3,6	3,0	3,1	2,9	3,1
<i>Exportaciones de Bienes y Servicios</i>	-10,5	-6,1	-8,2	4,2	-5,2
<i>Importaciones de Bienes y Servicios</i>	-5,6	-2,4	6,5	2,5	-0,3
Producto Interior Bruto pm	2,5	2,7	2,5	2,6	2,6

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

En cuanto a la formación bruta de capital fijo, se sitúa en tasas negativas hasta el tercer trimestre, aunque crecientes, y ya en el cuarto trimestre alcanza valores positivos, pasando desde el -1,9% del primer trimestre, hasta el 1,6% en el cuarto, de modo que la tasa interanual se situó en -0,5%.

Este comportamiento resulta de la combinación de tasas negativas en las inversiones en equipo, especialmente en el primer semestre, y de un comportamiento positivo de la inversión en construcción.

Exportaciones e importaciones mantienen importantes descensos, en el entorno del 6%, mostrando signos de recuperación a partir del tercer trimestre en el caso de las importaciones y del cuarto en las exportaciones y mejorando la aportación al PIB del sector exterior de la Comunidad Autónoma.

**Cuadro 1.3.7****Indicadores de consumo regional en Castilla y León, 2002****(variaciones sobre 2001 en porcentaje)**

	% variación
Población ocupada en comercio (media anual)	3,4
Población ocupada en hostelería (media anual)	20,9
Matriculación de turismos (total anual)	-11,3
Consumo de electricidad para usos domésticos (enero-septiembre)	0,7
Crédito al Sector privado (real) (créditos vivos a finales de sept.)	12,8
Depósitos del Sector privado (real) (depósit. vivos a finales de sept.)	9,3

Fuente: EPA para la población ocupada, INE. Dirección General de Tráfico para las matriculaciones de turismos, Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León para el resto de las cifras

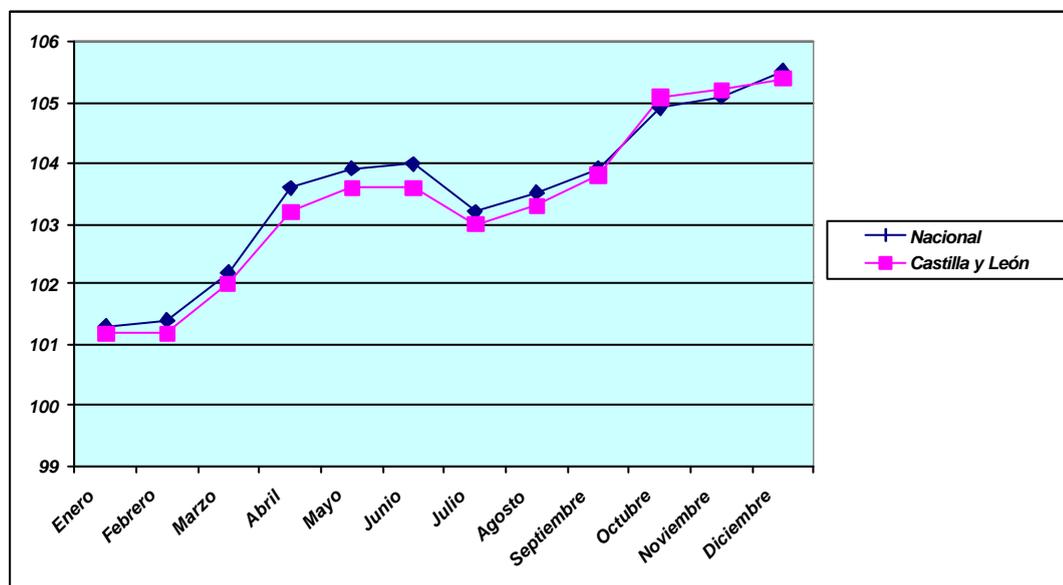
El cuadro 1.3.7 muestra el comportamiento de algunos indicadores del consumo regional. Así, se observan fuertes incrementos para la población ocupada en hostelería y en el crédito al sector privado. Son asimismo notables las variaciones en depósitos y en población ocupada en actividades de comercio y reparación. Por otra parte, se debe destacar el decrecimiento en la matriculación de vehículos (-11,3%) que, si bien muestra una desaceleración notable, se produce tras unos años de fuertes incrementos.

### 1.3.3 - Precios y salarios

Entre enero y diciembre de 2002, el índice de precios al consumo se incrementó en nuestra región en un 3,6%, cuatro décimas por debajo del incremento del índice en el ámbito nacional, que alcanzó el 4%. Ambas tasas de variación se encuentran fuertemente por encima de las observadas en 2001, que fueron, respectivamente, del 2,5% y del 2,7%.

**Gráfico 1.3.3**

**Evolución mensual del IPC en España y Castilla y León, 2002**



Fuente: INE

El gráfico 1.3.3 muestra el perfil mensual del indicador, con crecimientos importantes a lo largo del año, con la excepción del mes de julio. Este perfil es muy parecido en los ámbitos regional y nacional y, como

muestra el cuadro 1.2 del anexo, el crecimiento de los precios en media anual es similar en ambos, un 3,5% en el ámbito nacional y un 3,4% en el regional.

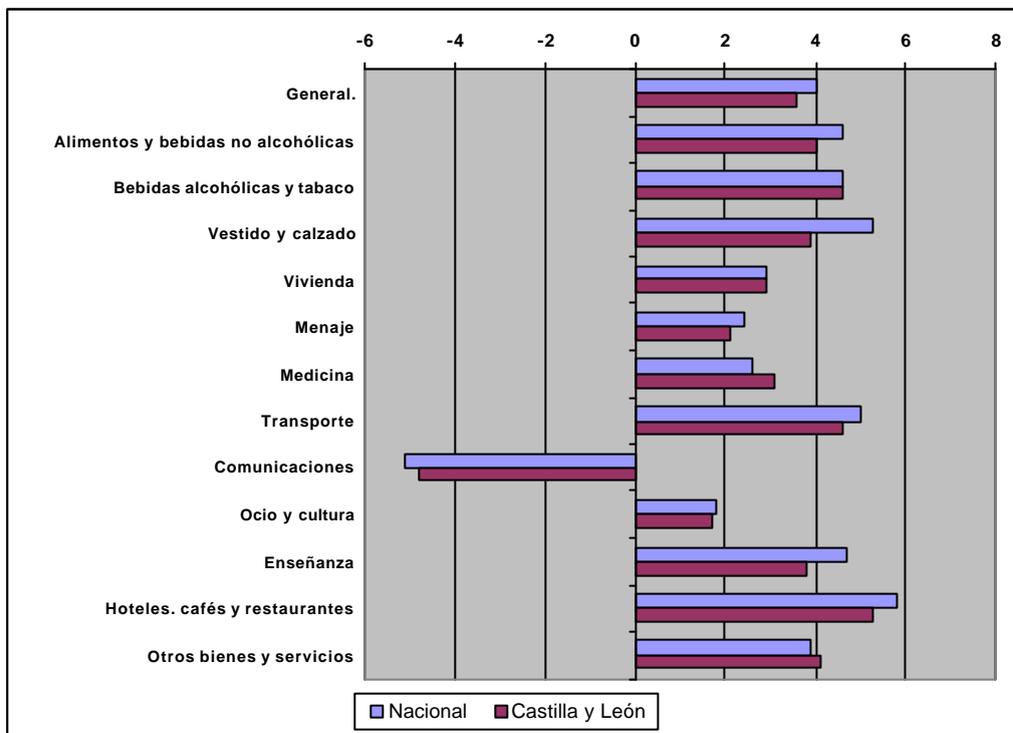
Dicho cuadro muestra asimismo los crecimientos para los grupos COICOP<sup>1</sup>, tanto en media anual como diciembre sobre diciembre. El gráfico 1.3.4 ilustra estos últimos crecimientos, e indica que, salvo el grupo de Comunicaciones, con descensos del 4,8% (del 5,1% en el ámbito nacional) todos los grupos sufren incrementos notables. Los menos inflacionistas fueron ocio y cultura y menaje, que se mantuvieron en el entorno del 2%, mientras que los más inflacionistas fueron hoteles, restaurantes y cafés (5,3%) bebidas alcohólicas y tabaco (4,6%) y transporte (4,6%).

En este gráfico puede asimismo observarse que medicina, comunicaciones y otros bienes y servicios son más inflacionistas en Castilla y León que en el ámbito nacional (en el segundo caso debiéramos decir menos deflacionistas), siendo las diferencias más notables en los ámbitos de vestido y calzado, enseñanza y alimentos y bebidas no alcohólicas.

---

<sup>1</sup> El IPC se clasifica desde enero de 2001, en doce grupos, en lugar de los ocho en los que se clasificaba hasta ese momento, siguiendo la clasificación COICOP (Classification Of Individual Consumption by Purpose), nomenclatura armonizada de la UE a siete dígitos.

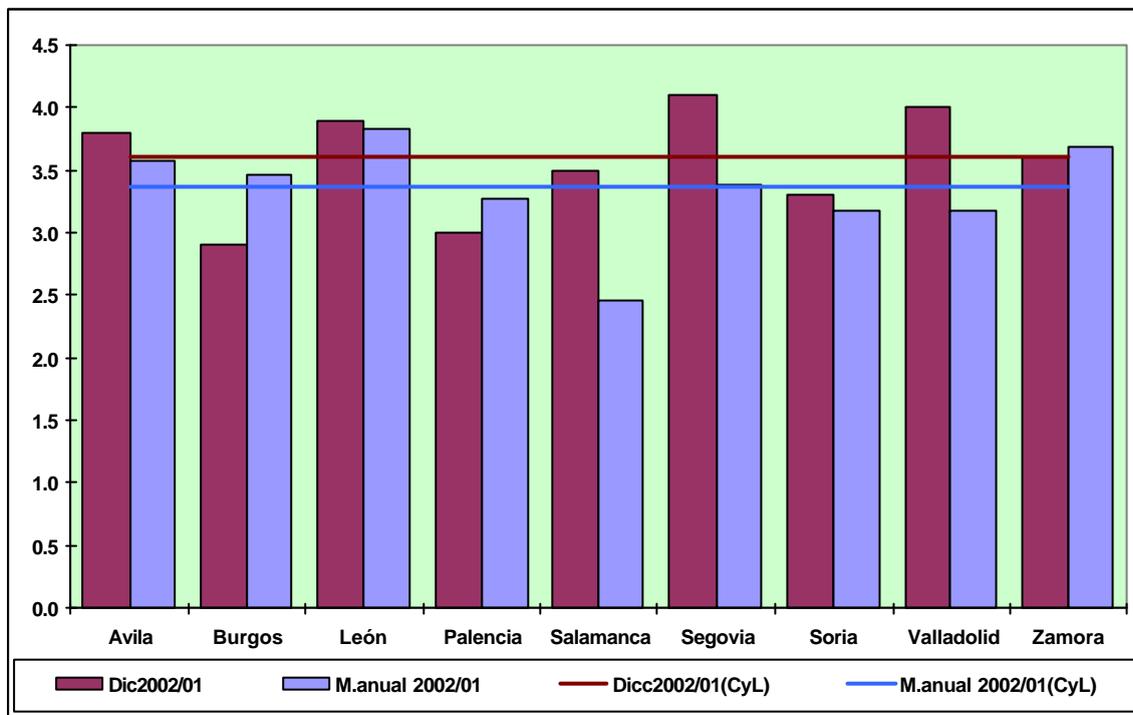
**Gráfico 1.3.4**  
**IPC general y por grupos en Castilla y León y España, 2002**  
**(variaciones de diciembre de 2002 frente al mismo mes de 2001)**



Fuente: INE

Cuando la comparación se realiza para las medias anuales, los crecimientos son más similares en los ámbitos regional y nacional y también más bajos, como ya indicamos. Las mayores diferencias se observan en vivienda y en enseñanza, en ambos casos a favor de Castilla y León.

**Gráfico 1.3.5**  
**IPC general por provincias en 2002 en Castilla y León**  
**(variaciones de diciembre sobre diciembre y de la media anual)**



Fuente: INE

En cuanto a los datos de inflación de las provincias castellanas y leonesas, el índice general, cuyos valores se presentan en el cuadro 1.3.8 y en el gráfico 1.3.5, muestra un mayor crecimiento de los precios al consumo en León, Valladolid y, especialmente, Segovia y un menor aumento para Burgos, Palencia y Soria. Si la referencia son las medias anuales la situación es diferente, siendo León y Zamora las provincias más inflacionistas, mientras que en Salamanca, Soria y Valladolid el crecimiento es más moderado.

**Cuadro 1.3.8**  
**IPC provincial en Castilla y León, 2001-2002**  
**(valores del índice y tasa de variación)**

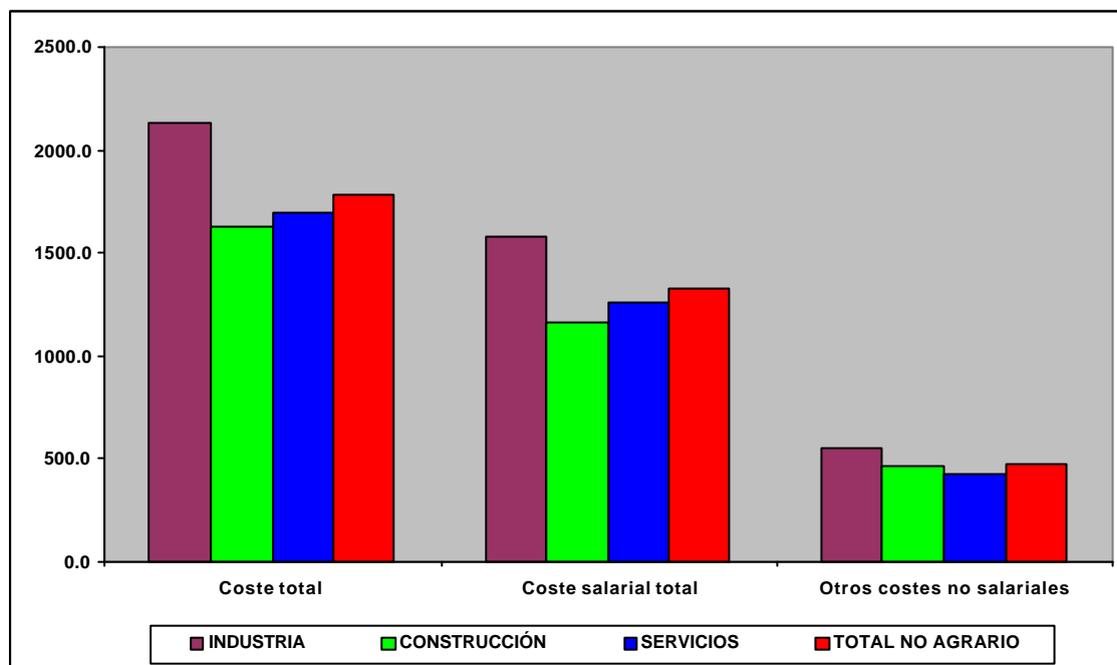
	2001		2002		Variación 2002/01	
	Media anual	Diciembre	Media anual	Diciembre	Media anual	Diciembre
Ávila	100,0	101,8	103,6	105,7	3,6	3,8
Burgos	100,0	102,3	103,4	105,3	3,5	2,9
León	100,0	101,8	103,8	105,8	3,8	3,9
Palencia	100,0	102,2	103,3	105,3	3,3	3,0
Salamanca	100,0	101,1	102,5	104,6	2,5	3,5
Segovia	100,0	101,2	103,4	105,4	3,4	4,1
Soria	100,0	101,9	103,2	105,3	3,2	3,3
Valladolid	100,0	101,3	103,2	105,4	3,2	4,0
Zamora	100,0	101,5	103,7	105,2	3,7	3,6
Castilla y León	100,0	101,7	103,4	105,4	3,4	3,6

Fuente: INE

Como ocurre para la media regional, en general los crecimientos en media anual son inferiores a los correspondientes a diciembre. Este hecho es particularmente notorio en las provincias de Salamanca y Valladolid. No obstante, esta situación se invierte en las provincias de Burgos y Palencia (y en menor medida en Zamora).

Los costes laborales no agrarios en Castilla y León, cuya variación estima el INE a través del Índice de Costes Laborales, se situaron en 2002 en 1.790 euros mensuales por trabajador, en media de los cuatro trimestres. De ellos, 1.323,8 euros (un 74,0%) correspondieron al coste salarial total, y el resto (466,2 euros) fueron costes no salariales. En el cuadro 1.3 del anexo puede completarse esta información, de la que en este informe sólo destacaremos las particularidades más notables.

**Gráfico 1.3.6**  
**Coste laboral por trabajador y mes en Castilla y León, 2002**  
 (euros por trabajador y mes)

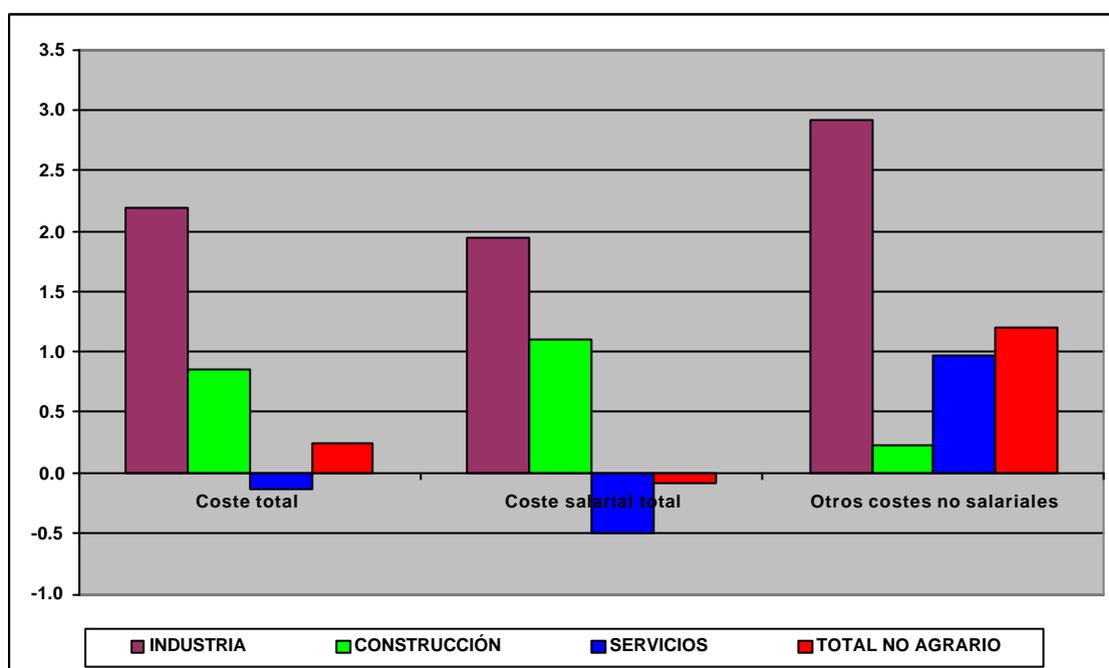


Fuente: Índice de Costes Laborales (INE)

Dentro de los costes no salariales, más del 90% suponen las cotizaciones obligatorias, mientras que el resto son costes por percepciones no salariales, minorados en una pequeña parte por subvenciones y bonificaciones de la seguridad social.

Por sectores y trabajador, la industria aporta los mayores costes totales, que suponen un 118,9% de la media no agraria. Los otros dos sectores (construcción y servicios) tienen costes totales inferiores a la media (90,7% en la construcción y 94,5% en servicios). La situación no es muy diferente a la media española en cuanto a las posiciones relativas sectoriales. No obstante, en el conjunto nacional la industria se encuentra más próxima a la media (un 113,4% de la media no agraria) ocurriendo lo mismo con construcción y servicios.

Con todo, cuando se comparan los costes laborales por trabajador y mes en valores absolutos, en todos los sectores resultan inferiores a los nacionales. En la industria son sólo inferiores en un 1,8% los costes totales (un 2,2% los costes salariales totales) mientras que en construcción y servicios se sitúan en torno al 90% o 91% de los nacionales.

**Gráfico 1.3.7****Crecimiento real de los costes laborales mensuales (corregido por el IPC medio anual)**

Fuente: Índice de Costes Laborales (INE)

La variación del coste total en 2002 frente a 2001 en el conjunto de los sectores no agrarios ha sido del 3,7%, 7 décimas inferior a la variación nacional. Esta diferencia se mantiene con pequeñas variaciones en la construcción (4,3% en el ámbito regional frente al 4,8% en el nacional) y en servicios (3,3% en Castilla y León y 4,4% en España). Por el contrario, los incrementos en la industria han sido superiores en nuestra región (5,7%) a los estimados para el conjunto nacional (4,8%). En definitiva, los costes totales son más homogéneos en el conjunto nacional que en el ámbito regional, donde las diferencias en incremento anual entre la industria y los servicios se sitúan en algo más de 2 puntos porcentuales.

También en el cuadro 1.3 del anexo se observa el fuerte incremento del coste por percepciones no salariales en ambos ámbitos, pese a su pequeña magnitud.

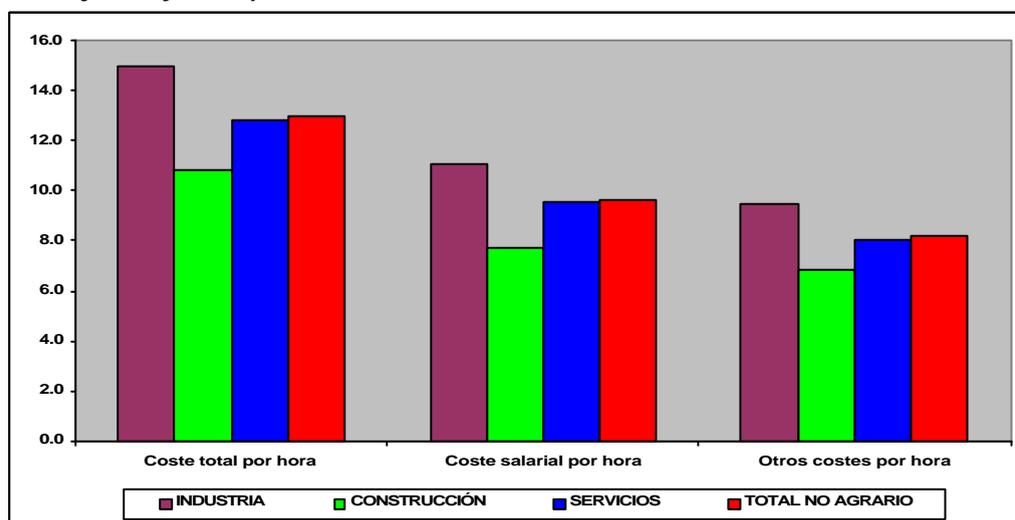
Si se deflaciona el coste total con el IPC (incremento medio anual) obtenemos una aproximación a la ganancia de poder adquisitivo mensual de los trabajadores no agrarios. Como el incremento del IPC en media anual ha sido similar en los ámbitos nacional y regional, la comparación entre ambos es análoga a la establecida en términos nominales, con mayores incrementos en la industria regional y menores en construcción y servicios.

La mejora en el poder adquisitivo es de casi 2 puntos en la industria regional (1,9% para el coste salarial total), con un incremento del coste total del 2,2%. La posición contraria se observa en servicios donde se produce un estancamiento (-0,1%) en los costes totales, que llega a una disminución de medio punto cuando se habla de los costes salariales totales.

En la construcción, la bajada relativa de las cotizaciones obligatorias hace aumentar los costes por debajo de los salariales, con un incremento del 1,1% en el coste salarial total, debido al incremento de los costes salariales extraordinarios, ya que los ordinarios disminuyen en medio punto porcentual.

Los costes laborales mensuales por trabajador dependen de los costes totales por hora efectiva y del número de horas trabajadas. En cuanto a la primera magnitud (coste total por hora) se situó en media de 2002 en 13,70 euros por debajo de la cifra nacional. Esta posición es compartida por todos los sectores, oscilando entre el 99,2% de la media nacional en la industria y el 89,9% en construcción. Los datos correspondientes a los costes laborales por hora efectiva y su variación pueden consultarse ampliamente en el cuadro 1.4 del anexo.

**Gráfico 1.3.8**  
**Coste laboral por trabajador y hora en Castilla y León, 2002**  
**(euros por trabajador y hora)**

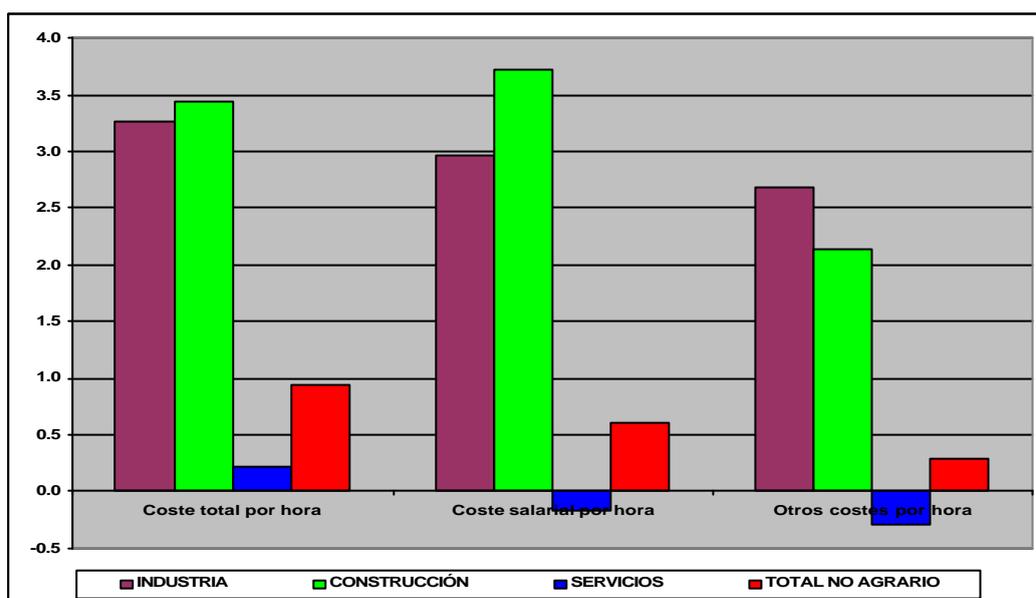


Fuente: Índice de Costes Laborales (INE)

Las posiciones relativas de los costes totales sectoriales se mantienen cuando los valoramos por hora. Así, en la industria son superiores (114,8% de la media regional), mientras que en la construcción son sólo

del 82,9% de dicha media. Los costes totales por hora efectiva en servicios se aproximan a la media (98,6%).

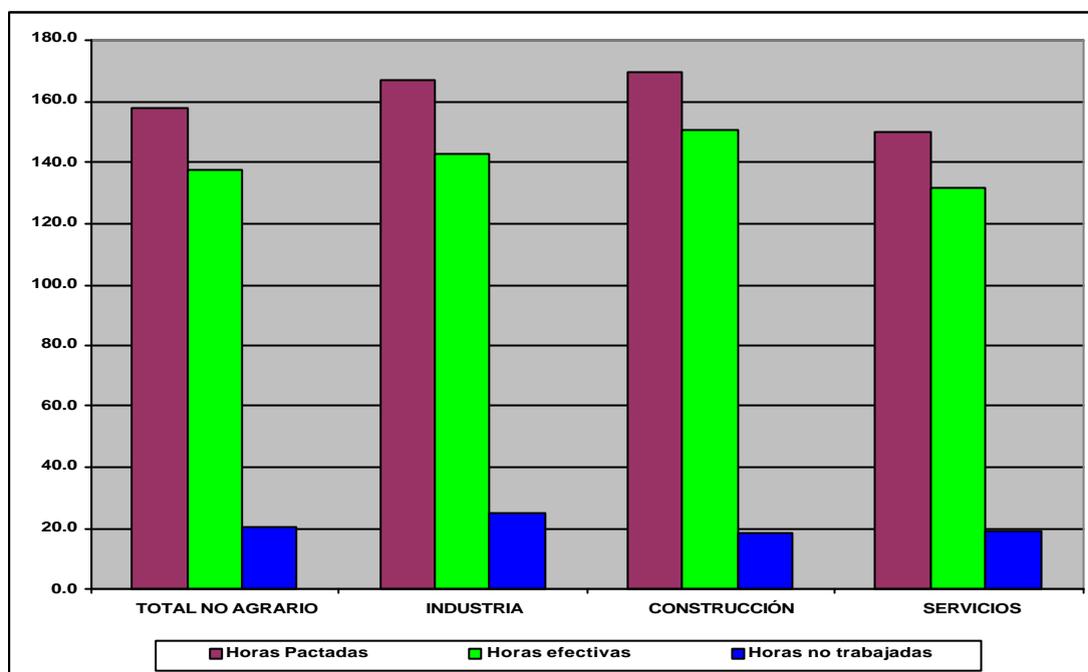
**Gráfico 1.3.9**  
**Crecimiento real de los costes laborales horarios, 2002**  
**(corregido por el IPC medio anual)**



Fuente: Índice de Costes Laborales (INE)

En el año 2002, los incrementos de los costes totales por hora efectiva fueron superiores a los correspondientes al coste laboral por trabajador y mes, tanto en el ámbito regional como en el nacional. Es en el sector de servicios donde son más similares (3,6% por hora y 3,3% por mes). A destacar el alto incremento (7%) del coste total por hora efectiva en Castilla y León en el sector de la construcción, muy superior al nacional, pero también superior al correspondiente a la industria.

Si deflacionamos los costes totales por hora efectiva con el IPC, los incrementos siguen siendo positivos (0,9% de media no agraria regional), pero, mientras que en el ámbito nacional se mueven en torno al 1% en todos los sectores, en el regional varían entre los tres puntos y medio de industria y construcción y el 0,2% en servicios. Sólo en esta rama la variación del coste salarial por hora efectiva salarial real es negativa.

**Gráfico 1.3.10****Horas pactadas por trabajador y mes en Castilla y León, 2002**

Fuente: Índice de Costes Laborales (INE)

Las horas pactadas por trabajador y mes han disminuido a lo largo de 2002 en un  $-0,1\%$ , siendo la disminución general para todos los sectores no agrarios. La disminución es más notable cuando nos referimos a las horas trabajadas, que disminuyeron un  $-0,8\%$ , especialmente en la construcción, cuya disminución llegó al  $-2,6\%$ . Los datos pueden consultarse en el cuadro 1.5 del anexo.

De forma análoga a lo observado en la encuesta Índice de Costes Laborales para el conjunto del país, es en servicios donde el número de horas pactadas es inferior a la media, y superior para la industria y, especialmente, para la construcción. Es en esta rama en la que las horas pactadas se encuentran para nuestra región por encima de la correspondiente cifra nacional. Por el contrario, el número medio mensual de horas pactadas por trabajador ha sido ligeramente inferior al nacional en industria ( $99,7\%$ ) y servicios ( $97,1\%$ ). La situación no es muy diferente cuando nos referimos a horas trabajadas.

Los trabajadores a tiempo completo pactaron similar número de horas en todos los sectores y en cuantía superior a la media nacional, especialmente en servicios. Para dicha rama, los trabajadores castellanos y leoneses pactaron un  $8,6\%$  de horas más que la media nacional de la rama. La situación no es muy diferente cuando se habla de horas trabajadas.

En cuanto a los que se encuentran trabajando a tiempo parcial, la situación es distinta. Así, el número de horas pactadas es muy superior en el sector de la construcción, siendo asimismo superiores a las pactadas en dicho sector a nivel nacional. Para la industria y los servicios, estas horas de los trabajadores a tiempo parcial vienen a ser inferiores en un 15% a las correspondientes al ámbito nacional.

Su variación en 2002 es diferente por sectores, creciendo en la construcción y disminuyendo en la industria, pautas que son las opuestas a las correspondientes al conjunto español.

### **1.3.4 - Sector exterior**

#### *1.3.4.1 – Exportaciones e importaciones*

Por primera vez, desde hace más de diez años, las exportaciones de la Región han registrado una tasa de variación negativa, cifrada en torno a un -3,9%. Mientras, las exportaciones del conjunto de España se han incrementado en un 1,7%.

Este decrecimiento se debe a un buen número de sectores, pero fundamentalmente a que los tres sectores con mayor peso en las exportaciones Regionales, Material de transporte, Maquinarias y aparatos y material eléctrico y Materias plásticas, caucho, con un peso conjunto de un 72%, han registrado tasas de variación negativas. Este último ha sido el que ha presentado una evolución más desfavorable de sus ventas al exterior con una tasa de variación respecto a 2001 de un -16,97%, como puede verse en el cuadro 1.3.9.

Entre las secciones de mayor peso que han visto incrementar el volumen de ventas al exterior, contribuyendo así a que los resultados globales hayan sido menos negativos, se encuentra la de Productos alimenticios, bebidas y tabaco con una tasa de crecimiento de un 8,3%, Metales comunes y sus manufacturas que aumentó un 2,65%, Productos químicos con un 1,37% y Animales vivos y productos del reino animal con un 3,82%.

También las importaciones han descendido por primera vez en los últimos años, aunque lo han hecho de forma menos acusada que las exportaciones registrando una tasa de un -3,21%, lo que ha hecho empeorar ligeramente la tasa de cobertura que ha pasado de un 101,6% en 2001 a un 100,8% en 2002.

Las secciones que más han visto disminuir sus importaciones, si consideramos las de mayor peso sobre las compras totales han sido las de Productos químicos (-13,76%), Metales comunes y sus manufacturas (-

13,71%), Materias plásticas, caucho (-5,53%) y Maquinarias y aparatos y material eléctrico (-4,94%). La sección más importadora, Material de transporte, ha registrado sin embargo una tasa de variación positiva (3,96%), lo que ha hecho empeorar su tasa de cobertura, que ha pasado de 129,6% a 121,3%.

### Cuadro 1.3.9

#### Comercio exterior en Castilla y León por secciones arancelarias, 2001-2002 (miles de euros)

	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES			COBERTURA	
	2001	2002	Variación (%)	2001	2002	Variación (%)	2001 (%)	2002 (%)
Animales vivos y prod. r. animal	262.126	272.127	3,82	227.688	218.023	-4,25	115,1	124,8
Productos del reino vegetal	100.625	80.578	-19,92	144.592	161.388	11,62	69,6	49,9
Grasas y aceites	4.613	6.119	32,67	11.714	14.116	20,50	39,4	43,4
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	328.628	355.903	8,30	124.629	141.463	13,51	263,7	251,6
Productos minerales	29.834	32.158	7,79	23.928	20.178	-15,67	124,7	159,4
Productos de las industrias químicas	592.449	600.572	1,37	846.170	729.726	-13,76	70,0	82,3
Materias plásticas, caucho	781.602	648.946	-16,97	548.827	518.455	-5,53	142,4	125,2
Cuero pieles y peletería	35.346	43.370	22,70	29.921	26.960	-9,90	118,1	160,9
Madera carbón vegetal	31.391	34.385	9,54	77.025	61.572	-20,06	40,8	55,8
Pastas de madera, papel	127.644	113.033	-11,45	117.774	97.545	-17,18	108,4	115,9
Materias textiles y sus manuf.	51.749	54.348	5,02	110.047	123.599	12,31	47,0	44,0
Calzados, sombrerería	3.534	5.197	47,07	3.503	2.879	-17,82	100,9	180,5
Manuf. de piedra, yeso, cerámica, vidrio	150.185	135.298	-9,91	124.756	113.249	-9,22	120,4	119,5
Perlas, piedras y metales prec.	802	880	9,72	7.408	5.228	-29,43	10,8	16,8
Metales comunes y sus manuf.	377.102	387.078	2,65	697.742	602.077	-13,71	54,0	64,3
Maquinarias y aparatos. mat. eléctrico	1.078.102	991.192	-8,06	1.482.799	1.409.509	-4,94	72,7	70,3
Material de transporte	4.177.479	4.062.269	-2,76	3.222.204	3.349.793	3,96	129,6	121,3
Instr. y aparat. prec., óptica y cine	15.048	22.056	46,57	175.490	119.865	-31,70	8,6	18,4
Armas y municiones	1.582	1.355	-14,34	5.117	5.060	-1,12	30,9	26,8
Mercancías y productos diversos	61.218	58.715	-4,09	98.086	102.163	4,16	62,4	57,5
Objetos de arte, antigüedades	243	1.796	640,04	77	201	161,81	316,0	893,2
No clasificados	42.862	20.112	-53,08	46.842	42.241	-9,82	91,5	47,6
<b>Total</b>	<b>8.254.164</b>	<b>7.927.488</b>	<b>-3,96</b>	<b>8.126.339</b>	<b>7.865.291</b>	<b>-3,21</b>	<b>101,6</b>	<b>100,8</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

El análisis provincial de los intercambios internacionales recogido en el cuadro 1.3.10 muestra un comportamiento negativo de las exportaciones en todas las provincias salvo Segovia y Soria. Sorprende especialmente el incremento de las exportaciones de Segovia que ha visto aumentar sus ventas al exterior en un 29,4% fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Productos alimenticios (55,34%) e Instrumentos y aparatos de precisión, óptica y cine (92,67%). La provincia que más ha visto disminuir sus ventas exteriores en el pasado año ha sido Zamora, especialmente por la reducción de las exportaciones de Productos del reino vegetal (-67,5%) y Animales vivos y productos del reino animal (-26,17%).

En cuanto a las importaciones, son tres las provincias que han mantenido una tasa de variación positiva, Segovia, Soria y Valladolid. Del resto de provincias la disminución más llamativa es la de Palencia con una tasa de decrecimiento de un 50,05% debido fundamentalmente al comportamiento de las ventas de Material de transporte (-53,41%) y Maquinarias y aparatos y material eléctrico (-51,18%).

Señalar por último que los pesos provinciales de las exportaciones prácticamente se han mantenido siendo, con diferencia, Valladolid, Palencia y Burgos las provincias más exportadoras. Donde sí han cambiado más las participaciones provinciales es en las importaciones, pues Palencia ha pasado de realizar un 11,78% de las compras al exterior a un 6,08%, mientras que Valladolid ha aumentado del 54,14% a un 61,24%, aunque siguen siendo Valladolid, Palencia y Burgos las que acaparan el mayor porcentaje de las compras exteriores.

### Cuadro 1.3.10

#### Comercio exterior en Castilla y León por provincias, 2001-2002

	EXPORT.	IMPORT.	COBERTURA		EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	Variación(%)	Variación(%)	Export./Import.		%sobre el total		%sobre el total	
	02/01	02/01	2001	2002	2001	2002	2001	2002
Ávila	-10,36	-15,43	245,10	259,79	2,70	2,52	1,12	0,98
Burgos	-7,02	-5,18	96,04	94,18	21,12	20,45	22,33	21,88
León	-4,09	-3,00	169,47	167,56	5,74	5,74	3,44	3,45
Palencia	-2,33	-50,05	181,90	355,73	21,10	21,46	11,78	6,08
Salamanca	-11,51	-33,08	67,31	89,00	2,83	2,61	4,27	2,95
Segovia	29,40	9,29	102,65	121,54	1,20	1,62	1,19	1,34
Soria	4,58	25,23	156,69	130,85	1,78	1,94	1,15	1,49
Valladolid	-2,89	9,48	79,16	70,22	42,20	42,67	54,14	61,24
Zamora	-27,23	-0,56	240,12	175,73	1,33	1,01	0,56	0,58
TOTAL	-3,96	-3,21	101,57	100,79	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia estatal de Administración Tributaria

Por meses, octubre fue el mes más exportador mientras que noviembre fue el que acaparó mayor volumen de compras al exterior. Por su parte junio fue el mes en el que más disminuyeron las exportaciones (18,47%) mientras que agosto lo fue en el caso de las importaciones (-20,4%).

Respecto al origen y destino de los intercambios internacionales, la Unión Europea sigue acaparando el mayor volumen con un 85,34% de las exportaciones totales y un 92,5% de las importaciones, aunque casi todos los países de origen y destino han visto disminuir sus intercambios con Castilla y León.

#### 1.3.4.2 - Internacionalización de la empresa

El proceso de internacionalización que comenzaron las empresas de la Región hace años continúa, a pesar de los malos resultados registrados en el año 2002 en los intercambios exteriores de la Región. En general, las empresas castellanas y leonesas han entendido lo que supone la cultura de la globalización y la importancia de buscar mercados internacionales. Por ello, aunque como veremos a continuación, los indicadores del grado de internacionalización de la economía Regional muestran un empeoramiento de la situación, parece que el empresariado de la Región sigue apostando por su proyección internacional y esta etapa, condicionada por la actual incertidumbre geoestratégica, no es más que un episodio pasajero.

El cuadro 1.3.11 muestra, en línea con lo ya apuntado, un descenso del grado de apertura exterior de la región que ha pasado de un 48,33% en 2001 a un 44% en 2002. Este índice, obtenido dividiendo el volumen total de intercambios con el exterior entre el PIB de la Región, mide la importancia relativa de las actividades económicas realizadas en el exterior frente al conjunto de actividades económicas de la Región. También en el conjunto nacional hemos asistido a un deterioro del grado de apertura aunque más leve que el de Castilla y León con lo que ha aumentado el diferencial entre la Región y España.

#### Cuadro 1.3.11

##### Grado de apertura exterior Castilla y León y España, 2000-2002

	2000	2001	2002
Castilla y León	52,17	48,33	44,00
España	52,79	51,44	48,97

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, e HISPALINK

Por su parte, la cuota exportadora recogida en el cuadro 1.3.12, y que mide el porcentaje de exportaciones nacionales que corresponde a Castilla y León, ha empeorado ligeramente pasando de un 6,41% en 2001 a un 6,06% en 2002.

**Cuadro 1.3.12****Evolución de la cuota exportadora de Castilla y León, 2000-2002 (porcentajes)**

2000	2001	2002
6,66	6,41	6,06

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

Las inversiones regionales en el exterior han experimentado en el año 2002 un descenso importante (-95,48%). Este comportamiento también se ha observado en el conjunto del país, aunque con un decrecimiento de un -54,8%.

**Cuadro 1.3.13****Inversiones en el exterior Castilla y León – España <sup>(1)</sup>, 2000-2002 (miles de euros)**

	IMPORTE			%
	2000	2001	2002	VAR (02/01)
Castilla y León	25.311	23.928	1.082	-95,48
España	34.519.535	20.139.488	9.100.093	-54,81

Nota: (1) Datos de enero a junio

Fuente: Registro de Inversiones Españolas en el Exterior

A diferencia de lo que ocurre en el caso nacional donde la mayor parte de las inversiones se dirigen a la Unión Europea, Castilla y León no invirtió nada en 2002 en la UE, siendo el resto de países de la OCDE los que se han llevado el mayor porcentaje de la inversión total que casi en su totalidad se destinó al sector de otras manufacturas, como puede verse en el cuadro 1.3.14.

**Cuadro 1.3.14****Inversiones en el exterior por países y sectores de destino <sup>(1)</sup> (miles de euros)**

POR PAÍS DE DESTINO							
	CASTILLA Y LEÓN			ESPAÑA			CyL/España
	IMPORTE	% S/TOTAL	VAR. (02/01)	IMPORTE	%TOTAL	VAR. (02/01)	
U E	0	0,00	0,00	4.682.264	51,45	-60,39	0,000
Resto OCDE	552	51,02	-96,55	1.434.807	15,77	-57,49	0,038
Latinoamérica	140	12,94	-92,92	2.656.467	29,19	-41,02	0,005
Otros	390	36,04	-44,29	326555	3,59	-25,81	0,119
<b>Total</b>	<b>1.082</b>	<b>100,00</b>	<b>-95,48</b>	<b>9.100.093</b>	<b>100,00</b>	<b>-54,81</b>	<b>0,012</b>
POR SECTORES DE DESTINO							
	CASTILLA Y LEÓN			ESPAÑA			CyL/España
	IMPORTE	% S/TOTAL	VAR. (02/01)	IMPORTE	%TOTAL	VAR. (02/01)	
Alimentación, bebidas y tabaco	0	0,00	-	20.815	0,23	-95,45	0,000
Otras manufacturas	942	87,06	-94,64	503.413	5,53	-58,26	0,190
Comercio	0	0,00	-	472.027	5,19	-69,62	0,000
Actividades inmobiliarias y servicios	0	0,00	-	423.829	4,66	90,75	0,000
Resto	140	12,94	-96,52	7.680.009	84,39	-54,01	0,002

Nota: (1) Datos de enero a junio

Fuente: Registro de Inversiones Españolas en el Exterior

También las inversiones de empresas extranjeras en Castilla y León han sido muy pequeñas, estando nuestra Región entre las diez comunidades autónomas que se reparten el 1% del total de inversiones procedentes del exterior, según el último informe de la Dirección General de Comercio en Inversiones del Ministerio de Economía.

## 1.4 Sectores productivos

### 1.4.1 Agricultura y Ganadería

El año 2002 para la agricultura de Castilla y León puede considerarse “normal” puesto que, si bien se estima un crecimiento del sector en un porcentaje del 3,5% o algo superior, según los diferentes organismos considerados, y en todo caso notablemente por encima de la media nacional, para la que se estima en un decrecimiento del 2,1%, la importancia de este incremento queda atenuada si se considera que el año 2001 se caracterizó por unos malos resultados en nuestra Comunidad, consecuencia de las condiciones meteorológicas que dificultaron, y en muchos casos imposibilitaron, el desarrollo de los cultivos.

Por su parte, el empleo agrario disminuyó en un 5,48%, con un perfil decreciente a lo largo de los cuatro trimestres del año, retornando a la tendencia de los últimos lustros, esta vez en un porcentaje similar al observado en el ámbito nacional, del -5,67%. En lo que respecta a los activos, en Castilla y León el sector agrario registró en 2002 una reducción del 3,87% en media anual, con una tendencia trimestral decreciente, pasando de 93.600 en el primer trimestre a 87.200 en el cuarto.

Por su parte, la producción es inferior a la media registrada en el período 1997-2001, aunque supera la de la campaña anterior, con un crecimiento importante en los cereales. El maíz-grano rompe con la tendencia creciente de los últimos años y disminuye su producción, comportamiento que se comprende mejor teniendo en cuenta que la penalización en el importe de la ayuda comunitaria pasa a ser regionalizada, penalización por otra parte, inherente ya a este cultivo, lo mismo que al resto de los que vienen limitados por una superficie máxima garantizada de ayudas, y que en el caso del maíz se concretó en un 22,84% en 2002<sup>1</sup>.

Los cultivos industriales han tenido diferentes resultados y así, mientras la remolacha, con una importancia económica y social relevante en nuestra Comunidad, aumentó su producción en un 19,49%, el girasol que sigue perdiendo presencia en la Región disminuyó su producción en un 38,88%.

La remolacha aumentó su producción paralelamente al aumento de siembras, consecuencia por una parte, de las ventajas derivadas del Acuerdo Marco Interprofesional que permite una mayor estabilización de las contrataciones de los distintos años y una mayor aproximación de los derechos de producción al envasado real, y por otra, a que Portugal recibió remolacha procedente de nuestra Región.

En 2002 se entró en la última campaña de vigencia del Acuerdo de Reestructuración Azucarera

---

<sup>1</sup> Orden APA/582/2002, de 7 de marzo, sobre pagos por superficie a los productores de determinados cultivos herbáceos, en caso de superación de las superficies de base nacionales (BOE nº 64, de 15 de marzo de 2002)

(que finaliza en julio de 2003), hecho importante por las posibles implicaciones en el mapa remolachero de nuestra Comunidad Autónoma. Además, la probable modificación normativa de la OCM prevista para 2003 no ofrece perspectivas halagüeñas para el sector remolachero. Por último, cabe recordar que aún no se ha concretado la asignación de 30.000 Tm de azúcar en el Estado español, que depende de la resolución del contencioso entre las industrias azucareras presentes en Castilla y León ante la justicia europea y que deriva de los condicionantes impuestos por el gobierno español en su momento, a raíz de la fusión de empresas azucareras acaecida en 1998.

Con respecto al girasol, conviene señalar que se produjo una disminución en el importe unitario de la ayuda como consecuencia de la aplicación de los cambios introducidos por la normativa de la Agenda 2000. Una vez pasado el efecto coyuntural del año anterior, en que se aprovecharon las tierras sin sembrar de cereal para cultivar girasol, ha disminuido la producción como consecuencia de los menores rendimientos por una climatología menos favorable y porque sus siembras fueron desplazadas principalmente por el trigo.

Las leguminosas, cultivo tradicional en Castilla y León, que representa una posible alternativa a los grandes cultivos extensivos, ha sufrido una penalización en las variedades destinadas a pienso del 16,85% de la ayuda comunitaria por hectárea, como consecuencia del sobrepasamiento de la superficie comunitaria garantizada. No ha sufrido penalización, en cambio, la producción de grano con destino a consumo humano.

Por su parte el viñedo tuvo un comportamiento desigual en la Región con buenas cosechas, aunque con vendimias problemáticas a causa de las precipitaciones y la incidencia de las enfermedades en tres de las provincias más representativas (Burgos, Zamora y Valladolid) y peores resultados en León en cuanto al volumen recogido. En el conjunto regional la producción se incrementó en el 4,27%.

**Cuadro 1.4.1**  
**Superficies y producciones agrarias en Castilla y León**  
**(miles de Has y miles de Tm.)**

		CAMPAÑA	CAMPAÑA	Variación(%)
		00/01	01/02	
Trigo	Has.	582,50	737,92	26,68
	Tm.	1.282,20	2.153,33	67,94
Cebada	Has.	1.199,60	1.280,32	6,73
	Tm.	2.119,90	2.888,87	36,27
Avena	Has.	107,70	126,83	17,76
	Tm.	156,10	268,30	71,88
Centeno	Has.	71,40	69,87	-2,14
	Tm.	68,00	121,46	78,62
Maíz grano	Has.	138,90	121,94	-12,21
	Tm.	1.322,80	1.182,20	-10,63
Total cereal	Has.	2.100,10	2.336,88	11,27
	Tm.	4.949,00	6.613,90	33,64
Patata	Has.	24,90	27,37	9,92
	Tm.	927,90	1.041,00	12,19
Remolacha	Has.	54,30	58,50	7,73
	Tm.	3.792,20	4.531,20	19,49
Girasol	Has.	226,40	180,91	-20,09
	Tm.	233,80	142,89	-38,88
Alfalfa	Has.	57,10	59,51	4,22
	Tm.	1.882,00	1.590,10	-15,51
Viñedo	Has.	69,80	63,80	-8,60
	Tm.	180,30	187,99	4,27
Total	Has.	2.532,60	2.726,97	7,67
	Tm.	11.965,20	14.107,08	17,90

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

La ganadería, en general, tuvo un comportamiento positivo a lo largo de año, (véase el cuadro 1.4.2) aunque bastante heterogéneo en las provincias de la Región. Así, el ganado bovino incrementó el número de cabezas vendidas en un 5,3% pero con disminuciones en las provincias de León (-18,3%), Segovia (-13,7%) y Soria (-9,5%). Las ventas de ganado ovino sólo experimentaron ligeros decrecimientos en Salamanca (-3,1%) y Segovia (-1,2%), incrementándose un 5,8% en toda la Región. También el ganado porcino aumentó sus ventas en un 6,7%; sólo la provincia de Zamora vio decrecer sus ventas en este caso (-10,97%), mientras que Segovia, la mayor productora de este tipo de ganado, 35% del total Regional, aumentó sus ventas en un 7,6% aunque los precios experimentaron un descenso considerable.

**Cuadro 1.4.2**  
**Movimiento comercial pecuario, 2001-2002.**  
**(nº de cabezas vendidas)**

	2001	2002	Variación(%)
Bovino	791.652	833.604	5,30
Ovino	4.270.434	4.518.231	5,80
Porcino	7.428.042	7.925.949	6,70
TOTAL	12.490.128	13.277.784	6,31

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

La producción de leche durante el año 2002 aumentó el 7,41%, como se puede ver en el cuadro 1.4.3., siendo este incremento generalizado en todas las provincias y en los diferentes tipos de ganado, pero con disminuciones en los precios pagados a los ganaderos. Este año se produce aumento de cuota láctea derivada de la aplicación de la Agenda 2000,

**Cuadro 1.4.3**  
**Producción de leche según tipos de ganado en Castilla y León, 2001-2002**  
**(miles de litros)**

	2001	2002	Variación(%)
Bovino	1.029.501	1.090.291	5,90
Ovino	305.613	344.975	12,88
Caprino	22.332	22.794	2,07
TOTAL	1.357.446	1.458.060	7,41

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

La evolución de los precios en Castilla y León de algunos productos representativos la podemos observar en el cuadro 1.4.4. Se puede ver que para los productos más significativos los precios experimentaron decrecimientos importantes, -36,36% en la patata, -21,54% en la carne de cerdo, un céntimo de euro en el kilo de trigo y un 7,45% en la cebada. La carne de añejo incrementó el precio que perciben los ganaderos, un 22%.

**Cuadro 1.4.4****Evolución en Castilla y León de los precios de algunos productos representativos <sup>(1)</sup>  
(medias anuales de los precios en euros)**

	2001	2002	Variación(%)
Trigo	0,14	0,13	-7,14
Cebada	0,13	0,12	-7,45
Avena	0,12	0,12	0,00
Centeno	0,12	0,12	0,00
Maíz grano	0,14	0,14	0,00
Patata	0,11	0,07	-36,36
Remolacha azucarera	0,05	0,05	0,00
Girasol	0,24	0,25	4,17
Añojos (abasto)	1,50	1,83	22,00
Cordero lechal (abasto)	4,53	4,43	-2,21
Cabrito lechal (abasto)	4,48	4,65	3,79
Cerdos cebo o.r. (abasto)	1,30	1,02	-21,54

Nota: (1) Precio del kilo. El valor del euro provoca que algunas variaciones no se vean reflejadas en las dos primeras columnas

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

El precio de la leche de vaca se redujo 2,33 céntimos, con un perfil claramente desacelerado a lo largo del año que se puede observar en el cuadro 1.4.5.

**Cuadro 1.4.5****Evolución mensual del precio de la leche de vaca, 2002  
(euros por 100 litros)**

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	C y L
Enero	31,85	32,00	30,05	31,85	32,50	32,00	31,85	31,85	34,86	31,75
Febrero	31,85	32,00	30,05	30,80	32,40	32,00	31,95	31,85	35,23	31,64
Marzo	31,85	30,00	30,05	30,77	30,20	32,00	31,85	31,37	30,70	30,76
Abril	30,00	30,00	30,05	31,25	29,80	32,00	31,85	30,20	29,95	30,40
Mayo	30,00	29,75	30,05	30,81	29,80	30,00	30,05	30,05	29,39	30,03
Junio	30,00	29,00	30,05	30,75	29,80	30,00	30,05	30,38	29,73	30,00
Julio	29,87	26,00	28,25	30,00	30,00	30,00	30,05	30,50	28,99	29,03
Agosto	29,50	29,00	28,25	30,43	30,00	29,00	33,66	30,00	29,97	29,35
Septiembre	29,45	29,00	28,25	30,37	29,80	29,00	30,05	29,45	30,52	29,30
Octubre	29,45	29,00	28,25	30,24	29,80	29,00	29,47	29,35	30,78	29,30
Noviembre	29,45	29,00	28,25	30,47	29,80	29,00	29,27	28,46	30,67	29,25
Diciembre	29,45	29,00	28,25	31,00	29,70	29,00	29,27	29,00	31,31	29,42

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

La producción maderera, cuya evolución se presenta en el cuadro 1.4.6, ha sufrido recortes fundamentalmente por la caída en la producción de los montes particulares.

**Cuadro 1.4.6**  
**Producción de madera en Castilla y León, 2001-2002**  
**(m<sup>3</sup> con corteza)**

	2001	2002	Variación(%)
Montes Públicos	797.005	807.023	1,26
Montes Particulares	409.614	352.992	-13,82
<b>TOTAL</b>	<b>1.206.619</b>	<b>1.160.015</b>	<b>-3,86</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Los diferentes crecimientos provinciales estimados del valor añadido agrario se presentan en el cuadro 1.4.7 en el que destacan los incrementos de Soria, Burgos y Ávila y los escasos resultados de Valladolid y Zamora.

**Cuadro 1.4.7**  
**Crecimiento provincial del valor añadido agrario en el año 2002 <sup>(1)</sup>**  
**(tasas de variación respecto a 2001)**

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	TOTAL
VA agrario	7,0	6,4	2,0	5,2	2,6	4,4	8,2	1,9	0,7	3,8

Nota: (1) Hispalink CyL, con información más actualizada estima estos crecimientos en un 6,4% para Burgos y un 3,8% para el total regional. El resto de estimaciones provinciales coinciden con las de Caja España

Fuente: Grupo Hispalink. CyL

Finalmente se ha registrado un descenso, tanto en las ayudas a superficies de los fondos FEOGA-garantía en Castilla y León, como en el número de preceptores de las mismas durante el año 2002 (cuadro 1.4.8).

**Cuadro 1.4.8**

**Distribución de los fondos FEOGA-garantía, ayudas superficies PAC 2001 -2002**

		PAC-2001						PAC-2002					
		Productores que perciben hasta 5.000€		Productores que perciben más de 5.000 €, y hasta 50.000€		Productores que perciben más de 50.000€.		Productores que perciben hasta 5.000€		Productores que perciben más de 5.000 €, y hasta 50.000€		Productores que perciben más más de 50.000€.	
Provincia	Tipo de Beneficiario	Número de beneficiarios	importe (€)	Número de beneficiarios	Importe (€)	Número de beneficiarios	importe (€)	Número de beneficiarios	importe (€)	Número de beneficiarios	importe (€)	Número de beneficiarios	Importe (€)
Ávila	NOATP	2.713	4.318.546	534	5.167.746	5	315.964	2.672	4.049.423	523	5.126.033	5	337.296
	ATP	1.056	2.457.008	1.063	12.237.268	6	543.333	1.076	2.485.127	1.039	12.208.056	7	583.783
	TODOS	3.769	6.775.554	1.597	17.405.014	11	859.297	3.748	6.534.550	1.562	17.334.090	12	921.082
Burgos	NOATP	4.236	9.504.251	1.821	17.835.737	21	1.694.766	4.209	9.220.316	1.653	16.193.001	22	1.758.897
	ATP	1.582	4.523.348	4.483	64.948.585	99	8.569.424	1.628	4.516.287	4.441	66.080.446	109	9.361.055
	TODOS	5.818	14.027.600	6.304	82.784.322	120	10.264.192	5.837	13.736.603	6.094	82.273.447	131	11.119.953
León	NOATP	3.838	6.481.973	572	5.457.786	5	323.876	3.521	5.729.837	498	4.871.605	6	378.976
	ATP	4.754	11.134.592	2.594	28.177.044	10	628.641	4.713	10.801.406	2.551	28.374.326	9	559.158
	TODOS	8.592	17.616.565	3.166	33.634.831	15	952.517	8.234	16.531.243	3.049	33.245.931	15	938.132
Palencia	NOATP	2.601	5.279.213	1.259	15.161.047	36	2.665.065	2.594	5.208.219	1.117	13.507.060	31	2.353.124
	ATP	933	2.535.760	2.919	44.576.554	61	5.029.675	1.014	2.705.676	2.864	43.783.933	64	5.226.731
	TODOS	3.534	7.814.973	4.188	59.737.601	97	7.694.739	3.608	7.913.895	3.981	57.290.993	95	7.579.855
Salamanca	NOATP	3.622	5.194.062	647	7.300.809	17	1.417.797	3.476	4.935.366	576	6.592.863	17	1.354.626
	ATP	2.392	4.616.443	1.918	23.163.054	40	3.815.960	2.383	4.539.381	1.882	23.064.892	37	3.588.469
	TODOS	6.014	9.810.505	2.565	30.463.863	57	5.233.757	5.859	9.474.747	2.458	29.657.755	54	4.923.094
Segovia	NOATP	4.524	7.908.445	888	8.106.661	4	249.396	4.495	7.654.888	819	7.548.439	7	427.773
	ATP	1.589	4.097.983	1.591	17.276.731	11	914.053	1.602	4.042.674	1.557	17.083.850	11	883.513
	TODOS	6.113	12.006.428	2.479	25.383.392	15	1.163.449	6.097	11.697.562	2.376	24.632.289	18	1.311.285
Soria	NOATP	1.808	3.998.107	1.053	12.409.663	20	1.677.533	1.800	3.841.866	947	11.100.804	20	1.624.598
	ATP	436	1.181.246	1.962	35.787.545	45	2.946.829	442	1.119.131	1.954	35.927.481	50	3.245.112
	TODOS	2.244	5.179.354	3.015	48.197.208	65	4.624.361	2.242	4.960.997	2.901	47.028.285	70	4.869.710

(continuación cuadro 1.4.8)

Valladolid	NOATP	4.512	8.269.641	1.552	17.825.878	47	3.800.299	4.459	7.986.754	1.438	16.641.501	41	3.666.946
	ATP	1.486	4.003.018	3.497	47.833.458	86	6.181.683	1.590	4.134.666	3.452	47.478.066	84	5.931.589
	TODOS	5.998	12.272.659	5.049	65.659.336	133	9.981.983	6.049	12.121.420	4.890	64.119.567	125	9.598.535
Zamora	NOATP	6.518	9.489.990	878	8.328.748	13	838.719	6.347	8.564.043	738	7.065.313	11	671.421
	ATP	3.942	8.547.596	2.315	24.595.782	20	1.716.046	4.063	8.336.969	2.159	23.422.350	22	1.773.282
	TODOS	10.460	18.037.587	3.193	32.924.529	33	2.554.766	10.410	16.901.012	2.897	30.487.664	33	2.444.703
TotalCyl.	NOATP	34.372	60.444.229	9.214	97.594.076	168	12.983.417	33.573	57.190.712	8.309	88.646.619	160	12.573.659
	ATP	18.170	43.096.995	22.342	298.596.021	378	30.345.644	18.511	42.681.316	21.699	297.423.402	393	31.132.690
	TODOS	52.542	103.541.224	31.556	396.190.096	546	43.329.061	52.084	99.872.029	30.208	386.070.021	553	43.706.348

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

## **Situación del desarrollo rural. Medidas de acompañamiento**

Las medidas de desarrollo rural, incluyendo las medidas de acompañamiento, están condicionadas al presupuesto asignado a las mismas. Estos presupuestos se han confirmado totalmente insuficientes, ya que la Consejería de Agricultura y Ganadería los agota anualmente teniendo aún más necesidades. Prueba de ello es que en el año 2002:

- Dentro de las medidas de acompañamiento, el cese anticipado no fue convocado, limitándose a aprobar los expedientes presentados en convocatorias anteriores. No obstante, se resolvieron 801, el doble de la cifra media en los años anteriores.
- En las líneas agroambientales se puso en marcha una nueva línea a la que sólo se pudieron incorporar 1.582 agricultores (el 23,6% de las solicitudes). No obstante, también se incorporó a todos los agricultores que cumplían los requisitos y solicitaron su incorporación a otras medidas como barbecho medioambiental, girasol y agricultura ecológica, en total 918.
- En cuanto a la modernización e incorporación de jóvenes, se han reducido un 21,3% los expedientes aprobados, pasando de 2.000 en el año 2001 a 1.573 en 2002. No obstante, aunque también se agotó el presupuesto europeo para esta medida, se han aprobado en el año 2002 un 83,5% expedientes más que en el año 2000.
- La indemnización compensatoria, dirigida a agricultores y ganaderos profesionales que viven en zonas desfavorecidas de Castilla y León, registró una reducción del importe máximo fijado por explotación, aunque supuso multiplicar por dos la indemnización media del año 2000.

## **Evolución de la afiliación a la Seguridad Social**

El Régimen Especial Agrario continúa perdiendo activos que pasan a situación de jubilación (cuadro 1.4.9), mientras no se pueden incorporar nuevos jóvenes, debido principalmente al hecho de que, para solicitar las ayudas a la primera instalación, es necesario disponer de una explotación mínima cuya dimensión supera el máximo permitido para pertenecer al REASS. La razón se encuentra en que la regulación de este régimen se remonta a los años 1971 y 1974 y no se adapta a la realidad actual.

**Cuadro 1.4.9**  
**Afiliados al REASS, por cuenta propia, 2001-2002**  
**(medias anuales)**

	2001	2002
Ávila	4.160	3.942
Burgos	7.633	7.188
León	12.675	11.906
Palencia	3.492	3.216
Salamanca	7.068	6.782
Segovia	3.656	3.425
Soria	2.624	2.451
Valladolid	4.057	3.762
Zamora	7.680	7.169
Total C y L	53.045	49.841

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

### Plan Nacional de Regadíos

A 31 de diciembre de 2003 se van a revisar las actuaciones realizadas en función del grado de cumplimiento y compromisos de cada comunidad autónoma. Castilla y León, durante los dos años de ejecución de las actuaciones de Consolidación y Mejora de Regadíos contenidas en el Plan Nacional de Regadíos, ha puesto en marcha proyectos de esta naturaleza por un total de 251 millones de euros, lo que supone un 38% de lo que está revisto ejecutar hasta el horizonte 2008.

**Cuadro 1.4.10**  
**Proyectos en redacción o en licitación en Castilla y León**

PROYECTO	Superficie (Has.)	Regantes (nº)	Presupuesto (euros)
Canal de Macías Picavea	2.300	750	16.242.344,58
Canal de San Frontis	1.551	497	7.681.948,34
Canal de Villagonzalo	3.500	1.200	22.588.438,93
Canal de Aranda	568	1.879	1.267.132
C.R. La Primera, Alar del Rey	290	120	2.028.818,18
C.R. Vega de Villalanos	246	24	1.661.733,86
Canal de Babilafuente	3.691	1.127	18.590.901,10
C.R. de Vegas de Almar	1.941	616	10.775.195,18
S.C. Embalse de Villameca	1.289	1.462	3.034.288,03
C.R. de Virgen del Aviso	1.875	786	10.855.282,30
C.R. Simancas-Geria-Villamarciel	600	172	3.505.083,84
C.R. Canal de Villoria	5.354	1.300	8.651.650,04
C.R. del Paáramo Bajo	22.900	8.000	122.441.193,30
Otras actuaciones	23.126		21.748.329,78
Presupuesto total			251.072.339,46
Presupuesto previsto hasta 2008			658.000.000,00

Fuente: SEIASA del Norte

Ha parecido conveniente incorporar en este informe unas líneas sobre la propuesta de reforma de la PAC. En este sentido debe recordarse que este Consejo Económico y Social en su reunión plenaria de 27 de marzo de 2003, adoptó por unanimidad postura sobre La Reforma de la Política Agraria Común propuesta por la Comisión Europea para su aplicación a partir del 2004, en el que se recoge la opinión consensuada de todas las organizaciones y personas representados en el CES. Esta posición se refiere a la propuesta de Reforma, en los términos en que se encontraba en la fecha mencionada, lo cual no presupone que el Consejo la mantenga en los mismos términos una vez se apruebe definitivamente la Reforma de la PAC.

En síntesis, la posición del Consejo es de rechazo de las propuestas de la Comisión, ya que considera que provocarán desincentivación de la actividad agrícola y ganadera, especialmente en los sectores de cereal y en el de ovino. Además, en las zonas desfavorecidas, con menores rendimientos comarcales, y que por otra parte están más despobladas, será donde se produzca mayor impacto negativo. Por otra parte, a corto plazo esta política puede ser rechazada por la propia sociedad, que no entenderá cómo es posible percibir ayudas por no cultivar o por reducir los animales (cuando no es así, debido a la condicionalidad de las ayudas).

La posición concreta del Consejo Económico y Social se describe en los siguientes cinco apartados:

1. Aspectos generales:

-Deben valorarse los efectos positivos inducidos, de fijación de la población en el medio rural y de consolidación de valores medioambientales, que conlleva la actividad agraria.

-Es preciso mantener o aumentar los recursos que actualmente se perciben, orientándolos hacia una política agraria de carácter más territorial que sectorial.

-Debe compatibilizarse la función social de las explotaciones familiares en el mantenimiento de la población y de los valores medioambientales en el territorio, con la modernización de las explotaciones agrícolas y ganaderas para que sea eficiente y competitiva en los mercados, y con la utilización multifuncional del espacio agrario dando al medio rural usos distintos a los tradicionales y dotando estas iniciativas de mayores recursos procedentes de la regresividad.

-Es necesario que la Administración Regional realice un estudio económico detallado de la repercusión de esta reforma de la PAC en Castilla y León, previo a la aprobación de dicha reforma, reafirmando el posicionamiento institucional de cara al futuro.

-La Administración Regional debe asegurarse que se realizan los controles necesarios para

comprobar que los productos que se importan de terceros países cumplen con la normativa básica de sanidad vegetal, animal, y sobre todo de salud pública.

#### 2.- Reformas sectoriales:

- Eliminar la reducción de los precios de intervención de cereales, por los efectos negativos sobre la competencia que se pueden producir en el mercado a medio plazo.

- Oponerse a la bajada del precio de la leche y de la ayuda del trigo duro, pues no se mejora la calidad de éste y se pueden producir deslocalizaciones que perjudican a las regiones con menos recursos.

- Mantener permanentemente la ayuda a las industrias de forrajes transformados.

- Mantener el nivel presupuestario de la Unión Europea en el sector de forrajes deshidratados, sin ajustar las cuotas a los distintos Estados sino al total europeo.

#### 3.- Regresividad / modulación:

- Orientar el sistema de regresividad / modulación para reducir sus efectos en el agricultor profesional.

- Utilizar en la regresividad / modulación elementos de progresividad por tramos distintos a los establecidos; elevando el límite mínimo de 5.000 euros y teniendo en cuenta las características del agricultor profesional.

- Destinar los recursos que se liberen de la regresividad / modulación de las ayudas al desarrollo rural, repartiéndose, conforme dictamina el Consejo, en función de la superficie agraria, el empleo agrario y el producto interior bruto per cápita, estableciendo partidas presupuestarias concretas para las nuevas reformas, así como añadir otros parámetros para el reparto de fondos de desarrollo rural que permitan distribuir adecuadamente los mismos a las zonas con más riesgo de despoblación y con más limitaciones productivas.

#### 4.- Disociación:

- Evitar la disociación. Las nuevas ayudas deben evitar la desincentivación de la producción y el abandono de las zonas rurales que actualmente tienen la actividad agraria como el elemento fundamental de mantenimiento de la población y de riqueza.

- Es esencial incentivar la producción de cultivos alternativos con efectos medioambientales.

- Desacoplamiento parcial y sólo el obligado por la OMC, estableciéndose el mecanismo de fijación después de la correspondiente Ronda en el que se acuerde. La parte disociada deberá contribuir a una bolsa europea que contribuirá a una ayuda multifuncional ligada al primer pilar de la PAC que se reparta en función del territorio donde se realice la actividad, el tamaño de la explotación y el trabajo generado por la misma.

- Fijar un sistema de transmisión de derechos de pago que evite la especulación de los mismos y propicie el relevo generacional.

#### 5.- Zonas desfavorecidas:

- Garantizar reglamentariamente en las actuales zonas desfavorecidas el mismo nivel de ayuda, evitando pérdidas económicas en estas zonas que impliquen la desincentivación productiva y el abandono de la actividad.

Con respecto al apartado 2 en el que el Consejo considera necesaria la realización de un estudio económico por la Administración Regional en el que se reafirme el posicionamiento institucional de cara al futuro, debe señalarse que dicho estudio ha sido remitido, bajo el título Estudio de Incidencias en la Comunidad de Castilla y León de las Propuestas de Reforma de la PAC, basado en las Propuestas de Reglamento del Consejo Revisión de la PAC (MTR) – Enero de 2003 INCIDENCIA EN CASTILLA Y LEÓN.

En este documento elaborado por la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, se parte de la consideración de que el problema básico que plantea la reforma no es la disminución de ayudas al sector agrario castellano y leonés con respecto a la situación actual, sino la desincentivación de la producción en ciertos subsectores con escaso margen bruto: el cerealista en las comarcas con menores rendimientos y el ovino de carne.

Partiendo de esta base, y considerando que las consecuencias de la reforma alcanzarían, no sólo al agricultor o al ganadero, sino al conjunto de la actividad vinculada al mismo en el sector servicios, con la previsible disminución de empleo en las comarcas afectadas del mundo rural, se han intentado evaluar los efectos de la propuesta de reforma atendiendo a los diversos subsectores más afectados. Se han estudiado dos escenarios: uno, considerado más probable, en el que la hipótesis de trabajo es que los precios de mercado disminuyan en el mismo importe que el que supone la bajada del precio de intervención, y otro, menos probable, en el que se prevé que los precios de mercado disminuyan mucho más, acercándose en sus cifras absolutas al precio de intervención.

Por otro lado, para cada uno de esos escenarios, se estudian dos hipótesis que tratan de evaluar

la desincentivación de la actividad, en función de dos supuestos distintos de lo que podría llamarse el “margen disuasorio” o beneficio bruto por unidad, por debajo del cual no interesaría al agricultor o ganadero desarrollar su actividad, sino simplemente cobrar las ayudas.

El cuadro 1.4.11 que se reproduce a continuación recoge el impacto económico que tendría la reforma en el supuesto de la situación más probable para Castilla y León.

**Cuadro 1.4.11****Impacto económico en el sector agrario regional. Situación menos pesimista y más probable (escenario 2 para los cereales) año 2012****(miles de euros)**

Provincia	Disminución margen bruto en cereales		Importe de la modulación destinado a reformas en otras OCM	Retorno de la modulación al sector lácteo	Coste asesoramiento de las explotaciones	Pérdida sector forrajes	Total impacto económico	
	Hipótesis A	Hipótesis B					Hipótesis A	Hipótesis B
Ávila	-1.964	-2.374	-3.382	2.066	-59	0	-3.339	-3.749
Burgos	-11.995	-11.995	-5.853	1.192	-112	-558	-17.326	-17.326
León	-5.896	-6.359	-2.749	3.684	-51	-86	-5.098	-5.561
Palencia	-8.544	-8.544	-4.610	2.086	-88	-2.409	-13.565	-13.565
Salamanca	-4.691	-5.019	-7.466	796	-116	0	-11.477	-11.805
Segovia	-4.217	-4.217	-3.330	1.343	-63	0	-6.267	-6.267
Soria	-5.922	-5.948	-3.841	101	-78	0	-9.740	-9.766
Valladolid	-9.817	-9.817	-4.876	1.178	-85	-1.135	-14.735	-14.735
Zamora	-3.778	-4.565	-3.121	1.513	-51	-136	-5.573	-6.360
Castilla y León	-56.824	-58.838	-39.228	13.959	-703	-4.324	-87.120	-89.134

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

**1.4.2 Industria y energía***Industria*

En la evaluación del comportamiento de este sector a lo largo de 2002 no existe un acuerdo entre las fuentes consultadas. Así, mientras que Caja España, al igual que el grupo HISPALINK, se pronuncia por una evolución levemente recesiva de la industria regional, la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León propone, en su Contabilidad Trimestral, incrementos positivos que se situarían en el 0,9% para los Productos industriales y en el 2,7% para los Productos energéticos. El balance sería de un incremento del 1,1% en el conjunto de la industria, en tasas interanuales. FUNCAS por su parte estima en un 1,2% el crecimiento de la industria castellana y leonesa en 2002.

Como ya se ha señalado, las estimaciones actualmente disponibles acerca del crecimiento de la industria Regional en 2002, que provienen del boletín "Indicadores de Situación económica" de Caja España y las que suministra en su último avance el grupo HISPALINK-CyL apuntan a una reducción en la actividad industrial, con un decrecimiento del -0,4% en términos reales, en cuanto al valor añadido. Este comportamiento implicaría una aportación negativa de una décima al conjunto del crecimiento de la economía castellana y leonesa, y una caída en el empleo anual en un 4,2%.

**Cuadro 1.4.12****Crecimientos y aportaciones de las subramas industriales en Castilla y León, 2002  
(crecimiento del VABpm en términos constantes)**

	Tasa de variación	Aportaciones al crecimiento regional	Aportaciones al crecimiento industrial
Energía y Agua	-0,8	-0,0	-0,2
Bienes Intermedios	-0,5	-0,0	-0,1
Bienes de Equipo	-2,2	-0,1	-0,6
Bienes de Consumo	1,6	0,1	0,5
Total industria regional	-0,4	-0,1	-0,4

Fuente: Grupo HISPALINK-Castilla y León

Probablemente, las discrepancias en este balance se centran en la valoración de la Producción Industrial por parte de las fuentes consultadas. Así, el Índice de Producción Industrial elaborado por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, que presenta la tendencia del indicador, señala decrecimientos en el mismo hasta mayo de 2001 (-2,72%), recuperándose las tasas a partir de ese mes, con lo que, a lo largo de 2002 nos encontraríamos ya con crecimientos positivos de la tendencia del índice en tasa interanual (en septiembre de 2002, último dato publicado, el crecimiento interanual de la tendencia del IPI sería del 3,49%).

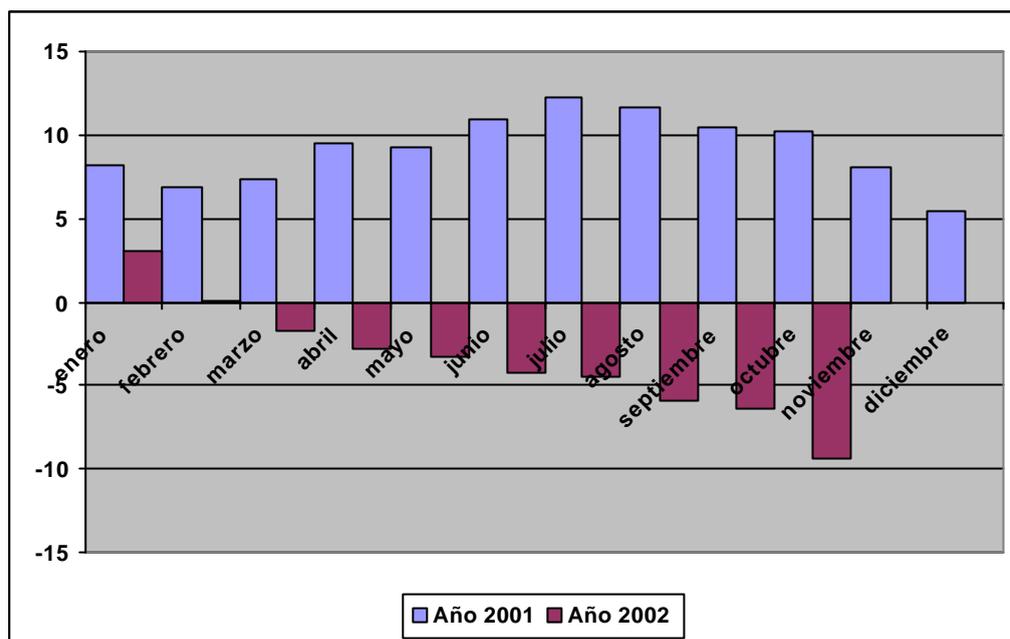
Por su parte, el IPI que elabora el grupo HISPALINK (al que no se extrae la tendencia, sino que se presentan las variaciones interanuales de los datos brutos) señala que se han mantenido desaceleraciones en el indicador hasta julio de 2002, mes en el que la tasa de variación llegó al -4,5%, y que desde ese mes se observa una recuperación de las tasas de crecimiento que en octubre (último dato obtenido) se situarían en un -3,0%.

En definitiva, para la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, el perfil de la producción industrial es acelerado en todo el año (el perfil en "V" correspondería a 2001) mientras que para las otras fuentes, el perfil en "V" se encontraría en 2002, habiendo sido más larga la desaceleración industrial estimada.

Las primeras estimaciones del INE se presentarán en julio de 2003, por lo que la valoración de este informe no puede incluirlas.

Gráfico 1.4.1

## IPI del subsector energético en Castilla y León, 2001-2002



Fuente: Grupo Hispalink CyL

### Energía

Los conceptos fundamentales de las políticas energéticas actuales son:

- DESARROLLO SOSTENIBLE, traducido en calidad de vida, desarrollo económico, y protección del medio ambiente.
- AUTOABASTECIMIENTO, entendido como la capacidad de reducir la dependencia energética, sobre la base de aprovechar al máximo los recursos autóctonos.
- EFICIENCIA ENERGÉTICA en todos los sectores de actividad.

Con el fin de dar cumplimiento a estos conceptos, y como respuesta a una necesidad existente en la Comunidad Autónoma de lograr un marco energético y de desarrollo sostenible, elevar la calidad de vida de los ciudadanos, mejorar las condiciones medioambientales y contribuir al incremento de la competitividad del sector industrial nace el PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE CASTILLA Y LEÓN – PAEE, 2002 – 2007.

El PAEE se desarrolla siguiendo las directrices europeas al respecto, recogidas en el Libro Verde sobre la Seguridad de Abastecimiento Energético, el Libro Blanco sobre la Política de Actuación en el Transporte para el año 2010, o Programas como el VI Programa Marco de IDT, Directiva sobre el Rendimiento Energético de Edificios, etc., así como otros Programas nacionales relacionados con el uso racional de la energía, como el Plan Nacional de Investigación Científica, Profit, etc.

Este instrumento de planificación recoge una serie de elementos y de orientaciones relevantes en la articulación de una estrategia, para que en su conjunto puedan conseguirse los siguientes objetivos basados en el ahorro, sustitución y diversificación:

- La utilización racional y eficiente de la energía;
- Contribuir a la diversificación de las fuentes de energía.
- El incremento del consumo de gas natural.
- El desarrollo de nuevas infraestructuras energéticas.
- El aumento de la competitividad de las Pymes.
- La reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>, contribuyendo con ello a lograr los compromisos adquiridos en el protocolo de Kyoto.
- El mantenimiento y la creación de puestos de trabajo.

Cuantitativamente, los objetivos energéticos de la aplicación del Plan se traducen en un ahorro energético de un mínimo de 140.000 tep, lo que significa un 4% sobre la demanda tendencial de gas natural, gasóleo, fuelóleo y energía eléctrica.

La sustitución de combustibles derivados del petróleo por gas natural se sitúa en 185.000 tep. Asimismo, se pretende una diversificación de los combustibles utilizados en el transporte por biocarburantes, entorno a 35.000 tep.

En resumen, la intensidad energética (medida como cociente entre la demanda de energía final y el Producto Interior Bruto de Castilla y León), se reducirá del orden del 3% sobre su valor tendencial. Por otro lado, se prevé un incremento de la potencia de cogeneración en unos 300 MW y una reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> de más de 600.000 t.

Las inversiones inducidas con la aplicación del Plan se sitúan en los 400 millones de euros, estimándose una gran incidencia en el empleo. En este sentido, el objetivo es alcanzar los 3.200 puestos de trabajo entre los de nueva creación y los que se mantendrían, principalmente en el sector agrícola, y del orden de los 3.800 puestos indirectos, asociados a actividades del Plan. La magnitud global de las subvenciones asociadas al desarrollo del plan se sitúa en 40 millones de euros.

El Plan afecta a todos los sectores de actividad y se estructura en cinco Programas, que se recogen en el cuadro 1.4.13.

**Cuadro 1.4.13****Plan de ahorro y eficiencia energética de Castilla y León, 2002-2007 (1)**

Programa	Ahorro energético (2)	Sustitución de derivados del petróleo (3)	Reducción emisiones CO <sub>2</sub> (4)
Actuación en PYMEs	39.900	160	224.821
Actuación en residencial y terciario	30.892	55	118.632
Actuación en el transporte	2.164	40	116.070
Innovación tecnológica	70.765		165.376

Nota: (1) El Plan consta de un quinto programa denominado De Formación y Difusión que establece un catálogo anual de cursos y jornadas especializadas así como la realización de un boletín energético electrónico, la publicación de diversos folletos y CD-Rom, establecimiento de los Premios de la Energía y la realización de exposiciones

(2) El ahorro energético se mide como número de viviendas que se podrían alimentar con esa energía ahorrada

(3) Millones de litros de gasóleo o carburantes

(4) Toneladas

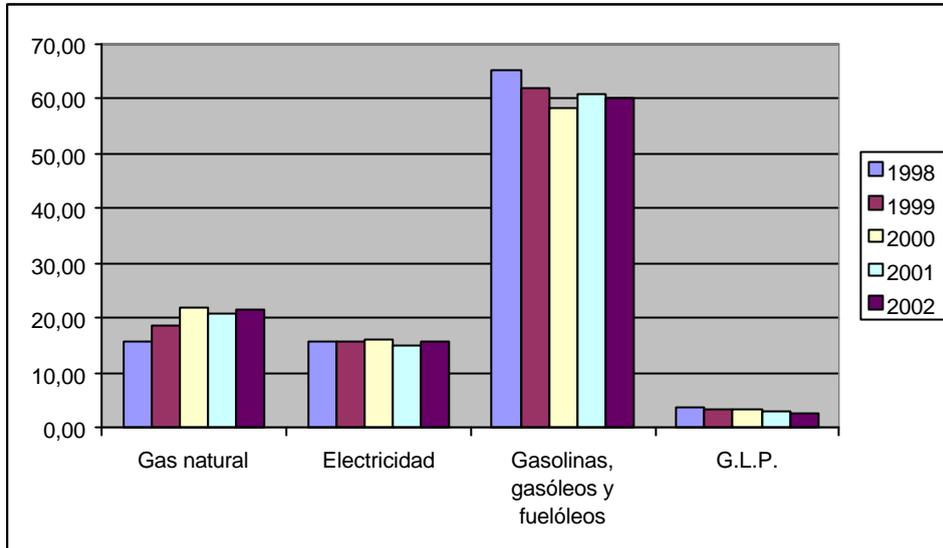
Fuente: EREN

**Consumo**

El consumo final de energía en 2002 ascendió a 5.751.159 tep, lo que supone un leve incremento del 0,15% respecto a 2001. La distribución del consumo en función de la fuente se mantiene en porcentajes muy similares a los de años anteriores, manteniéndose la tendencia creciente en la participación del gas natural, acompañada de un ligero retroceso en el porcentaje del consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos y de gases licuados del petróleo (gráfico 1.4.2).

**Gráfico 1.4.2**

**Evolución 1998-2002 del consumo de energía final por fuentes  
(porcentajes sobre consumo anual total)**



Fuente: Ente Regional de la Energía (EREN)

El consumo de energía eléctrica en nuestra Comunidad se recoge en el cuadro 1.4.14 y muestra un incremento anual del 2,99%, superando el crecimiento registrado a nivel nacional que ha sido del 2,69% en 2002 respecto a 2001. Todas las provincias registraron incrementos en el consumo total, con la excepción de Burgos, donde se redujo ligeramente (-0,75%).

Si se analiza el consumo en función de cada uso, se observa que crece el destinado a uso doméstico un 4,22%, si bien el consumo “a tarifa” crece el 4,28% mientras el “liberalizado”, que sólo se da en tres provincias de la Comunidad, disminuye un 70,47%, destacando la reducción registrada por la provincia de Valladolid (-78,25%). Este hecho demuestra el escaso éxito de la liberalización de este servicio en el sector residencial, provocado por la posible inexistencia de una política comercial adecuada por parte de las empresas comercializadoras. El consumo destinado a usos industriales y de servicios, por su parte, aumentó un 3,03% en el año 2002. En este caso el consumo “a tarifa” y el “liberalizado” son muy similares (52% y 48% del total respectivamente). Es la provincia de Palencia, con un incremento del 12,74%, la que más aumenta el consumo para usos industriales (12,74%). Finalmente, el consumo destinado a Otros usos disminuyó en 2002 el 6,42%.

**Cuadro 1.4.14****Consumo de energía eléctrica, resumen anual 2002 (MWh)**

Provincia	Uso doméstico		Uso industrial y servicios		Otros usos	Total	% s/total regional	% s/año anterior
	A tarifa	Liberalizado	A tarifa	Liberalizado				
Ávila	205.572	172	200.571	174.825	17.848	598.988	5,74	4,20
Burgos	442.321	0	615.600	646.746	14.147	1.718.814	16,48	-0,75
León	576.922	0	983.565	367.308	56.651	1.984.447	19,03	1,93
Palencia	194.366	0	274.436	361.518	15.793	846.112	5,11	10,30
Salamanca	439.880	65	464.298	202.345	17.651	1.124.237	10,78	4,90
Segovia	224.827	0	179.080	267.128	52.865	723.899	6,94	6,03
Soria	130.675	0	120.498	174.032	7.128	432.333	4,15	3,92
Valladolid	593.605	386	755.496	981.720	21.645	2.352.851	22,56	1,40
Zamora	256.201	0	228.867	153.384	8.904	647.356	6,21	5,31
Total Regional	3.064.368	622	3.822.410	3.329.005	212.623	10.429.037	100,00	2,99
Total nacional	-	-	-	-	-	209.704.00	-	2,69
% CyL	-	-	-	-	-	4,97	-	-

Fuente: EREN

El consumo de gas natural se incrementó en Castilla y León en 2002 en un 3,32% (13,72% a nivel nacional), debido a la evolución del consumo doméstico, que creció un 23,82%, mientras el correspondiente a industrias y servicios se redujo en un 2,47%. Al igual que ocurriera en 2001, los mayores incrementos se registraron en las provincias donde la gasificación es más reciente, como Ávila y Salamanca (cuadro 1.4.15).

**Cuadro 1.4.15**  
**Consumo de gas natural, resumen anual 2002**  
**(miles de termias)**

Provincia	Uso domestico	Industrias y servicios		Total	% respecto del total regional	% respecto mismo periodo año ant.
		A tarifa	liberalizados			
Ávila	68.895	40.234	0	109.129	0,88	23,92
Burgos	755.373	606.085	3.841.858	5.203.316	41,97	8,35
León	344.574	58.346	440.231	843.151	6,80	8,54
Palencia	297.866	111.882	757.368	1.167.116	9,41	-12,17
Salamanca	286.579	64.178	98.048	448.805	3,62	24,86
Segovia	111.274	2.027	186.086	299.387	2,41	9,98
Soria	57.510	16.122	35.923	109.555	0,88	7,71
Valladolid	1.218.214	860.206	1.464.921	3.543.341	28,58	-3,39
Zamora	132.956	284.222	257.346	674.524	5,44	11,95
Total regional	3.273.241	2.043.302	7.081.781	12.398.324	100,00	3,32
Total nacional	-----	-----	-----	208.414.120	-----	13,72
% Castilla y León	-----	-----	-----	5,95	-----	-----

Fuente: EREN

Durante 2002 el consumo regional de derivados del petróleo (gasolinas, gasóleos y fuelóleos) se redujo un 1%, mientras a nivel nacional se registró un incremento del 3,81%. El consumo en Castilla y León representó un 7,86% del total de consumo nacional, con lo que, al igual que ocurriera en 2001, se registró una reducción de la participación del consumo de Castilla y León en el total nacional (cuadro 1.4.16).

La reducción en el consumo de gasolinas se debió a la disminución de la gasolina 97 (18,33% en Castilla y León y 25,75% en España), ya que, tanto el consumo de gasolina sin plomo 95 como de gasolina sin plomo 98 creció en la región y en España, en porcentajes del 3,84%, 20,33%, 4,54% y 7,24% respectivamente.

El consumo de gasóleos por su parte, se redujo en Castilla y León (-1%) y creció en España (3,54%) destacando la disminución del gasóleo C (-15,03% en Castilla y León y -9,39% en España). Finalmente, los fuelóleos consumidos aumentaron en nuestra Comunidad y en mayor medida en España (0,18% y 13,92%).

**Cuadro 1.4.16**  
**Consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos, resumen anual 2002 (t)**

Provincia	Gasolinas				Gasóleos				Fuelóleos			Total consumo	% respecto total regional	
	Gasolina 97	S/plomo 95	S/plomo 98	Total	Gasóleo A	Gasóleo B	Gasóleo C	Total	B.I.A	Nº1	Nº 2			Total
Ávila	10.608	26.628	3.558	40.794	93.988	38.979	24.351	157.318	53	6.055	627	6.735	204.847	6,11
Burgos	17.675	57.260	8.294	83.229	318.148	99.148	29.507	446.803	795	25.133	24.382	50.310	580.342	17,32
León	26.250	57.041	6.655	89.946	260.283	151.691	91.231	503.205	594	69.276	42.606	112.476	705.627	21,05
Palencia	9.622	22.250	2.988	34.860	120.981	52.740	15.831	189.552	241	14.735	28.821	43.797	268.209	8,00
Salamanca	17.304	38.247	5.165	60.716	158.459	64.216	51.693	274.368	527	6.939	1.381	8.847	343.931	10,26
Segovia	9.818	29.600	3.764	43.182	132.976	89.337	27.071	249.384	138	23.359	1.698	25.195	317.761	9,48
Soria	6.410	14.610	2.515	23.535	72.786	30.876	23.912	127.574	0	8.247	235	8.482	159.591	4,76
Valladolid	20.086	65.998	7.511	93.595	233.941	110.478	37.070	381.489	387	9.242	7.910	17.539	492.623	14,70
Zamora	12.097	26.095	5.058	43.250	145.977	57.753	17.878	221.608	0	6.390	7.290	13.680	278.538	8,31
Total reg.	129.870	337.729	45.508	513.107	1.537.539	695.218	318.544	2.551.301	2.735	169.376	114.950	287.061	3.351.469	100,00
Total nac.	1.667.451	5.712.986	824.243	8.204.680	19.260.444	4.799.337	2.888.975	26.948.756	3.969.835	2.457.399	1.072.932	7.500.166	42.653.602	-----
% CyL	7,79	5,91	5,52	6,25	7,98	14,49	11,03	9,47	0,07	6,89	10,71	3,83	7,86	-----

Fuente: EREN

Tras el incremento en el consumo de gases licuados del petróleo registrado en 2001, los datos incluidos en el cuadro 1.4.17 muestran una vuelta a la tendencia decreciente de años anteriores, con una disminución del 15,97%, motivada por la creciente implantación y desarrollo de las redes de distribución de gas natural. Por el contrario, a nivel nacional se registró un incremento en el consumo de estos combustibles del 0,86% (-7,32% en 2001).

### Cuadro 1.4.17

#### Consumo de GLP, resumen anual 2002 (t)

Provincia	Butano	Propano	Total	% respecto del total regional	% respecto mismo periodo año ant.
Ávila	7.043	6.954	13.997	10,60	-29,94
Burgos	6.818	11.263	18.081	13,70	-22,42
León	14.930	9.720	24.650	18,67	-2,98
Palencia	4.198	4.620	8.818	6,68	-16,96
Salamanca	8.809	12.414	21.223	16,08	-24,24
Segovia	4.240	7.467	11.707	8,87	-2,92
Soria	1.934	2.758	4.692	3,55	-10,69
Valladolid	6.789	11.792	18.581	14,07	-12,63
Zamora	6.226	4.039	10.265	7,78	-8,31
Total reg.	60.987	71.027	132.014	100,00	-15,97
Total nac.	-----	-----	2.350.000	-----	0,86
% CyL	-----	-----	5,62	-----	-----

Fuente: EREN

### Producción energética

La producción bruta de energía eléctrica durante el año 2002 ascendió a 30.600.685 MWh, que representa el 13,11% del total nacional, porcentaje ligeramente inferior al 13,85% que representó en 2001. En el cuadro 1.4.18 se recoge la producción por distintas fuentes de generación y provincias

La producción se redujo con respecto a 2001 en un 10,78% en Castilla y León (5,71% en España). La provincia de León produjo el 50,64% de la energía total. Las centrales termoeléctricas utilizaron durante 2002 6.078.464 t de carbón nacional, 1.534.986 t de carbón importado y 266.623 t de coque de petróleo, además de 21.988 t de fuelóleo y 10.365 t de gasóleo como combustibles de apoyo. Por su parte, la producción de carbón durante 2002 en Castilla y León fue de 5.054.003 t.

La segunda fuente en importancia cuantitativa es la hidráulica, con una producción de 6.022.675 MWh en 2002 (19,7% del total), seguida de la nuclear con 3.994.663 MWh (13,1%). Destaca la creciente participación de la energía eólica, que en 2002 representó el 3,5% del total frente al 1,9% en 2001.

**Cuadro 1.4.18****Distribución provincial de la producción eléctrica, 2002 (MWh)**

Provincia	Térmica	Hidráulica	Nuclear	Eólica	Total	% respecto del total regional	% respecto mismo periodo año ant.
Ávila	0	101.904	0	217.915	319.819	1,05	17,00
Burgos	885.522	259.696	3.994.663	290.106	5.429.987	17,74	15,80
León	15.081.267	413.546	0	0	15.494.813	50,64	3,72
Palencia	3.495.975	165.502	0	53.061	3.714.538	12,14	26,94
Salamanca	1.003	3.576.812	0	0	3.577.815	11,69	-55,15
Segovia	8.907	80.763	0	35.831	125.501	0,41	127,95
Soria	0	72.862	0	329.935	402.797	1,32	5,61
Valladolid	33.415	47.642	0	0	81.057	0,26	-28,70
Zamora	0	1.303.948	0	150.410	1.454.358	4,75	-50,60
Total reg.	19.506.089	6.022.675	3.994.663	1.077.258	30.600.685	100,00	-10,78
Total nac.	138.637.452	28.376.164	58.217.849	8.268.000	233.499.465	-----	-5,71
% CyL	14,07	21,22	6,86	13,03	13,11	-----	-----

Fuente: EREN

El cuadro 1.4.19 refleja la situación de la cogeneración en la Comunidad de Castilla y León en 2002. Se ha incrementado en 5 el número de plantas, lo que ha supuesto un incremento del 10,42% en la potencia instalada.

**Cuadro 1.4.19****Situación de la cogeneración en Castilla y León por provincias, 2002**

Provincia	Nº Plantas	Potencia (MW)	% sobre el total
Ávila	0	0	0,00
Burgos	20	186,24	41,15
León	12	69,51	15,36
Palencia	6	37,14	8,21
Salamanca	3	3,04	0,67
Segovia	5	11,69	2,58
Soria	3	17,04	3,77
Valladolid	12	101,94	22,53
Zamora	4	25,95	5,73
TOTAL	65	452,55	100,00

Fuente: EREN

En los próximos 5 años se prevé incrementar la potencia instalada de 452,55 MW instalados hasta unos 750 MW. Este aumento implicaría instalar del orden de 32 plantas en el sector industrial, con una potencia total de unos 287 MW, y unas 11 plantas en el sector terciario, con una potencia total de 10,6 MW, todas ellas consumiendo gas natural como combustible.

Cabe destacar como novedad en el sector de la microgeneración la planta instalada en el Edificio EREN, que es la única en España. Las características técnicas principales son: uso de gas natural como combustible, 5,5 kW de potencia eléctrica de generación y 12,5 kW de potencia térmica, con un consumo de 20,5 kW.

### **Energías renovables**

Como ya se indicaba en el informe sobre la situación económica y social de Castilla y León correspondiente al año 2001, las energías renovables resultan de especial importancia para nuestra Comunidad y para el desarrollo futuro, como consecuencia de la ratificación por la Unión Europea del Protocolo de Kyoto, el Libro Verde de la Energía de la Unión Europea y el Plan de Fomento de las Energías Renovables en España.

En el ámbito nacional Castilla y León puede considerarse como una de las primeras comunidades autónomas en cuanto a la utilización de energías renovables. Así, en la actualidad, el porcentaje de utilización de las mismas en relación con el consumo de energía primaria se encuentra situado en el 17,8% ó 6,6%, considerando o no la gran hidráulicas, respectivamente.

De acuerdo con las estimaciones de la Junta de Castilla y León, se podría llegar al año 2010 con una participación de las renovables en el consumo de energía primaria del 24,5% ó 15,5%, considerando o no la gran hidráulica, respectivamente.

Con relación a las expectativas a largo plazo, según se establece en el Plan de Fomento de las Energías Renovables (PFER), nuestra Comunidad Autónoma aparece situada en primer lugar.

Este hecho es el resultado del elevado porcentaje que la biomasa posee dentro de los objetivos generales, así como la predominancia de Castilla y León dentro de dicho sector, al que contribuye con casi la cuarta parte del mismo.

La evolución de la potencia instalada de energías renovables en Castilla y León se refleja en el cuadro 1.4.20

**Cuadro 1.4.20****Potencia instalada de energías renovables conectadas a red, 1997-2002**

	Minihidráulica (kW)	Eólica (kW)	Fotovoltaica (kW)	Biomasa/Residuos (kW)	Total
1997	219.442	0	0	14.295	233.737
1998	225.048	13.360	0	14.295	252.703
1999	229.790	53.250	0	14.295	297.335
2000	242.566	213.480	0	10.495	466.541
2001	255.923	361.230	27	27.475	644.655
2002	269.765	634.930	-	-	-

Fuente: EREN

**Energía minihidráulica**

La evolución de la energía minihidráulica en Castilla y León se caracteriza por un aumento medio anual de la potencia instalada cercano a los 14 MW, consolidando la importancia de la Comunidad Autónoma en esta energía renovable. La potencia instalada a finales de 2002 es de casi 270 MW, englobando régimen especial y régimen ordinario.

**Cuadro 1.4.21****Centrales hidráulicas de potencia <10MW, 2002**

Provincia	Régimen Ordinario		Régimen Especial		Total	
	Nº	Potencia (Kw)	Nº	Potencia (Kw)	Nº	Potencia (Kw)
Ávila	4	4104	11	18.490	15	22.594
Burgos	7	15.592	24	13.903	31	29.495
León	11	24.484	18	32.107	29	56.591
Palencia	7	2.833	23	30.227	30	33.060
Salamanca	5	6.925	21	24.806	26	31.731
Segovia	5	7.820	8	5.163	13	12.983
Soria	3	12.530	10	6.054	13	18.584
Valladolid	8	6.596	19	25.949	27	32.545
Zamora	3	7.070	7	15.112	10	22.182
TOTAL	53	87.954	141	171.811	194	259.765

Fuente: Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, y EREN

**Energía eólica**

En la actualidad, existen un total de 82 parques eólicos autorizados en Castilla y León, con una potencia total de 1.601.48 MW, de los que el 45,4% ya están operativos y el 20,9 % se están en fase de construcción. Ver cuadro 1.6 a 1.9 del anexo.

Por provincias, destacan en un primer grupo Burgos (498,60 MW), Zamora (362,53 MW) y Soria

(349,50 MW), y un segundo grupo con Ávila (130,31 MW), Palencia (102,75 MW) y León (96,27 MW). En las provincias de Valladolid y Salamanca no se ha autorizado instalación alguna, mientras que Segovia cuenta con una única instalación de 14,52 MW.

#### Cuadro 1.4.22

##### Potencia instalada en las diferentes provincias de Castilla y León (Mw.)

Provincia	Funcionamiento	En construcción	Con autorización administrativa	Total
Burgos	223,70	133,25	141,65	498,60
Soria	150,50	49,50	186,50	349,50
Ávila	104,28	0,00	26,03	130,31
Palencia	53,70	11,90	37,15	102,75
Segovia	14,52	0,00	0,00	14,52
León	33,75	7,50	55,02	96,27
Zamora	136,53	132,90	93,10	362,53
Total	736,98	335,05	539,45	1.601,48

Fuente: EREN

#### Cuadro 1.4.23

##### Parques eólicos instalados en las diferentes provincias de Castilla y León

Provincia	Funcionamiento	En construcción	Con autorización administrativa	Total
Burgos	14,5	4,5	7	23
Soria	10	2	9	18
Ávila	7	0	2	9
Palencia	2,5	0,5	2	5
Segovia	1	0	0	1
León	1	1	2	3
Zamora	8	4	4	13
Salamanca	0	0	0	0
Valladolid	0	0	0	0
Total	44	12	26	72

Fuente: EREN

**Planes industriales:** se vienen impulsando una serie de iniciativas industriales de fabricación de componentes eólicos en toda la Comunidad Autónoma, lo que se traduce en el desarrollo de los aspectos industriales y económicos asociados a la energía eólica, creando para ello un tejido industrial especializado y cualificado. Los planes industriales que ya se llevan a cabo en la Región, promovidos básicamente por los principales fabricantes presentes en el sector eólico nacional, contemplan, entre otras actuaciones, la fabricación de diversos componentes para aerogeneradores, la realización de diferentes labores auxiliares incluidas en la instalación y explotación de un parque

eólico (montaje, obra civil, estudios e ingeniería, operación y mantenimiento, etc.), la creación de centros de formación especializada para operadores y mantenedores, etc., siendo todas estas actuaciones ejecutadas por empresas radicadas en Castilla y León.

Estas iniciativas, impulsadas y apoyadas desde la Consejería de Industria Comercio y Turismo, implican en la actualidad en toda la Comunidad una inversión ejecutada y en vías de consolidación en el entorno de 90 millones de euros, siendo realizada por los fabricantes, promotores o por empresas castellanas y leonesas. Igualmente se prevé la creación de más de 1.000 empleos para esta nueva actividad. Los planes industriales actualmente considerados corresponden a Made, Ecotecnia, Nordex, Izar-Bonus, M-Torres, NEG Micon, Repower y Gamesa, con la implicación de 27 nuevas empresas y la creación de 1.234 empleos. Dentro de estos planes, se ha conseguido en Castilla y León la fabricación de góndolas, torres, frenos, mecanizados, palas, transformadores, poliéster, etc. (ver cuadro 1.10 del anexo)

En este sentido, destacar que en el corto plazo se prevén nuevas iniciativas industriales en Ampudia – PA – (fabricación de torres y centro logístico), Villamuriel del Cerrato – PA – (montaje de góndolas), Coreses – ZA – (montaje de góndolas), Olvega – SO – (montaje de góndolas y fabricación de paneles solares), Bemibre – LE – (centro logístico), Soria (centro logístico, sistemas de control y armarios eléctricos) y Cabañas Raras – LE – (fabricación de aerogeneradores). Estas nuevas iniciativas no cierran el esfuerzo a seguir realizando, en especial el destinado a atraer la fabricación de ciertos componentes (multiplicador, sistemas hidráulicos, generador, equipos de control), que actualmente provienen de otras Comunidades Autónomas o de importación.

### **Energía solar**

La situación actual de la energía solar térmica en Castilla y León (31/12/2002) se indica en el cuadro 1.4.24:

**Cuadro 1.4.24****Superficie de energía solar térmica instalada, 31-12-2002 (m<sup>2</sup>)**

Provincia	2001	2002
Ávila	552,95	827,37
Burgos	449,06	706,99
Leon	2.579,44	4.015,06
Palencia	2.355,80	2.543,13
Salamanca	1.076,77	1.847,27
Segovia	73,57	248,56
Soria	250,90	359,90
Valladolid	3.740,21	4.303,53
Zamora	1.075,97	1.567,47
<b>Total</b>	<b>12.154,66</b>	<b>16.419,27</b>

Fuente: EREN

La evolución del mercado solar térmico en nuestra Comunidad desde finales del año 1997 hasta la actualidad es la que figura en el cuadro 1.4.25.

**Cuadro 1.4.25****Superficie de energía solar térmica instalada, 1997-2002 (m<sup>2</sup>)**

Año	1997	1998	1999	2000	2001	2002
	56	1.839,43	1916,72	816,57	634,94	4.264,61

Fuente: EREN

El total acumulado en el período 1997-2002 es de 9.528,77 m<sup>2</sup>.

Cabe señalar que los resultados correspondientes al año 2002 indicados en el cuadro 1.4.25 y cuadro 1.4.27 hacen referencia a la convocatoria del año 2002 del Plan Solar, cuyo plazo de ejecución de los proyectos finaliza el 30 de junio de 2003.

La situación actual de la energía solar fotovoltaica en Castilla y León (31/12/2002) es la que se muestra en el cuadro 1.4.26.

**Cuadro 1.4 26****Situación de la energía solar fotovoltaica a 31-12-2002 (kw<sub>p</sub> acumulados)**

Provincia	Total a 2001	Total a 2002
Ávila	76,31	80,21
Burgos	76,84	79,74
Leon	97,90	101,46
Palencia	134,07	134,13
Salamanca	43,95	46,96
Segovia	75,14	75,14
Soria	72,98	72,98
Valladolid	98,59	106,64
Zamora	298,75	307,40
<b>Total</b>	<b>974,53</b>	<b>1.004,65</b>

Fuente: EREN

La evolución del mercado solar fotovoltaico en nuestra Comunidad desde finales del año 1997 hasta la actualidad es la siguiente, según cuadro 1.4.27

**Cuadro 1.4.27****Evolución del mercado solar fotovoltaico en Castilla y León, 1997-2002 (kw<sub>p</sub> instalados cada año)**

Año	1997	1998	1999	2000	2001	2002
	41	179,40	101	136	178,53	30,12

Fuente: EREN

El total acumulado en el período 1997-2002 es de 666,05 kW<sub>p</sub>.

El Plan Solar de Castilla y León persigue como objetivo fundamental generar mercado solar a largo plazo, a través de la subvención y financiación de proyectos, normalización técnica de las instalaciones, formación y acreditación de las empresas instaladoras, sensibilización e información de los usuarios, difusión y promoción del Plan y generación del tejido productivo Regional.

El Plan Solar de Castilla y León subvenciona dos líneas de actuación: Línea I Energía Solar Térmica, y Línea II Energía Solar Fotovoltaica y eólico-fotovoltaica no conectada a red.

El número de proyectos presentados a la convocatoria de subvenciones del año 2002 del Plan Solar de Castilla y León asciende a 1.581 expedientes, representando una superficie total de captación de 12.577 m<sup>2</sup> y una potencia fotovoltaica de 2.890 kW<sub>p</sub>.

Este Plan se plantea, como objetivo para el año 2010, el llegar a tener una superficie y potencia acumulada de 265.000 m<sup>2</sup> y 12.000 kW<sub>P</sub>, respectivamente, lo que significa multiplicar por 17 y 12 veces la totalidad de la superficie (solar térmica) y potencia (fotovoltaica) instalada, a finales del año 2001.

Durante el año 2002 se ha establecido un convenio de colaboración entre el EREN y la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León para la realización de 18 instalaciones solares fotovoltaicas, conectadas a red, de 2,5 kW (47,232 kW<sub>p</sub>) en Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) de Castilla y León (2 por provincia).

Dentro del compromiso de la Junta de Castilla y León de dotar de instalaciones de energía solar a sus dependencias, en el año 2002 se ha acometido la ejecución de instalaciones solares fotovoltaicas conectadas a red de 2,5 kW (16,272 kW<sub>p</sub>) en diversas dependencias de Valladolid.

Igualmente, dentro de este compromiso de la Junta de Castilla y León de dotar de instalaciones de energía solar a sus dependencias, en el año 2002 se ha acometido la ejecución de dos instalaciones solares térmicas en las dependencias del Centro Nacional de Formación Ocupacional de El Espinar (Segovia).

Como consecuencia del convenio de colaboración establecido entre ENDESA y la Junta de Castilla y León para el desarrollo de la Comarca del Bierzo, el EREN, conjuntamente con MADE TECNOLOGÍAS, S.A., ha promocionado la ejecución de 23 instalaciones de energía solar térmica por un total de 1.000 m<sup>2</sup>, aproximadamente.

En el apartado de I+D+I, el EREN patrocina y promueve la realización de un vehículo eléctrico monoplace de tres ruedas, movido por energía solar fotovoltaica con una autonomía de tres horas, así como instalaciones solares térmicas y fotovoltaicas que el EREN tiene en León.

## **Biomasa**

Se utiliza el término biomasa, en sentido amplio, para agrupar al conjunto de recursos naturales de los que se puede obtener energía mediante diversos procesos. Dichos recursos se pueden clasificar en: cultivos energéticos, biomasa residual y otros recursos.

Con estos recursos se pueden realizar distintas aplicaciones y se pueden clasificar en aplicaciones eléctricas, aplicaciones térmicas, biocarburantes y otras aplicaciones.

El desarrollo del sector de la biomasa viene definido por el desarrollo de los diversos recursos y aplicaciones presentadas, los cuales están caracterizados por una sensible diferencia entre ellos. Por ello, resulta aconsejable dividir el sector en doce subsectores de biomasa, cuya situación se refleja en

el cuadro 1.12 del anexo

Estas estimaciones para el subsector energético apuntan a decrecimientos del valor añadido del – 0,8% en el conjunto anual. Los indicadores se mueven en esta misma dirección. Así, con datos hasta octubre, la producción de carbón disminuye en un 6%, y en un 10% la de energía eléctrica, en un año marcado por el bajo nivel de agua en los embalses de generación eléctrica. El empleo sectorial desciende casi un 24% en media anual.

Por otra parte, y volviendo a industria, la fabricación de vehículos desciende en 2002 un 0,27% en tasa interanual cuadro 1.4.28. La relativa saturación del mercado interno, la renovación de modelos y el debilitamiento de la demanda exterior estarían detrás de esta dinámica. Las estimaciones de Hispalink para el conjunto regional apuntan a que el conjunto del sector de Bienes de equipo habría desacelerado su actividad hasta colocarse en posiciones recesivas, con un decrecimiento del 2,2% en el total del año 2002. El empleo sectorial decrece, en media anual, un 8,8%, y la Encuesta de Opiniones Empresariales recoge tendencias negativas, tanto en la producción como en la cartera de pedidos.

**Cuadro 1.4.28**  
**Fabricación de vehículos en Castilla y León, 2002**  
**(número de vehículos y tasa de variación)**

	Número	Tasa de v.
Turismos	502.422	1,56%
Furgonetas	13.849	360,20%
Camiones	35.891	-35,83%
Total	552.162	-0,27%

Fuente: Ministerio de Industria y Energía

También se estiman decrecimientos en la industria de Bienes intermedios. La desaceleración de la construcción Regional y del conjunto de la actividad industrial en España sugieren un leve retraimiento del sector en el pasado año que ciframos en un –0,5% en el valor añadido. El decrecimiento del empleo en media anual en un 2,9% y las posiciones de la Encuesta de Opiniones Empresariales apuntan en esta dirección, si bien estas últimas mejoran a final de año.

Por el contrario, la industria regional de Bienes de consumo parece situarse en posiciones más dinámicas, si bien desaceleradas con respecto a 2001. El empleo en media anual se ha incrementado en un 2% y la Encuesta de Opiniones Empresariales recoge tendencias positivas en la producción. Las estimaciones actuales de Hispalink situarían el crecimiento anual en términos reales en el 1,6%.

**Cuadro 1.4.29****Tasas de crecimiento del valor añadido industrial por provincias, en Castilla y León, 2002**

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	CyL
2002	-3,1	-0,4	2,2	2,2	-4,7	5,5	0,6	-1,9	-6,1	-0,4

Fuente: Grupo Hispalink Castilla y León

En cuanto al comportamiento provincial, tanto las estimaciones de Hispalink como las provenientes de Caja España apuntan a crecimientos positivos para León, Palencia, Segovia y Soria, mientras que Zamora, Salamanca y Ávila serán las que tengan un mayor decrecimiento, fundamentalmente por el comportamiento de la subrama energética (cuadro 1.4.29).

Dentro de los Productos industriales, la caída de Bienes Intermedios o de Equipo es la que motiva el descenso en otras provincias. Así, en Ávila descienden también las producciones de productos manufacturados, en Burgos y en Valladolid se debilitan las producciones de Bienes intermedios y de equipo, en Salamanca el descenso industrial lo es en la industria de Bienes de consumo mientras que en Zamora es el conjunto de Productos industriales.

**1.4.3 Construcción**

El sector de la construcción incrementó en el año 2002 su valor añadido en un 4,1% según estimaciones de Caja España (4,1% según Hispalink), con una aportación de 0,4 puntos porcentuales al crecimiento de la economía Regional, manteniéndose el dinamismo de los últimos años, aunque con crecimientos más moderados, con una mayor participación de la obra civil en el total del sector. Recordemos que el año 2001 fue record histórico de licitación de obra oficial con 1.850 millones de euros, por lo que el ritmo de actividad en obra pública en 2002 ha sido notable. La Consejería de Economía y Hacienda y FUNCAS estiman un crecimiento del 2,7%.

La tasa de crecimiento Regional se sitúa algo por debajo de la estimada a nivel nacional del 4,9% aunque las aportaciones a los crecimientos totales sean similares. El crecimiento Regional ha permitido mantener una tasa positiva de generación de empleo del 2,3% y que nos sitúa en un elevado nivel de ocupación con una tasa de paro del 6,9%.

Las ventas de cemento nacional en la Región se incrementaron en un 7,8%, tasa superior a la registrada en años anteriores y que confirma la buena situación por la que atraviesa el sector. Tan sólo en las provincias de Ávila (-15%) y Soria (-35,6%), las ventas descendieron, siendo Segovia la provincia que ha tenido un mayor crecimiento porcentual, del 46,4%.

Por lo que respecta al segmento de la vivienda, cuyos datos se presentan en el cuadro 1.4.30, comenzó a dar síntomas de saturación notándose un menor ritmo de crecimiento en la edificación

aunque se mantiene en el mercado un buen volumen de obra en ejecución, como lo demuestran las 30.043 viviendas iniciadas durante el año 2002.

El número de viviendas iniciadas tan sólo descendieron el 0,92% por lo que se asegura una importante actividad durante el presente año, mientras que el número de terminadas se redujo un 3,11%, notándose una recuperación en el número de viviendas protegidas (35,02%) aunque su participación es muy escasa en el mercado (4,56%).

### Cuadro 1.4.30

#### Viviendas iniciadas y terminadas en Castilla y León, 2001-2002

(número de viviendas)

		2001	2002	t.var %	Partic. %
INICIADAS	TOTAL	30.321	30.043	-0,92	100,00
	Libres	28.842	26.732	-7,32	88,98
	Protegidas	1.479	3.311	123,87	11,02
TERMINADAS	TOTAL	34.968	33.881	-3,11	100,00
	Libres	33.823	32.335	-4,40	95,44
	Protegidas	1.145	1.546	35,02	4,56

Nota: Información más amplia en los cuadros 3.3.3 y 3.3.4 del Capítulo III de este mismo Informe

Fuente: Consejería de Fomento

Los precios medios de la vivienda en Castilla y León han seguido aumentando tanto para la vivienda nueva como para la usada, del mismo modo que ha sucedido a nivel nacional, no obstante la subida en la usada del 9% es prácticamente la mitad de la estimada a nivel nacional, según TINSA. El precio de la vivienda nueva por su parte creció el 13,5% en Castilla y León y el 14,7% en España.

La escalada en los precios no ha sido homogénea en todas las provincias, así como entre las capitales y el resto. Por ejemplo, si atendemos a la vivienda usada en las capitales el metro cuadrado más caro estaría en Burgos, 1.524,9 euros, Segovia 1.387,8 euros y Salamanca, 1.380 euros, mientras que los precios más económicos estarían en Soria, 972,4 euros y Zamora, 756,6 euros.

Según la estadística trimestral que elabora el Ministerio de Fomento, en Castilla y León, en 2002, el precio medio por metro cuadrado creció, al igual que en 2001, menos que para el conjunto nacional, registrando un aumento interanual del 11,77%. Por autonomías, la Comunidad de Castilla y León se sitúa en octava posición entre las regiones con niveles de precios más bajos en 2002, con un valor medio de 1.012,56 euros por metro cuadrado.

Por lo que se refiere a la licitación oficial realizada en Castilla y León por las diferentes administraciones, en el año 2002 ascendió a 1.558 millones de euros, retrocediendo un 18,5%, en términos constantes, sobre la efectuada el año anterior.

Tanto la Administración Central del Estado (-31,0%), como la Junta de Castilla y León (-12,2%), disminuyeron la obra licitada no alcanzando las previsiones establecidas a principio de año. Por su parte, las Administraciones Locales licitaron por encima de las previsiones creciendo un 4,7% respecto al año anterior, como puede verse en el cuadro 1.4.31.

La reducción más importante en la licitación se produjo en el grupo de Obra civil (-20%) y dentro de este en el apartado de Ferrocarriles que experimentó una caída del 75% sobre la licitación del año anterior y que representa la práctica totalidad del descenso del grupo. Este resultado debe interpretarse teniendo en cuenta el fuerte incremento registrado en el año 2001, que para la obra civil fue del 97,63%, destacando de manera especial el apartado de ferrocarriles, que pasó de 22,34 a 347,60 millones de euros constantes del año 2001.

**Cuadro 1.4.31**  
**Licitación oficial por organismos, 2001-2002**  
**(millones de euros)**

	2001	2002	Tasa de v.(1)	Partic.(2001)	Partic.(2002)
Administración Central	952,67	677,8	-31,0	51,5	43,5
Comunidad Autónoma	515,97	467,80	-12,2	27,9	30,0
Administración Local	381,03	411,96	4,7	20,6	26,4
Total	1.849,66	1.557,59	-18,5	100	100

Nota: (1) En términos reales, utilizando un deflactor de 0,9681

Fuente: Cámara de Contratistas de Castilla y León

A nivel provincial (cuadro 1.4.32), Zamora (158,4%), Ávila (122%), Soria (65%) y Palencia (3,8%) son las provincias que han tenido una tasa positiva en su licitación, mientras que el resto presentaron tasas de variación negativas, lo que ha permitido que la distribución de la licitación entre ellas sea más equitativa en el año 2002.

**Cuadro 1.4.32****Licitación oficial por provincias, según la fecha de apertura  
(millones de euros)**

	2001	2002	Tasa de v.(1)	Partic.(2001)	Partic.(2002)
Ávila	66,19	151,80	122,0	3,6	9,7
Burgos	322,50	215,61	-35,3	17,4	13,8
León	367,58	244,98	-35,5	19,9	15,7
Palencia	114,00	122,24	3,8	6,2	7,8
Salamanca	329,98	136,60	-59,9	17,8	8,8
Segovia	211,18	121,73	-44,2	11,4	7,8
Soria	65,53	111,67	65,0	3,5	7,2
Valladolid	219,93	194,20	-14,5	11,9	12,5
Zamora	78,21	208,77	158,4	4,2	13,4
Varias	74,55	49,98	-35,1	4,0	3,2
Total	1.849,66	1.557,59	-18,5	100	100

Nota: (1) En términos reales, utilizando un deflactor de 0,9681

Fuente: Cámara de Contratistas de Castilla y León

Como resultado de todo lo anterior, los crecimientos provinciales del sector de la construcción en 2002 vienen recogidos en el cuadro 1.4.33, en el que destacan los altos crecimientos de Palencia y Salamanca.

**Cuadro 1.4.33****Crecimientos provinciales reales del V.A en construcción, 2002**

	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	CyL
2002	2,1	4,1	3,7	7,2	5,6	3,9	4,1	3,2	4,2	4,1

Fuente: Caja España

Las previsiones del Plan Viaria para el periodo 2001-2007 con objeto de mejorar las comunicaciones de nuestra Comunidad, hacen previsible que en los próximos años la licitación en obra civil tome el relevo de la edificación, haciendo que el sector mantenga una actividad importante que contribuirá al crecimiento de la economía regional.

**1.4.4 Servicios**

El sector servicios, ha sido muy dinámico a lo largo de 2002, con un incremento en su valor añadido de un 3,1%, lo que ha supuesto una aportación de 1,8 puntos al crecimiento de la economía Regional, como recoge el cuadro 1.3.2. Este crecimiento se ha situado casi un punto por encima de la media nacional, lo que supone acortar las diferencias en la participación sectorial con respecto al

conjunto nacional, aunque todavía las diferencias en el peso del sector entre el ámbito regional y el nacional son notables, como puede verse en el cuadro 1.4.34.

#### Cuadro 1.4.34

##### Participación de las subramas de servicios en Castilla y León y España, 2002 (%)

	Castilla y León	España
Transportes y comunicaciones	6,9	9,1
Otros servicios venta	33,6	40,3
Servicios de no mercado	16,8	14,9
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>57,3</b>	<b>64,3</b>

Fuente: Grupo HISPALINK y Contabilidad Nacional Trimestral de España del INE

Estos buenos resultados registrados por el sector en su conjunto no han sido fruto de un comportamiento homogéneo de las ramas que lo componen. Los servicios de mercado son los que han experimentado una evolución más positiva con una tasa de crecimiento de un 3,8%, fundamentalmente debido a la marcha de Otros servicios venta (3,9%) ya que su otro componente, Transportes y comunicaciones, este año ha registrado una tasa más moderada (3,2%).

Para los servicios de no mercado, por su parte, como puede verse en el cuadro 1.4.35 se estima un crecimiento del 1,6%.

#### Cuadro 1.4.35

##### Crecimientos y aportaciones de las subramas de servicios en Castilla y León en términos constantes, 2002 (%)

	Tasa de variación	Aportaciones al crecimiento regional	Aportaciones al crecimiento de los Servicios
Servicios de mercado	3,8	1,5	2,7
Otros servicios venta	3,9	1,3	2,3
Transportes y comunicaciones	3,2	0,2	0,4
Servicios de no mercado	1,6	0,3	0,4
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>3,1</b>	<b>1,8</b>	<b>3,1</b>

Fuente: Grupo HISPALINK-CyL

Las estimaciones de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León (que, recordemos se refieren a la tasa de crecimiento del tercer trimestre sobre el mismo de 2001) son ligeramente más elevadas, con un incremento para los Servicios de mercado de un 3,3%, y del 3% para los Servicios de no mercado. Según esta fuente, el crecimiento sectorial se situaría en el 3,2%, referido al total del año.

Si descendemos al ámbito provincial (cuadro 1.4.36), todas las provincias registran tasas de variación positivas que van desde el 5% de Valladolid al 1,6% de Ávila y Palencia, y en todas ellas, salvo en Palencia y Zamora, los Servicios de mercado son los que han experimentado una evolución más positiva.

**Cuadro 1.4.36**  
**Crecimientos provinciales de los servicios en 2002 (%)**

	AV	BU	LE	PA	SA	SE	SO	VA	ZA	CyL
Servicios de mercado	1,7	3,8	4,2	1,5	3,9	3,7	3,9	5,4	1,4	3,8
Servicios de no mercado	1,5	-1,2	0,5	2,0	0,7	2,5	0,5	4,0	3,8	1,6
TOTAL SERVICIOS	1,6	2,5	3,3	1,6	3,0	2,8	2,8	5,0	2,0	3,1

Fuente: Grupo HISPALINK-CyL

En los siguientes apartados procedemos a detallar el comportamiento de los principales indicadores disponibles para analizar la evolución de la rama de Servicios de mercado, a pesar de que, como ya es sabido, la información disponible al respecto es escasa, dada la magnitud y variedad de la rama.

#### 1.4.4.1 Comercio

Apenas existen datos actualizados que reflejen la evolución conjunta de la rama de comercio en Castilla y León. Tan sólo se dispone del número de empresas y de locales comerciales, que proporciona el INE a través del Directorio Central de Empresas, del número de ocupados en comercio facilitados por la EPA y del número de actividades mayoristas y minoristas y superficie de estas últimas del Anuario Comercial de España de La Caixa. (En el momento de elaboración de este informe todavía no se ha publicado el Anuario Comercial 2003 que contiene los datos relativos a 2002).

La información es más completa si simplemente queremos analizar el comportamiento del comercio minorista. En concreto, disponemos de los índices de ventas del comercio al por menor elaborados por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León.

Una primera aproximación, que presentamos en el cuadro 1.4.37, a todos estos datos nos indica que en el año 2002 el número de empresas comerciales de la Región ascendía a 44.706, un 2,7% menos que en 1999, primer año para el que se dispone de estos datos. De ellas un 69,16% son empresas minoristas, un 2,1% mayoristas e intermediarios y el resto, empresas dedicadas a la venta de vehículos de motor. La evolución no ha sido paralela a la registrada para el conjunto nacional, donde el número de empresas ha aumentado un 1,3% en los últimos años.

**Cuadro 1.4.37****Evolución del número de empresas comerciales en Castilla y León y España, 1999-2002**

	1999	2000	2001	2002	Tasa de var. 02/99 (%)
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	45.943	46.412	45.799	44.706	-2,7
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor	4.263	4.294	4.218	4.178	-2,0
Comercio al por mayor e intermediarios	9.671	9.824	9.812	9.605	-0,7
Comercio al por menor	32.009	32.294	31.769	30.923	-3,4
<b>TOTAL NACIONAL</b>	786.384	790.920	796.690	796.647	1,3
Venta, mantenimiento y reparación vehículos de motor	70.252	71.702	72.419	72.908	3,8
Comercio al por mayor e intermediarios	187.390	190.068	193.218	193.772	3,4
Comercio al por menor	528.742	529.150	531.053	529.967	0,2

Fuente: Directorio Central de Empresas del INE

Una idea más precisa sobre el peso de cada tipo de comercio en el agregado Regional que la que nos puede dar el número de actividades comerciales, nos la proporciona el empleo. Con datos del último trimestre de 2002, el comercio minorista ocupaba a un 64% de empleo en la rama, el mayorista a un 18,2% y Venta y reparación de vehículos de motor al 17,8% restante.

En el conjunto del año, como ya comentamos, el empleo en Comercio ha crecido un 3,4%, debido fundamentalmente al crecimiento de la ocupación en Venta y reparación de vehículos de motor.

Respecto a los índices de ventas del comercio al por menor, como puede verse en el cuadro 1.4.38, el índice general ha registrado tasas de variación positivas en todos los trimestres del año, siendo el segundo el que mejores resultados presenta, comenzando a partir de ese momento a disminuir el ritmo de crecimiento del índice. Por tipos de comercio, el especializado es el que ha evolucionado de forma más satisfactoria. Las grandes superficies, por su parte, han contribuido poco a la favorable marcha del índice general, presentando tasas bajas que incluso comenzaron el año con un signo negativo.

Por tipo de productos, los mayores crecimientos se produjeron en otros bienes vendidos en grandes superficies, en concreto en los meses de febrero, marzo, abril y sobre todo en mayo. Los peores resultados se registraron en el primer semestre del año en las ventas de productos para equipamiento personal en las grandes superficies.

**Cuadro 1.4.38****Índices de ventas del comercio al por menor en Castilla y León en 2002  
(porcentajes de variación sobre el mismo periodo del año anterior)**

POR TIPO DE COMERCIO								
	General	Comercio especializado	Comercio no especializado		Grandes superficies			
1º Trimestre	6,3	7,4	8,6		-0,7			
2º Trimestre	7,8	9,8	5,2		2,1			
3º Trimestre	5,8	8,1	1,3		2,6			
4º Trimestre	2,6	4,2	-0,5		0,0			
POR PRODUCTOS								
	Alimentación		Equip. Personal		Equip. Hogar		Otros bienes	
	Pequeño comercio	Grandes superficies	Pequeño comercio	Grandes superficies	Pequeño comercio	Grandes superficies	Pequeño comercio	Grandes superficies
Enero	6,3	-10,6	1,4	-10,7	7,7	3,0	13,3	7,8
Febrero	7,7	3,4	0,7	-13,9	-3,1	7,8	15,3	24,7
Marzo	9,3	-0,8	3,6	-12,9	-2,3	5,3	8,9	22,2
Abril	4,2	2,4	4,9	-11,3	5,0	18,1	17,6	22,7
Mayo	7,9	2,6	-0,8	-11,5	5,8	17,0	20,9	30,4
Junio	0,3	-6,1	-3,4	-17,1	0,5	9,1	21,8	8,6
Julio	6,7	1,1	6,3	2,5	5,3	6,6	26,6	4,4
Agosto	3,4	2,0	3,8	2,0	-4,0	5,1	7,9	5,4
Septiembre	-4,9	-2,7	2,2	0,7	2,5	7,9	13,3	6,0
Octubre	2,2	-7,6	5,2	2,3	2,4	2,6	7,2	-3,9
Noviembre	2,8	3,3	-0,6	-0,9	4,7	8,9	10,6	10,4
Diciembre	-0,5	-4,7	-4,2	-3,3	-2,7	4,6	4,2	3,6

Fuente: Boletín de Coyuntura del Comercio al por menor en Castilla y León. Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

Recientemente el Instituto de Estudios del Libre Comercio (Idelco) ha elaborado un informe sobre la situación del Comercio minorista en Castilla y León y especialmente del comercio de alimentación. En dicho informe, con datos de las fuentes que ya hemos utilizado más arriba y de alguna otra como los anuarios de AC NIELSEN y Alimarket, se recogen entre otras las siguientes conclusiones:

- En Castilla y León no se están creando comercios, permaneciendo estable o decreciendo el minorista y disminuyendo el de alimentación. La superficie comercial por su parte sí está creciendo, más incluso que a nivel nacional y también lo hace el peso de las empresas comerciales sobre el total de empresas de la región.
- El ritmo al que está perdiendo empleo el comercio minorista es similar al nacional, si bien el mayorista ha sido un gran generador de empleo en los últimos años.
- La densidad comercial (número de comercios por mil habitantes y superficie comercial por habitante) en Castilla y León es muy similar a la nacional.

- No se observa correlación entre el número de domingos y festivos en los que los comercios minoristas están autorizados a abrir al público y la evolución de las variables más significativas del sector.

#### 1.4.4.2 Transportes y telecomunicaciones

El sector de transportes y comunicaciones, como ya se ha señalado, ha cerrado el año con un crecimiento de su valor añadido de un 3,2%, lo que supone un mantenimiento en el crecimiento de los últimos años, debido al mantenimiento de la tendencia negativa en ciertas actividades de Transportes en la región a lo largo de año y al menor dinamismo en la vertiente de Comunicaciones.

La evolución de la matriculación de vehículos en la Región en el año 2002 (cuadro 1.4.39) ha sido negativa, con tasas que oscilan entre el -18,08% de los autobuses al -10,91% de los camiones, pasando por el -11,29% de los turismos. En conjunto en el año 2002 la matriculación total de vehículos fue inferior en un 11,24% a la de 2001.

#### Cuadro 1.4.39

##### Matriculación de vehículos en Castilla y León. 2001-2002 (número de vehículos)

	2001	2002	Tasa de v. %
Turismos	64.018	56.791	-11,29
Camiones	12.590	11.217	-10,91
Autobuses	177	145	-18,08
Total	76.785	68.153	-11,24

Fuente: Dirección General de Tráfico

Por provincias (cuadro 1.4.40), la matriculación de turismos se redujo de forma significativa en todas ellas, salvo en Ávila que se mantuvo estable. Es especialmente significativa la disminución experimentada por Soria (-17,67%), aunque también son elevadas las de Segovia (-15,83%) y Valladolid (-14,35%). Este comportamiento prácticamente se reproduce en la evolución provincial del total de matriculaciones, dado el peso de los turismos sobre el total.

**Cuadro 1.4.40****Distribución provincial de la matriculación de vehículos en Castilla y León, 2002 (número de vehículos)**

	Turismos		Vehículos de carga		Autobuses		Total	
	2002	Tasa v. %	2002	Tasa v. %	2002	Tasa v. %	2002	Tasa v. %
Ávila	3.206	0,60	927	-7,49	1	-85,71	4.134	-1,48
Burgos	9.536	-9,50	1.782	-2,68	16	-11,11	11.334	-8,49
León	10.614	-9,06	2.391	-5,61	21	-30,00	13.026	-8,49
Palencia	3.717	-13,66	722	-18,33	5	-54,55	4.444	-14,54
Salamanca	6.786	-10,27	1.432	-7,37	36	-20,00	8.254	-9,83
Segovia	3.429	-15,83	756	-10,43	28	12,00	4.213	-14,77
Soria	1.924	-17,67	529	-17,60	2	-33,33	2.455	-17,67
Valladolid	13.554	-14,35	1.799	-18,63	30	0,00	15.383	-14,85
Zamora	4.025	-10,93	879	-19,87	6	-25,00	4.910	-12,70
Total	56.791	-11,29	11.217	-10,91	145	-18,08	68.153	-11,24

Fuente: Dirección General de Tráfico

El transporte por ferrocarril de mercancías y viajeros (cuadros 1.4.41) ha experimentado en 2002 un importante retroceso, debido al comportamiento de las mercancías expedidas, con disminuciones del 32% en toneladas (-29,8% en toneladas por kilómetro). Las mercancías recibidas en Castilla y León, por su parte han experimentado un crecimiento importante. Por lo que respecta al transporte de viajeros, los decrecimientos han sido moderados con tasas del orden de un -2,45% de los viajeros o un -2,25% de viajeros por kilómetro.

**Cuadro 1.4.41****Transporte por ferrocarril en Castilla y León, 2002**

		T.métricas	Tasa de	Tm.*Km. Millones	Tasa de
		(miles)	variación (%)		variación (%)
Mercancías	Total	3.461,38	-15,74	1.464,97	-13,23
	Expedidas	1.619,00	-32,08	616,53	-29,8
	Recibidas	1.842,18	6,84	848,44	4,70
		Viajeros	Tasa de	Viaj.*Km Millones	Tasa de
		(miles)	variación (%)		variación (%)
Viajeros	Total	7.027,06	-2,45	1.169,96	-2,25
	Entradas	3.521,87	-3,10	586,01	-2,52
	Salidas	3.505,19	-1,79	583,95	-1,97

Fuente: RENFE

El transporte aéreo de viajeros (cuadro 1.4.42), se redujo a lo largo de 2002, aunque solamente un -0,83% frente a la evolución negativa registrada en 2001, año en el que la disminución alcanzó el -10,91%. El transporte aéreo de mercancías, por su parte, ha registrado un crecimiento importante, con una tasa del 15,37% fundamentalmente por los vuelos internacionales, ya que los interiores se

han reducido de forma considerable. Hay que tener en cuenta, no obstante, que el peso de este tipo de transporte en la actividad económica Regional es todavía reducido, aunque creciente, y como ocurre con otros indicadores, pequeños cambios provocan grandes tasas de variación. En cualquier caso, lo que se ha registrado es una mejora en su comportamiento, tal vez más significativa como síntoma del dinamismo sectorial que por su repercusión total en la producción Regional.

#### Cuadro 1.4.42

##### Tráfico comercial en los aeropuertos de Castilla y León, 2002

		Cantidad	Tasa de v.
Viajeros (personas)	V. Interior	145.131	-5,83
	V. Internacional	48.607	17,86
	Total	193.738	-0,83
Mercancías (Tm)	V. Interior	12.043	-28,40
	V. Internacional	229.678	19,19
	Total	241.721	15,37

Nota: A nivel Regional la información aportada posee una significación muy reducida, al limitarse prácticamente a dos únicos aeropuertos (Villanubla en Valladolid y Matacán en Salamanca), poco relevante en el conjunto nacional

Fuente: Ministerio de Fomento

Los datos facilitados por AENA corresponden a los aeropuertos de León, Salamanca y Valladolid. Según esta fuente, el número de viajeros creció en el aeropuerto de Valladolid en 2002 un 4,06% alcanzando la cifra de 170.733. En León se redujo un 2,75% y en Salamanca la reducción alcanzó el 26,46%, debiendo tenerse en cuenta en ambos casos que la cifra de viajeros es más reducida, en torno a 23.000 personas en 2002.

La información disponible para el transporte de mercancías por carretera no permite cerrar el año 2002 pues sólo alcanza hasta el tercer trimestre, sin embargo, recoge un comportamiento claramente positivo, con un crecimiento acumulado del 10,04%, fruto de la favorable evolución del transporte interior y del interregional, como puede verse en el cuadro 1.4.43.

#### Cuadro 1.4.43

##### Transporte de mercancías por carretera en Castilla y León, 2002(1)

	T. métricas (miles)	Tasa de variación
Interior	48.926	10,54
Interregional	36.493	9,38
Total	85.419	10,04

Nota: (1) Datos de los tres primeros trimestres del año

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento

El comportamiento conjunto de los indicadores relativos al transporte de viajeros parece confirmar que lo que se observa no es tanto una reducción importante en el nivel de actividad, como un cambio en los hábitos de transporte a favor de la carretera, motivado por la mejora de la red viaria y la situación de la Comunidad Autónoma en los ejes europeos de comunicación de alta capacidad (por autovía) hacia Francia y Portugal. Probablemente en los próximos años, cuando se pongan en marcha los tramos del tren de velocidad alta de la región y se establezca la política internacional, comience a invertirse la tendencia a favor del ferrocarril y del transporte aéreo.

## **Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones**

El análisis de las tecnologías de la información y telecomunicaciones en Castilla y León debe ir precedido de un breve análisis del grado de ejecución del Segundo Plan Director de Infraestructuras y Servicios, 1999-2002 (PDIS II), que sucedió en el tiempo al PDIS I y que cambió con respecto a éste, la orientaciones de las actuaciones, dirigiéndolas a favorecer y simplificar los mecanismos de implantación y extensión de los nuevos servicios de telecomunicaciones.

Las inversiones materializadas en Castilla y León durante el período de vigencia del PDIS II superaron en un 63% a las inicialmente previstas, alcanzando una cifra aproximada de 1.743 millones de euros.

El Plan se estructuraba en torno a cuatro ejes, y a continuación describimos resumidamente las principales actuaciones realizadas dentro de los mismos:

### Eje 1: Desarrollo de infraestructuras y servicios de telecomunicación.

- Se han concedido subvenciones a los distintos operadores de telecomunicaciones con presencia en la región para la implantación o extensión de la cobertura de servicios avanzados de telecomunicaciones de interés regional.
- Se han desarrollado proyectos en el ámbito de las telecomunicaciones, llevados a cabo por los operadores.
- Se ha continuado el proceso de extensión uniforme en la región de un conjunto básico de contenidos, a través del aprovechamiento de las infraestructuras de la Administración Regional y del mantenimiento del apoyo a la extensión de la cobertura del servicio de difusión de la televisión terrestre analógica por parte de la Junta de Castilla y León.

Eje 2: Desarrollo del sector regional de las telecomunicaciones y las nuevas tecnologías.

- Se ha impulsado la creación de un tejido empresarial de las nuevas tecnologías, poniendo en marcha medidas como la potenciación de la actividad empresarial en los parques tecnológicos, la creación de viveros de emprendedores, o la creación de contenidos de carácter regional a través de la puesta en marcha de programas específicos de apoyo a las empresas del sector audiovisual.

Eje 3: Desarrollo de la Sociedad de la Información en Castilla y León.

- Se ha avanzado en la implantación de servicios de telediagnóstico en el sistema sanitario regional.
- En el ámbito de los servicios sociales, se han incorporado nuevas aplicaciones para la gestión de recursos, destacando la implantación de sistemas de teleasistencia para la tercera edad.
- Se ha extendido la red de telecomunicaciones corporativa, alcanzando la cifra de 707 edificios, estando prevista la incorporación de 1.750 más entre centros educativos, museos o centros asistenciales.
- Se ha potenciado también la Intranet de la Junta, que proporciona acceso generalizado a todos los servicios e informaciones de carácter corporativo.
- Se han realizado actuaciones para aproximar al ciudadano y a la empresa los servicios de la Administración Regional, tales como la extensión de la Ventanilla Única Local, la creación de la Ventanilla Única Empresarial o la puesta en marcha del Centro de Atención de Emergencias.

Eje 4: Difusión de la Sociedad de la Información y coordinación de su desarrollo.

- Se han celebrado jornadas de divulgación, difusión y demostración dirigidas a ciudadanos, colectivos profesionales, asociaciones profesionales y organismos públicos.

El desarrollo de la Sociedad de la Información requiere un avance armónico y equilibrado en el que deben participar ciudadanos, empresas y administraciones. El avance debe afectar a infraestructuras, conectividad y contenidos y servicios, garantizando ante todo la universalización que, siendo una condición necesaria, no es suficiente, y debe ir acompañada de la mayor calidad en el acceso.

Para la elaboración de este epígrafe se ha utilizado la información recogida en la Encuesta a hogares españoles sobre tecnologías de la información y la comunicación (Informe preliminar de diciembre de 2002). En este informe se ofrecen datos preliminares obtenidos de la primera encuesta realizada por la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), con la colaboración del

Instituto Nacional de Estadística (INE) entre usuarios residenciales (hogares) sobre usos, percepción y valoración de los servicios de telecomunicaciones (telefonía fija y móvil), audiovisuales e Internet. En el informe final de la encuesta se presentarán datos más detallados para cada una de las comunidades autónomas españolas.

En paralelo a esta encuesta se han venido realizando por la CMT, también en colaboración con el INE, una serie de encuestas de periodicidad trimestral, dirigidas a los usuarios empresariales del sector servicios, que ofrecerán datos complementarios acerca de la posición de los usuarios, tanto residenciales como corporativos, respecto de los servicios de comunicaciones electrónicas.

Para el apartado sobre el estado y la evolución del uso de las Tecnologías de la Sociedad de la Información en la empresa española se ha utilizado el informe “Las Tecnologías de la Sociedad de la Información en la Empresa Española 2002” presentado en abril de 2003 por DMR Consulting y SEDISI (Asociación Española de Empresas de las Tecnologías de la Información), aprovechando que ha profundizado en el diseño de la muestra por comunidades autónomas, haciendo que la distribución muestral por sectores de actividad y estratos de tamaño se vea representada en cada comunidad. (Ver gráficos 1.1 a 1.14 del anexo)

En el estudio sobre el grado de penetración que tienen las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en la Administración se ha tomado como fuente el informe “Penetración Regional de la Nueva Economía” realizado por N-economía. Hay que señalar que los datos utilizados en este informe proceden del Informe IRIA 2000 con datos referidos a 1999, últimos disponibles.

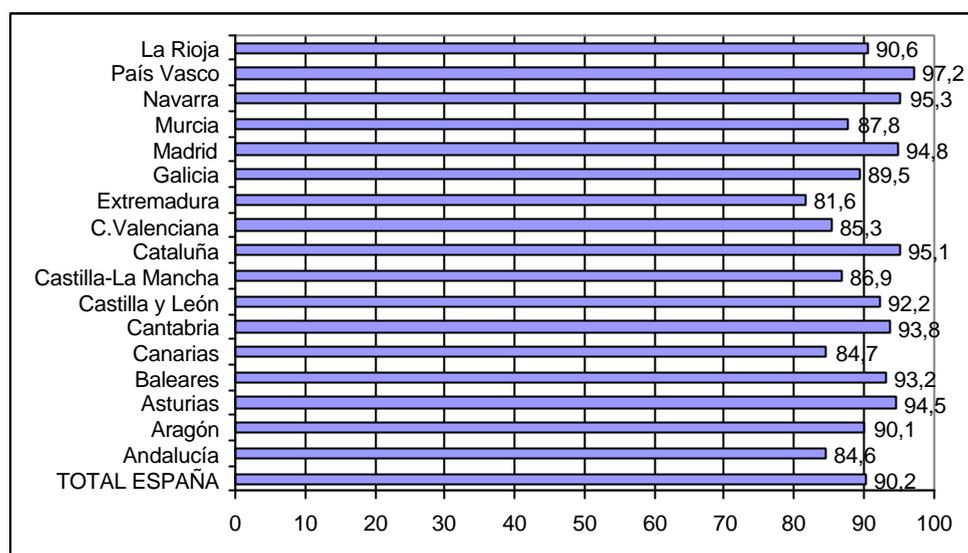
Se incluye también un resumen de las actuaciones de la Junta de Castilla y León durante 2002 en materia de fomento del uso de las telecomunicaciones.

### **Principales resultados de la Encuesta a hogares españoles sobre tecnologías de la información y la comunicación:**

- Servicios de telefonía fija.

El número de hogares que disponen de teléfono fijo en España asciende a 12.368.612, siendo el número medio de aparatos de telefonía fija por hogar de 1,46 y el de compañías telefónicas contratadas de 1,11. En lo que respecta al número de líneas de telefonía fija contratadas, el promedio por hogar es de 1,05 en la vivienda principal y 0,04 en la secundaria.

La tasa de penetración de la telefonía fija, entendida como el porcentaje de hogares (sobre el total de los mismos) que disponen de este servicio, asciende en Castilla y León a 92,2%, porcentaje que supera en 2 puntos la cifra media española.

**Gráfico 1.4.3.****Tasa de penetración de teléfono fijo (% de hogares con línea telefónica en primera residencia)**

Fuente: Informe preliminar de la Encuesta a hogares españoles sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación. (CMT e INE)

- Servicios de telefonía móvil.

El informe presenta resultados relativos a equipamiento del hogar y telefonía móvil, consumo de este tipo de servicios (valorando el gasto y el grado de satisfacción) para el conjunto de España, pero no ofrece datos desagregados para todas las comunidades autónomas.

Cabe señalar que en España el número de personas que utilizan teléfono móvil es elevado (18.829.201 personas). Además, el 91,44% se siente satisfecho o bastante satisfecho con las compañías de telefonía móvil.

- Servicios audiovisuales y multimedia

En este apartado, el informe no ofrece datos regionales. En el conjunto de España, el 99,55% de los hogares disponen de un equipo de televisión, con un promedio de 1,71 televisores por hogar, siendo de reseñar las nuevas formas de conexión que se han incorporado al mercado en los últimos años. En este contexto, aparte de recibir la señal a través de antena convencional, el 7,46% de los hogares puede recibir la señal vía satélite, el 3,83% por cable y el 1,79% puede recibir señal de televisión digital terrestre.

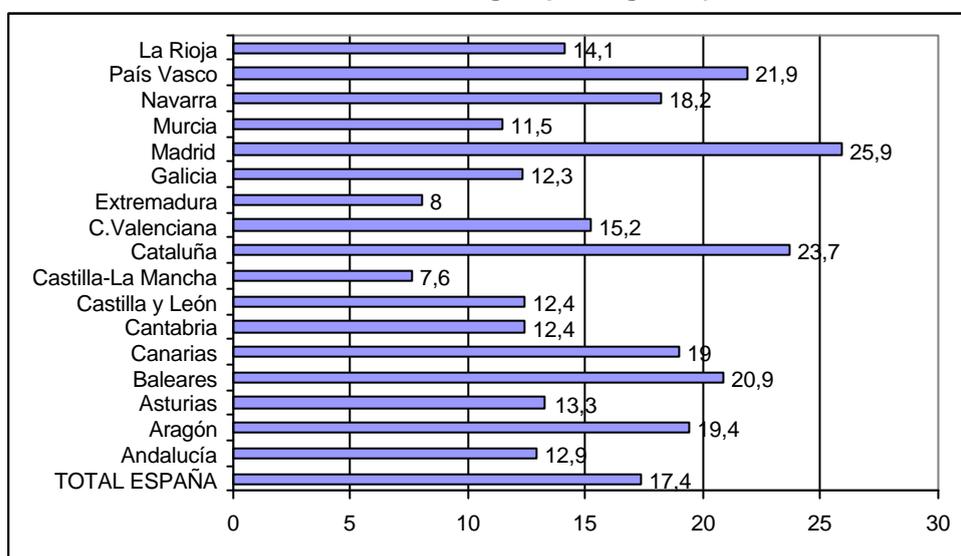
- Servicios de acceso a Internet.

En España, el porcentaje de hogares con acceso a Internet alcanza el 17,4%, mientras que en Castilla y León se sitúa en el 12,4%.

La forma de conexión principal es la línea telefónica convencional en un 75,43%, la línea ADSL en un 11,83%, la red de cable en un 6,96% y la línea RDSI en un 3,74%.

El porcentaje de hogares que acceden a Internet a través de banda ancha se cifra en el 3,9% para España y el 3,4% para Castilla y León.

**Gráfico 1.4.4.**  
**Disponibilidad de acceso a Internet en el hogar (% hogares)**



Fuente: Informe preliminar de la Encuesta a hogares españoles sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación. (CMT e INE)

El número de usuarios de Internet en España en los últimos tres meses anteriores a la fecha de cierre de datos del informe de la CMT fue de 6.357.931, lo que representa un 18,74% del total de los mayores de 16 años.

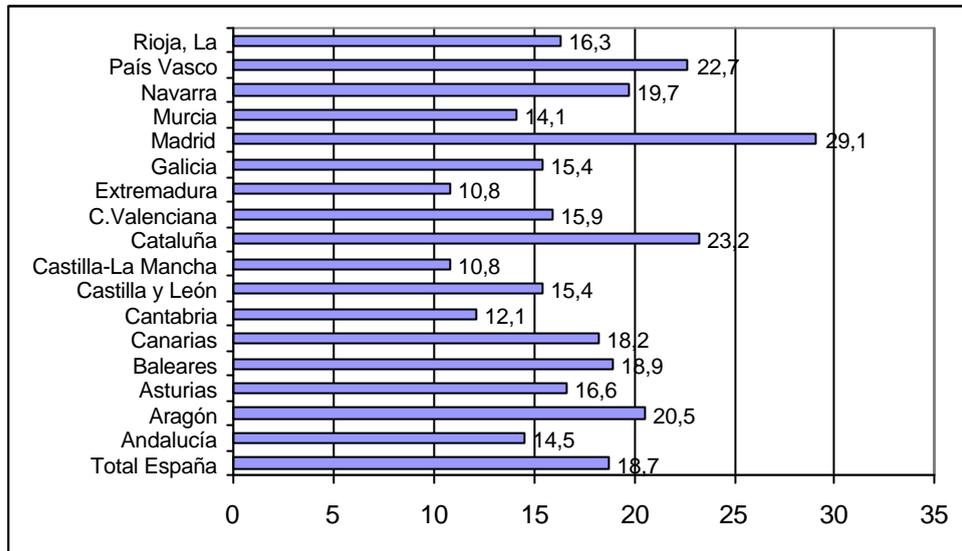
En lo que se refiere al perfil del usuario, la frecuencia de uso es elevada, de forma que acceden a diario el 88,52% de los que lo hacen desde el hogar, y el 91,12% de los que acceden desde el centro de trabajo.

La tasa de penetración de Internet (entendida como el porcentaje de personas adultas que ha usado Internet en los últimos tres meses) varía ostensiblemente entre comunidades autónomas (gráfico 1.4.5). Así, las comunidades de Madrid (29,1%), Cataluña (23,2%), País Vasco (22,7%),

Aragón (20,5%), Navarra (19,7%) y Baleares (18,9%) se sitúan por encima de la media española, del 18,7% y el resto de comunidades presenta tasas inferiores que oscilan entre el 18,2% y el 10,8%. Castilla y León ocupa el decimoprimer lugar, que comparte con Galicia, presentando una tasa de penetración del 15,4%.

**Gráfico 1.4.5.**

**Tasa de penetración del uso de Internet (% personas)**

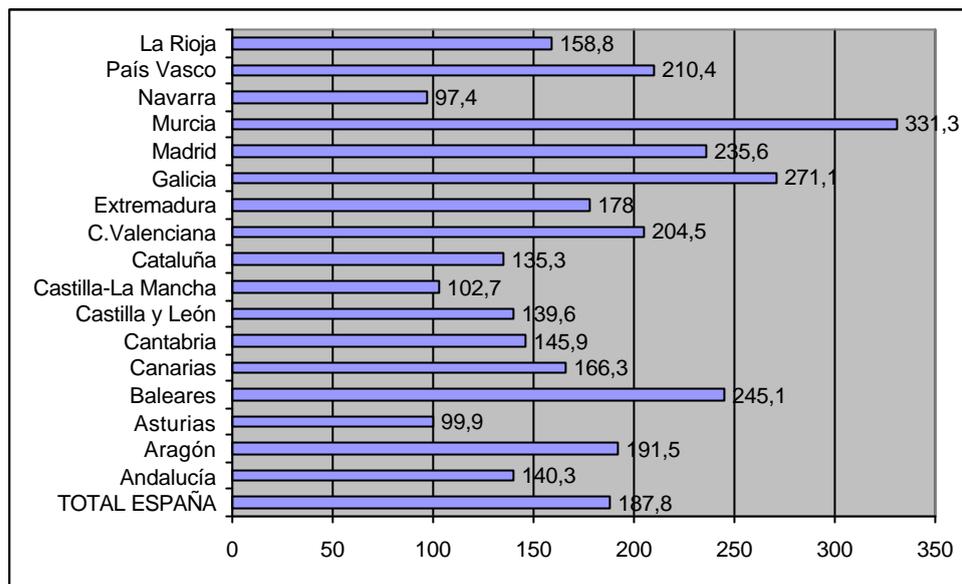


Fuente: Informe preliminar de la Encuesta a hogares españoles sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación. (CMT e INE)

Las compras a través de Internet (lo que se suele denominar “comercio electrónico”) no ha alcanzado hasta ahora un gran desarrollo entre los hábitos de la población española. En los últimos tres meses (anteriores a la fecha de cierre del citado informe) 721.175 personas realizaron alguna adquisición de bienes y servicios para uso privado o de su hogar, lo que representa un 2,13% de la población de 16 y más años.

**Gráfico 1.4.6.**

**Gasto en compras a través de Internet en los últimos tres meses (media de euros por comprador)**



Fuente: Informe preliminar de la Encuesta a hogares españoles sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación. (CMT e INE)

Los datos disponibles por comunidades autónomas se refieren al gasto en compras a través de Internet en los últimos tres meses y reflejan que el mayor gasto se realiza en la Comunidad de Murcia, con 331,3 euros de media por comprador y el menor corresponde a Navarra, con 97,4 euros. Castilla y León, con una media de gasto de 139,6 euros por comprador, ocupa la posición decimotercera, bastante alejada de la media española (187,8 euros).

#### **Principales resultados del informe sobre las Tecnologías de la Sociedad de la Información en la empresa española:**

El uso de las Tecnologías de la Información en las empresas se mide a través de la utilización de PC's, terminales o estaciones de trabajo. En España se pasó de 632.800 empresas que disponían de ese equipamiento en 2001 a 670.000 en 2002, lo que supone un incremento relativo del 5,88%. Las previsiones apuntan a que en un plazo no superior a tres años este indicador superará el 90%, y, de confirmarse acercarán la empresa española a la media actual de la UE que se cifra en el 92%.

Existe una relación directa entre la tenencia de PC's y el tamaño de las empresas. Si en 2001 las empresas de más de 250 empleados ya presentaban la disponibilidad absoluta, en 2002 también la registraron las empresas de entre 50 y 249 empleados, siendo previsible la inminente incorporación a este grupo de las empresas de entre 10 y 49 empleados, que en 2002 llegaron al 97% de disponibilidad.

La mayoría de comunidades autónomas supera la media española del 86% de informatización situándose Castilla y León igual que la media, aún lejos de la media europea, siendo Madrid, la que cuenta con la media más alta en cuanto al número de ordenadores (19,43 PC's por empresa).

Son las actividades de Servicios financieros y seguros e Informática e I+D, dentro del sector servicios, las que ocupan el primer lugar con un 100% de informatización, mientras las de Comercio y hostelería, con un 78% ocupan la última posición.

Destaca el aumento en el grado de interconexión de los equipos que se sitúa en el 60%, con un crecimiento de 5 puntos, al tiempo que el número de empleados con ordenador ha aumentado en 3 puntos, hasta el 48%. Sin embargo, la interconexión de equipos con proveedores o clientes sólo alcanza un 6% muy lejos del 21% de media europea.

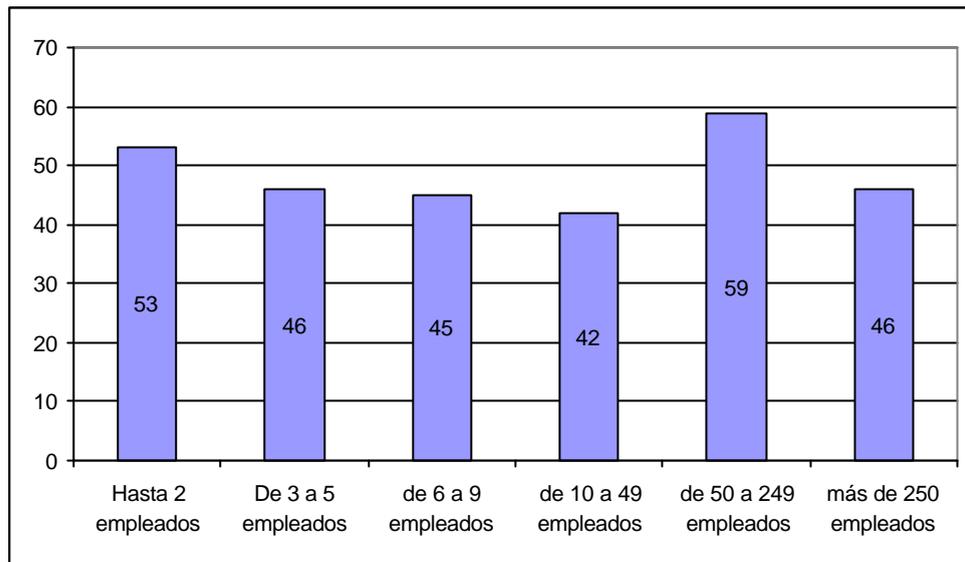
### **Uso de ordenadores**

El 85,6% de las empresas españolas posee ordenadores, lo que supone un incremento de 0,5 puntos porcentuales respecto al año anterior. La tendencia de crecimiento observada desde el comienzo de la publicación del estudio en el año 2000, se mantiene aunque manifiesta síntomas de atenuación. La proyección realizada el año pasado para finales de 2004, de una penetración de más del 91%, parece difícil de alcanzar tras los resultados de este año.

El 47,7 % de los empleados españoles de empresas con disponibilidad de ordenadores utiliza PC's en su trabajo. Este dato significa un aumento de 2,5 puntos respecto al año 2001 y un significativo avance frente al año 2000 que se situaba en el 42,6% de los empleados.

**Gráfico 1.4.7**

**Porcentaje de empleados que utilizan PC's, por tamaño de empresa**



Fuente: DMR/SEDISI-Encuesta a empresas

**Internet**

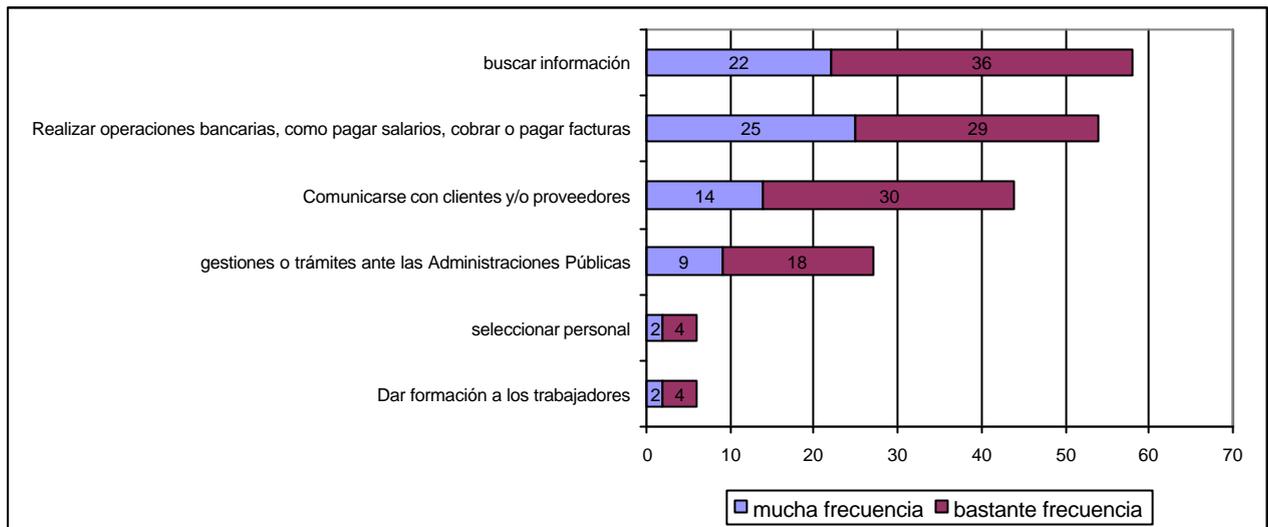
El acceso de las empresas a Internet alcanzó en 2002 el 73%, 3 puntos más que el año previo, lo que en términos absolutos supone unas 571.000 empresas. Aunque la previsión de acceder se reduce en casi 2 puntos con respecto a 2001, se acorta la diferencia entre España y el contexto internacional (91-73 en 2002 frente a 90-70 en 2001).

También este indicador presenta una relación directa con el tamaño de la empresa, de tal forma que en las de más de 50 empleados el grado de penetración supera el 98%.

Los resultados por comunidades autónomas son muy desiguales, observándose un alto grado de variabilidad en torno a la media, con una distancia de 26 puntos entre la mejor y la peor situada. Como en 2001, el número de comunidades por debajo de la media, situada en el 73%, es mayor que aquellas que la superan, siendo en Castilla y León el porcentaje de empresas con conexión a internet del 67%.

Se ha producido un incremento en la realización de operaciones bancarias (el 25% de los entrevistados lo realizan con mucha frecuencia), que ha adelantado a la búsqueda de información (22%). Este dato se debe interpretar como positivo pues refleja una mayor confianza en Internet, así como un mayor grado de interrelación con el medio.

**Gráfico 1.4.8**  
**Asiduidad con la que se realizan diferentes tareas en Internet**



Fuente: DMR/SEDISI-Encuesta a empresas

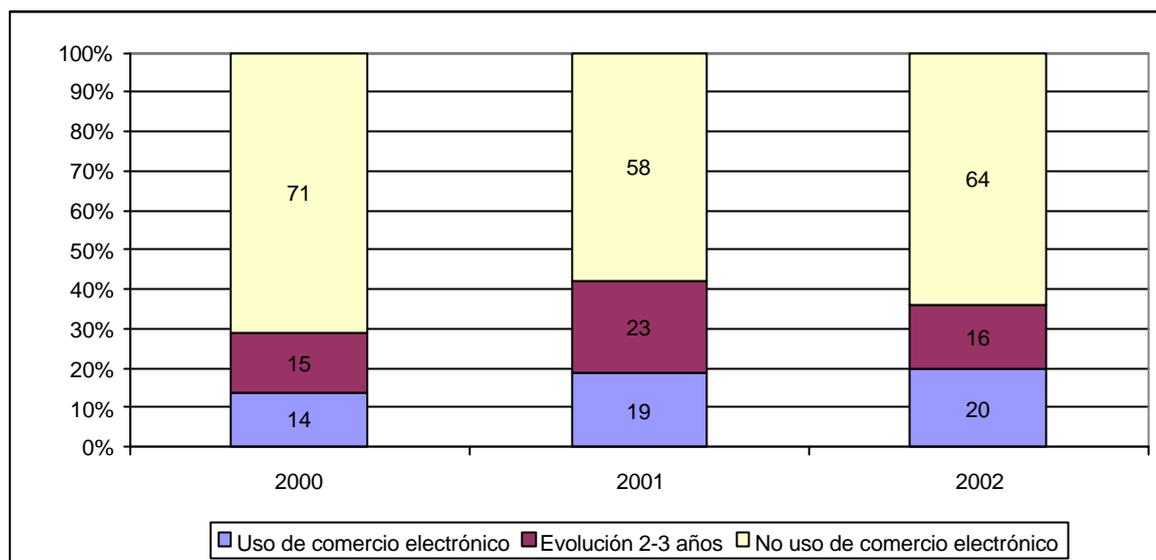
El porcentaje de empleados con acceso a Internet es muy similar en España a la media internacional (45% y 48% respectivamente), superando a países como Alemania, Italia, Reino Unido o Irlanda, y con un crecimiento de 8 puntos en relación al año 2001.

El porcentaje de empresas que poseen web corporativa repite el mismo valor del año 2001 (29%), habiéndose incrementado el diferencial en la comparativa internacional en 6 puntos (media del 72%)

### Comercio electrónico

El 19,8% de las empresas españolas (155.030) utilizaron el comercio electrónico durante el 2002, manteniendo el mismo nivel del año 2001, con un aumento de menos de 1 punto el 16,9% del total de empresas españolas compran a través de internet y el 5,5%, venden. La evolución prevista de crecimiento en los próximos 2 ó 3 años ha caído 7 punto situándose en un 16% de empresas españolas dispuesta a implantar el comercio electrónico.

**Gráfico 1.4.9**  
**Porcentaje de empresas que usan comercio electrónico**



Fuente: DMR/SEDISI-Encuesta a empresas

De la misma forma que con los indicadores relativos a Internet, son las empresas con más de 250 empleados las que presentan resultados más altos en uso de comercio electrónico. En conjunto, las empresas españolas, con un 6% en cuanto a ventas y un 17% en cuanto a compras se hallan muy alejadas de la media de los países avanzados, 35% y 44% respectivamente, si bien la comparativa es más positiva si se analiza el porcentaje de empresas que realizan y permiten pagos electrónicos, que en España son el 8% y el 3% y en la UE el 13% y el 5%, respectivamente.

Las empresas españolas que utilizaron Internet como medio de promoción publicitaria fueron un 12%, el mismo porcentaje que en 2001, siendo sobre todo empresas de tamaño comprendido entre 50 y 249 empleados y empresas ubicadas en la Comunidad de Madrid, con un 16%. Castilla y León, con el 8% se encuentra bastante alejada de esa media española.

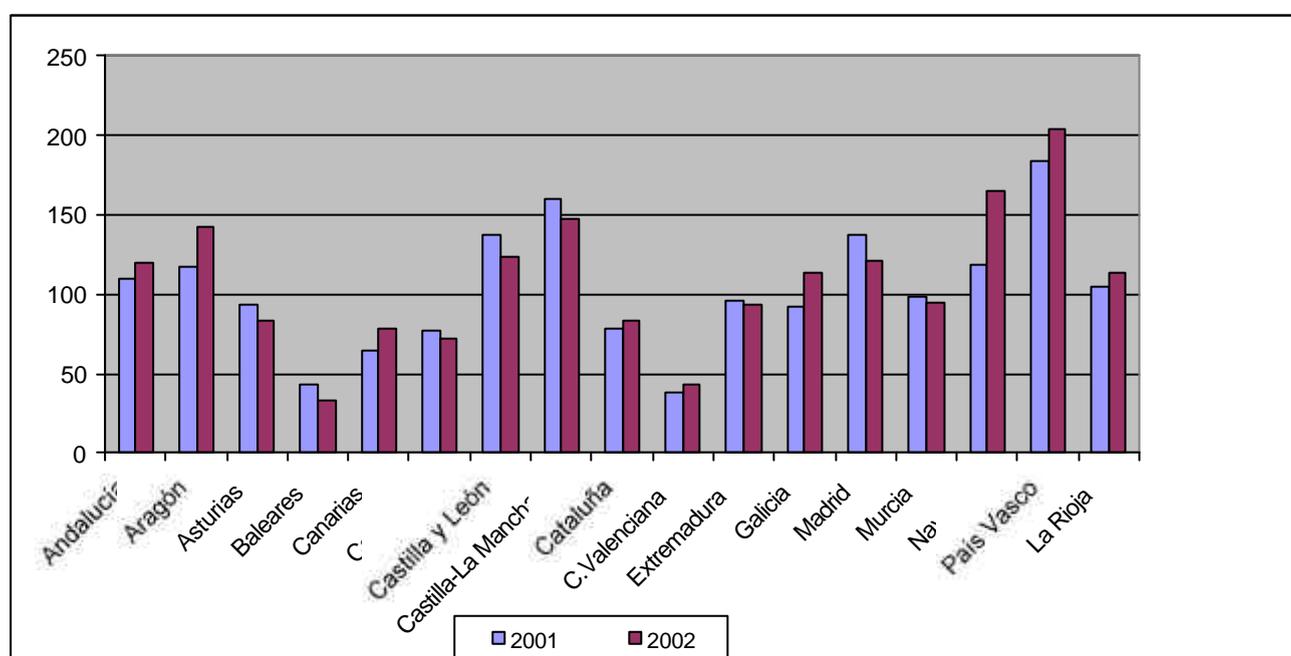
#### **Principales resultados del informe sobre Penetración regional de la Nueva Economía en las Administraciones Públicas:**

El Plan Info XXI y e-Europe 2005 son los principales exponentes del esfuerzo que se está haciendo para desarrollar la nueva economía en las Administraciones Públicas.

Cabe destacar la labor llevada a cabo por las comunidades autónomas, con la puesta en marcha de diversas actuaciones y programas específicos de apoyo a la innovación tecnológica. También desde la UE se están implementando medidas para el mayor desarrollo de las Administraciones Públicas en el ámbito de las TIC, tanto nacional como regionalmente.

La escasez de indicadores representativos relacionados con la penetración de la Nueva Economía en la administración pública, obliga a interpretar con cautela los resultados. Contrariamente a lo que inicialmente podría esperarse, en vista de los resultados obtenidos en otros indicadores, no son Madrid y Cataluña las regiones que lideran el posicionamiento marcado con el indicador elaborado por Nueva Economía, sino las Comunidades del País Vasco y Navarra las que encabezan el ranking regional, con mayores niveles de gasto informático y de ordenadores por empleado público, mientras que es especialmente débil la situación de la Comunidad Valenciana y Baleares, con menos de la mitad del esfuerzo realizado. Castilla y León ocuparía según esta fuente la quinta posición entre comunidades autónomas.

**Gráfico 1.4.10**  
**Indicador n-economía AA.PP, 2001-2002**



Fuente: N-economía

Sobre la penetración de las TI en las AA.PP., los indicadores relativizados por el tamaño de la comunidad (medido por el número de empleados, población y presupuesto total) permiten clarificar el nivel de penetración de las TI en este sector institucional.

Se observan divergencias en el número de terminales por cada 100 empleados públicos por comunidades autónomas, no siendo el valor medio (21,9) representativo de lo que ocurre en ellas. Los valores máximos los presentan Aragón (65,4%) y Castilla y León (54,4%). En cuanto al porcentaje de gasto informático sobre el presupuesto total, nuestra Comunidad también presenta un

valor superior a la media española. No obstante, en gasto medio informático por habitante y en implantación de Internet, Castilla y León se sitúa por debajo de la media nacional, siendo La Rioja y Navarra las dos primeras comunidades españolas en implantación de Internet y en el desarrollo de nuevas tecnologías en las administraciones (Cuadros 1.4.44 y 1.4.45).

#### Cuadro 1.4.44

##### Terminales, ordenadores y porcentaje de gasto informático en las AA.PP

Comunidad Autónoma	Terminales	Terminales por 100 empleados	Ordenadores por 100 empleados	% gasto informático sobre presupuesto total
Andalucía	26.972	14,3	1,4	1,4
Aragón	6.080	65,4	2,1	nd
Asturias	2.567	40,8	1,1	0,9
Baleares	1.241	11,4	0,5	nd
Canarias	5.646	11,1	1,2	0,7
Cantabria	910	26,8	0,8	0,9
Castilla y León	11.520	54,4	1,7	1,3
Castilla-La Mancha	6.131	50,3	1,4	2,0
Cataluña	19.870	18,4	1,6	0,6
Com. Valenciana	8.649	9,5	1,0	0,2
Extremadura	3.802	34,9	1,3	1,0
Galicia	17.450	25,2	2,5	0,6
Madrid	12.340	42,4	0,7	1,9
Murcia	2.560	24,0	0,9	1,3
Navarra	4.110	22,8	3,1	1,1
País Vasco	19.167	38,8	3,2	1,9
La Rioja	1.075	43,7	2,0	0,9
Total España	150.892	21,9	1,5	1,0

Nota: Cifras correspondientes a 1999, excepto "ordenadores por 100 empleados" (2000)

Fuente: N-economía a partir de Informe IRIA 2000 y EPA

**Cuadro 1.4.45.****Gasto informático por habitante e índice de implantación de Internet en las AA.PP.**

Comunidad Autónoma	Gasto informático por habitante (euros/hab)	Índice de implantación de Internet
Andalucía	15,1	62,6
Aragón	nd	64,3
Asturias	4,1	66,2
Baleares	Nd	75,7
Canarias	9,1	58,7
Cantabria	5,9	67,6
Castilla y León	8,2	57,8
Castilla-La Mancha	10,0	68,1
Cataluña	6,9	86,1
Com. Valenciana	2,1	68,9
Extremadura	6,2	65,1
Galicia	7,3	55,6
Madrid	7,1	86,0
Murcia	4,0	75,8
Navarra	21,0	92,9
País Vasco	23,3	85,5
La Rioja	9,3	100,0
Total España	9,3	100,0

Fuente: N-economía a partir de Informe IRIA 2000 con datos referidos a 1999; Informe España 2002 de la Fundación AUNA

**Actuaciones de la Junta de Castilla y León**

Durante 2002, la Junta de Castilla y León realizó diversas actuaciones en materia de fomento del uso de las telecomunicaciones, que se resumen a continuación:

Convocatoria pública de ayudas en 2002 para la implantación de sistemas de gestión de flotas de transportes, que es una aplicación de tecnologías de la información y las telecomunicaciones al sector del transporte. Se han adjudicado en tres provincias de Castilla y León y se ejecutarán a lo largo de 2002 y 2003.

Ampliación de la cobertura de televisión en la Comunidad, mediante convenios con Diputaciones Provinciales. En el año 1998 se firmó un convenio para realizar actuaciones en los años 1998, 1999 y 2000 por un importe superior a los 3.250.000 euros. El convenio para realizar actuaciones en 2002 y 2003, cuenta con una inversión prevista de 2.836.777 euros.

Orden de 20 de marzo de 2002 de convocatoria de ayudas para la implantación o extensión de servicios de telecomunicaciones de interés regional. Con esta Orden se continúa con una línea comenzada en 1999 y que ha permitido la realización de actuaciones para llevar o mejorar servicios avanzados de telecomunicaciones en Castilla y León. Entre estas actuaciones, ya desde 1999 se

vienen sustituyendo líneas TRAC por otras tecnologías que permiten mayor ancho de banda. El importe total de las inversiones al amparo de estas Órdenes alcanza los 48.400.000 euros, de los que la Junta de Castilla y León aporta más de 17.000.000.

La Orden de 2002, en concreto, prevé actuaciones a desarrollar hasta el año 2004, con unas inversiones previstas para el período 2002/2004 de unos 27 millones de euros.

#### 1.4.4.3 Turismo

El turismo en Castilla y León ha experimentado en los últimos años un proceso de continua expansión tanto por el lado de la oferta, como por el de la demanda. Esta tendencia ha continuado en el último año, registrando crecimientos en todos los indicadores de oferta y de demanda.

Por el lado de la oferta, en el último año el número de establecimientos de alojamiento turístico (cuadro 1.4.46) en la Región se ha incrementado en un 7,9%, siendo la cifra algo inferior en número de plazas (4,53%), debido fundamentalmente a que, como viene siendo habitual en los últimos años, los alojamientos de turismo rural son los que mayor crecimiento han experimentado y cuentan con menor número de plazas por establecimiento.

También el número de restaurantes ha aumentado (1,88%), siendo importante sobre todo el incremento en las plazas (5,73%).

#### Cuadro 1.4.46

##### Establecimientos de alojamiento turístico y restauración en Castilla y León, 2001-2002 (1)

		2001	2002	Variación (%)
Hoteles, hostales y pensiones	Establecimientos	1.573	1.612	2,48
	Plazas	51.347	54.724	6,58
Campamentos	Establecimientos	114	113	-0,88
	Plazas	42.692	42.180	-1,20
Alojamientos de turismo rural	Establecimientos	1.068	1.248	16,85
	Plazas	9.272	11.087	19,58
TOTAL alojamientos	Establecimientos	2.755	2.973	7,91
	Plazas	103.311	107.991	4,53
Restaurantes	Establecimientos	3.573	3.640	1,88
	Plazas	275.612	291.403	5,73

Nota: (1) Número de establecimientos en diciembre de 2001 y diciembre de 2002

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León. Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

A nivel provincial, todas las provincias han registrado aumentos en el número de establecimientos de alojamiento (cuadro 1.4.47), aunque el mayor crecimiento se ha producido en Ávila, un 20,8%, debido sobre todo al aumento de los de turismo rural (34,38%). Sin embargo la importante disminución en el número de campamentos y el alto número de plazas que ofertan cada uno de ellos, ha hecho que Ávila sea la única provincia que ha visto disminuir el número total de plazas ofertadas en un 0,98%.

### Cuadro 1.4.47

#### Distribución provincial de los establecimientos de alojamiento turístico en Castilla y León 2001-2002

		Hoteles, hostales y pensiones		Campamentos		Alojamientos de turismo rural		Total	
		Nº estab.	Plazas	Nº estab.	Plazas	Nº estab.	Plazas	Nº estab.	Plazas
Ávila	2001	120	4.404	15	7.160	192	1.402	327	12.966
	2002	124	4.523	13	6.382	258	1.934	395	12.839
	%Var.	3,33	2,70	-13,33	-10,87	34,38	37,95	20,80	-0,98
Burgos	2001	242	7.772	17	7.492	131	1.271	390	16.535
	2002	245	8.328	17	7.552	151	1.550	413	17.430
	%Var.	1,24	7,15	0,00	0,80	15,27	21,95	5,90	5,41
León	2001	321	9.733	32	8.785	218	1.910	571	20.428
	2002	325	9.887	33	8.988	245	2.123	603	20.998
	%Var.	1,25	1,58	3,13	2,31	12,39	11,15	5,60	2,79
Palencia	2001	108	3.244	5	1.659	120	1.024	233	5.927
	2002	112	3.501	5	1.659	135	1.145	252	6.305
	%Var.	3,70	7,92	0,00	0,00	12,50	11,82	8,15	6,38
Salamanca	2001	236	8.851	19	6.299	166	1.226	421	16.376
	2002	244	10.044	19	6.322	173	1.322	436	17.688
	%Var.	3,39	13,48	0,00	0,37	4,22	7,83	3,56	8,01
Segovia	2001	128	4.493	5	1.513	80	841	213	6.847
	2002	133	4.573	5	1.500	91	962	229	7.035
	%Var.	3,91	1,78	0,00	-0,86	13,75	14,39	7,51	2,75
Soria	2001	116	3.405	9	4.500	63	665	188	8.570
	2002	123	3.711	9	4.500	78	823	210	9.034
	%Var.	6,03	8,99	0,00	0,00	23,81	23,76	11,70	5,41
Valladolid	2001	161	5.884	4	1.416	41	376	206	7.676
	2002	162	6.498	4	1.409	47	443	213	8.350
	%Var.	0,62	10,44	0,00	-0,49	14,63	17,82	3,40	8,78
Zamora	2001	141	3.561	8	3.868	57	557	206	7.986
	2002	144	3.659	8	3.868	70	785	222	8.312
	%Var.	2,13	2,75	0,00	0,00	22,81	40,93	7,77	4,08

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León. Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

En cuanto a la demanda turística, a lo largo de año 2002 Castilla y León recibió un total de 5.535.731 viajeros<sup>2</sup>, lo que supone un incremento de un 9,2% respecto a la cifra del año anterior (cuadro 1.4.48). El mayor crecimiento ha sido el registrado en viajeros nacionales (9,6%) aunque el aumento de los extranjeros también ha sido muy importante (7,7%).

También las pernoctaciones crecieron a tasas elevadas, especialmente las de turistas extranjeros que se incrementaron un 9,4%.

El grado de ocupación ha descendido ligeramente y también lo ha hecho la estancia media, fundamentalmente porque el número de viajeros nacionales ha crecido más que sus pernoctaciones en la Comunidad.

**Cuadro 1.4.48**  
**Movimiento de viajeros y pernoctaciones, 2001-2002**

		2001	2002	%var.
Número de viajeros	Total	5.067.519	5.535.731	9,2
	Nacionales	4.108.538	4.503.266	9,6
	Extranjeros	958.981	1.032.465	7,7
Número de pernoctaciones	Total	8.431.099	9.094.241	7,9
	Nacionales	7.076.527	7.612.624	7,6
	Extranjeros	1.354.572	1.481.617	9,4
Grado de ocupación		29,56	29,02	-1,8
Estancia media	Total	1,66	1,64	-1,0
	Nacionales	1,72	1,69	-1,7
	Extranjeros	1,41	1,44	1,8

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León. Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

La provincia que más vio incrementarse tanto el número de viajeros como de pernoctaciones fue Salamanca, debido fundamentalmente a su capitalidad europea, con crecimientos de un 17,9% y un 19,2% respectivamente. En general los buenos resultados del turismo Regional se han repartido entre las provincias registrando todas ellas tasas de variación positivas tanto en viajeros como en pernoctaciones.

<sup>2</sup> Recordemos que estas cifras, elaboradas por la Dirección General de Turismo de la Junta de Castilla y León, no coinciden con las que facilita el INE, por ser diferente la metodología utilizada en cada caso.

**Cuadro 1.4.49****Distribución provincial del movimiento de viajeros y pernoctaciones, 2002**

	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
Número de viajeros	543.389	963.129	932.369	311.057	1.006.441	517.078	301.739	623.249	337.280
Pernoctaciones	895.185	1.400.752	1.443.027	581.346	1.848.908	801.498	575.746	1.006.034	541.745
Grado de ocupación s/ plazas	24,21%	27,07%	26,04%	26,45%	35,50%	36,70%	24,51%	36,41%	24,36%
Estancia media	1,65	1,45	1,55	1,87	1,84	1,55	1,91	1,61	1,61

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León. Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

Por tipo de alojamiento (cuadro 1.4.50), los hoteles y hostales siguen acaparando la mayor parte de la demanda turística con el 80,8% de los viajeros y el 76,2% de las pernoctaciones. La variación respecto al año anterior ha sido positiva en todos ellos en cuanto a número de viajeros y especialmente importante en el caso de los alojamientos de turismo rural con un aumento de un 25,06%. También las pernoctaciones crecieron de forma notable en los alojamientos de turismo rural, y en general en todos los tipos de alojamiento, salvo en las pensiones que se redujeron ligeramente.

A pesar de los elevados resultados del turismo rural, su grado de ocupación todavía se encuentra por debajo de la media del turismo regional, si bien es el tipo de alojamiento que mayor estancia media presenta, tanto en turistas españoles como extranjeros.

**Cuadro 1.4.50****Movimiento de viajeros y pernoctaciones por tipo de alojamiento, 2002**

	Hoteles y Hostales	Pensiones	Campamentos	Alojam. Tur. Rural	total alojam.
Nº de Viajeros	4.473.159	386.616	331.536	344.420	5.535.731
Tasa Var.	6,62	25,27	15,15	25,06	9,24
% s Total	80,80	7,00	6,00	6,20	100,00
Viajeros Españoles	3.631.843	331.497	208.831	331.095	4.503.266
Viajeros Extranjeros	841.316	55.119	122.705	13.325	1.032.465
Nº De Pernoctac.	6.931.182	618.889	740.757	803.413	9.094.241
Tasa Var.	7,02	-0,37	7,81	24,31	7,87
% s Total	76,20	6,80	8,10	8,80	100,00
Españolas	5.773.741	525.382	541.936	771.565	7.612.624
Extranjeras	1.157.441	93.507	198.821	31.848	1.481.617
Grado de Ocupac.	40,70%	26,90%	9,00%	21,60%	29,02%
Estancia Media	1,55	1,60	2,23	2,33	1,64
Españoles	1,59	1,58	2,60	2,33	1,69
Extranjeros	1,38	1,70	1,62	2,39	1,44

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León. Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

La mayor afluencia de turistas durante el año 2002 ha hecho incrementarse también el gasto que han realizado en la Región. Así, como puede verse en el cuadro 1.4.51, el gasto turístico en 2002 fue un 5,36% superior al registrado en 2001, sobre todo por el incremento de los gastos en alimentación fuera de restaurantes y en desplazamientos, aunque todas las partidas, salvo cultura y ocio, han visto aumentar su volumen de gasto.

El mayor porcentaje del gasto se sigue dedicando a alojamiento (41,3%), seguido del gasto en restauración (26,1%), aunque estos porcentajes varían sustancialmente en función del tipo de alojamiento elegido.

### Cuadro 1.4.51

#### Distribución del gasto turístico en Castilla y León, 2001-2002 (euros)

Concepto	Gasto 2001	Gasto 2002	Variac.% 2001/2002	Porcentaje s/ total (2002)
Alojamiento	217.599.188	224.613.854	3,22	41,3
Restaurantes	134.554.857	141.664.350	5,28	26,1
Alimentación fuera de restaurantes	20.934.974	24.187.234	15,54	4,4
Desplazamientos	61.264.902	70.015.372	14,28	12,9
Cultura y ocio	44.757.791	43.672.642	-2,42	8,0
Otros gastos	36.948.667	39.582.970	7,13	7,3
TOTAL	516.060.378	543.736.422	5,36	100

Fuente: Coyuntura turística de Castilla y León. Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

Varios de los datos aquí presentados apuntan a la continuidad de la especialización del turismo regional en el turismo de día y de fin de semana (disminución de la estancia media, o incrementos mayores en gastos en desplazamientos y en alimentación fuera de los restaurantes).

#### 1.4.4.4 Servicios financieros

Si valoramos la actividad del sector financiero a través del saldo de los créditos y depósitos, puede observarse en el cuadro 1.4.52 que el total del crédito se incrementó en un 12,2% sobre el año 2001, lo que puede proporcionar un importante volumen de actividad sectorial en los próximos años.

Debemos, con todo, reflejar en este informe la preocupación de las autoridades supervisoras (Banco de España y Banco Central Europeo) sobre los riesgos para el sector que esta alta actividad crediticia puede tener en un periodo de desaceleración económica cuya duración no se prevé larga, aunque está sometida a notables incertidumbres, como ya hemos comentado, y que debieran mover al sistema bancario a realizar las necesarias provisiones.

Como muestra también el cuadro, este incremento del crédito lo es, básicamente, al sector privado. Si utilizamos un deflactor genérico, como el IPC para convertir en reales estos incrementos nominales, puede observarse un ligero incremento del crédito al sector público en un 2%, dejando el correspondiente al sector privado en un 8,7%.

#### Cuadro 1.4.52

#### Créditos del sistema bancario en Castilla y León, diciembre de 2002 (millones de euros)

POR EL DESTINO DEL CRÉDITO				
	Valor	Tasa de v. nominal	Tasa de v. real(1)	Porcentaje
Al sector público	1.818	5,7	2,0	5,9
Al sector privado	29.079	12,6	8,7	94,1
Total	30.897	12,2	8,3	100,0
POR TIPO DE ENTIDAD				
	Valor	Tasa de v. nominal	Tasa de v. real(1)	Porcentaje
Banca privada	11.903	7,6	3,9	38,5
Cajas de ahorro	16.523	14,4	10,3	53,5
Cooperativas de crédito	2.473	22,1	17,8	8,0
Total	30.897	12,2	8,3	100,0

Nota: (1) Deflacionado con el IPC regional

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

Los incrementos en el crédito por tipo de entidad mantienen el comportamiento de pasados ejercicios siendo inferiores a la media para la Banca privada, y ligeramente superiores para las Cajas de ahorro, continuando el incremento de la participación de las Cooperativas de crédito en el conjunto crediticio regional.

En cuanto a la capacidad de captación de depósitos, deflacionándolos nuevamente con el IPC, el incremento total es del 3,88%. Puede observarse que a finales de 2002 la banca privada pierde depósitos en términos reales en algo más de dos puntos porcentuales con respecto a los disponibles a finales de 2001, debido a la disminución en todos los tipos de depósitos y fundamentalmente en los depósitos a la vista que se reducen un 4,88%. Por el contrario, las Cooperativas de crédito y las Cajas de ahorro incrementan fuertemente sus depósitos, tanto los que están a la vista como los de ahorro y los depósitos a plazo, en cantidades que van desde el 2,76% al 9,16%, según los conceptos que se valoren. Sólo los depósitos a la vista en Cajas de ahorro disminuyen ligeramente (-0,38%). Con todo ello se consigue un incremento de la capacidad depositaria del 6,35% para las Cajas y del 6,32% para las Cooperativas de crédito.

El balance general del sistema financiero Regional en cuanto a los depósitos es una disminución del 1,68% para los depósitos a la vista y un incremento de un 1,07% para los constituidos a plazo, mientras que los depósitos de ahorro aumentan un 6,72%, como puede verse en el cuadro 1.4.53.

### Cuadro 1.4.53

#### Depósitos en el sistema bancario en Castilla y León, diciembre de 2002 (millones de euros)

POR TIPO DE ENTIDAD Y TIPO DE DEPÓSITO				
	D. vista	D. ahorro	D. plazo	Total depósitos
Banca privada	2.090	3.570	5.111	10.771
Cajas de Ahorro	3.241	5.952	16.614	25.807
Coop. de crédito	300	989	1.297	2.586
Total entidades	5.631	10.511	23.022	39.164
Crecimiento sobre 2001 (%)				
Banca privada	-1,42	0,73	3,21	1,46
Cajas de Ahorro	3,25	6,49	13,13	10,22
Coop. de crédito	12,36	9,65	10,10	10,18
Total entidades	1,90	4,74	10,60	7,66
Crecimiento real (1) sobre 2001 (%)				
Banca privada	-4,88	-2,80	-0,41	-2,10
Cajas de Ahorro	-0,38	2,76	9,16	6,35
Coop. De crédito	8,42	5,80	6,24	6,32
Total entidades	-1,68	1,07	6,72	3,88

Nota: (1) Deflacionado con el IPC regional

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España

#### 1.4.4.5 Servicios a las empresas

Para analizar el comportamiento de este sector, sólo disponemos de los datos correspondientes a la evolución de la población ocupada en la rama K de CNAE93 (Servicios a empresas, alquileres y actividades inmobiliarias). Nótese que los datos de 2001 no coinciden con los publicados el año anterior, debido al cambio de metodología en la EPA del INE. En el año 2002, el crecimiento de la ocupación, mantiene tasas positivas, pero se desacelera frente a lo ocurrido los últimos años, con un incremento del 1,2% en media anual, hecho que pudiera estar relacionado con el comportamiento regional del sector de la industria.

**Cuadro 1.4.54****Comportamiento del empleo en los servicios a las empresas****(rama K de CNAE-93, medias anuales)**

ESPAÑA	2001	2002
Empleo en la rama	1.238.325	1.293.225
% sobre el empleo total	7,8	8,0
% sobre el empleo no agrario	8,3	8,5
% sobre el empleo en servicios destinados a la venta	17,0	17,3
% sobre el empleo en Servicios	12,5	12,6
Crecimiento anual	10,5	4,4
CASTILLA Y LEÓN		
Empleo en la rama	52.300	52.950
% sobre el empleo total	5,7	5,7
% sobre el empleo no agrario	6,3	6,3
% sobre el empleo en servicios destinados a la venta	14,4	13,6
% sobre el empleo en servicios	9,8	9,5
Crecimiento anual	3,6	1,2
Participación de la subrama en el total nacional	4,2	4,1

Fuente: EPA y elaboración propia

En el ámbito nacional la evolución no ha sido muy diferente desde el punto de vista cualitativo, aunque la mayor dinámica del sector permite que los crecimientos sigan teniendo una relevancia cuantitativa nada desdeñable, con un incremento del 4,4%.

## 1.5. Tecnología e Investigación

En enero de 2000 la Comisión Europea presentó un proyecto para construir el denominado Espacio Europeo de Investigación, proyecto que pretende aumentar el impacto de los esfuerzos de investigación, reforzando la coherencia de las actividades y de las políticas científicas hoy vigentes en los países de la UE.

La Comisión Europea aprobó el 21 de febrero de 2001 su proyecto de política de investigación para el período 2003-2006 (plasmada en el VI Programa Marco) con un presupuesto ambicioso que sumado a la dotación del programa nuclear EURATOM alcanza casi los 18.000 millones de euros, lo que supone un incremento de casi un 20% con respecto al V Programa Marco 1999-2002.

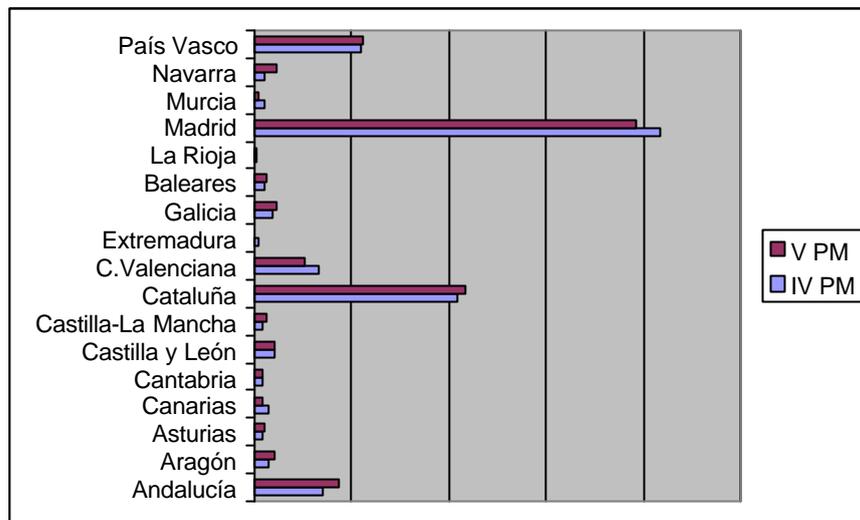
El presupuesto dedicado a I+D, incluido en la rúbrica de políticas internas, representa el 4% del global de la Unión Europea para el período 2000-2006, por lo cual esta actividad constituye la cuarta política europea en cuanto al volumen de gasto, después de la política agrícola, la política regional y la política exterior.

Del análisis de las convocatorias resueltas en 1999 y 2000 pertenecientes al V Programa Marco se observa que el retorno experimenta un descenso del 0,3%, que puede ser debido al aumento en el número de países participantes. El nivel de participación, tanto en la financiación como en el retorno, es proporcional al potencial investigador de cada país: por detrás de los cuatro grandes países (Alemania, Francia, Reino Unido e Italia) España se encuentra en una posición intermedia, junto con los Países Bajos, con un 7,2% de aportación y un 6% de retorno global, manteniendo la misma posición que en el IV Programa Marco.

Con respecto a la aportación de España al presupuesto global de la UE, el 7,2% de media en los años 1999-2000, existe un diferencial en retorno de -1,25 puntos, ya que el retorno ha disminuido en tres décimas (del 6,3 al 6,0) mientras la aportación española se ha incrementado desde 6,5% a 7,2%. La distribución de la participación española por comunidades autónomas pone de manifiesto la concentración en Madrid y Cataluña. En cuanto a Castilla y León, se participación prácticamente se mantiene, con un incremento de 0,1 puntos (2,0% a 2,1%) (gráfico 1.5.1).

**Gráfico 1.5.1**

**Participación relativa de las comunidades autónomas en los retornos del IV y V Programas Marco**



Fuente: Informe COTEC 2002, de Tecnología e Innovación en España

Por otra parte, la participación de los fondos estructurales de la Unión Europea en el desarrollo tecnológico se concreta en el Marco Comunitario de Apoyo (MCA) que se financia a través de distintos fondos comunitarios destacando el FEDER en lo relativo a desarrollo tecnológico. La Comisión Europea asignó al CDTI la gestión de los recursos FEDER para la cofinanciación de proyectos de desarrollo tecnológico de empresas para el período 2000-2006. Las actuaciones en las regiones Objetivo 1 se inscriben en el Programa Operativo Plurifondo de I+D+I, que ha contribuido de manera decisiva a consolidar el papel de las pequeñas empresas en la subvención global. El 75% de los proyectos aprobados y el 61% de las ayudas concedidas corresponden a empresas con menos de 250 empleados. Castilla y León ha sido la tercera comunidad autónoma (dentro de las objetivo 1) en número de proyectos de este tipo por detrás de Valencia y Andalucía (cuadro 1.5.1).

**Cuadro 1.5.1****Programa Operativo Plurifondo de I+D+I 2000-2006. Proyectos tecnológicos de empresas en regiones Objetivo 1 (primera inversión), 2000-2001****(en miles de euros)**

CC.AA.	Nº de proyectos	Inversión total	Aportación pública (1)
Valencia	43	52.891,04	22.873,70
Andalucía	21	23.398,73	9.868,25
Castilla y León	17	19.633,77	9.236,95
Murcia	10	10.486,89	4.827,17
Galicia	8	17.189,04	7.654,83
Asturias	7	11.849,61	4.319,87
Castilla-La Mancha	7	7.851,99	3.929,32
Canarias	2	991,67	495,84
Cantabria	1	1.546,40	773,20
Extremadura	1	1.948,40	974,20
<b>TOTAL</b>	<b>117</b>	<b>147.787,54</b>	<b>64.953,33</b>

Nota: (1) FEDER+CDTI

Fuente: Informe COTEC 2002, de Tecnología e Innovación en España

En España sigue vigente el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica para el período 2000-2003 que ya se describió a grandes rasgos en el Informe del CES correspondiente al pasado ejercicio.

El último informe COTEC facilita datos sobre los proyectos CDTI aprobados en el año 2001 según la comunidad autónoma de desarrollo del proyecto. Se observa que el 25,8% del total del presupuesto de los proyectos concertados ha sido destinado a empresas catalanas, seguidas por las empresas valencianas, madrileñas y vascas, con porcentajes todos ellos próximos al 10% y en quinto lugar se sitúa la Comunidad de Castilla y León con el 7,6% del total del presupuesto (cuadro 1.5.2).

**Cuadro 1.5.2****Distribución de proyectos CDTI aprobados en 2001 según la comunidad autónoma de desarrollo del proyecto****(miles de euros)**

CC.AA.	Nº proyectos	Aportación CDTI	Presupuesto total	% sobre total
Andalucía	21	8.970,34	21.245,30	4,7
Aragón	16	9.084,92	21.961,26	4,8
Asturias	7	3.704,43	7.286,13	1,6
Canarias	4	1.594,48	2.993,63	0,7
Cantabria	1	773,20	1.546,40	0,3
Castilla-La Mancha	12	5.671,81	13.284,45	2,9
Castilla y León	27	16.548,29	34.507,17	7,6
Cataluña	131	55.884,19	117.423,17	25,8
Com. Valenciana	42	24.198,33	62.427,29	13,7
Extremadura	2	1.418,95	2.837,90	0,6
Galicia	14	6.875,47	17.614,80	3,8
La Rioja	14	5.622,10	10.983,97	2,4
Madrid	41	20.852,06	44.049,13	9,7
Murcia	15	6.607,38	13.993,82	3,1
Navarra	29	10.480,12	34.078,77	7,5
País Vasco	48	22.169,99	48.535,27	10,7
Total	424	200.456,06	454.768,45	100,0

Fuente: Informe COTEC 2002, de Tecnología e Innovación en España

En el ámbito de nuestra Comunidad, como novedades destacables desde la aprobación del informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2001 se debe citar la presentación en marzo de 2003 de la Estrategia Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (I+D+I) 2002-2006 en cuya elaboración han participado de una manera activa, más de 600 entidades del Sistema Regional de Ciencia-Tecnología-Empresa (también denominado Sistema Regional de Innovación): empresas –fundamentalmente PYMEs–, universidades, centros tecnológicos y entidades intermedias de apoyo a la innovación.

El objetivo de la Estrategia Regional de I+D+I 2002-2006 pretende definir una estrategia global que incluye todas las actuaciones públicas gestionadas por las diferentes Consejerías y entidades de la Junta de Castilla y León con competencias en I+D+I y que se financian con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad o mediante otros recursos extrapresupuestarios (otras AA.PP. y sector privado), y comprende, por tanto, todas las actuaciones en este ámbito, desde la investigación básica hasta la innovación tecnológica.

Lo que parece claro en todos los casos es que las tendencias más recientes refuerzan la necesidad de otorgar una mayor relevancia a la aplicación de los resultados de la investigación. De ahí que aunque la investigación básica sea un elemento imprescindible de partida, sobre todo en los nuevos campos emergentes basados en la utilización productiva del conocimiento, esta afirmación

sea compatible con el hecho de que esa misma investigación básica deba hacer cada vez más un esfuerzo por orientarse a responder a las necesidades derivadas de la realidad económica y social.

Junto al establecimiento de instrumentos dirigidos a potenciar nuevos sistemas de relación Universidad-Empresa, los criterios de la Política de I+D+I se orientan de manera preferente a conseguir la mayor relevancia social y económica de los resultados de la investigación, a la promoción de la internacionalización y a la renovación de los sistemas de evaluación financiera de la I+D+I. De esta forma se han ido consolidando cuatro puntos críticos en la política científica y tecnológica de la mayoría de los países europeos: evaluación, coordinación, priorización y transferencia de tecnología.

Por último, el cuadro 1.5.3 recoge los principales indicadores de I+D en España, la Unión Europea y la OCDE en el que se observa que el gasto en I+D por habitante en España se encuentra aún a bastante distancia de la media de la UE y de los países de la OCDE (6.375,1 \$ frente a 157.641 y 557.683 respectivamente). Por su parte el número de patentes por millón de habitantes en España es de 58,48 mientras que en la UE alcanza las 257,68 y en la OCDE 593,42.

**Cuadro 1.5.3**  
**Indicadores y referencias internacionales, 1999**

	Población (millones)	PIB (millones \$)	Patentes (número) 1998	Gasto en I+D (millones \$)	PIB (\$) Por habitante	Gasto en I+D por habitante (\$)
España	39,4	718.645	2.304	6.375,1	18.231	161,7 <sup>o</sup>
Total UE	377,0	8.458.636	97.144	157.641,0 (p)	22.439	418,2 (p)
Total OCDE	1.110,9	25.212.122	659.230	557.683,0 (p)	22.695	502,0 (p)

Fuente: Informe COTEC 2002, de Tecnología e Innovación en España

### 1.5.1 Recursos humanos

En Castilla y León el total de personal empleado en I+D en 2001 ascendía a 6.534,7, el 5,2% del total nacional. De ellos, un 66,3% pertenecen al sector de Universidades, el 26,1% a las empresas y el 7,1% a la Administración Pública. Con respecto al año 2000, se observa un crecimiento del 30,8% en el número de empleados en el sector de empresas. Este dato se puede valorar positivamente ya que supone un refuerzo en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el tejido empresarial, que este Consejo consideraba de especial importancia en su informe del año pasado.

Además, si este crecimiento se analiza por tipo de personal, se observa que el mayor crecimiento se ha producido en el grupo de investigadores (+73%), seguido de los técnicos (+4,9%), mientras el de auxiliares se redujo en un 9,7%.

El número de empleados en la Administración Pública fue el único que se redujo en 2001 (-8,1%), ya que, tanto en el sector de la Enseñanza Superior como en el de Instituciones Públicas Sin Fines de Lucro (IPSFL) aumentaron sus empleados (19% y 30,3% respectivamente).

Los resultados en España fueron bastante diferentes, registrándose una disminución del personal dedicado a I+D en empresas (-1,3%) y un incremento del 10,4% en Enseñanza Superior.

La proporción de investigadores sobre el total del personal empleado en I+D en Castilla y León en el año 2001 volvió a superar el porcentaje nacional, aumentando la diferencia en 3,5 puntos porcentuales (9,3 puntos porcentuales de diferencia en 2000 frente a 12,8 puntos en 2001). Estos resultados parecen corroborar la idea de que en nuestra Comunidad hay una menor actividad relativa de la investigación técnica aplicada, para la cual se precisan mayores aportaciones de técnicos y personal de apoyo (cuadro 1.5.4).

**Cuadro 1.5.4****Evolución del personal empleado en I+D en España y Castilla y León, 2000-2001 (1)**

	Total			Investigadores			Técnicos			Auxiliares		
	2001	2000	var.01-00	2001	2000	var.01-00	2001	2000	var.01-00	2001	2000	var.01-00
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>												
Total	6.534,70	5.475,1	19,4	4.998,0	3.992,2	25,2	822,7	702,1	17,2	724,0	780,8	-7,3
Admón. Pública	463,7	504,5	-8,1	275,7	298,6	-7,7	141,2	91,8	53,8	46,8	114,1	-59,0
Enseñanza superior	4.334,90	3.642,9	19,0	3.717,1	3.114,9	19,3	254,8	208,3	22,3	363,0	319,7	13,5
Empresas	1.708,60	1.306,5	30,8	986,7	570,5	73,0	413,2	394,0	4,9	308,7	342,0	-9,7
IPSFL	27,5	21,1	30,3	8,5	8,2	3,7	13,5	8,0	68,8	5,5	5,0	10,0
% s/ personal en I+D	100,00	100,0		76,5	72,9		12,6	12,8		11,1	14,3	
<b>ESPAÑA</b>												
Total	125.749,90	120.617,9	4,3	80.080,6	76.669,6	4,4	28.460,0	25.622,4	11,1	17.209,3	18.325,8	-6,1
Admón. Pública	23.467,50	22.399,9	4,8	13.345,2	12.707,7	5,0	5.658,8	4.760,1	18,9	4.463,5	4.932,1	-9,5
Enseñanza superior	54.622,80	49.470,1	10,4	46.963,9	42.063,8	11,6	3.825,8	3.326,9	15,0	3.833,1	4.079,4	-6,0
Empresas	46.464,50	47.055,4	-1,3	18.959,2	20.869,3	-9,2	18.737,8	17.039,3	10,0	8.767,5	9.146,7	-4,1
IPSFL	1.195,10	1.692,5	-29,4	812,3	1.028,8	-21,0	237,6	496,1	-52,1	145,2	167,6	-13,4
% s/ personal en I+D	100,00	100,0		63,7	63,6		22,6	21,2		13,7	15,2	

Nota: (1) Personal empleado en equivalencia a dedicación plena

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística sobre Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D). Indicadores Básicos 2002 (INE)

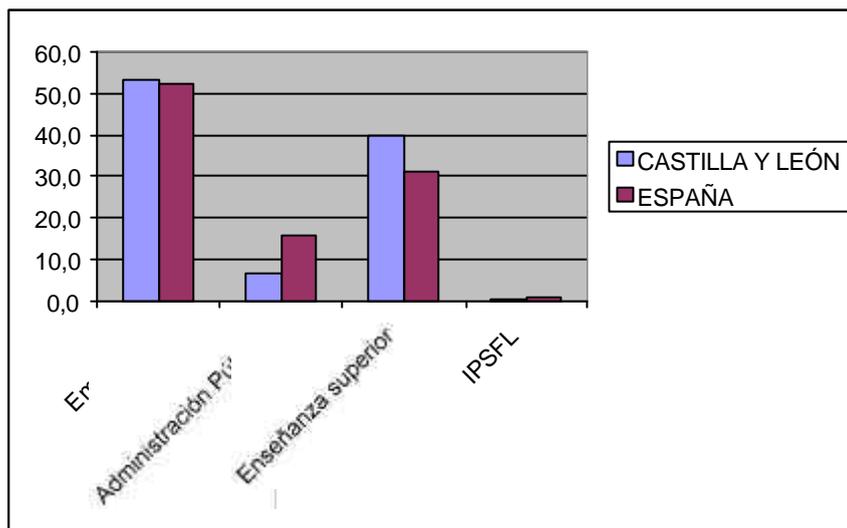
### 1.5.2 Gasto en I+D

El gasto en I+D en España alcanzó en 2001 los 6.227.157 miles de euros, un 8,9% más que en el año 2000, manteniéndose la concentración de este gasto en las comunidades autónomas de Madrid y Cataluña, con porcentajes del 31,7% y el 21,4% del total respectivamente. En Castilla y León el gasto de I+D creció en 2001 un 32,8%, habiendo aumentado también su participación porcentual en el total de gasto nacional en 0,9 puntos (pasando del 3,9% al 4,8%).

Resulta significativo el hecho de que, mientras en 2000 el porcentaje de gasto en I+D realizado por las empresas castellanas y leonesas fue del 41,4% (frente al 53,7% a nivel nacional), en 2001 se ha producido un importante incremento, pasando a ser el porcentaje del 53,3%, y superando la media nacional del 52,4%. De hecho, el crecimiento del 32,8% del gasto en I+D en Castilla y León durante 2001 se debió al comportamiento de las empresas, que incrementaron su gasto en un 70,8% (gráfico 1.5.2 y cuadros 1.5.4 y 1.5.5).

**Gráfico 1.5.2**

**Porcentaje de gastos dedicados a I+D en España y Castilla y León, 2001**



Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística sobre Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D). Indicadores Básicos 2002 (INE)

En lo que respecta a la composición del gasto, siguen predominando los gastos corrientes sobre los gastos de capital, tanto en Castilla y León (75% frente a 25%), como en España (79% frente a 21%) (cuadro 1.5.5).

**Cuadro 1.5.5****Gastos corrientes y de capital dedicados a I+D, España y Castilla y León, 2001****(miles de euros)**

	Total	%	Gastos corrientes	Gastos de capital
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>				
Total	295.943	100,0	221.656	74.287
Empresas	157.727	53,3	111.049	46.678
Administración Pública	20.219	6,8	16.384	3.835
Enseñanza superior	116.785	39,5	93.891	22.894
IPSFL	1.212	0,4	332	880
<b>ESPAÑA</b>				
Total	6.227.157	100,0	4.928.800	1.298.357
Empresas	3.261.031	52,4	2.594.764	666.267
Administración Pública	989.011	15,9	798.437	190.574
Enseñanza superior	1.925.357	30,9	1.493.365	431.992
IPSFL	51.758	0,8	42.234	9.524

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística sobre Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D). Indicadores Básicos 2002 (INE)

**Cuadro 1.5.6**

**Evolución de gastos corrientes y de capital dedicados a I+D, España y Castilla y León, 2000-2001**

(miles de euros)

	TOTAL			GASTOS CORRIENTES			GASTOS DE CAPITAL		
	2000	2001	var.01-00	2000	2001	var.01-00	2000	2001	var.01-00
Castilla y León									
Total	222.811	295.943	32,8	n.d.	221.656		n.d.	74.287	
Empresas	92.347	157.727	70,8	n.d.	111.049		n.d.	46.678	
Admón.Pública	18.889	20.219	7,0	13.325	16.384	23,0	5.564	3.835	-31,1
Enseñanza superior	110.911	116.785	5,3	89.965	93.891	4,4	20.946	22.894	9,3
IPSFL	664	1.212	82,5	519	332	-36,0	145	880	506,9
ESPAÑA									
Total	5.718.988	6.227.157	8,9	n.d.	4.928.800		n.d.	1.298.357	
Empresas	3.068.994	3.261.031	6,3	n.d.	2.594.764		n.d.	666.267	
Admón.Pública	904.776	989.011	9,3	730.277	798.437	9,3	174.499	190.574	9,2
Enseñanza superior	1.693.882	1.925.357	13,7	1.308.770	1.493.365	14,1	385.112	431.992	12,2
IPSFL	51.336	51.758	0,8	45.788	42.234	-7,8	5.549	9.524	71,6

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística sobre Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D). Indicadores Básicos 2002 (INE)

Si comparamos el esfuerzo en I+D con el PIB de las distintas comunidades autónomas, se observa que Madrid (1,75), País Vasco (1,38), Cataluña (1,10) y Navarra (1,03) continúan a la cabeza durante 2001, superando la media de esfuerzo tecnológico en el año 2001, que fue del 0,96 (cuadro 1.5.7).

La posición de Castilla y León en términos de esfuerzo en I+D sobre el PIB a precios de mercado ha mejorado en 2001, con un crecimiento de 0,16 puntos respecto a la cifra registrada en 2000 y alcanzando el 0,80. Nuestra Comunidad se sitúa en quinta posición entre todas las comunidades autónomas, por debajo de la media nacional. Si se analiza la evolución de este esfuerzo en el último quinquenio (1997-2001), se observa que nuestra Comunidad es la segunda con mayor crecimiento, por detrás únicamente de Navarra, aunque todavía se encuentra muy alejada del objetivo acordado por los jefes de estado y de gobierno de la UE en la Cumbre de Barcelona celebrada en abril de 2002, de incrementar el gasto en investigación hasta el 3% en 2010 (cuadro 1.5.7).

### Cuadro 1.5.7

#### Esfuerzo inversor en I+D, medido como porcentaje de los gastos en I+D sobre el PIB, por comunidades autónomas, 1997-2001

	1997	1998	1999	2000	2001	dif.00-01	dif.97-01
Castilla y León	0,52	0,52	0,62	0,64	0,80	0,16	0,28
España	0,82	0,90	0,89	0,94	0,96	0,02	0,14
Andalucía	0,61	0,68	0,65	0,67	0,61	-0,06	0,00
Aragón	0,52	0,71	0,74	0,81	0,69	-0,12	0,17
Asturias	0,51	0,54	0,55	0,81	0,67	-0,14	0,16
Baleares	0,23	0,29	0,25	0,25	0,25	0,00	0,02
Canarias	0,44	0,53	0,48	0,49	0,53	0,04	0,09
Cantabria	0,58	0,83	0,60	0,47	0,55	0,08	-0,03
Castilla-La Mancha	0,51	0,48	0,33	0,57	0,32	-0,25	-0,19
Cataluña	0,93	1,08	1,06	1,11	1,10	-0,01	0,17
Com.Valenciana	0,57	0,63	0,62	0,74	0,70	-0,04	0,13
Extremadura	0,39	0,43	0,41	0,54	0,59	0,05	0,20
Galicia	0,52	0,54	0,54	0,63	0,70	0,07	0,18
Madrid	1,55	1,61	1,64	1,67	1,75	0,08	0,20
Murcia	0,53	0,58	0,65	0,74	0,65	-0,09	0,12
Navarra	0,72	0,83	0,93	0,92	1,03	0,11	0,31
País Vasco	1,17	1,25	1,16	1,20	1,38	0,18	0,21
La Rioja	0,38	0,50	0,48	0,61	0,49	-0,12	0,11

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística sobre Actividades en Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (I+D). Indicadores Básicos 2002 (INE)

La Estadística de Innovación Tecnológica en las Empresas es una encuesta bianual. Los datos correspondientes a 2002 estarán disponibles previsiblemente en diciembre de 2003, por lo que no va ha ser posible su inclusión en este informe.

No obstante, el informe COTEC 2002, Tecnología e Innovación en España, analiza la innovación tecnológica en España tomando como fuente la Encuesta del INE antes citada y contiene algunos resultados que merecen ser considerados.

El 58% de las innovaciones señaladas por las empresas españolas se refieren a nuevos productos (en un 19% se incluyen también los procesos de fabricación para estos nuevos productos) y se corresponden probablemente con una fase expansiva del ciclo económico y de la demanda.

En el ámbito autonómico, los gastos de innovación de las empresas de Madrid y Cataluña representan el 53% del total nacional. Las empresas de las regiones Objetivo 1 gastan en innovación el 29% del total nacional.

El capital riesgo invertido en empresas tecnológicas representa más del 0,1% del PIB en cuatro países de la Unión Europea (Bélgica, Suecia, Países Bajos y Reino Unido) siendo el porcentaje para España de algo menos del 0,02%.

### **1.5.3 Producción científica y tecnológica**

El desarrollo del conocimiento científico contribuye positivamente al crecimiento económico según indican numerosos estudios recientes sobre la aportación del crecimiento económico de los procesos de acumulación de capital humano y de capital tecnológico.

#### **Publicaciones científicas**

Durante los últimos años se ha producido una creciente introducción de los indicadores bibliométricos en los procesos de evaluación de la actividad científica. Estando actualmente presentes en los informes que emiten los principales países desarrollados. El informe COTEC 2002, Tecnología e Innovación en España ofrece resultados sobre producción científica en España hasta el año 2000, se ha pasado de cerca de 3.000 documentos recogidos en la base de datos ISI (Institute for Scientific Information) en 1980 a unos 20.000 en el año 2000, lo que supone un crecimiento de alrededor de un 11% anual. Este fuerte crecimiento ha supuesto que la aportación española pasara de representar el 1,21% del total mundial en el período 1984-1989 (puesto 14º en el rango de los países) al 2,08% en 1990-1995 (puesto 11º) y al 2,37% en 1996-2000.

La distribución de la producción por comunidades autónomas es muy irregular y muestra una importante concentración en Madrid (29%) y Cataluña (24%). Castilla y León ocupa la sexta posición en número de documentos en las bases de datos del ISI en el período 1998-2000.

Otro aspecto que merece mencionarse es la creciente colaboración internacional de España, medida a través del porcentaje de documentos realizados en colaboración con algún centro

extranjero, que ha pasado del 29% en 1995 al 34% en 2000.

### Solicitudes de patentes

La evolución del número de patentes, (cuadro 1.5.8) como medida del desarrollo tecnológico, ha aumentado de manera significativa entre 1990-1999, principalmente de no residentes en España, siendo las solicitudes de residentes en España más modestas y estables a lo largo del período de observación. La tasa de autosuficiencia (solicitudes de residentes en España / solicitudes totales) es muy baja y en constante disminución de 1990 a 1999 (0,07 a 0,04).

Según los datos de solicitudes de patentes facilitados por EUROSTAT para el periodo 1997-1999, Castilla y León presenta una media anual de 8,2 patentes por millón de habitantes, siendo esta una de las cifras más bajas de toda la Unión Europea y solamente comparable a las regiones de Portugal, Grecia y el sur de Italia, además de otras españolas, como Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía, Valencia y Murcia.

### Cuadro 1.5.8

#### Patentes: evolución de los índices de dependencia, autosuficiencia y difusión, 1990-1999

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Índice de dependencia (no residentes/residentes)	12,26	12,24	14,50	13,35	13,43	14,44	13,66	17,88	26,04	25,10
Índice de autosuficiencia (residentes/nacionales)	0,07	0,07	0,06	0,07	0,07	0,06	0,07	0,05	0,03	0,04
Índice de difusión (al extranjero/residentes)	2,00	2,52	3,21	3,36	4,02	4,85	6,96	6,95	10,40	---

Fuente: Informe COTEC 2002, de Tecnología e Innovación en España

### 1.5.4 Infraestructuras de soporte

El Parque Tecnológico de Castilla y León es una acción prioritaria de la Junta de Castilla y León, como infraestructura de soporte, fomento de la innovación y promoción de las actividades relacionadas con las nuevas tecnologías, para las empresas de la Región.

La actuación de la Junta de Castilla y León, promotora del proyecto, se ha llevado a cabo a través de dos empresas públicas: Gesturcal, encargada de la urbanización, y Parque Tecnológico de Boecillo, S.A. que lleva a cabo la promoción y gestión de los recintos del Parque, así como el mantenimiento de los servicios e infraestructuras del mismo.

Asimismo, las empresas que se instalen en el recinto del Parque deben ser consideradas de alta tecnología y no ejercer actividades contaminantes y deben reunir una serie de requisitos mínimos:

destinar al menos el 5% de sus ventas brutas anuales a actividades de I+D y que el 5% de su personal sea técnico cualificado.

Las empresas que decidan instalarse en el Parque pueden llegar a obtener incentivos económicos a la inversión que concede y gestiona la Junta de Castilla y León a través de la Agencia de Desarrollo Económico.

Fruto del estrecho contacto del Parque con la Universidad de Valladolid son los tres Centros Tecnológicos que en él se ubican: CIDAUT (Centro de Investigación y Desarrollo en Automoción); CARTIF (Centro de Automatización, Robótica y Tecnologías de la Información y la Fabricación) y CEDETEL (Centro para el Desarrollo de las Telecomunicaciones). Se trata de sociedades sin ánimo de lucro o fundaciones, cuyos objetivos se centran en la investigación aplicada de sectores específicos y en función de la demanda empresarial.

El Parque de Boecillo participa directamente en diversos programas de interés para las empresas de Castilla y León: es socio de la Red Europea de Centros de Enlace para la Innovación (IRCNET); participa en el proyectos INFOBUSINESS y en el Portal para la Elaboración y Difusión de Encuestas relativas a la I+D+I de Pymes en Castilla y León (IdiCyL.net).

El número de empresas ubicadas en el Parque ascendió en 2002 a 85 (un 16,4% más que en el año anterior). Los centros tecnológicos por su parte pasaron de cuatro a tres, ya que CIDAUT asumió las líneas fundamentales de actuación y el personal del Centro de Tecnología Laser.

Del análisis de las cifras sobre número de empresas y empleos por sectores correspondientes a los años 2001 y 2002, se desprende un importante incremento en el peso de las empresas de los sectores Químico-farmacéutico y Aeronáutico, tanto en número de empresas de estos sectores sobre el total de empresas del Parque, como en términos de empleo, con variaciones del 119,2% y 76,9% en el peso de las empresas, y del 74,7% y el 45,8% en el peso de los empleos (cuadro 1.5.9).

Aunque el total de empleos en el Parque creció un 2,7% en 2002 con respecto a 2001, se observa una disminución del empleo directo en términos absolutos en 46 empleos (un 1,4% en términos relativos), siendo los sectores de Telecomunicaciones y los Centros Tecnológicos los que más empleos redujeron en 2002 (-8,5% y -15,1% respectivamente).

**Cuadro 1.5.9****Principales datos de empresas y empleos en el Parque Tecnológico de Castilla y León, según sectores de actividad, 2001-2002**

Empresas según sectores	Nº empresas		Centros Tecnológicos		Total		% Sectores Empresas	
	31/12/01	31/12/02	31/12/01	31/12/02	31/12/01	31/12/02	31/12/01	31/12/02
Telecomunicaciones	35	36	1	1	1	37	46,8	42,1
Automoción	6	6	1	1	1	7	9,1	8,0
Químico-farmacéutico	2	5	0	0	0	5	2,6	5,7
Electrónico	3	3	0	0	0	3	3,9	3,4
Aeronáutico	1	2	0	0	0	2	1,3	2,3
Medioambiente	3	4	0	0	0	4	3,9	4,5
Servicios industriales	12	13	2	1	2	14	18,2	15,9
Otros servicios	7	12	0	0	0	12	9,1	13,6
Sector avícola	1	1	0	0	0	1	1,3	1,1
Otros sectores	3	3	0	0	0	3	3,9	3,4
<b>Total empresas</b>	<b>73</b>	<b>85</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>88</b>	<b>100,0</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL EMPLEO EMPRESAS</b>								
Sectores	31/12/01		% POR EMPLEO					
			31/12/01	31/12/02				
Telecomunicaciones		2.014	1.842	59,04				
Automoción		123	113	3,61				
Químico-farmacéutico		58	100	1,70				
Electrónica		376	456	11,02				
Aeronáutico		53	76	1,55				
Medioambiente		16	21	0,47				
Servicios industriales		70	97	2,05				
Otros servicios		43	98	1,26				
Sector avícola		53	47	1,55				
Otros sectores		14	13	0,41				
Centros tecnológicos		591	502	17,33				
<b>Total empresas + centros tecnológicos</b>		<b>3.411</b>	<b>3.365</b>	<b>100,0</b>				
Empleo indirecto		214	356					
<b>Total empleo Parque</b>		<b>3.625</b>	<b>3.721</b>					

Nota: A 31 de diciembre de 2002

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico (ADE)

El cuadro 1.5.10 muestra una reducción en la facturación de las empresas ubicadas en el Parque próxima al 1%, mientras las inversiones acumuladas se han incrementado un 11,4%.

**Cuadro 1.5.10****Principales datos del Parque Tecnológico de Castilla y León, 2001-2002**

	2001	2002
Nº de empresas instaladas en el Parque	73	85
Nº de centros tecnológicos instalados	4	3
Inversiones acumuladas (m€)	217.398	242.123
Facturación 2002 empresas (m€)	282.325	279.819
Empleo total: (nº de personas)	3.625	3.721
Directo	3.411	3.365
Indirecto	214	356

Nota: A 31 de diciembre de 2002

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico (ADE)

**Centros Tecnológicos**

El cuadro 1.5.11 recoge la evolución del personal que trabaja en los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León. El total del personal en los centros ha crecido un 6% en 2002 con respecto a 2001, siendo el grupo de Titulados Medios el que mayor incremento porcentual registró, un 15,8%, similar al experimentado en 2001. El resto de grupos también experimentó variaciones positivas, si bien algo inferiores a las del año precedente.

**Cuadro 1.5.11****Personal de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 2001-2002**

	2001		2002		Var.02/01
	Nº	%	Nº	%	%
A tiempo completo en plantilla	365	44,9	396	46,1	8,5
Titulados superiores	174	21,4	187	21,7	7,5
Titulados medios	82	10,1	95	11,0	15,8
Otros (administrativos y FP)	109	13,4	114	13,4	4,6
Colaboradores a tiempo parcial	253	31,2	258	29,9	2,0
Becarios	194	23,9	207	24,0	6,7
Personal total de los centros	812	100,0	861	100,0	6,0

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico (ADE)

En cuanto a la actividad de los centros, el cuadro 1.5.12 muestra un incremento del 18,4% en los ingresos totales, del 18,8% en la facturación a empresas y del 8,6% en el número de proyectos de desarrollo tecnológico (estos últimos se habían reducido un 15,1% en el año 2001).

Por lo que respecta a las subvenciones percibidas, la Administración de Castilla y León incrementó su importe en un 16,8% (frente al 4,4% del año anterior), la Administración Central un

6,7% (-37,7% en 2001), las subvenciones europeas crecieron un 7,2% (un 207,7% en 2001) y el epígrafe "Otros" que incluye facturaciones de los centros a otras instituciones como Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Consejos Reguladores de Denominación de Origen, Universidades, etc., aumentó un 92,4% (frente al 51,1% registrado en 2001).

### Cuadro 1.5.12

#### Proyectos de desarrollo tecnológico e ingresos de los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 2001-2002

	2001	2002	Var 02/01 %
Nº de proyectos de Desarrollo Tecnológico	521	566	8,6
Ingresos totales de los centros (1)	38.615,0	45.726,3	18,4
Facturación a empresas (2)	22.148,5	26.315,7	18,8
Subvención Admón. Castilla y León (3)	7.964,0	9.303	16,8
Subvención Admón. Central (4)	2.555,0	2.726,0	6,7
Subvención Europea (5)	4.775,0	5.120,0	7,2
Otros (6)	1.172,5	2.256,2	92,4

Notas: (1) miles de euros corrientes.

(2) Se incluye facturación a empresas por todos los conceptos: I+D bajo contrato, asistencia técnica, formación, dinamización, etc. De este global la I+D bajo contrato en 2002 ascendió a 22.718.050 euros, frente a los 17.399.300 euros del año 2001 y los 9.175.050 euros de 2000. que se facturaron por este concepto.

(3) Se incluyen, fundamentalmente, las subvenciones concedidas por la ADE. Para algunos centros hay subvención de las Consejerías de Fomento; Educación y Cultura; Medio Ambiente y Agricultura y Ganadería.

(4) Se incluyen las subvenciones enmarcadas en el IV Plan Nacional de I+D+I, incluida la Iniciativa PROFIT. Ambos programas son gestionados, fundamentalmente, por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

(5) Se incluyen ayudas concedidas en el ámbito del V Programa Marco de I+D de la UE.

(6) Se incluyen facturaciones de los centros a otras instituciones: Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Consejos Reguladores de Denominación de Origen, Universidades, etc.

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico (ADE)

#### **Actuaciones de la Agencia de Desarrollo Económico (ADE):**

El Programa de Desarrollo Tecnológico de la ADE, en su línea 4 de Actuaciones dirigidas a empresas, experimentó durante el año 2002 un incremento del 20,9% en el número de solicitudes presentadas y del 75% en la inversión o gasto previstos (cuadro 1.5.13).

**Cuadro 1.5.13****Programa de Desarrollo Tecnológico: solicitudes presentadas e inversión prevista, 2001-2002**

Programa	Línea	Solicitudes presentadas			Inversión o gasto (miles de euros)		
		2001	2002	% Var.	2001	2002	% Var.
Desarrollo Tecnológico	4. Apoyo a la realización de proyectos de innovación tecnológica en empresas	163	197	20,9	60.005	105.027	75,0

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico (ADE)

En cuanto a las actuaciones de innovación y desarrollo tecnológico en empresas, el número de proyectos aprobados en 2002 fue un 1,7% inferior a los del año anterior (2 proyectos menos en términos absolutos), mientras el presupuesto aprobado creció un 56,5% y la ayuda aprobada un 62,6% (cuadro 1.5.14).

Los mayores incrementos se registraron en las provincias de Palencia, Segovia y Zamora, con incrementos en las ayudas aprobadas del 662,8%, 203,3% y 594,3% respectivamente. En Ávila y Soria no se aprobaron proyectos en 2002, y en Valladolid crecieron las ayudas un 92,2% aunque el número de proyectos aprobados fue el mismo que en 2001.

En la provincia de León se redujeron, tanto el número de proyectos aprobados (-27,7%), como el presupuesto y las ayudas aprobadas (-36,8 y -27,5%): En Salamanca creció el número de proyectos un 9,1% y se redujeron el presupuesto y la ayuda (-47% y -41,1%).

En Burgos por su parte, decreció el número de proyectos un 12,5% mientras el presupuesto aprobado y la ayuda se incrementaron en porcentajes del 52,3 y 69,4 respectivamente.

**Cuadro 1.5.14****Actuaciones de innovación y desarrollo tecnológico en empresas. Número de proyectos aprobados, presupuestos aprobados y ayuda concedida, por provincias, en Castilla y León, 2001-2002**

Provincia	Nº de proyectos aprobados			Presupuesto aprobado (miles de euros)			Ayuda aprobada (miles de euros)		
	2001	2002	% Var	2001	2002	% Var	2001	2002	% Var
Ávila	1	-	-	273	-	-	118	-	-
Burgos	32	28	-12,5	8.654	13.182	52,3	3.291	5.578	69,4
León	18	13	-27,7	4.737	2.996	-36,8	1.750	1.269	-27,5
Palencia	2	5	150,0	449	3.325	640,4	150	1.145	662,8
Salamanca	11	12	9,1	3.234	1.711	-47,0	1.205	709	-41,1
Segovia	2	6	200,0	943	2.615	177,4	373	1.131	203,3
Soria	3	-	-	1.913	-	-	770	-	-
Valladolid	45	45	0,0	17.672	34.300	94,0	7.281	13.993	92,2
Zamora	2	5	150,0	267	1.571	488,1	87	605	594,3
<b>TOTAL</b>	<b>116</b>	<b>114</b>	<b>-1,7</b>	<b>38.143</b>	<b>59.6989</b>	<b>56,5</b>	<b>15.025</b>	<b>24.429</b>	<b>62,6</b>

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico (ADE)

En 2002 se firmó un convenio menos que en año anterior, no obstante lo cual el presupuesto aprobado se incrementó en un 12,2% y la ayuda creció el 16,9%.

**Cuadro 1.5.15****Convenios firmados con centros adscritos a la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León, 2002**

	2002	2001	% Var.
Nº de Convenios firmados	6	7	-14'3
Presupuesto aprobado	11.636	10.343	12'2
Ayuda aprobada (miles de euros)	9.309	7.964	16'9

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico (ADE)

## 1.6 Sector público en Castilla y León

En un sistema económico de bienestar como el que rige en España, el análisis económico del sector público presenta serias dificultades debido, en primer lugar, a la multitud de funciones y servicios que éste se encarga de realizar o proveer en el ejercicio de sus competencias, en segundo lugar, a la pluralidad de niveles territoriales en los que aparece estructurado y, por último, al modo de medir su actuación. Ello conlleva la necesidad de elegir una metodología que, sin dejar fuera ninguno de los ámbitos materiales ni subjetivos de la intervención pública, permita alcanzar una visión general de la misma que ayude a comprender en qué medida el desarrollo económico y social se encuentran ligados a las Administraciones Públicas. En este sentido, el análisis que aquí se inicia se ha organizado en cinco apartados. Los cuatro primeros se corresponden con los cuatro grandes niveles de Administración que actúan en Castilla y León: Unión Europea, Estado, Comunidad Autónoma y Corporaciones Locales, y en ellos se intenta caracterizar la actividad de cada una de las Administraciones en función de los presupuestos destinados a surtir efectos en el territorio de esta Comunidad. El quinto y último apartado intenta medir la participación del sector público en función de su personal empleado.

Las ayudas procedentes de la Unión Europea han venido desempeñando un papel fundamental en la política regional del sector público español en los últimos años y la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que ya se había beneficiado de los Programas de Fondos Estructurales para los períodos 1989-1993 y 1994-1999, al menos para el período 2000-2006 tiene asegurada su condición de beneficiaria de dichas ayudas. El estudio del sector público en Castilla y León debe tener como punto de partida el hecho de que la totalidad del territorio de nuestra Comunidad Autónoma haya sido catalogado como región Objetivo 1 dentro de la Unión Europea, situación que se produce debido a que la renta Regional se encontraba por debajo del 75% de la renta media comunitaria en 1999, momento en que el vigente período de programación de fondos estructurales se puso en marcha. Este hecho reviste gran importancia, puesto que ha permitido a Castilla y León quedar incluida dentro del Marco Comunitario de Apoyo (MAC) para las intervenciones estructurales comunitarias durante el período 2000-2006 en las regiones españolas Objetivo 1, lo que supone una ayuda europea de 4.702,3 millones de euros para cofinanciar proyectos de inversión que permitan continuar el desarrollo económico de nuestra región.

La política de desarrollo regional financiada por los Presupuestos Generales del Estado es coherente con la que se desarrolla con cargo al Presupuesto comunitario, por lo que Castilla y León como Región menos desarrollada dentro del territorio español, resulta también beneficiaria de los recursos de la política regional del Estado, como los procedentes de los Fondos de Compensación Interterritorial. Estos recursos se integran cada año en la programación presupuestaria de la entidad u organismo encargados de su aplicación, pero por la importancia estratégica que representan para la región, deben considerarse separadamente de los mismos.

Por lo que respecta a la Junta de Castilla y León, el año 2002 ha supuesto la práctica consecución de su techo competencial –a falta de algunas transferencias relativas a Justicia– gracias a la asunción

de las competencias del Instituto Nacional de la Salud, que ha incrementado de forma notable los presupuestos de la Comunidad, así como el personal al servicio de la Administración Regional. Esta transferencia ha venido acompañada de la entrada en vigor de un nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas que, además de procurar recursos para hacer frente a las nuevas competencias asumidas, supone un cambio importante sobre el sistema vigente hasta 2001, no sólo por lo que respecta a las nuevas fuentes de ingresos puestas a disposición de la Comunidad, sino también por el aumento de la capacidad normativa sobre los tributos cedidos.

Finalmente, la intervención económica de las Corporaciones Locales –Ayuntamientos y Diputaciones–, tomada en conjunto, también contribuye en buena medida al bienestar de los ciudadanos, no sólo por los servicios básicos que prestan, especialmente los grandes municipios, sino porque con sus presupuestos se financia una buena parte de la inversión pública total en infraestructura y equipamiento urbanos.

### **1.6.1 Unión Europea: Acciones de política regional**

En este apartado nos centramos en las ayudas europeas que se derivan directamente de la política de desarrollo regional, sin perjuicio de que posteriormente aparezcan globalmente consideradas junto con los demás ingresos por transferencias de la Comunidad de Castilla y León.

#### *1.6.1.1 Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006*

Los criterios seguidos por la Comisión para la distribución de las ayudas del tercer programa de Fondos Estructurales 2000-2006, entre las distintas regiones españolas, han respetado la participación relativa de Castilla y León del 12% que se aplicó en el periodo anterior, como se indicaba en el informe correspondiente a 2001. La distribución de estas ayudas dentro del MAC discurre a través de dos submarcos de actuación: el Submarco Regional, y el Submarco Plurirregional. Las cifras para todo el periodo de vigencia, ya se recogían en el informe del pasado año y no incluyen el 4 % destinado a la reserva de eficacia, cuya distribución regional se conocerá tras la evaluación intermedia de los tres primeros años que tendrá que realizarse antes del 31 de diciembre de 2003 y su asignación nunca más tarde del 31 de marzo de 2004.

**Cuadro 1.6.1****Distribución de los Fondos Estructurales 2000-2006 entre las regiones españolas  
Objetivo 1 (millones de euros)**

CC.AA	Submarco Regional	Submarco Pluriregional	Total	% sobre España
Andalucía	8.387,1	3.564,6	11.951	30,5
Asturias	1.417,9	423,8	1.841,7	4,7
Canarias	2.024,8	718,2	2.743,0	7,0
<b>Castilla y León</b>	<b>3.561,3</b>	<b>1.141,0</b>	<b>4.702,3</b>	<b>12,0</b>
Castilla-La Mancha	2.309,9	825,0	3.134,9	8,0
Comun. Valenciana	2.953,9	1.434,9	4.388,8	11,2
Extremadura	2.277,8	817,9	3.095,7	7,9
Galicia	4.071,1	1.336,6	5.407,7	13,8
Murcia	1.236,5	448,5	1.685,0	4,3
Ceuta y Melilla	135,5	99,7	235,2	0,6
España	28.375,8	10.810,2	39.186,0	100,0

Fuente: Marco Comunitario de Apoyo a las regiones españolas

El documento de programación económica que recoge las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), por el Fondo Social Europeo (FSE), y por la Sección Orientación del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA-O) es el Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006 (POI), cuya aprobación se hizo efectiva por decisión de la Comisión el 22 de febrero de 2001. Estas actuaciones se articulan en ejes, uno para cada objetivo a perseguir, y cada eje engloba varias medidas.

El POI absorbe cerca del 70 % de los recursos puestos a disposición de Castilla y León por la Unión Europea y pretende movilizar recursos públicos nacionales y comunitarios por importe superior a 4.826,7 millones de euros, como se aprecia en el cuadro 1.6.2. Al resto de la financiación comunitaria del MAC se puede acceder a través de programas específicos.

El POI de Castilla y León 2000-2006 recoge tres cuadros de financiación, uno para el Programa Operativo y otros dos para las Subvenciones Globales, de la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León (ADE) y de la Gerencia de Servicios Sociales. El resumen del primero, por ejes de las principales inversiones, así como la aportación de los distintos fondos puede verse en el cuadro 1.6.2, donde también se puede apreciar que existe una diferencia entre la cuantía de los recursos recibidos y el importe de las inversiones públicas totales, debido a que los beneficiarios deben cofinanciar estas actuaciones. A la cifra de ayuda de 3.155,5 millones de euros hay que añadir las citadas Subvenciones Globales programadas, la subvención Global FEDER de la ADE de 158,0 millones de euros y la Subvención Global FSE de la Gerencia de Servicios Sociales de 28,0 millones de euros.

**Cuadro 1.6.2****Cuadro de Financiación para el Programa Operativo 2000-2006 (millones de euros)**

Eje	Descripción	Inversión Pública Total	Ayuda Total	FEDER	FSE	FEOGA-O
1	Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo	376,8	272,5	125,9	14,4	132,2
2	Sociedad de conocimiento	119,5	83,7	60,8	22,9	
3	Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos	802,9	539,5	361,1		178,4
4A	Infraestructura educativa y Refuerzo de la educación técnico profesional	415,6	263,4	162,8	100,6	
4B	Inserción y reinserción profesional de desempleados	88,8	57,7		57,7	
4C	Refuerzo en el empleo y adaptabilidad	69,2	48,4		48,4	
4D	Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades	63,1	44,2		44,2	
4F	Participación de las mujeres en el mercado de trabajo	21,4	16,1		16,1	
5	Desarrollo local y urbano	374,3	245,2	245,2		
6	Redes de transporte y energía	1.960,6	1.216,5	1.216,5		
7	Agricultura y desarrollo rural	514,8	353,6	26,3		327,3
9	Asistencia técnica	19,7	14,7	5,9	4,5	4,3
<b>TOTAL</b>		<b>4.826,7</b>	<b>3.155,5</b>	<b>2.204,5</b>	<b>308,8</b>	<b>642,2</b>

Fuente: Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006

El cuadro 1.6.3 presenta las cifras totales de ejecución del POI de Castilla y León a 31 de diciembre de 2002, cuyo desglose aparece en los cuatro cuadros siguientes. El 1.6.4 recoge los datos de ejecución del Programa Operativo referidos al FEDER, 1.6.5 al FSE y el 1.6.6 al FEOGA-O, a los que hay que añadir lo ejecutado de las Subvenciones Globales del cuadro 1.6.7. El total de la ayuda ejecutada del POI es de 1.211,743 millones de euros, que representa algo más del 36% del montante de ayuda total prevista para el período 2000-2006.

Los datos de ejecución del POI de Castilla y León a 31 de diciembre de 2002, que aparecen en los citados cuadros reflejan unos porcentajes de ejecución sobre lo programado para el período 2000-2002. Es la propia Comisión la que insiste en hacer uso de la posibilidad de adelantar la ejecución en la medida de lo posible, ya que hay que tener en cuenta que para recibir la reserva de eficacia es preciso acreditar una buena ejecución financiera o capacidad de absorción de las ayudas programadas, y a su vez esta nueva asignación supondrá unos mayores recursos que deberán ser ejecutados en un plazo más breve de tiempo. Los únicos límites que realmente actúan son los totales del período de programación.

**Cuadro 1.6.3****Programa Operativo Integrado de Castilla y León 2000-2006. total ejecutado a 31 de diciembre de 2002 (millones de euros)**

Eje	Descripción	Ayuda Total	FEDER	FSE	FEOGA-O
1	Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo	130,9	81,1	8,8	41,1
2	Sociedad de conocimiento	55,7	44,1	11,6	
3	Medio ambiente, entorno natural y recursos hídricos	225,2	116,2		109,1
4A	Infraestructura educativa y Refuerzo de la educación técnico profesional	168,7	95,0	73,7	
4B	Inserción y reinserción profesional de desempleados	36,3		36,3	
4C	Refuerzo en el empleo y adaptabilidad	25,9		25,9	
4D	Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades	22,1		22,1	
4F	Participación de las mujeres en el mercado de trabajo	8,0		8,0	
5	Desarrollo local y urbano	120,5	120,5		
6	Redes de transporte y energía	262,9	262,9		
7	Agricultura y desarrollo rural	150,4			150,4
9	Asistencia técnica	5,3	1,7	3,5	0,1
<b>Total</b>		<b>1.211,7</b>	<b>721,2</b>	<b>189,8</b>	<b>300,7</b>

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

**Cuadro 1.6.4****FEDER. Ejecución del Programa Operativo de Castilla y León 2000-2006 a 31 de diciembre de 2002 (euros)**

Medida	Descripción	Programado 00-02	Ejecutado a 31-12/02	% Ejecución
2.2	Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico	744.280	1.797.053	241,45
2.7	Sociedad de la información	10.799.907	10.003.939	92,63
3.1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas	37.736.220	79.001.190	209,35
3.3.	Saneamiento y depuración de aguas residuales	41.003.771	33.401.163	81,46
3.6	Protección y regeneración del entorno rural	4.188.994	3.613.175	86,25
4.1	Construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación	110.994.178	94.992.345	85,58
5.3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes	22.567.476	40.166.203	177,98
5.7	Infraestructura turística y culturales	1.082.345	1.337.031	123,53
5.8	Conservación y rehabilitación del patrimonio artístico	33.521.071	27.827.744	83,02
5.9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios	39.707.470	48.511.421	122,17
5.10	Instalaciones deportivas y de ocio	3.718.330	2.623.957	70,57
6.1	Carreteras y autovías	163.540.545	244.145.984	149,29
6.6	Sistemas de transporte multimodales y centros de transporte	130.030.854	12.887.087	98,90
6.9	Energías renovables, eficacia y ahorro energético (excepto actuaciones contempladas en 6.10)	4.595.858	3.717.927	80,90
6.10	Ayudas a la eficacia y ahorro energético de las empresas	3.829.881	2.123.053	55,43
9.1	Asistencia técnica	3.386.576	1.747.167	51,59
<b>Total</b>		<b>494.447.756</b>	<b>607.896.439</b>	<b>122,94</b>

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

**Cuadro 1.6.5****FSE. Ejecución del Programa Operativo de Castilla y León 2000-2006 a 31 de diciembre de 2002 (euros)**

Medida	Descripción	Programado 00-02	Ejecutado a 31- 12-02	% Ejecución
1.8	Favorecer la creación de nueva actividad que permita la creación de empleo	8.856.532	8.780.306	99,14
2.1	Apoyar la inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, ciencia y tecnología y la transferencia de conocimientos hacia el sector productivo	15.692.661	11.594.084	73,88
4.1.12	Fomentar el acceso de todos/as a la enseñanza de Formación Profesional y su extensión en sus dos componentes: F.P. de bases y F.P. específica	65.314.650	65.743.967	100,66
4.1.15	Proporcionar alternativas educativas enfocadas al mercado de trabajo a las personas que no superen la enseñanza obligatoria	5.796.593	7.981.196	137,69
4.2.6	Ofrecer a los desempleados posibilidades de inserción en el mercado laboral	16.380.232	12.629.989	77,11
4.2.7	Combatir el paro prolongado mediante acciones de reinserción laboral de los desempleados de larga duración	5.308.151	5.941.527	111,93
4.2.8	Ofrecer vías de inserción profesional a los jóvenes	16.485.603	17.726.310	107,53
4.3.2	Asegurar la actualización del nivel de competencia de los trabajadores	17.546.972	15.093.444	86,02
4.3.3	Sostener la consolidación del empleo existente	11.773.196	10.206.228	86,69
4.3.4	Fomentar los procesos de modernización de las organizaciones públicas y privadas que favorezcan la creación	568.355	574.081	101,01
4.4.10	Apoyar la inserción de las personas discapacitadas en el mercado laboral	5.271.232	5.070.977	96,20
4.4.11	Proponer oportunidades de integración a los colectivos en riesgo de exclusión del mercado de trabajo	4.532.597	2.606.668	57,51
4.5.16	Mejorar la empleabilidad de las mujeres	5.600.103	4.872.271	87,00
4.5.18	Combatir la segregación horizontal y vertical, así como la discriminación salarial y favorecer la conciliación de la vida	3.245.761	3.117.779	96,06
9.2	Asistencia técnica	2.528.087	3.495.887	138,28
<b>Total</b>		<b>184.900.725</b>	<b>175.434.714</b>	<b>94,88</b>

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

**Cuadro 1.6.6****FEOGA-ORIENTACIÓN. Ejecución del Programa Operativo de Castilla y León 2000-2006 a 31 de diciembre de 2002 (euros)**

Medida	Descripción	Programado 00-02	Ejecutado a 31-12-02	% Ejecución
1.2	Mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas	75.761.610	41.094.750	54,24
3.9	Silvicultura	95.513.186	94.083.817	98,50
3.10	Acciones mediambientales derivadas de la conservación del paisaje y de la economía agraria	12.427.652	15.058.545	121,17
7.2	Desarrollo y mejora de las Infraestructuras de apoyo	91.975.634	95.790.444	104,15
7.3	Inversiones en explotaciones agrarias	3.150.000	1.456.698	46,24
7.5	Desarrollo endógeno de zonas rurales, relativo a actividades agrarias	4.942.878	5.594.775	113,19
7.6	Recuperación de la capacidad de producción agraria dañada por desastres naturales	9.575.073	8.713.871	91,01
7.8	Prestación de servicios a las explotaciones agrarias, comercialización de productos de calidad de ingeniería financiera	65.959.112	38.832.228	58,87
9.3	Asistencia técnica	2.456.828	35.697	1,45
<b>Total</b>		<b>361.761.973</b>	<b>300.660.825</b>	<b>83,11</b>

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

**Cuadro 1.6.7****Subvenciones Globales. Ejecución del Programa Operativo de Castilla y León 2000-2006 a 31 de diciembre de 2002 (euros)**

Subv. Global	Medida	Descripción	Programado 00-02	Ejecutado a 31-12-02	% Ejecución
FEDER	1.51	Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios	61.849.545	68.510.072	110,77
FEDER	1.55	Mejora de las condiciones de financiación de las empresas	4.527.530	8.654.290	191,15
FEDER	1.56	Apoyo a la internacionalización y promoción exterior	1.152.812	360.607	31,28
FEDER	1.57	Promoción del capital organizativo de las empresas	6.842.994	3.542.929	51,77
FEDER	2.52	Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico	15.778.919	16.306.636	103,34
FEDER	2.53	Equipamiento científico-tecnológico	7.683.797	15.972.853	207,88
FSE	44.60	Apoyar la inserción de las personas discapacitadas en el mercado laboral	13.027.348	11.318.157	86,88
FSE	44.61	Proponer oportunidades de integración a los colectivos en riesgo de exclusión del mercado de trabajo	5.349.938	3.085.590	57,68
<b>Total</b>			<b>116.212.883</b>	<b>127.751.134</b>	<b>109,93</b>

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

En el Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2002, las previsiones del POI de Castilla y León suman 338.213 miles de euros, a los que hay que añadir 54.330 miles de euros de años anteriores, que representan algo más del 41% de las operaciones de capital. Hay que tener en cuenta que la falta de coincidencia entre lo programado en el POI y lo presupuestado en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de cada año no es relevante, puesto que lo programado en el POI representa un límite de recursos europeos de los que sólo es posible beneficiarse si se está dispuesto a gestionar y cofinanciar los proyectos adecuados; por otro lado, cada año en particular se presupuesta en función de las necesidades del gestor. Lo que importa es que existe una limitación, única, que es el global del importe financiero del POI, de tal modo que el total de ingresos presupuestados 2000-2008<sup>1</sup> debe ser igual a lo programado 2000-2006 y es para el conjunto de los períodos indicados donde cabe apreciar la coincidencia.

<sup>1</sup> La fecha final de elegibilidad de los gastos para el POI de Castilla y León queda fijada a 31 de diciembre de 2008.

### 1.6.1.2 *Iniciativas Comunitarias*

Junto a los fondos obtenidos por la vía del MCA la Región obtiene fondos estructurales comunitarios por la vía de las Iniciativas Comunitarias. Las Iniciativas Comunitarias son intervenciones propiciadas por la propia Comisión, destinadas a campos y sectores específicos en todo el territorio de la Unión con la finalidad de completar las acciones emprendidas por los MCA. Durante el año 2002 se ha puesto en marcha la Iniciativa Comunitaria INTERREG III, en sus tres capítulos: cooperación transfronteriza, transnacional e interregional. En el capítulo A, cooperación transfronteriza (Programa España-Portugal), la Junta de Castilla y León gestionará directamente 45 millones de euros en proyectos conjuntos con las regiones Norte y Centro de Portugal, a los que hay que añadir la misma cantidad para proyectos de otras instituciones u organismos con sede en nuestra Comunidad Autónoma. La primera convocatoria para financiar proyectos conjuntos fue publicada a finales de 2002 por el Ministerio de Hacienda, aprobándose los primeros proyectos a principios de 2003. Para los capítulos B y C (Programas Sudoeste Europeo, Espacio Atlántico y meridional) se ofrece a los potenciales socios de nuestra Región la ayuda necesaria y asesoramiento en la preparación y presentación de los proyectos. Todos los programas cuentan ya con convocatorias abiertas. En el caso del Sudoeste Europeo, el comité de programación celebrado en noviembre de 2002 aprobó tres proyectos con socios castellanos y leoneses, por una ayuda de 1 millón de euros, cifra sólo superada ligeramente por Galicia y Cantabria.

Por lo que se refiere a la Iniciativa Comunitaria EQUAL, para el periodo 2002-2004 se han aprobado 12 proyectos con Agrupaciones de Desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma, que actualmente se encuentran en la acción 2 (ejecución) de las actuaciones. Para la aprobación de los proyectos fue esencial la publicación de una orden regional de apoyo a los socios (Orden de 30 de enero de 2001). Conforme a la misma, las Agrupaciones cuentan con el apoyo institucional y financiero de la Junta de Castilla y León para la gestión de sus proyectos. La ayuda del FSE que se recibirá en este primer tramo asciende a 16.777.265 euros.

La Iniciativa Comunitaria LEADER + es gestionada directamente por Grupos de Acción Local con sede en Castilla y León. Las órdenes de convocatoria se publicaron en el año 2002, resultando aprobadas las acciones de 17 Grupos Leader (más otras 27 Proder dentro del Programa Integrado). El importe de ayuda que se recibirá con cargo a esta forma de intervención asciende a 69 millones de euros.

Por último, deben mencionarse las Acciones Innovadoras, mecanismo financiero de menor importancia en términos cuantitativos, pero valorado muy positivamente por la Comisión Europea. En Castilla y León se han aprobado el proyecto "Legite", presentado por la ADE, y que cuenta con una ayuda FEDER de 2.841.750 euros, y una acción innovadora de la Viceconsejería de Trabajo, "Desarrollo local a partir de una estrategia integrada de empleo en Castilla y León" con una ayuda FSE de 1.736.368 euros.

### 1.6.1.3 Fondo de Cohesión

El Fondo de Cohesión, junto con los fondos estructurales, son los instrumentos financieros cuantitativamente más importantes para canalizar recursos europeos a los Estados miembros y a las regiones. A través del Fondo de Cohesión, los países menos prósperos pueden acceder a ayudas financieras que faciliten el desarrollo y modernización de sus infraestructuras, concretamente en el sector transportes y medio ambiente. Participan los tres niveles de la Administración española y, dada la necesidad de cubrir el 50% del fondo con proyectos de medio ambiente, se acordó al comienzo del período 2000-2006 que la participación de las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales se centrara exclusivamente en la presentación de proyectos de medio ambiente. En concreto, para la Comunidad Autónoma de Castilla y León se han aprobado hasta el momento, en 2000, 2001 y 2002, cuatro grupos de proyectos en materia de gestión de residuos, alcanzando la ayuda europea un importe total de 112.338,78 miles de euros, que representa el 80% del coste total de los proyectos. La ejecución de todos ellos es adecuada a los planes financieros reflejados en las correspondientes Decisiones, por lo que no se plantean problemas para obtener los retornos.

En los Presupuestos de Castilla y León para 2002 aparece reflejada en transferencias del exterior la cifra de 29.782,75 miles de euros de Fondo de Cohesión, que si la sumamos a las correspondientes de 2000 y 2001, alcanza un montante para el período 2000-2002 de 93.256,61 miles de euros. No obstante, la forma de presupuestar es similar a la del POI, puesto que los únicos límites que hay que vigilar son los del período de ejecución, que varía con cada Decisión y el importe global del proyecto, de manera que nada impide adelantar anualidades o retrasarlas en función de la ejecución real del proyecto.

## 1.6.2 Administración Central: Instrumentos de política regional y local

El hecho de encontrarse Castilla y León entre las regiones más desfavorecidas del territorio español le da opción a obtener fondos del Estado destinados al desarrollo regional. Así, nuestra Comunidad Autónoma ha sido receptora de los Fondos de Compensación Interterritorial (FCI), destinados a financiar infraestructuras, ha tenido acceso a los recursos para atraer actividad industrial procedentes del Sistema de Incentivos Regionales y figura en la sección territorializada del Programa de Inversiones Públicas del Estado. Por otra parte, dentro de la actuación local del Estado ha sido beneficiaria del Programa de Cooperación Económica Local del Estado (CEL).

Para el año 2002, es de aplicación la Ley 22/2001, de 27 de diciembre, reguladora de los Fondos de Compensación Interterritorial por la que se introducen novedades relativas a los territorios beneficiarios, al volumen y al destino de los recursos. El antiguo FCI se separa en dos. uno, denominado Fondo de Compensación, que se ciñe estrictamente al mandato constitucional del artículo 158.2 y se destina exclusivamente a gastos de inversión, al que se atribuye un 75% del importe total y otro, llamado Fondo Complementario que puede destinarse a gastos de puesta en marcha y de funcionamiento asociados a proyectos de inversión financiados con cargo a ambos

fondos, dotado con el 25% restante. La evolución de los FCI y su reparto por territorios a lo largo de los últimos años se recoge en el cuadro 1.6.8. Del total de los 61,2 millones de euros asignados a Castilla y León en 2002, 45,9 corresponden al Fondo de Compensación y 15,3 al Fondo Complementario. La Comunidad Autónoma de Castilla y León recibe de los citados fondos 24,6 euros por habitante, siendo la media de las comunidades autónomas que participan en los mismos, de 38,0 euros por habitante, si se considera la población que interviene en el cálculo del reparto. El destino de ambos fondos, para el año 2002 queda reflejado conjuntamente en el cuadro 1.6.9, que también recoge los datos de 2001.

**Cuadro 1.6.8**  
**Evolución del Fondo de Compensación Interterritorial hasta 2001 y del total de Fondos de Compensación Interterritorial de 2002 (miles de euros)**

CC.AA	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Andalucía	319.913	332.690	344.963	351.971	371.444	360.521
Asturias	26.156	27.538	27.460	28.067	32.486	37.578
Canarias	36.806	35.965	35.201	35.904	37.772	34.037
Cantabria	7.531	7.543	7.747	7.897	9.610	9.892
Castilla-La Mancha	58.226	59.915	60.546	61.754	61.678	68.117
Castilla y León	<b>71.695</b>	<b>72.302</b>	<b>64.513</b>	<b>65.811</b>	<b>60.454</b>	<b>61.247</b>
Extremadura	61.207	61.273	63.196	64.362	74.927	73.315
Galicia	145.956	147.488	145.944	148.781	139.714	140.595
Murcia	25.729	27.448	30.369	30.976	37.296	38.635
Comun. Valenciana	47.600	46.681	54.734	54.734	55.486	56.930
C. Ceuta						6.915
C. Melilla						6.915
Total nacional	800.818,6	818.842,9	833.597,8	850.257,8	880.867,4	894.696,7

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas

**Cuadro 1.6.9**  
**Fondos de Compensación Interterritorial, 2001-2002 (millones de euros)**

	2001	2002
Infraestructuras Agrarias	13,2	13,4
Infraestructuras Viarias	43,6	44,2
Saneamiento Integral de Aguas	3,6	3,6
Total	60,5	61,2

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

Por lo que se refiere a las ayudas financieras que concede el Estado para fomentar la actividad empresarial y orientar su localización dentro del Sistema de Incentivos Regionales, en el cuadro 1.6.10 se muestran los grandes proyectos con financiación pública gestionados por la Agencia de Desarrollo, bajo cuya denominación se engloban Incentivos regionales, Proyectos de interés especial y algún otro gran proyecto. Los datos de que se dispone para 2002 muestran una subvención de 82.514 miles de euros que posibilitaron una inversión de 709.211 miles de euros. Estos proyectos se reflejan también en el epígrafe 1.7.1 de este Informe.

**Cuadro 1.6.10**  
**Grandes proyectos con financiación pública, 2002 (miles de euros)**

	2002
Número de expedientes	173
Inversiones subvencionables	709.211
Subvenciones concedidas	82.514

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico (ADE)

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2002 han previsto una inversión total en Castilla y León de 1.159,1 millones de euros, que aparece recogida en el cuadro 1.6.11 junto a las inversiones correspondientes de años anteriores y, como puede apreciarse, hay incrementos significativos en los últimos años. El incremento de 2002 con respecto al año precedente es de un 11,8%, no tan llamativo como el que se produjo el año anterior que alcanzó un 30%. No obstante, este crecimiento sigue siendo importante al producirse en ejercicios dominados por el objetivo de equilibrio presupuestario. Se aprecia una falta de uniformidad en el reparto por provincias, cuyo origen está en el hecho de que estas inversiones se destinan fundamentalmente a la modernización y construcción de carreteras de gran capacidad, infraestructuras ferroviarias, aeropuertos, y un año pueden finalizar obras importantes o producirse el inicio de otras, como el caso de Segovia con la línea de alta velocidad.

**Cuadro 1.6.11**  
**Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado en Castilla y León, 1999-2002**  
**(millones de euros)**

	1999	2000	2001	2002
Ávila	35,6	23,4	37,0	54,8
Burgos	45,5	45,9	108,7	111,4
León	164,0	154,8	95,2	118,3
Palencia	22,0	11,5	50,0	53,7
Salamanca	36,0	41,9	111,1	149,7
Segovia	65,4	119,6	159,8	204,6
Soria	44,7	74,6	85,7	87,8
Valladolid	64,0	128,9	190,8	171,0
Zamora	65,3	19,8	31,9	33,9
Varias	138,5	175,7	166,4	173,9
Castilla y León	680,9	796,1	1.036,5	1.159,1

Fuente: Presupuestos Generales del Estado

Dentro del marco general de financiación de los Entes Territoriales y como uno de los más importantes mecanismos de financiación de las Corporaciones Locales con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, se encuentra el denominado Programa de Cooperación Económica Local del Estado, cuya finalidad es contribuir a dotar a los municipios de las infraestructuras y servicios colectivos que son de competencia local, pero que la escasa dotación presupuestaria de los mismos impide afrontar. Como se puede apreciar en el cuadro 1.6.12 donde aparecen recogidas las cifras para los años 2001 y 2002, el programa facilita para las Entidades Locales la inclusión de proyectos de las mismas en la cofinanciación a través de los Fondos Estructurales, produciéndose una integración de actuaciones financiadas por Programas Operativos Comunitarios en el marco de la Cooperación Local. Debe señalarse que la comparación de estas cifras con las del año precedente muestra un aumento cercano al 4% en cuanto a los Planes Provinciales de Cooperación, aunque se benefician únicamente las provincias de Segovia y Soria con incrementos del 4,16% y el 34,8% respectivamente.

**Cuadro 1.6.12**  
**Distribución territorial de los créditos del Programa 912B “Cooperación Económica Local del Estado” (miles de euros)**

Provincias	2001			2002		
	Planes provinciales de cooperación	Programas operativos comunitarios	Total	Planes provinciales de cooperación	Programas operativos comunitarios	Total
Ávila	1.554,5	477,8	2.032,2	1.554,5	477,8	2.032,2
Burgos	2.368,2	440,3	2.808,6	2.368,2	440,3	2.808,6
León	3.049,5	802,0	3.851,5	3.049,5	802,0	3.851,5
Palencia	1.249,4	388,0	1.637,4	1.249,4	388,0	1.637,4
Salamanca	2.173,7	717,7	2.891,4	2.173,7	717,7	2.891,4
Segovia	1.315,6	431,8	1.747,4	1.370,3	431,8	1.802,1
Soria	1.726,1	676,9	2.403,0	2.327,1	676,9	3.004,0
Valladolid	1.566,1	289,4	1.855,6	1.566,1	289,4	1.855,6
Zamora	1.634,0	484,5	2.118,5	1.634,0	484,5	2.118,5
Castilla y León	16.637,1	4.708,4	21.345,5	17.292,8	4.708,4	22.001,2

Fuente: Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León y Ministerio de Administraciones Públicas

No puede finalizarse este apartado sin mencionar que hay una parte importante de los Presupuestos Generales del Estado que no aparecen regionalizados, pero que tienen incidencia sobre la economía Regional. Se trata del gasto en la prestación de servicios como la Justicia o el Orden Público entre otros.

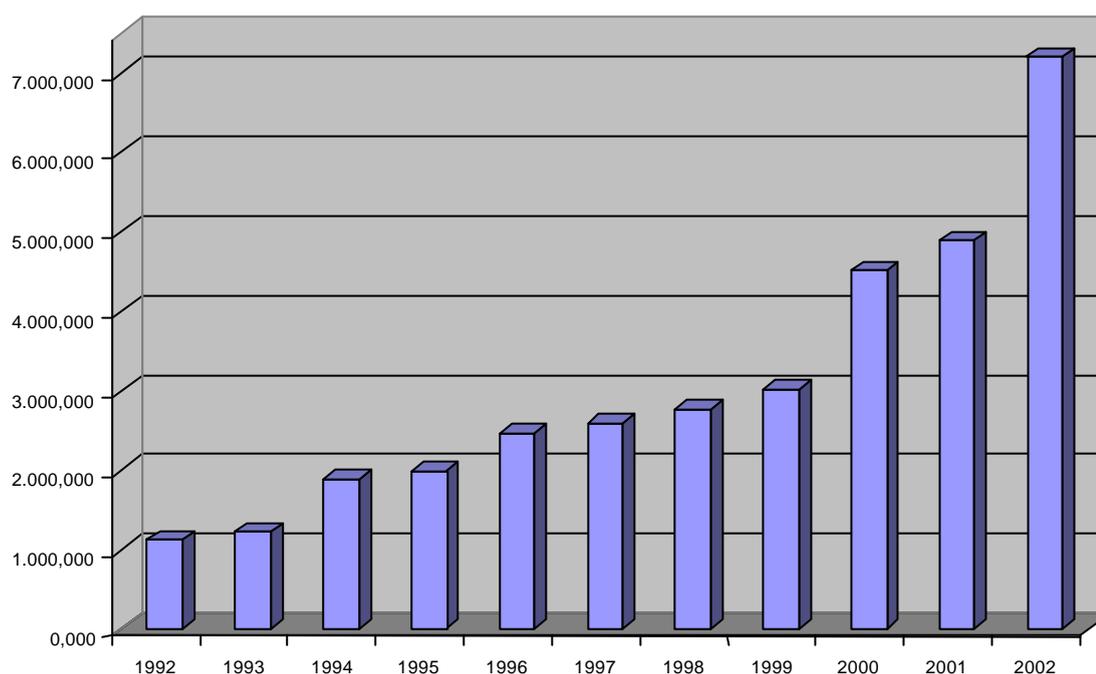
### **1.6.3 Administración Autónoma: Un nuevo sistema de financiación para nuevas competencias**

#### *1.6.3.1 Visión general del sector público autonómico*

El análisis de las cuentas del sector público Regional en el año 2002 se encuentra fuertemente marcado por dos hechos, por un lado, el traspaso a la Comunidad Autónoma de Castilla y León de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud y, por otro, la entrada en vigor de un nuevo sistema de financiación autonómica. En efecto, la asunción de las competencias sanitarias por la Administración Regional determina, además de la consecución casi total del ámbito competencial previsto en el Estatuto de Autonomía, un incremento notable en el volumen de recursos gestionados respecto a ejercicios anteriores. El nuevo modelo de financiación autonómica, por su parte, supone un cambio sustancial no sólo en el plano cuantitativo, por la necesidad de nuevos recursos para hacer frente a la nueva competencia asumida, sino también desde un punto de vista cualitativo, en cuanto introduce importantes novedades en las fuentes de ingresos de la Comunidad.

El reflejo presupuestario de la actividad pública Regional viene a corroborar lo señalado anteriormente. En el gráfico 1.6.1 se aprecia el fuerte incremento que experimenta el volumen total del presupuesto consolidado de la Comunidad de Castilla y León para 2002 que, junto a los que tuvieron lugar en 1996 y 2000, correspondientes al traspaso de las competencias en asistencia social y educación universitaria y educación no universitaria, respectivamente, permite que el presupuesto definitivo del ejercicio<sup>2</sup> alcance un importe total consolidado de 7.202 millones de euros, multiplicando así por más de seis el presupuesto consolidado de 1992.

**Gráfico 1.6.1**  
**Evolución del presupuesto consolidado de Castilla y León, 1992-2002**



Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de la Junta de Castilla y León

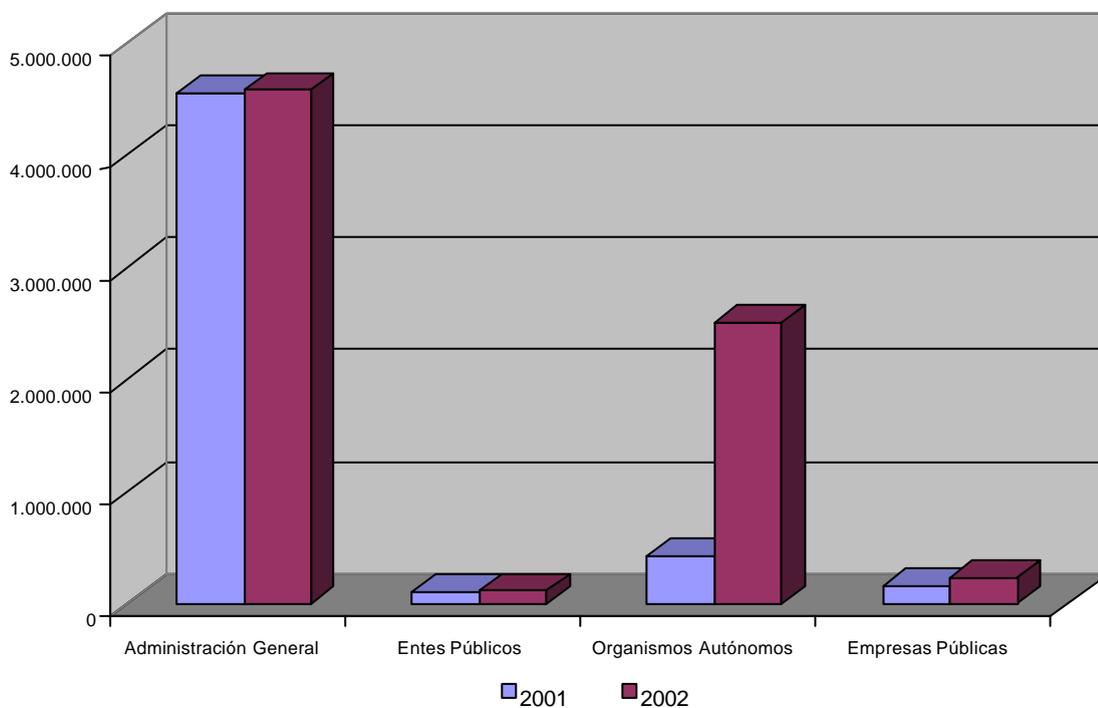
<sup>2</sup> Hay que señalar que debido a que la entrada en vigor del Real Decreto de traspaso de las competencias sanitarias se produjo simultáneamente a la aprobación de la Ley de Presupuestos de la Comunidad, los ingresos y gastos relacionados con tales competencias no figuran en los presupuestos originales aprobados en dicha norma, sino que ésta facultaba a la Consejera de Economía y Hacienda a introducir las modificaciones presupuestarias pertinentes en el caso de producirse el traspaso, como así sucedió. Los presupuestos de la Comunidad Autónoma utilizados en este apartado, que ya incorporan tanto las transferencias sanitarias como el nuevo sistema de financiación, proceden de la ORDEN EYH/144/2003, de 20 de enero, por la que se hace público el Estado de Ejecución de los Presupuestos de la Comunidad correspondiente al 30 de noviembre de 2002.

El mayor peso del sector público autonómico se advierte más nítidamente al relacionar las cifras presupuestarias con otras magnitudes económicas. Así, por ejemplo, el presupuesto del ejercicio 2002, excluidas las aportaciones a empresas públicas, supone un gasto por habitante de 2.931 euros, frente a los 442 euros del año 1992, sin descontar el efecto de la inflación. Más preciso puede resultar el análisis de la evolución del presupuesto en términos del PIB regional, en el que se aprecia que el incremento del presupuesto también es significativo en términos reales, pasando del 5,7% en 1992 al 18,3% de 2002.

Otra perspectiva desde la que se puede analizar la evolución del presupuesto es la de su estructura orgánica. Bajo este punto de vista, la asunción de las funciones y servicios del INSALUD también ha supuesto un cambio notable en cuanto a la modalidad de gestión de sus recursos humanos y económicos. Así, si hasta 2001 la Administración General de la Comunidad Autónoma, integrada por el conjunto de Consejerías, gestionaba aproximadamente el 87% del gasto consolidado, en 2002 este porcentaje se reduce hasta un 61%, quedando en manos de la Administración Institucional, formada por los organismos autónomos Gerencia Regional de Salud (SACYL) y Gerencia de Servicios Sociales, los entes públicos y las empresas públicas, la gestión del 39% restante, ver gráfico 1.6.2.

**Gráfico 1.6.2**

**Distribución institucional del gasto autonómico en Castilla y León, 2001-2002**



Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de la Junta de Castilla y León

### 1.6.3.2 Los ingresos presupuestarios

Junto a la transferencia de las competencias del INSALUD a las comunidades autónomas que aún lo tenían pendiente, el ejercicio presupuestario 2002 está caracterizado por la entrada en vigor de un nuevo sistema de financiación de las comunidades autónomas. Este sistema, que nace con la intención de alcanzar una mayor longevidad que sus predecesores, tiene como objetivo principal, además de garantizar la suficiencia financiera de las administraciones regionales, profundizar en la corresponsabilidad fiscal de las autonomías, haciéndolas partícipes de una mayor capacidad normativa.

Además de los ingresos propios de las comunidades autónomas y de aquellos tributos que ya habían sido objeto de cesión en sistemas anteriores –Impuesto sobre el Patrimonio, Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y Tributos sobre el Juego– el nuevo sistema de financiación establece, como principal novedad, los siguientes ingresos adicionales:

- a) Ampliación de la cesión de la recaudación del IRPF a través de la tarifa autonómica de dicho impuesto al 33%.
- b) Cesión del 35% de la recaudación líquida por IVA.
- c) Cesión del 40% de la recaudación líquida de los siguientes Impuestos: Impuesto sobre la Cerveza, Impuesto sobre Productos Intermedios, Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas, Impuesto sobre Hidrocarburos e Impuesto sobre las Labores del tabaco.
- d) Cesión del 100% de los siguientes Impuestos: Impuesto sobre el Vino y Bebidas Fermentadas, Impuesto sobre determinados Medios de Transporte, Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos e Impuesto sobre la Electricidad.
- e) Transferencias incondicionadas procedentes del Fondo de Suficiencia, como elemento de cierre del sistema.

Como ya ha quedado reflejado anteriormente, el nuevo modelo de financiación también incrementa la capacidad normativa de las comunidades autónomas sobre algunos de los impuestos cedidos, revistiendo especial interés, por su incidencia en la corresponsabilidad fiscal, las modificaciones referentes a las tarifas de los impuestos progresivos, esto es, del IRPF, del Impuesto sobre el Patrimonio y del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. En el primero de ellos se eliminan las limitaciones cuantitativas que recaían sobre la regulación de la tarifa autonómica, dotando de este modo a los gobiernos regionales de total libertad para subir o bajar el tipo de gravamen con el único requisito de mantener una tarifa progresiva. En los dos últimos impuestos, no existe ni tan siquiera esta última limitación, por lo que el tipo de gravamen puede llegar a establecerse en un tipo único.

La aplicación práctica del nuevo sistema financiero en 2002 arroja un saldo positivo para la Comunidad de Castilla y León puesto que ha permitido incrementar los recursos totales hasta los más

de 7.202 millones de euros que integran el presupuesto consolidado, lo que representa un incremento de más del 47% respecto al ejercicio precedente, tal y como se advierte en el cuadro 1.6.13. Hay que tener en cuenta, no obstante, que este incremento en el volumen total de financiación se ha dirigido casi exclusivamente a financiar las nuevas competencias recibidas en materia de sanidad, por lo que la situación financiera se ha mantenido relativamente estable respecto a ejercicios anteriores en términos de competencias homogéneas. Se debe destacar, en este sentido, que la Comunidad de Castilla y León no ha hecho uso, hasta la fecha, de su potestad tributaria en materia de tipo de gravamen con respecto a los tributos cedidos.

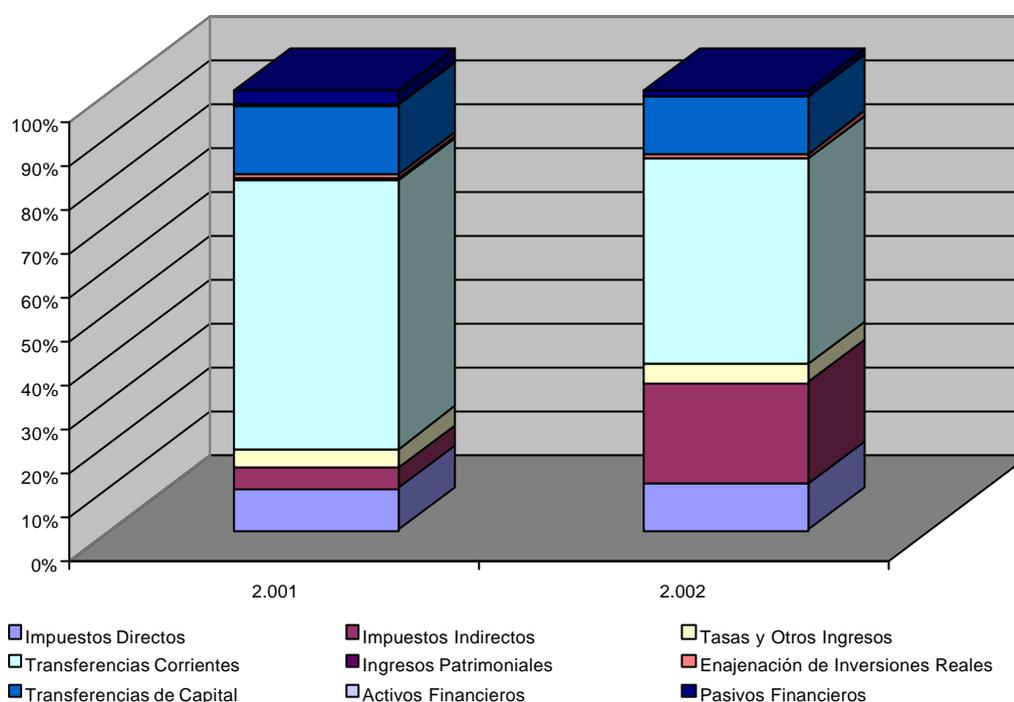
### Cuadro 1.6.13

#### Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León, 2001-2002. Ingresos (miles de euros)

	2001	2002	Var % 2001-2002
Capítulo			
I Impuestos Directos	465.483	749.965	61,1
II Impuestos Indirectos	227.260	1.667.538	633,7
III Tasas y Otros Ingresos	211.548	297.105	40,4
IV Transferencias Corrientes	2.995.414	3.370.084	12,5
V Ingresos Patrimoniales	12.794	13.512	5,6
<b>Total Ingresos corrientes</b>	<b>3.912.502</b>	<b>6.098.204</b>	<b>55,8</b>
VI Enajenación de Inversiones Reales	51.130	67.990	32,9
VII Transferencias de capital	763.680	945.495	23,8
<b>Total Operaciones de Capital</b>	<b>814.810</b>	<b>1.013.485</b>	<b>24,3</b>
<b>Total Ingresos no Financieros</b>	<b>4.727.312</b>	<b>7.111.690</b>	<b>50,4</b>
VIII Activos Financieros	4.546	4.608	1,3
IX Pasivos Financieros	159.884	85.886	- 46,2
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>164.431</b>	<b>90.494</b>	<b>- 45,0</b>
<b>Total General</b>	<b>4.891.744</b>	<b>7.202.183</b>	<b>47,2</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de la Junta de Castilla y León

Por otro lado, el nuevo sistema ha supuesto una ligera transformación en cuanto a la composición relativa de las fuentes de financiación de la Comunidad. Como se puede observar en el gráfico 1.6.3, si bien las transferencias corrientes continúan siendo el principal ingreso del presupuesto con el 46,8% del total, su importancia relativa disminuye respecto a 2001, ejercicio en el que estos ingresos representaron más del 61%. Los recursos detraídos de las transferencias del Estado han sido sustituidos por los impuestos indirectos cedidos por el Estado en los términos señalados anteriormente, que experimentan un notable crecimiento, alcanzando un 23,2% frente al 4,6% del ejercicio anterior. Por lo que respecta al resto de ingresos, no sufren variaciones porcentuales importantes, si exceptuamos el caso de los pasivos financieros que experimentan una nueva caída en términos absolutos y relativos como consecuencia de las menores emisiones de deuda previstas al objeto de cumplir con la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

**Gráfico 1.6.3****Composición de los ingresos del presupuesto de Castilla y León, 2001-2002**

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de la Junta de Castilla y León

Este cambio en el origen de los ingresos, que a primera vista puede parecer simplemente de carácter formal, presenta connotaciones más trascendentes desde una perspectiva dinámica a medio plazo. En efecto, mientras que la evolución de las transferencias del Estado en el sistema de financiación anterior presentaba en la práctica una evolución creciente año tras año, su sustitución parcial por la recaudación de impuestos indirectos cedidos, cuyo reparto entre las distintas comunidades autónomas se realiza en función del consumo relativo de los bienes gravados por cada uno de esos tributos, hace que la recaudación por este concepto pueda presentar oscilaciones, tanto al alza como a la baja, que deberán ser tenidas en cuenta a la hora de elaborar los presupuestos futuros.

### 1.6.3.3 Análisis de los gastos

La composición del gasto presupuestario y su comparación con el del año precedente se recoge, en su clasificación económica, en el cuadro 1.6.14 y en el gráfico 1.6.4. En las variaciones calculadas para cada capítulo de gasto entre los presupuestos de los ejercicios 2002 y 2001 aparecen dos factores determinantes: por un lado, la incidencia de la asunción de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud y, por otro, la continuación del esfuerzo presupuestario por alcanzar el déficit cero.

El traspaso de las competencias del INSALUD tiene su reflejo presupuestario más evidente en el acusado incremento del Capítulo I, más de un 75% respecto a 2001, como consecuencia del elevado número de personal adscrito a dicho servicio que pasa a depender ahora de los presupuestos autonómicos. De hecho, los gastos de personal se han convertido en el capítulo de gastos más importante del presupuesto consolidado de gastos con un 34% del total, por encima incluso de las transferencias corrientes –con el 28%– que, debido a la gestión de las ayudas de la PAC, habían ocupado tradicionalmente el primer lugar. Por lo que respecta al objetivo del equilibrio presupuestario, la progresiva reducción del Capítulo III, relativo a los gastos financieros, que se reduce un 12% respecto al ejercicio anterior, pone de manifiesto la progresiva reducción de la deuda en circulación, sin olvidar, por otra parte, la tendencia decreciente de los tipos de interés en 2002.

El resto del presupuesto se reparte entre los gastos corrientes en bienes y servicios, que también experimentan un fuerte aumento por idéntico motivo que los gastos de personal, las inversiones reales y las transferencias de capital. El análisis económico del presupuesto demuestra, en definitiva, que la Administración Regional ha culminado en 2002 la lenta transformación que le ha llevado convertirse en una administración prestadora de servicios a los ciudadanos, entre los que destacan la sanidad y la educación, frente a la orientación predominantemente reguladora que mantuvo hasta no hace muchos años.

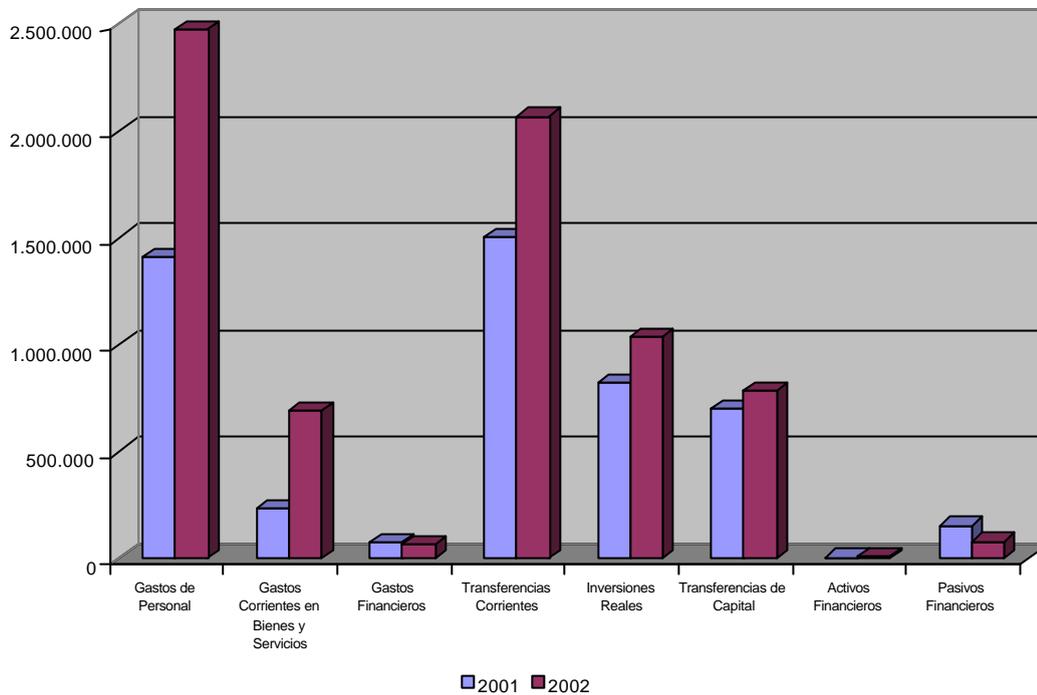
#### Cuadro 1.6.14

##### Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León, 2001-2002. Gastos (miles de euros)

	2001	2002	Var % 2001-2002
Capítulo			
I Gastos de Personal	1.411.862	2.479.194	75,6
II Gastos de Bienes y Servicios Corrientes	232.746	686.566	194,9
III Gastos Financieros	73.928	64.820	- 12,3
IV Transferencias Corrientes	1.501.020	2.069.686	37,8
<b>Total Operaciones corrientes</b>	<b>3.219.558</b>	<b>5.300.266</b>	<b>64,6</b>
VI Inversiones Reales	820.818	1.036.091	26,2
VII Transferencias de Capital	695.937	783.656	12,6
<b>Total Operaciones de capital</b>	<b>1.516.755</b>	<b>1.819.747</b>	<b>19,9</b>
<b>Total Operaciones no financieras</b>	<b>4.736.313</b>	<b>7.120.013</b>	<b>50,3</b>
VIII Variación de activos financieros	3.389	4.278	26,2
IX Variación pasivos financieros	152.041	77.886	- 48,7
<b>Total Operaciones Financieras</b>	<b>155.430</b>	<b>82.164</b>	<b>- 47,1</b>
<b>Total Gastos</b>	<b>4.891.744</b>	<b>7.202.177</b>	<b>47,2</b>

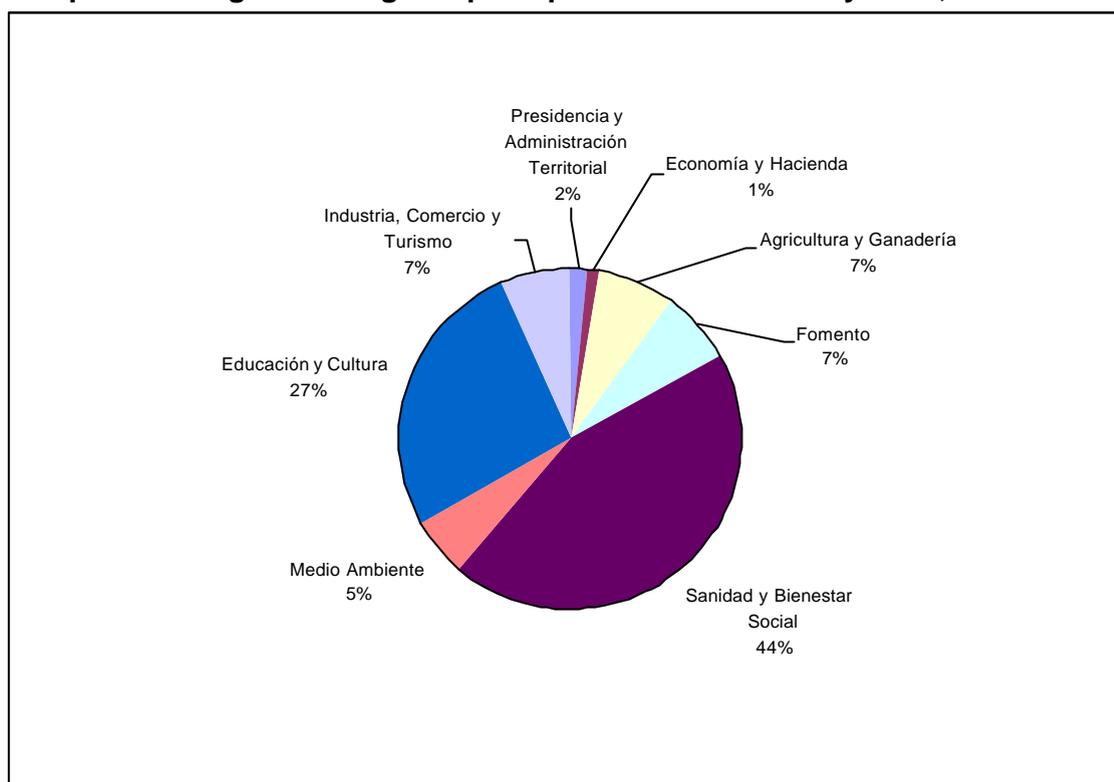
Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de la Junta de Castilla y León

**Gráfico 1.6.4**  
**Composición de los gastos del presupuesto de Castilla y León, 2001-2002**



Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de la Junta de Castilla y León

Igual o mayor interés, si cabe, presenta el análisis del gasto en su clasificación orgánica. Desde este punto de vista, y una vez eliminados los importes asignados a las Cortes de Castilla y León, a la Deuda Pública y a la PAC, la composición del presupuesto queda tal y como se muestra en el gráfico 1.6.5. La representación gráfica refleja de modo evidente las diferencias que muestra la Administración Regional en cuanto a la distribución del gasto por Consejerías. Esta diferencia hace que aproximadamente el 71% del presupuesto se gestione desde dos únicas Consejerías, las de Sanidad y Bienestar Social, con el 44%, y Educación y Cultura, con el 27%, mientras que el 29% restante se reparte entre las otras seis, destacando entre éstas las de Agricultura y Ganadería, Fomento e Industria, Comercio y Turismo, con un 7% cada una de ellas.

**Gráfico 1.6.5****Composición orgánica del gasto presupuestario en Castilla y León, 2002**

Fuente: Elaboración propia a partir de los presupuestos de la Junta de Castilla y León

**1.6.4 Presupuestos de las entidades locales**

El último eslabón del sector público español lo constituye la Administración Local, formada en Castilla y León por los Ayuntamientos y las Diputaciones Provinciales. Si bien su reducido tamaño respecto a las entidades públicas de nivel superior puede hacerlas aparecer como instituciones secundarias, es evidente que juegan un papel esencial en el plano económico y social que se va haciendo cada vez más importante tanto cuantitativa –recursos totales gestionados– como cualitativamente –variedad de servicios prestados–. No en vano, estas entidades son las que se encargan de proporcionar los servicios públicos más próximos y, en muchas ocasiones, más valorados por los ciudadanos.

A pesar de ello, la Administración Local sigue adoleciendo de una importante insuficiencia financiera fácilmente apreciable mediante un somero análisis de sus presupuestos. Así, para el año 2001, último disponible para este nivel de Administración, el presupuesto consolidado de los Ayuntamientos y Diputaciones de Castilla y León alcanzaba un importe total de 2.320 millones de euros, lo que representa menos del 48% del presupuesto consolidado de la Comunidad en ese mismo ejercicio. Para el año 2002, esta proporción se intuye mucho más reducida debido al fuerte incremento ya comentado del presupuesto regional. Dentro de las propias entidades locales, destaca igualmente el reducido presupuesto con el que cuentan las Diputaciones para desarrollar sus fines,

especialmente cuando se tiene en cuenta que uno de los más importantes es el apoyo administrativo a los pequeños municipios, y que éstos son los más numerosos en la región.

Respecto a la estructura de los ingresos, existen grandes diferencias entre Ayuntamientos y Diputaciones (ver cuadro 1.6.15) fundamentalmente por la capacidad de los primeros, de la que carecen las segundas, para establecer impuestos propios. De este modo, mientras que los Ayuntamientos obtienen el 45% de sus tributos propios, incluyendo todos los impuestos, tasas y contribuciones especiales, sólo el 10,6% del presupuesto total de las Diputaciones procede de esa fuente de ingresos. El recurso fundamental de las Diputaciones lo constituyen, pues, las transferencias de otras Administraciones Públicas que, si se incluyen las transferencias de capital, suponen el 75% de todos sus recursos. En ambos casos, el grado de endeudamiento es ligeramente elevado, si bien la mayor parte del mismo procede de operaciones de tesorería a corto plazo, lo que hace difícil valorar de forma precisa si este endeudamiento tiene una importancia económica real.

**Cuadro 1.6.15**  
**Presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones en 2001. Ingresos.**  
**(miles de euros)**

	Ayuntamientos	%	Diputaciones	%
I Impuestos Directos	461.403	25,2	15.608	2,5
II Impuestos Indirectos	72.229	4,0	-	-
III Tasas y Otros Ingresos	278.869	15,3	51.212	8,1
IV Transferencias Corrientes	403.850	22,1	353.936	55,9
V Ingresos Patrimoniales	74.495	4,1	8.991	1,4
<b>Total Ingresos Corrientes</b>	<b>1.290.846</b>	<b>70,6</b>	<b>429.747</b>	<b>67,9</b>
VI Enajenación de Inversiones reales	110.748	6,1	32.346	5,1
VII Transferencias de capital	274.890	15,0	116.133	18,3
<b>Total Operaciones de Capital</b>	<b>385.638</b>	<b>21,1</b>	<b>148.479</b>	<b>23,4</b>
<b>Total Ingresos no financieros</b>	<b>1.676.484</b>	<b>91,7</b>	<b>578.226</b>	<b>91,3</b>
VIII Activos Financieros	3.972	0,2	5.012	0,8
IX Pasivos Financieros	148.576	8,1	49.926	7,9
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>152.548</b>	<b>8,3</b>	<b>54.938</b>	<b>8,7</b>
<b>Total General</b>	<b>1.829.032</b>	<b>100,0</b>	<b>633.164</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial del Ministerio de Hacienda

El análisis de los gastos resulta algo más complejo que el de los ingresos, especialmente en el caso de los municipios, por cuanto, mientras que existe una práctica homogeneidad en las fuentes de ingresos con respecto al tamaño de los Ayuntamientos, la estructura de los gastos ofrece variaciones importantes en relación con la dimensión municipal, tanto desde el punto de su estructura económica como de su estructura funcional. La estructura económica (ver cuadro 1.6.16) muestra cómo los Ayuntamientos de más de 5.000 habitantes dedican más del 30% de su presupuesto a satisfacer gastos de personal, frente a menos del 20% de los municipios menores del 5.000 habitantes. Por el

contrario, mientras que los Ayuntamientos “grandes” dedican un 28% del gasto a realizar inversiones reales –obras de urbanización, en su mayor parte–, los Ayuntamientos “pequeños” deben utilizar más del 42% de su presupuesto en esas actividades. En cualquier caso, conviene destacar que los Ayuntamientos en su conjunto son entidades netamente inversoras, como así lo demuestra el gasto total en el capítulo de inversiones reales que alcanza en 2001 un montante presupuestado de 613.158 miles de euros que representa el 75% de las inversiones presupuestadas para el mismo período por la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

**Cuadro 1.6.16**  
**Presupuestos de los Ayuntamientos en 2001. Gastos. Clasificación económica.**  
**(miles de euros)**

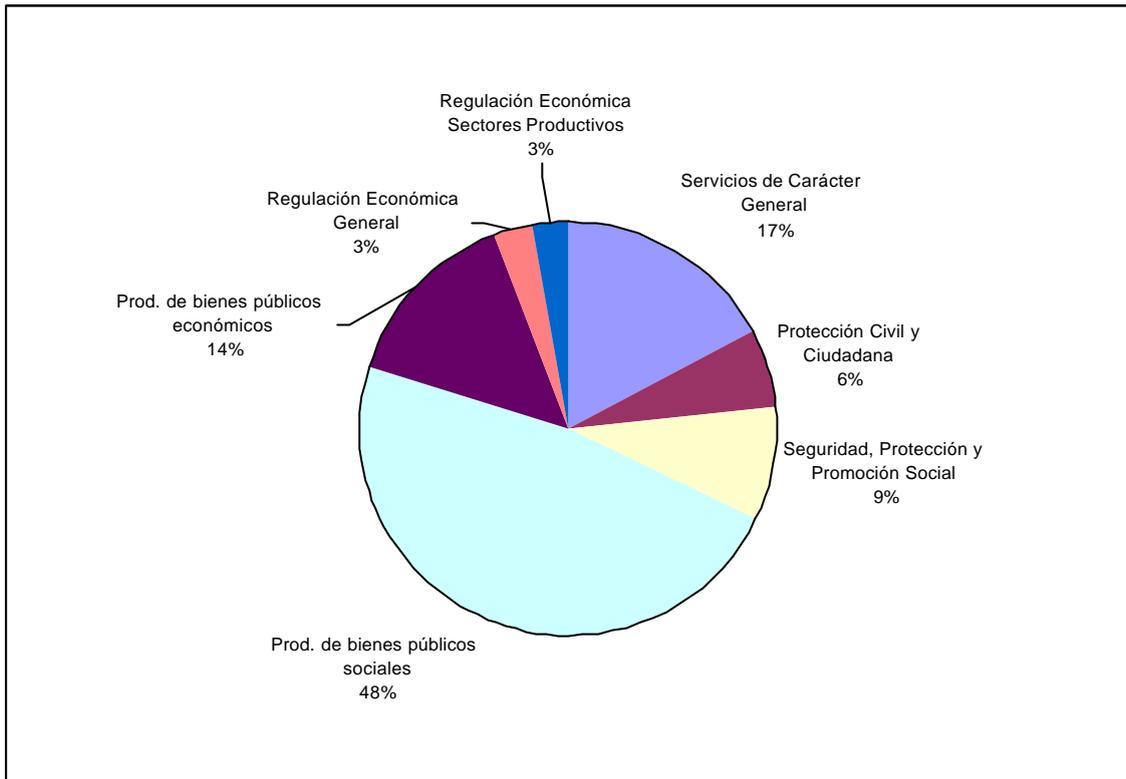
	< 5.000 hab.	%	> 5.000 hab.	%
I Gastos de Personal	134.049	19,8	354.885	30,7
II Gastos de Bienes y Servicios Corrientes	185.706	27,4	288.179	24,9
III Gastos Financieros	7.146	1,1	42.713	3,7
IV Transferencias Corrientes	25.801	3,8	60.455	5,2
<b>Total Operaciones Corrientes</b>	<b>352.702</b>	<b>52,1</b>	<b>746.232</b>	<b>64,5</b>
VI Inversiones reales	286.983	42,4	326.175	28,2
VII Transferencias de capital	21.197	3,1	22.075	1,9
<b>Total Operaciones de Capital</b>	<b>308.180</b>	<b>45,5</b>	<b>348.250</b>	<b>30,1</b>
<b>Total Operaciones no financieras</b>	<b>660.882</b>	<b>97,6</b>	<b>1.094.482</b>	<b>94,6</b>
VIII Variación de Activos Financieros	234	0,0	2.770	0,2
IX Variación Pasivos Financieros	16.179	2,4	60.522	5,2
<b>Total Operaciones Financieras</b>	<b>16.413</b>	<b>2,4</b>	<b>63.292</b>	<b>5,4</b>
<b>Total Gastos</b>	<b>677.295</b>	<b>100,0</b>	<b>1.157.774</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial del Ministerio de Hacienda

Desde el punto de vista funcional, los Ayuntamientos, especialmente los de mayor tamaño, presentan una clara orientación hacia la prestación de servicios de carácter social, tal y como se muestra en el gráfico 1.6.6. Dentro de estos servicios sobresalen los de vivienda y urbanismo, cultura y bienestar social, quedando muy relegados los gastos en otros servicios típicamente sociales, como la educación y la sanidad, debido a que las competencias municipales en estas materias son aún muy limitadas. Dejando al margen los servicios de carácter general, el siguiente grupo de función más importante es el de producción de bienes públicos de carácter económico, en el que se consignan los gastos en transporte público, que en los Ayuntamientos más grandes alcanzan importes elevados. Señalemos, por último, que la principal diferencia entre Ayuntamientos “grandes” y “pequeños” a nivel funcional la constituye el servicio de seguridad ciudadana –policía local y bomberos– que supone una partida importante para los primeros, mientras que es prácticamente inexistente en los segundos.

**Gráfico 1.6.6**

**Composición funcional de los gastos de los Ayuntamientos de Castilla y León, 2001**



Fuente: Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial del Ministerio de Hacienda

Por lo que respecta al presupuesto de gastos de las Diputaciones, su clasificación económica se muestra en el cuadro 1.6.17. Su estructura no difiere demasiado de la de los Ayuntamientos, aunque muestran una tendencia algo más pronunciada hacia las operaciones de capital como consecuencia de sus competencias en materia de infraestructuras de ámbito provincial. Por otra parte, el papel de las transferencias también es relativamente más importante que en los municipios debido a los fines propios de estas entidades entre los que se encuentran el apoyo, tanto de gestión como financiero, a los Ayuntamientos de menor tamaño.

**Cuadro 1.6.17****Presupuestos de las Diputaciones en 2001. Gastos. Clasificación económica.  
(miles de euros)**

	Importe	%
I Gastos de Personal	31.806	30,2
II Gastos de Bienes y Servicios Corrientes	14.877	14,1
III Gastos Financieros	4.903	4,7
IV Transferencias Corrientes	7.613	7,2
<b>Total Operaciones Corrientes</b>	<b>59.199</b>	<b>56,2</b>
VI Inversiones reales	29.750	28,2
VII Transferencias de capital	8.518	8,1
<b>Total Operaciones de Capital</b>	<b>38.268</b>	<b>36,3</b>
<b>Total Operaciones no financieras</b>	<b>97.467</b>	<b>92,5</b>
VIII Variación de Activos Financieros	774	0,7
IX Variación Pasivos Financieros	7.091	6,7
<b>Total Operaciones Financieras</b>	<b>7.865</b>	<b>7,5</b>
<b>Total Gastos</b>	<b>105.332</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial del Ministerio de Hacienda

**1.6.5 Personal al servicio de las Administraciones Públicas en Castilla y León**

Otra forma de medir la participación del sector público en la actividad económica es considerar el número de personas que prestan sus servicios en las distintas Administraciones. De acuerdo con los datos que facilita el MAP, el personal empleado por las Administraciones Públicas en Castilla y León ascendía, el 31 de julio de 2002, a un total de 163.565 efectivos, distribuidos por Administraciones y provincias como se muestra en el cuadro 1.6.18. Este número de efectivos supone el 7,2% del personal al servicio de las Administraciones Públicas en todo el territorio español, porcentaje superior a los que resultan de comparar la población y el PIB Regional con los datos nacionales que son, respectivamente, el 5,9 y el 5,7 por ciento. Este diferencial puede ser explicado por factores como la extensión territorial de la Comunidad, la dispersión geográfica de la población o el elevado número de provincias y municipios.

En términos de la población ocupada, el número de personas que trabajan para las Administraciones en Castilla y León, representa el 17,6%, frente al 14,1% de la media nacional, lo cual resulta coherente con lo señalado anteriormente. Estas personas representan, por otra parte, el 29,6% de los ocupados en el sector servicios, siendo la media nacional el 22,4%.

**Cuadro 1.6.18**  
**Distribución territorial de efectivos por Administración Pública, 2002.**

Provincias	Admón. Pública Estatal	Admón. Autonómica	Admón. Local	Universidades	Total
Ávila	1.892	6.115	2.713	134	10.854
Burgos	7.127	10.412	5.597	891	24.027
León	7.854	13.611	6.724	1.227	29.416
Palencia	2.422	5.852	2.666	263	11.203
Salamanca	5.260	11.152	4.194	2.780	23.386
Segovia	2.703	5.898	2.826	118	11.545
Soria	1.398	4.636	1.426	193	7.653
Valladolid	8.914	16.490	6.246	2.625	34.275
Zamora	1.855	6.761	2.420	170	11.206
<b>Totales</b>	<b>39.425</b>	<b>80.927</b>	<b>34.812</b>	<b>8.401</b>	<b>163.565</b>

Fuente: Ministerio de Administraciones Públicas

## 1.7 Promoción empresarial

Las actividades de fomento de la actividad empresarial dependientes de la Junta de Castilla y León son gestionadas por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo y la Agencia de Desarrollo Económico, por una parte, y por la Consejería de Agricultura y Ganadería a través de las líneas de ayuda a la industria agroalimentaria. Por otra parte, las sociedades IBERAVAL y CEEICAL prestan diferentes servicios de apoyo a las empresas y no debe olvidarse la dotación de infraestructuras de suelo industrial como instrumento de suma importancia para las empresas.

### 1.7.1 Ayudas directas. Consejería de Industria, Comercio y Turismo

Es la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, a través de sus servicios territoriales y la Agencia de Desarrollo Económico el organismo encargado de promocionar las empresas en nuestra Comunidad. El cuadro 1.7.1 recoge los programas presupuestarios de esta Consejería para el año 2002 adaptados a su nueva estructura orgánica. Para este ejercicio el mayor porcentaje de recursos se le asignan a la Dirección General de Empleo y Formación, con 202.073 miles de euros, y dentro de ella, el Programa de Gestión del Empleo absorbe 120.894 miles de euros, seguido del Programa de Formación Ocupacional con 81.179 miles de euros (un 60% y un 40% respectivamente del crédito disponible para la citada Dirección General).

El crédito total comprometido para estos programas ascendió a 353.982 miles de euros, alcanzando un grado de ejecución del 93,6%. Por programas, el mayor grado de ejecución correspondió, al igual que en 2001, a Aprovechamiento de Recursos Mineros, con un 97,3%, seguido de Ordenación, Control e Información de Consumo con el 94,7% y Ordenación, Promoción y Gestión del Turismo con el 93,9%. En cuanto al resto de programas, cabe señalar que el programa sobre Eficiencia Energética y Energías Renovables, cuyo grado de ejecución fue del 66%, sufrió un importante retraso en 2002, motivado porque dichas ayudas necesitaron la aprobación de la Comisión Europea, siendo ésta comunicada en el último trimestre de 2002. Por esa razón, las ayudas correspondientes a dicho ejercicio se están otorgando en el actual.

En la reducción del grado de ejecución de los programas de Empleo y Formación pueden haber intervenido dos razones: por una parte, los problemas derivados del proceso de transferencia de competencias en esas materias efectuados en ese año; y por otra, la limitada respuesta a determinadas líneas de ayudas al empleo destinadas a Entidades Locales, particularmente las que se corresponden a presupuestos finalistas para actuaciones concretas definidas y obligadas por la Administración Central que, en algún caso se solapan, incluso son mejoradas por otras líneas de ayuda subvencionadas con fondos propios de la Comunidad Autónoma. Este comportamiento de los Ayuntamientos también puede deberse a la aplicación del nuevo contrato temporal específico para las Administraciones Públicas, denominado contrato de inserción, según el cual se limita la subvención de los costes laborales de esas contrataciones, debiendo las propias Entidades Locales cubrir la diferencia.

**Cuadro 1.7.1****Programas presupuestarios de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, 2002  
(miles de euros)**

	Crédito disponible	Crédito comprometido	Crédito obligado	Grado de ejecución 2002 (%)	Grado de ejecución 2001 (%)
Dirección y Servicios Generales de Industria, Comercio y Turismo	111.348	109.195	108.630	97,6	99,3
Inspección, Normativa y Calidad Industrial (721A03)	3.587	3.272	3.232	90,1	87,3
Infraestructura Eléctrica y Ahorro Energético (721A01)	2.970	2.961	2.961	99,7	82,5
Eficiencia Energética y Energías Renovables (542A04)	10.536	6.972	6.955	66,0	-
Desarrollo e Innovación Tecnológicos (542A02)	2.274	1.971	1.924	84,6	-
Aprovechamiento de Recursos Mineros (741A01)	22.845	22.635	22.402	98,1	97,3
Dirección General de Industria, Energía y Minas	42.212	37.811	37.474	88,8	91,7
Ordenación y Promoción Comercial y Política de Precios (763A01)	16.284	15.199	13.507	82,9	85,2
Ordenación, Control e Información sobre consumo (443A01)	4.518	4.447	4.327	95,8	94,7
Dirección General de Comercio y Consumo	20.802	19.646	17.834	85,7	87,9
Ordenación, Promoción y Gestión del Turismo (751A01)	14.161	13.715	13.050	92,2	93,9
Dirección General de Turismo	14.161	13.715	13.050	92,2	93,9
Gestión del Empleo (322A01)	120.894	92.255	89.034	73,6	-
Formación Ocupacional (324A01)	81.179	73.230	69.024	85,0	-
Dirección General de Empleo y Formación	202.073	165.485	158.058	78,2	-
Administración de Relaciones Laborales (322A02)	4.734	3.945	3.909	82,6	-
Prevención de Riesgos Laborales (324A02)	4.529	4.185	4.093	90,4	-
Dirección General de Relaciones e Intermediación Laboral	9.263	8.130	8.002	86,4	-
D.G. de Trabajo y Fomento de Empleo	-	-	-	-	90,3
TOTAL Consejería de Industria, Comercio y Turismo	399.859	353.982	343.048	85,8	93,6

Fuente: Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

Para interpretar correctamente los datos contenidos en el cuadro 1.7.2, que ofrecen un resumen de la actividad de la ADE, deben tenerse en cuenta una serie de aspectos:

Solicitudes presentadas:

Con respecto a la diferencia en el número de solicitudes presentadas, que asciende a 1.734 en términos absolutos, debe tenerse en cuenta que con carácter general, los requisitos de las convocatorias varían, casi siempre parcialmente cada año, dándose prioridad a determinadas líneas de ayuda. En este caso concreto, la diferencia se debe básicamente a que en la información correspondiente a 2002 la ADE no ha incluido las solicitudes de becas formativas a titulados, que en 2001 fueron 2.121 solicitudes.

Por otra parte, en 2002 hay 447 solicitudes para Inversiones en el sector comercio, línea de ayuda que en 2001 no gestionó la ADE, sino la Dirección General de Comercio y Consumo; en el año 2002 se dio prioridad a las líneas de Calidad y Competitividad (que pasan de 107 en 2001 a 234 en 2002), Emprendedores (que pasa de 93 a 371 solicitudes) y la línea de Grandes proyectos de financiación pública (que pasa de 219 solicitudes a 259). La diferencia en la línea de Incentivos para inversiones de Pymes se debe a que han variado los requisitos de la convocatoria.

Inversión o gasto presentado:

En términos absolutos se ha producido un incremento de 418.800 miles de euros (37% en términos relativos) respecto al ejercicio 2001. Las razones de las diferencias parciales existentes en cada programa de un año respecto al otro se encuentran esencialmente en las expuestas en el apartado de solicitudes presentadas

Empleo a crear:

Se ha producido un incremento del 27,7% (1.025 en valores absolutos) en 2002 respecto a 2001.

Expedientes aprobados:

En 2002 se aprobaron 1.908 expedientes frente a los 1.590 del año anterior, esto supone un incremento del 20%.

En los incentivos para las Inversiones en pymes, a pesar de haberse presentado 341 solicitudes menos (-48%), se han aprobado 159 más (+54,5%), hecho que se debe a que casi todas las líneas de ayuda de la ADE pueden solicitarse hasta el 31 de diciembre de dicho año, por lo que algunas no se aprueban hasta el ejercicio siguiente.

En la línea de Calidad y Competitividad se han aprobado 99 expedientes frente a los 26 del año 2001.

Como ya se ha mencionado, en 2001 los expedientes de Inversión en el Sector Comercio se aprobaron en la Dirección General de Comercio y Consumo.

La reducción experimentada en el número de expedientes aprobados en el total del Programa II se debe a que en 2002 no se incluyeron, como se hizo en 2001, los expedientes aprobados sobre becas formativas.

El Programa IV fue más selectivo que en 2002 y el número de expedientes aprobados cede a favor de otros programas. No obstante, el número total de expedientes aprobados en el Plan Pyme pasa de 119 en 2001 a 325 en 2002, es decir, 206 más (+173%).

La disminución en el número de expedientes aprobados en Grandes proyectos con financiación pública, que pasa de 252 en 2001 a 173 en 2002, se debe a que este apartado se configura en 2002 con un carácter más selectivo y con unas características más exigentes. El resto de expedientes, hasta 73 menos, pueden estar incluidos en los 206 expedientes de más, citados en el párrafo anterior.

Inversión o gasto aprobado:

Se ha producido un incremento del 5,2% en 2002, pasando de 879.541 a 924.945 miles de euros.

Subvenciones concedidas:

Por último, las subvenciones concedidas se cifraron en 155.925 miles de euros, un 3,4% menos que en el año 2001. Crecieron las subvenciones en el Programa I (13%), Programa II (38%) y Programa III (102,8%) mientras que en el Programa IV se redujeron en un 79,89%. Si se considera el total de ayudas del Plan Pyme se observa un crecimiento en las subvenciones concedidas del 108,6%.

**Cuadro 1.7.2**  
**Programas de ayuda de la Agencia de Desarrollo Económico, 2002**

Línea Actuación	Descripción	Solicitudes presentadas	Inversión o gasto <sup>(1)</sup>	Empleo a crear	Expedientes aprobados	Inversión o gasto aprobado <sup>(1)</sup>	Subvención concedida <sup>(1)</sup>
I 1	Incentivos para las inversiones de pymes	368	112.165	882	451	97.570	17.964
I 2	Incentivos a artesanos y talleres artesanos inversión	111	4.400	32	76	2.856	1.078
	Incentivos a artesanos y talleres artesanos. Promoción y Perfeccionamiento	150	811	0	97	479	287
I 3	Calidad y competitividad	234	2.583		99	1.164	577
	Inversiones Sector Comercio	447	29.865	232	333	4.169	1.629
	Total programa I	1.310	149.824	1.146	1.056	106.238	21.535
II 4	Proy. de innovación tecnológica en empresas	197	105.027		114	59.700	24.429
II 5	Apoyo a la adaptación de los trabajadores	202	4.360		153	3.311	2.350
	Total programa II	399	109.387		267	63.011	26.779
III 6	Emprendedores	371	95.805	1.245	63	10.808	3.084
	Total programa III	371	95.805	1.245	63	10.808	3.084
IV 7	Planes de internacionalización para pymes	111	2.677		24	594	223
	Total programa IV	111	2.677		24	594	223
PP 11	Sociedad de la Información	120	32.521		69	13.924	7.916
PP 21	ITE: Diseño	185	6.844		147	3.509	1.883
PP 22	ITE: Redes Interempresariales de Cooperación	29	4.876		21	2.960	2.206
PP 23	ITE: Sistemas de Calidad	63	5.030		46	3.833	2.325
PP 24	ITE: Innovación de Procesos	72	14.048		42	10.847	7.459
	Total PCCP (Plan Pyme)	469	63.319		325	35.073	21.790
	Total Grandes proyectos con financiación pública	259	1.126.879	2.333	173	709.211	82.514
	Protocolo familiar Otros Sectores	15	158				
	Protocolo Familiar Sector Transporte	1	17				
	Total Protocolo Familiar	16	175				
	<b>TOTAL ADE</b>	<b>2.935</b>	<b>1.548.066</b>	<b>4.724</b>	<b>1.908</b>	<b>924.935</b>	<b>155.925</b>

Nota: (1) Los datos económicos figuran en miles de euros

Fuente: Agencia de Desarrollo Económico (ADE)

### 1.7.2 Ayudas directas. Consejería de Agricultura y Ganadería

Como en informes anteriores, en el cuadro 1.7.3 se reflejan las ayudas directamente relacionadas con la industria agroalimentaria gestionadas por la Dirección General de Industrias Agrarias en 2001 y 2002 que se analizan más detalladamente a continuación.

#### Cuadro 1.7.3

#### Líneas directas de ayuda a industrias agroalimentarias y a entidades locales, 2001-2002 (euros)

	Nº expedientes		Inversión auxiliable		Importe subvención		%	
	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001
Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería	152	144	9.649.696	14.341.920	2.662.297	2.169.590	27,59	15,13
Reglamentos FEOGA <sup>(1)</sup>	457	106	358.444.160	193.660.807	82.043.753	45.071.330	22,89	30,91
Reglamento IFOP <sup>(1)</sup>	14	9	14.279.031	15.614.260	4.997.661	5.464.991	35,00	35,00
Ayudas a entidades locales	56	92	n.d.	n.d.	236.231	288.876		s/c
Promoción y apoyo al cooperativismo	n.d.	126	n.d.	n.d.	3.429.046	3.076.758		s/c

Nota: (1) Incluye subvenciones complementarias

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

El cuadro 1.7.4 recoge los resultados de la Línea de ayuda de la Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería, financiada con fondos exclusivamente de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma. El número de expedientes creció un 5,56% en 2002 con respecto a 2001, tras la notable reducción experimentada el año anterior, mientras la inversión auxiliable disminuyó un 32,74%. Sin embargo, el importe de las subvenciones concedidas creció en 2002 un 22,71%, con lo que el porcentaje de subvención concedida sobre la inversión auxiliable alcanzó en 2002 el 27,59% superando el 15,13% del año 2001.

**Cuadro 1.7.4**

**Línea: Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería, 2001-2002 (euros)**

	Nº expedientes		Inv.auxiliable		%		Subvención		Subvención media	
	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001
Ávila	2	8	21.200	586.858	45,00	10,14	9.540	59.501	4.770	7.438
Burgos	4	20	889.608	2.606.809	14,91	12,27	132.636	319.878	33.159	15.994
León	31	10	6.179.520	2.770.516	25,36	12,93	1.567.091	358.196	50.551	35.820
Palencia	5	26	395.134	7.218.725	36,25	13,91	143.239	1.004.243	28.648	38.625
Salamanca	58	32	759.055	260.198	36,84	45,00	279.667	117.089	4.822	3.659
Segovia	19	16	550.446	212.487	39,37	38,40	216.705	81.603	11.406	5.100
Soria	8	3	130.171	157.790	33,12	34,80	43.113	54.918	5.389	18.306
Valladolid	14	15	537.543	296.995	35,92	23,56	193.064	69.969	13.790	4.665
Zamora	11	14	187.020	231.541	41,30	45,00	77.242	104.193	7.022	7.442
CyL	152	144	9.646.696	14.341.920	27,59	15,13	2.662.297	2.169.590	17.515	15.067

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

En el cuadro 1.7.5 aparecen los resultados correspondientes a las ayudas que amparan los Reglamentos (CE) 1257/99 y 1705/99 del FEOGA-Orientación, dirigidas a la transformación y comercialización de los productos agrarios y silvícolas que se hallan en el tercer año del Programa Operativo Integrado de la Comunidad de Castilla y León para el período 2000-2006.

Del análisis del cuadro se desprende un notable crecimiento, tanto del número de expedientes (331,13%), como de la inversión auxiliable (85,09%) y las subvenciones concedidas (82,03%). El comportamiento de la inversión auxiliable y de las subvenciones concedidas ha sido tan similar que el porcentaje de inversión subvencionada prácticamente se ha mantenido, el 22,89% frente al 23,27% de 2001.

**Cuadro 1.7.5****Línea de los Reglamentos 1257/99 y 1750/99 del FEOGA (miles de euros)**

	Nº expedientes		Inv.auxiliable		% de inversión subvencionada		Subvención	
	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001
Ávila	22	0	32.056	0	24,12	0,00	7.732	0
Burgos	63	23	40.029	15.966	21,08	20,08	8.437	3.207
León	56	7	28.688	10.803	23,79	25,16	6.826	2.718
Palencia	22	14	13.278	51.043	24,87	22,76	3.302	11.615
Salamanca	68	7	67.049	20.670	21,97	21,85	14.728	4.517
Segovia	35	19	22.275	16.761	25,58	21,38	5.697	3.583
Soria	32	14	16.949	2.746	28,84	20,42	4.888	561
Valladolid	120	10	107.834	8.948	21,84	20,60	23.554	1.843
Zamora	39	12	30.286	66.723	22,71	25,52	6.879	17.027
CyL	457	106	358.444	193.661	22,89	23,27	82.044	45.071

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

En aplicación de la Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería que regula la aplicación de los Reglamentos del IFOP, durante 2002 se aprobaron 14 expedientes, un 55,56% más que el año anterior. La inversión auxiliable fue inferior en un 8,56% en 2002 y la subvención aumentó el 6,73%, con lo cual el porcentaje de inversión subvencionada se incrementó, pasando del 30% en 2001 al 35% en 2002 (cuadro 1.7.6).

### Cuadro 1.7.6

#### Línea de los Reglamentos 1263/99 y 2792/99 del IFOP (miles de euros)

	Nº expedientes		Inv.auxiliable		% de inversión subvencionada		Subvención	
	2002	2001	2002	2001	2002	2001	2002	2001
Ávila	0	0	0	0	0,00	0,00	0	0
Burgos	2	4	925	9.128	35,00	30,00	324	2.738
León	3	1	7.551	4.734	35,00	30,00	2.643	1.420
Palencia	4	2	703	324	35,00	30,00	246	97
Salamanca	1	1	620	215	35,00	30,00	217	64
Segovia	1	0	306	0	35,00	0,00	107	0
Soria	0	1	0	1.215	0,00	0,00	0	364
Valladolid	1	0	1.028	0	35,00	0,00	360	0
Zamora	2	0	3.147	0	35,00	0,00	1.101	0
CyL	14	9	14.279	15.614	35,00	30,00	4.998	4.684

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

### Cuadro 1.7.7

#### Ayudas a Entidades Locales en materia de Ferias, Concursos, Exposiciones y Campañas, 2002

	nº expedientes		subvención	
	2002	2001	2002	2001
Ávila	4	4	25.456	31.901
Burgos	9	30	41.651	284.064
León	20	38	54.513	493.439
Palencia	1	11	1.833	98.644
Salamanca	7	23	59.376	193.599
Segovia	5	12	25.079	120.285
Soria	3	12	7.269	150.196
Valladolid	2	60	5.758	781.550
Zamora	5	19	15.296	236.520
TOTAL	56	209	236.231	2.390.198

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

Los resultados correspondientes a la línea de promoción y apoyo al cooperativismo (cuadro 1.7.8), considerados en su conjunto reflejan un crecimiento del 11,45%, pasando de 3.076.758 euros en 2001 a 3.429.046 en 2002. Si se analiza el comportamiento provincial se observan importantes diferencias, así en provincias como León, Soria y Valladolid se incrementaron las ayudas en porcentajes superiores al 300%, mientras en Ávila, Salamanca, Segovia y Zamora se registraron variaciones negativas.

### Cuadro 1.7.8

#### Ayudas a la promoción del movimiento cooperativo, 2002 (euros)

Provincia	Cap.I	Cap.II	Cap.III	Cap.IV	Cap.V	Cap.VI	TOTAL
Ávila	21.913	20.365	---	3.000	---	---	45.278
Burgos	58.574	253.320	39.729	39.640	1.800	432.729	825.791
León	19.097	61.060	21.676	2.600	---	---	104.433
Palencia	131.593	85.899	6.585	8.816	1.800	72.000	306.692
Salamanca	290.660	127.298	43.702	19.324	3.000	---	483.983
Segovia	85.192	30.053	18.112	25.222	---	---	158.579
Soria	8.661	39.309	---	9.000	---	---	56.970
Valladolid	53.051	356.965	34.204	39.880	---	217.200	701.298
Zamora	172.152	432.346	100.553	37.503	3.467	---	746.021
<b>TOTAL</b>	<b>840.893</b>	<b>1.406.613</b>	<b>264.560</b>	<b>184.984</b>	<b>10.067</b>	<b>721.929</b>	<b>3.429.046</b>

Fuente: Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

### 1.7.3 Ayudas a la financiación

#### IBERAVAL

Durante 2002 IBERAVAL ha continuado en la línea de crecimiento de los últimos años, superando los objetivos propuestos para este ejercicio y manteniéndose consolidada dentro del mercado nacional de sociedades de garantía recíproca.

Por tercer año consecutivo, el aspecto más relevante del ejercicio cerrado, ha sido el programa FON@DE que ha hecho posible, tanto en su programa general como en las líneas especiales (mujer, jóvenes, emprendedores, municipios Rechar y tecnológica), el acceso a una financiación preferente y a largo plazo por parte de las pequeñas y medianas empresas de Castilla y León, y que ha repercutido en el crecimiento de la actividad de IBERAVAL, con más de 146 millones de euros en formalizaciones y un riesgo vivo a fin de año que supera los 276 millones de euros.

En el cuadro 1.7.9 se recogen los resultados de las cinco líneas de inversión FON@DE. El número total de operaciones ascendió a 828, concentradas en las líneas de Turismo, Industria y Servicios, Comercio (52,42%) y Mujeres empresarias (24,52%). El importe formalizado fue de

53.329.510 euros, generándose una inversión de 98.625.453 euros, 7.153 empleos y 320 nuevas empresas.

**Cuadro 1.7.9**  
**Resultados de las líneas de inversión FON@ADE**

Línea	Nº operaciones	Importe formalizado	Inversión generada	Empleo	Nuevas empresas
Turismo, Industria y Servicios, Comercio	434	33.681.560	58.540.238	5.107	94
Municipios RECHAR	99	8.579.400	18.840.854	989	39
Mujeres empresarias	203	4.904.400	12.867.043	422	123
Jóvenes emprendedores	81	4.651.150	6.236.644	172	62
Empresas innovadoras de base tecnológica	11	1.513.000	2.140.674	463	2

Fuente: IBERAVAL

Como objetivos alcanzados dentro del Plan Estratégico de actuación para el ejercicio destacan:

- La puesta en marcha del Departamento de Gestión y Control de Riesgos, dentro de la continua adecuación a la futura normativa de Basilea II.
- Mejora continua de la herramienta de gestión interna SERVIFIN, así como actualización y renovación de la página web.
- Dentro de sistema de CALIDAD, IBERAVAL se está adaptando a la nueva normativa ISO 9001-2000.
- Se han firmado convenios de colaboración con la práctica totalidad de entidades financieras que operan en Castilla y León.

IBERAVAL es la primera Sociedad de Garantía Recíproca en número de socios, tanto protectores como partícipes y ocupa la tercera posición en cuanto al capital social desembolsado por los mismos. Al finalizar el ejercicio, el número de socios partícipes ascendía a 10.959, habiendo crecido durante ese año en 1.106, un incremento del 34% superior al del año 2001.

En 2002 IBERAVAL ha sido la primera SGR en número de avales formalizados y la segunda en relación al importe de los mismos. Si se analizan las solicitudes de avales ocupa el segundo lugar en número y el tercero en relación a su importe. Estos hechos parecen ratificar la fuerte implantación de esta sociedad en Castilla y León, así como el conocimiento que de la misma tienen las empresas regionales. Se formalizaron durante 2002 avales por importe de 146,35 millones de euros, cifra que supera las formalizaciones de 2001 en un 2%. La sociedad ha estudiado 1.343 operaciones, un 33% más que durante el año anterior, siendo la mayor parte de ellas, un 87% de los expedientes, correspondientes a avales financieros.

El riesgo vivo al finalizar el año alcanza la cifra de 276,45 millones de euros (cuadro 1.7.10), con un incremento respecto al ejercicio 2001 superior al 13%. De este importe, el 91,4% responde a financiaciones a largo plazo (más de 36 meses), el 2,3% tiene plazos de amortización entre 12 y 36 meses y el 6,3% restante a menos de un año.

### Cuadro 1.7.10

#### Avales y garantías en vigor a 31 de diciembre de 2002 y de los formalizados durante 2002

(en euros)

	Saldo a 31.12.01	Altas	Bajas	Saldo a 31.12.02
Por la persona o entidad ante la que se avala				
Ante entidades de crédito	114.727.917	59.197.762	(28.007.930)	145.917.749
Ante Administraciones Públicas	91.905.868	71.738.029	(55.472.896)	108.171.001
Ante otros beneficiarios	37.031.535	15.417.337	(30.087.601)	22.361.271
	243.665.320	146.353.128	(113.568.427)	276.450.021
Por la naturaleza de la operación garantizada				
Avales financieros	119.476.755	63.823.607	(32.226.700)	151.073.662
Resto de avales y garantías	124.188.565	82.529.521	(81.341.727)	125.376.359
	243.665.320	146.353.128	(113.568.427)	276.450.021

Fuente: IBERAVAL

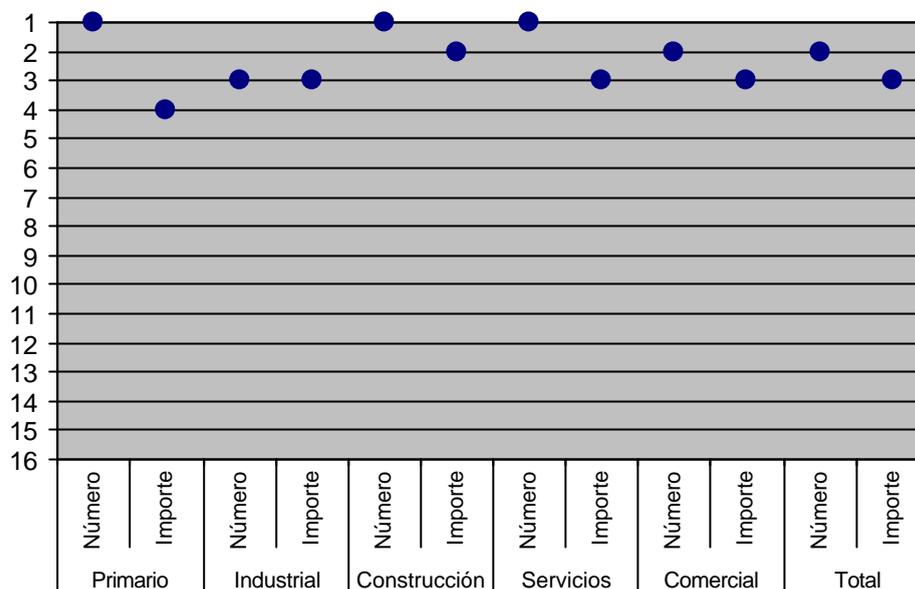
Para el año 2003, en base a las expectativas creadas (renovación de las líneas de financiación FON@DE, con la creación de una nueva destinada a las empresas exportadoras), la sociedad prevé mantener la actividad de formalización de avales y altas de nuevos socios en términos similares a los registrados en 2002.

El ratio de socios de IBERAVAL respecto del número de empresas de Castilla y León es de 7,33%, siendo la primera SGR española en penetración de mercado.

Como se puede observar en el gráfico 1.7.1 IBERAVAL ocupa una posición fuerte en los sectores de construcción y servicios, primario y un poco menos en el sector industrial, debido al menor peso que el sector secundario tiene en Castilla y León respecto a otras comunidades autónomas.

**Grafico 1.7.1**

**Posición de IBERAVAL en distribución sectorial de los avales (a 31-12-2002)**



Fuente: IBERAVAL

Si se analiza la distribución de los avales otorgados por IBERAVAL (cuadro 1.7.11) por sectores, se observa que la sociedad tiene una penetración importante en los sectores de construcción y servicios, mientras que los avales concedidos al sector industrial representan el 18% del total.

**Cuadro 1.7.11**

**Distribución de los avales otorgados por IBERAVAL (nº)**

Sector	Número	Importe (euros)
Primario	494	7.300.596,37
Industrial	1.731	60.743.251,01
Construcción	4.645	63.824.108,19
Terciario	4.452	95.495.175,20
Comercial	1.405	49.086.890,87
Total	12.727	276.450.021,64

Fuente: IBERAVAL

El cuadro 1.7.12 refleja el porcentaje del importe del aval sobre el VAB regional de Castilla y León y se observa el elevado peso que tiene la cuantía de los avales concedidos por IBERAVAL en la aportación de riqueza de la Comunidad de Castilla y León, destacando el sector de la construcción.

**Cuadro 1.7.12****Porcentaje de la cuantía del aval sobre el VAB regional, por sectores**

	CYL - Valor añadido bruto regional a precios básicos (precios corrientes)	% de la cuantía del aval
Primario	2.200.762	0,332
Industrial	7.442.021	0,816
Construcción	3.037.942	2,101
Terciario	14.672.515	0,651
Comercial	5.459.540	0,899
Total	32.812.780	

Fuente: IBERAVAL

Si se analizan los prestamistas de riesgo en las diferentes SGR se observa que IBERAVAL ocupa una posición relevante en su distribución de prestamistas de riesgo avalado, destacando su primera posición en Administraciones Públicas y la segunda en Cajas de Ahorro. Destaca el elevado número de avales realizados con las Administraciones Públicas como receptores de avales, lo que supone un 39% de la cuantía total del riesgo. El riesgo avalado por las Cajas de Ahorro como prestamistas supone un 35% del riesgo total.

En lo que respecta al plazo del riesgo, las operaciones tienen un plazo residual de vencimiento superior a ocho años, hecho que, unido a que ocupa el tercer lugar en operaciones de inversión, puede interpretarse como un compromiso de IBERAVAL con las operaciones que tienen como destino final la inversión en la región.

El mayor porcentaje de operaciones de IBERAVAL va dirigido hacia las pequeñas y medianas empresas, las más numerosas en el tejido industrial castellano y leonés y las que al mismo tiempo más aportan al VAB regional. El número de empresas avaladas representa un 2% de las existentes en Castilla y León (cuadro 1.7.13).

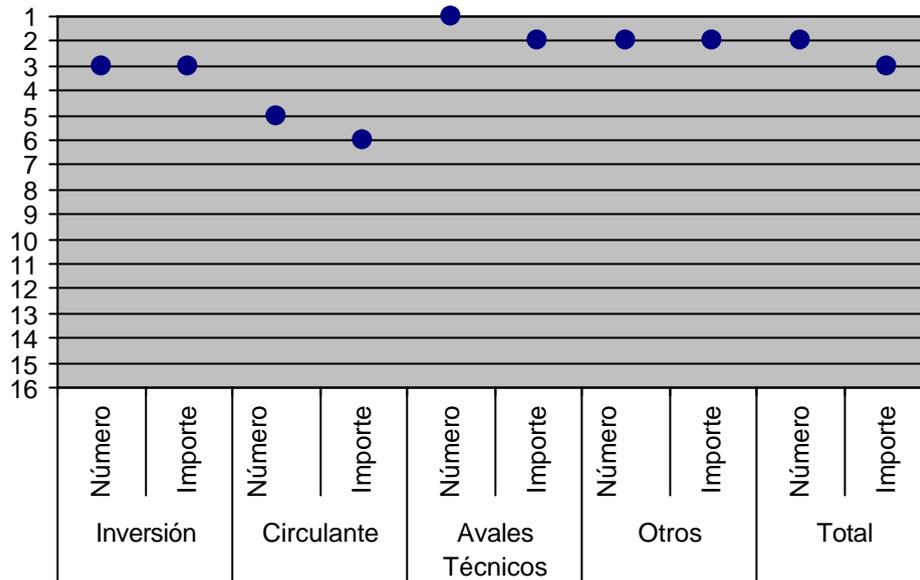
**Cuadro 1.7.13**

**Distribución del riesgo vivo de IBERAVAL por nivel de facturación y por número de empleados de las empresas**

<b>Facturación</b>		<b>Importe</b>
<b>(miles de euros)</b>		
Menos de 156		81.412.509,73
Entre 156 y 306		17.402.349,62
Entre 306 y 606		23.356.728,71
Entre 606 y 1506		34.180.236,21
Entre 1506 y 3006		29.715.542,61
Entre 3006 y 6006		35.012.448,25
Mas de 606		55.370.206,51
Total		276.450.021,64
<b>Número de trabajadores</b>	<b>Número empresas</b>	<b>Importe</b>
1	699	31.574.660,86
Entre 2 y 4	957	53.442.927,93
Entre 5 y 10	512	42.069.387,07
Entre 11 y 25	399	46.134.500,52
Entre 26 y 50	194	31.606.894,00
Entre 51 y 250	143	55.798.228,59
Más de 250	15	10.673.267,54
Otros	144	5.149.155,13
Total	3.063	176.450.021,64

Fuente: IBERAVAL

**Gráfico 1.7.2**  
**Posición de IBERAVAL en el destino de los avales**



Fuente: IBERAVAL

#### 1.7.4 Otras acciones de apoyo

##### Servicios a empresas

##### CEEI Castilla y León

Centros Europeos de Empresas e Innovación, S.A. se estructura en torno a tres áreas de actuación:

- A. Área de Centros de empresas
- B. Área de Creación de empresas
- C. Área de Información y Servicios a empresas.

##### **A) Área de Centros de empresas.**

Los centros de empresas o viveros de empresas son ubicaciones físicas en las que se ofrecen en alquiler todas las instalaciones y medios precisos para el ejercicio de la actividad empresarial.

En este momento CEEI Castilla y León dispone de dos Centros de empresas, Ceei Edificio Valladolid y Ceei Edificio León. La ocupación del edificio de Valladolid es actualmente del 85,35% de la superficie total: 30 empresas, que ocupan 41 de los 49 módulos disponibles (91,8% de los módulos) y una superficie alquilada de 4.400 m<sup>2</sup> (sobre un total de superficie de 5.155 m<sup>2</sup>). En el edificio de León la ocupación asciende al 98,15% de la superficie disponible: 15 empresas que ocupan 2 despachos y 22 módulos (el 98,15% de los módulos/despachos disponibles) y una superficie de 2.665 m<sup>2</sup> (de un total de 2.715 m<sup>2</sup>). En el cuadro 1.7.14 se observa que en el edificio de

León la ocupación ha crecido de forma continuada a lo largo del período considerado, salvo un ligero retroceso en 1997, mientras que en el edificio de Valladolid se alcanzó una ocupación máxima, próxima al 100% en el año 2000, que se ha reducido en los dos últimos años.

### Cuadro 1.7.14

#### Evolución de la ocupación en los Centros de empresas, 1995-2002

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Valladolid	37,05%	33,94%	25,97%	70,92%	87,54%	99,32%	90,41%	85,35%
León	12,76%	50,10%	47,22%	59,30%	65,99%	88,65%	89,60%	98,15%

Fuente: CEEI Castilla y León

#### B) Área de Creación de empresas.

Su actividad se dirige a diseñar y desarrollar actuaciones innovadoras en el campo de la creación de empresas a nivel regional. En esta dirección, CEEI se ha convertido de forma genérica en el Centro de Recursos especializado y de apoyo a otras entidades que trabajen y/o realicen actividades en este campo de la creación de empresas. Paralelamente, el CEEI es la entidad que ha de desarrollar directamente su actividad en el marco de proyectos de especial interés y en proyectos enmarcados en el campo de las empresas de base tecnológica.

Desde su configuración por la Comisión Europea y su planificación por la Junta de Castilla y León y el resto de sus accionistas, CEEI de Castilla y León se ha venido especializando en programas de creación de empresas.

Los resultados, recogidos en el cuadro 1.7.15 en lo que constituye su objetivo fundamental de modernización y creación de empresas son un total de 414 empresas, con una inversión de 57.991.658 euros y 1.290 empleos.

**Cuadro 1.7.15**  
**Resultados del área de creación de empresas, 1990-2002**

Proyectos	Proyectos presentados	Proyectos seleccionados	Empresas creadas/modernización	Emprendedores participantes
Emprendedores 1990-91	77	15	31	
Euroform 1992-93 (1)	434	70	85	
Euroform 1994-95 (2)	60	35	57	
Plan Futures 1995-96			28	66
Emprendedores ADE 1997-98 (3)			89	156
Otras actuaciones diversas			124	128

Notas: (1) La inversión total ascendió a 3.275.516 euros y se crearon 129 empleos

(2) La inversión total ascendió a 9.255.586 euros y se crearon 123 empleos

(3) La inversión total ascendió a 5.715.625 euros y se crearon 227 empleos

Fuente: CEEI Castilla y León

#### **Otras actuaciones:**

- El CEEI puso en marcha un proyecto para el diseño, desarrollo, ejecución y control de la creación de un manual por consultores externos expertos en materia de gestión empresarial destinado a la mejora de la competitividad de los autónomos de nuestra Comunidad.
- Programa Nueva Economía destinado a emprendedores con ideas de negocio en el ámbito de nueva economía y a inversores con interés este tipo de proyectos. Se desarrolló a lo largo del año 2001 y los resultados fueron de 35 proyectos presentados, 15 proyectos seleccionados, 9 planes de empresa y 3 empresas creadas.
- Asesoramiento a Empresas Innovadoras de Base Tecnológica (EIBTs), destinada a emprendedores de Castilla y León: se presentaron 6 proyectos y fueron evaluados 4.
- Destinado a profesores de enseñanza secundaria de la especialidad de Formación y Orientación Laboral (FOL), se impartió a 15 alumnos un curso de administración, gestión y apoyo a la estimulación del espíritu empresarial de la pequeña y mediana empresa en el entorno de la formación profesional.
- Programa de emprendedores para la Fundación Hullera Vasco Leonesa, de apoyo a iniciativa empresariales en las cuencas mineras de la provincia de León que tuvo como resultado 7 proyectos.

Durante 2002 el Área de Creación de Empresas ha desarrollado las siguientes actuaciones:

Servicio Regional de información y asistencia a emprendedores.

Se desarrolló un renovado centro de recursos vía internet, que consta de noticias, base de datos de ayudas, foros de debate y guía de trámites.

**Cuadro 1.7.16****Resultados del servicio regional de información y asistencia a emprendedores, 2000-2002**

	2000	2001	2002
Solicitudes de información	702	487	313
Teléfono del emprendedor	616	401	239
Telemática	86	86	74
Páginas servidas espacio virtual	118.602	172.142	185.880
<b>TOTAL INFORMACIÓN</b>	<b>119.304</b>	<b>172.629</b>	<b>186.193</b>
Tutorización (nº proyectos)	n.d.	29	15
CEEI (EBT y otros específicos)	n.d.	29	15

Nota: n.d. = no disponible

Fuente: CEEI Castilla y León

- Proyecto Aprende a Emprender.

Implementación y gestión de este proyecto en la comunidad educativa de formación profesional y más concretamente en 193 institutos públicos y concertados de la Comunidad y a un total de 230 profesores de los mismos.

**Otros servicios y actuaciones diversas.**

En el Proyecto de Asesoramiento a EIBTs se presentó en 2002 un único proyecto, que fue evaluado.

Los servicios que CEEI Castilla y León prevé desarrollar en 2002 y 2003 son, entre otros, Campus Emprende; Programa regional de creación de empresas innovadoras y/o de base tecnológica; Programa EIBTs de ANCES para el programa PROFIT; León ACTUA (Programa Equal León); HERMYONE (Programa Equal Ávila); INFOBUSINESS; LEGITE; Programa GALILEO; y Plan LEGIO.

Cabe destacar el proyecto Campus Emprende como proyecto innovador en el campo de estimulación del espíritu emprendedor en la universidad.

**C) Área de Información y Servicios a Empresas.**

Este área informa, asesora y asiste a las pymes, aportando una ayuda eficaz y rápida a las necesidades de cada empresa.

Se administran bases de datos cuya evolución se refleja en el cuadro 1.7.17 (evolución del número de registros de las diferentes bases de datos, 1999-2002), que muestra un crecimiento constante que más que triplica el número de registros entre 1999 y 2002. Son las bases de datos de Empresas y Documentación Europea las que mayor movimiento experimentan, suponiendo el 33,9% y el 14,8% respectivamente del total de registros en 2002.

**Cuadro 1.7.17**  
**evolución del número de registros según base de datos, 1999-2002**

Base de datos	Registros 1999	Registros 2000	Registros 2001	Registros 2002
Empresas	7.000	11.353	16.269	15.571
Ayudas	450	690	688	736
Ferías	2.800	3.700	4.300	4.956
Convenios	600	800	465	479
Cooperación	3.200	3.200	4.557	1.543
Documentación Europea	1.167	2.375	5.500	6.803
Legislación	0	500	1.055	3.396
Enlaces	0	500	1.546	3.026
Eventos	0	0	63	300
Noticias	0	0	1.946	9.180
Total registros	15.217	23.118	36.389	45.990

Fuente: CEEI Castilla y León

El sistema de información empresarial **RedPYME** ha prestado asistencia en consultas durante los años 2000 a 2002 según aparece en el cuadro 1.7.18

**Cuadro 1.7.18**  
**Asistencia consultas, 2000-2002**

REDPYME	2000	2001	2002
Telemática	383	395	695
Telefónica	5.347	3.740	3.693
Presencial	2.076	1.375	—
Páginas servidas	272.803	484.093	1.576.052
Total	280.609	489.603	1.580.347

Fuente: CEEI Castilla y León

Durante 2002 se gestionaron un total de 1.588.165 consultas, siendo internet el medio más utilizado para consultar la información disponible, seguido del medio telefónico. Este dato indica que las nuevas tecnologías se están implantando en el tejido empresarial de Castilla y León y el Área de Información y Servicios a empresas se está concentrando, por un lado, en el desarrollo de productos que favorezcan la competitividad empresarial y, por otro, en ofrecer y acercar aquellos servicios que están siendo presentados por las distintas administraciones en aras de fortalecer el entramado empresarial de nuestra Comunidad.

El Centro Europeo de Información Empresarial (Euro Info Centre) atendió en los años 2000, 2001 y 2002: 1.860, 1.681 y 2.195 consultas respectivamente, habiéndose puesto en marcha en mayo de 2002 el Servicio de Información Digital, y que a finales del 2002 cuenta con 124 usuarios registrados

CEEI Castilla y León ha participado además en la iniciativa [eic@comercio](mailto:eic@comercio) que tiene por objeto informar y apoyar a las pymes en materia de comercio electrónico.

Los resultados del Programa de Adecuación al Euro, vigente durante los años 1997 a 2002 se reflejan en el cuadro 1.7.19, según el cual se han realizado 272 planes de implantación, 4.850 visitas y 7 foros, habiendo participado más de 7.000 empresas.

### Cuadro 1.7.19

#### Resultados del Programa de Adecuación al Euro, 1997-2002

	1997-98	1998-99	1999-00	2000-01	TOTAL
Interesados en los planes de implantación	2.534	1.651	1.750	1.351	7.286
Confirman asistencia a los planes	1.331	1.241	1.422	984	4.978
Asistentes a los planes de implantación	60	83	82	47	272
Planes personalizados realizados	0	0	0	2.822	2.822
Foros sectoriales realizados	0	0	0	7	7

Año 2001-2002	Nº de acciones	Empresas	Participantes
Visitas a empresas	2.216	2.216	2.216
Jornadas de información	7	134	149
Asesoramiento personalizado	9	3	4
TOTAL	2.232	2.353	2.369

Fuente: CEEI Castilla y León

CEEI apoyó a IBERAVAL en la gestión y coordinación de 20 jornadas especializadas en empresa familiar que contaron con más de 1.000 empresas participantes.

CEEI Castilla y León pone a disposición de los empresarios un Servicio de Apoyo en Prevención de Riesgos Laborales con el que pretende ayudar al empresario a conocer los contenidos de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y a facilitar su implantación. Se han recibido un total de 5.222 consultas, que han sido realizadas principalmente a través del teléfono y visitas a la web de prevención.

Del desarrollo de acciones 2002-2003, cabe destacar dos:

#### 1 Actuación sobre la Sociedad de la Información. Programa PROFIT.

En 2002 se celebraron 40 talleres de información dirigidos a empresarios de Castilla y León, que pretenden promover el conocimiento y la integración de la sociedad de la información entre las pequeñas y medianas empresas de la región, impulsando su utilización como herramienta para la mejora de su competitividad.

## 2 La actuación desarrollada desde el CEEI Castilla y León en la coordinación del Plan de Excelencia para la Gestión Empresarial de Castilla y León.

El objetivo es apoyar la implantación por parte de las empresas, del Modelo EFQM de Excelencia en la Gestión Empresarial y favorecer el aumento de su competitividad.

Los destinatarios son pequeñas y medianas empresas ya instaladas en la calidad de gestión con interés en implantar la Excelencia Empresarial, preferentemente de los sectores industrial, construcción, servicios de apoyo a la industria, comercio y reparación y alojamientos turísticos; y grandes empresas interesadas en alinear sus sistemas de gestión con el Modelo Europeo de Excelencia.

### 1.7.5 Suelo industrial en Castilla y León

La situación actual de los polígonos industriales en Castilla y León se puede observar en el cuadro 1.7.20. La superficie total de suelo industrial se concentra en las provincias de Burgos, León y Valladolid, destacando especialmente la evolución en León. En sentido contrario, la superficie se ha reducido en las provincias de Palencia, Segovia, Valladolid y Zamora.

**Cuadro 1.7.20**  
**Número y superficie de polígonos industriales, 2002**

Provincia	Nº de polígonos	Superficie en venta (m <sup>2</sup> )	Superficie total (m <sup>2</sup> )
Ávila	12	49.989	1.890.641
Burgos	24	413.104	15.461.412
León	31	575.451	13.115.936
Palencia	16	490.332	5.480.754
Salamanca	10	136.124	3.203.531
Segovia	12	53.755	2.205.177
Soria	20	344.278	2.563.406
Valladolid	19	1.420.162	10.133.323
Zamora	12	157.070	3.190.438
Castilla y León	156	3.640.715	57.289.618

Fuente: Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

En el cuadro 1.7.21 se reflejan las actuaciones realizadas en materia de suelo industrial desagregando las actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León y las realizadas por SEPES, en las diferentes provincias de la Comunidad. Considerando las actuaciones conjuntas, la superficie afectada se incrementó en un 10,19% durante 2002.

EN 2002 la Junta de Castilla y León durante 2002 no ha incrementado el número de actuaciones para la creación o ampliación de polígonos industriales, pero la superficie afectada se ha visto incrementada en un 6,13%, destacando el crecimiento registrado en la provincia de Valladolid que fue del 21,12%, seguida por León con un 6,93%.

SEPES por su parte, pasó de 10 actuaciones en 2001 a 12 actuaciones en 2002, con un incremento en la superficie afectada del 15,50%. La evolución de esta superficie fue muy dispar entre provincias, creciendo en Burgos (117,58%) y León (4,35%), disminuyendo en Palencia y Salamanca y manteniéndose en el resto.

### Cuadro 1.7.21

#### Actuaciones realizadas para la creación o ampliación de polígonos industriales en los tres primeros años de vigencia del Plan Regional de Suelo Industrial (2000-2002)

Provincia	Nº de actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León	Superficie afectada (m <sup>2</sup> )	Nº de actuaciones realizadas por SEPES	Superficie afectada (m <sup>2</sup> )	Superficie total (m <sup>2</sup> )
Ávila	3	225.000	1	90.000	315.000
Burgos	2	278.000	3	1.980.000	2.258.000
León	3	4.629.820	1	720.000	5.349.820
Palencia	2	748.780	1	560.000	1.308.780
Salamanca	3	715.000	1	200.000	915.000
Segovia	2	61.500	-	-	61.500
Soria	4	292.790	1	140.000	432.790
Valladolid	3	906.000	3	3.180.000	4.086.000
Zamora	1	825.000	1	360.000	1.185.000
Total	23	8.681.890	12	7.230.000	15.911.890

Fuente: Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León

## 1.8 Infraestructuras de transporte

### 1.8.1 Infraestructuras viarias

En este apartado del informe se va a tratar de presentar la situación actual de las actuaciones en las cinco grandes arterias que operan como vectores esenciales en la organización de la trama viaria castellana y leonesa, tratando de dar continuidad a los datos facilitados en el informe anterior.

#### *Itinerario E-80 Autovía de Castilla N-620*

La información facilitada por la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Fomento, actualizada a fecha de marzo de 2003 refleja la situación de esta importante vía de comunicación Regional (cuadro 1.8.1).

**Cuadro 1.8.1**  
**Autovía Salamanca-Fuentes de Oñoro**

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual (1)
Salamanca Oeste – Aldeahueta de la Bóveda	22,2	40,99	Obras en ejecución
Aldeahueta de la Bóveda – Martín de Yeltes	25,4	48,09	Obras en ejecución
Martín de Yeltes - Ciudad Rodrigo	32,9	58,69	Obras en ejecución
Ciudad Rodrigo - Fuentes de Oñoro	21,7	51,09	Proyecto redactado
Conexión Autovía de Castilla - IP-5. Fuentes de Oñoro - Vilar Formoso			Adjudicada la redacción

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

#### *Autovía del Norte NI – Autopista A1*

Constituye una infraestructura viaria de gran capacidad a lo largo de toda su trayectoria, pero su incidencia en la articulación del territorio es menor, ya que discurre por el mismo como un espacio regional de tránsito y únicamente propicia el enlace entre los centros urbanos burgaleses de Aranda de Duero, Burgos y Miranda de Duero (cuadro 1.8.2).

**Cuadro 1.8.2**  
**Adecuación, reforma y conservación del corredor norte. Autovía A-I**

Tramo	Longitud	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual (1)
Madrid - Burgos	214		Anteproyecto en redacción.

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

Las actuaciones del Ministerio de Fomento también han afectado a la Autovía A-II, siendo su situación actual la que refleja el cuadro 1.8.3.

### Cuadro 1.8.3

#### Adecuación, reforma y conservación del corredor norte. Autovía A-II

Tramo	Longitud	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual (1)
Madrid – Zaragoza	314		Anteproyecto en redacción.

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

En lo que respecta a las alternativas para la mejora de la carretera N-I, el cuadro 1.8.4 recoge la situación en marzo de 2003.

### Cuadro 1.8.4

#### Mejora de la N-I

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación actual (1)
Acondicionamiento (autovía). Condado de Treviño.	9,15	63,23	Obras en licitación
Variante de Pancorbo y conexión con la variante de Miranda de Ebro	12,3		Estudio Informativo en redacción
Variante de Santa María Ribarredonda	4,2	5,56	Estudio Informativo en redacción
Acondicionamiento entre la variante de Monasterio de Rodilla y Cubo de Bureba	29,1	11,18	Estudio Informativo en redacción
Variante de Monasterio de Rodilla	4,6		Estudio Informativo en redacción
Acondicionamiento entre Rubena y Fresno de Rodilla	5,8	5,50	Estudio Informativo en redacción

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

#### *Autovía del Noroeste NVI – Autopista A6*

El itinerario comprendido entre Adanero y La Coruña se ha transformado en autovía en su totalidad, una vez abierto el puerto de Piedrafita del Cebreiro (tramo Villafranca-Ambasmestas-Castro Lamas). Cabe recordar que el tramo comprendido entre Villalba y Adanero mantiene los caracteres técnicos de una carretera convencional, incluso al salvar el Sistema Central en el puerto de Guadarrama, aunque está funcionalmente asociado a la Autopista A-6 (Villalba-Adanero).

### *Autovía de las Rías Bajas A-52*

La Autovía del Noroeste también se encuentra asociada a la Autovía de las Rías Bajas A-52, que a partir de su origen en Benavente, opera como un ramal de gran capacidad de la arteria radial N-VI, con características propias de una autovía en la totalidad de su trayectoria, enlazando directamente el área metropolitana de Madrid, a través de Benavente, con el sur de Galicia. Además se establece un enlace entre el sector central de la región castellana y leonesa con el eje de dinamismo atlántico gallego-portugués y facilita la conexión de las áreas más septentrionales de la Región Norte de Portugal con la red española de alta capacidad.

### *Ruta de la Plata N-630*

En este momento continúan las actuaciones en esta infraestructura viaria de gran capacidad tendentes a transformarla en autovía. La Ruta de la Plata se perfila como un estratégico eje de conexión interregional al tener una incidencia directa en la articulación territorial de todas las regiones del sector occidental de la península, propiciando el engarce de arterias radiales, así como de la Autovía de Castilla N-620 y de otro eje transversal de notable importancia: la Ruta del Duero N-122.

Además posee un destacado significado regional, ya que propicia la vertebración de las penillanuras del oeste y de todo el sector occidental de la región y el enlace directo de los centros urbanos del mismo –León, Zamora, Salamanca y Béjar- así como de éstos con Benavente.

La información facilitada por la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras de la Consejería de Fomento, actualizada a fecha de marzo de 2003, se plasma en el cuadro 1.8.5.

**Cuadro 1.8.5**  
**Autovía de la Plata N-630**

<b>Tramo</b>	<b>Longitud Km</b>	<b>Presupuesto Vigente M€</b>	<b>Situación Actual (1)</b>
Valverde de la Virgen (A-66) – Ardón	17,5	55,43	Obras en ejecución
Ardón - Villamañán	14,5	40,72	Obras en ejecución
Villamañán - LE-412	21	52,41	Obras en ejecución
LE-412 - Villabrázaro	11,1	31,79	Obras en ejecución
Benavente - Zamora (N)	50,8		Estudio Informativo en redacción
Morales del Vino - Corrales	8		Proyecto de construcción en redacción
Corrales - El Cubo de la Tierra del Vino	14		Proyecto de construcción en redacción
El Cubo de la Tierra del Vino - Calzada de Valdunciel	14		Proyecto de construcción en redacción
Calzada de Valdunciel - Salamanca (N)	9,5	25,00	Proyecto de construcción en redacción
Salamanca (S) - Cuatro calzadas	17	37,50	Proyecto de construcción en redacción
Cuatro calzadas - Montejo	16	40,63	Proyecto de construcción en redacción
Montejo - Guijuelo	13,5		Proyecto de construcción en redacción
Guijuelo - Sorihuela	12		Proyecto de construcción en redacción
Sorihuela - Béjar	12,5		Proyecto de construcción en redacción
Béjar - L.C.A Extremadura	11		Proyecto de construcción en redacción
Puerto de Béjar - Aldeanueva del Camino (S). 1ª calzada futura Autovía	18,8	54,69	En servicio
Puerto de Béjar - Aldeanueva del Camino (S). 2ª calzada futura Autovía	18,8	14,21	Adjudicadas las obras (el movimiento de tierras está incluido en la 1ª calzada)

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

*Autovía del Duero N-11*

En lo que respecta a la Ruta del Duero N-122, la situación actual se refleja en el cuadro 1.8.6.

**Cuadro 1.8.6**  
**Autovía del Duero N-122**

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual (1)
Autopista Soria – Tudela	64,423	226,14	Estudio Informativo en información pública
Soria (E) - Venta Nueva	28	96,16	Estudio Informativo en información pública
Venta Nueva - Aranda de Duero (E)	80	282,18	Estudio Informativo en información pública
Aranda de Duero (O) – Tudela de Duero	75	202,84	Estudio Informativo en información pública
Tudela de Duero - Valladolid. (duplicación de calzada N-122)	14,2	32,92	En servicio desde julio de 2002
Tordesillas - Villaester	16,4	28,80	Obras en ejecución
Villaester - Toro	14,66	27,50	Obras en ejecución
Toro - Zamora	32,26	73,16	Obras en ejecución
Zamora - Frontera Portuguesa	76,18	210,35	Estudio Informativo en licitación

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

*Otras intervenciones*

La N-501 cierra la trama viaria de disposición transversal en el sur de la región e introduce una conexión directa entre las ciudades de Salamanca y Ávila. A través de la N-110 y la Autopista Villaba-Adanero A-1 enlaza directamente Salamanca con el área metropolitana de Madrid.

Los datos facilitados por la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras muestra su situación actual (cuadro 1.8.7).

**Cuadro 1.8.7**  
**Autovía Ávila-Salamanca N-501**

<b>Tramo</b>	<b>Longitud Kms</b>	<b>Presupuesto Vigente M€</b>	<b>Situación Actual (1)</b>
Ávila - Salamanca	93,9	247,60	Estudio Informativo aprobado definitivamente
Ávila - Narrillos de San Leonardo	3	9,02	Proyecto de construcción en redacción
Encinas de Abajo - Salamanca	8		Proyecto de construcción en redacción

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

El eje que prima en la conexión viaria de Castilla y León con Cantabria es la N-611, que se perfila como el eje que canaliza los flujos desarrollados entre el centro de la península y el área metropolitana de Madrid con Cantabria, al tiempo que introduce una importante vertebración del sector oriental de la provincia de Palencia y del Campoo de Reinoso. En el marco de su transformación en autovía, en el momento de elaboración de este informe la situación es la que figura en el cuadro 1.8.8.

**Cuadro 1.8.8**  
**Autovía de acceso a Cantabria N-611**

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual (1)
Palencia - Fuentes de Valdepero	9		Proyecto de construcción en redacción
Fuentes de Valdepero – Amusco	9,5	28,75	Obras en licitación
Amusco - Frómista (sur)	9,3		Proyecto de construcción en redacción
Frómista (sur) - Marcilla de Campos	10,3		Proyecto de construcción en redacción
Marcilla de Campos - Osorno	11		Proyecto de construcción en redacción
Osorno - Villaprovedo	12		Proyecto de construcción en redacción
Villaprovedo - Herrera de Pisuerga	12		Proyecto de construcción en redacción
Herrera de Pisuerga - Alar del Rey	7		Proyecto de construcción en redacción
Alar del Rey - Puebla de San Vicente	6,7		Proyecto de construcción en redacción
Puebla de San Vicente - Aguilar de Campoo (S)	7,2		Proyecto de construcción en redacción
Aguilar de Campoo (S) - Aguilar de Campoo (N)	8,4		Proyecto de construcción en redacción
Aguilar de Campoo - L.C. Cantabria	9,5	26,67	Obras en ejecución

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

La N-623 incorpora un enlace directo entre Burgos y Santander, si bien muestra una significación funcional crecientemente subsidiaria (cuadro 1.8.9).

**Cuadro 1.8.9**  
**Autovía de Burgos a Aguilar de Campoo. N-627**

Tramo	Longitud Km	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual (1)
Quintanaortuño (Burgos) - Aguilar de Campoo	65	202,00	Estudio Informativo en información pública

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

En lo que se refiere a la conexión entre Palencia y Benavente la futura autovía se encuentra en la situación que se plasma en el cuadro 1.8.10.

**Cuadro 1.8.10**  
**Autovía de Palencia a Benavente. N-610**

Tramo	Longitud Km	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual (1)
Palencia – Benavente	91,7	192,32	Estudio Informativo pendiente de Declaración de Impacto Ambiental.

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

**Cuadro 1.8.11**  
**Duplicación de calzada. N-601**

Tramo	Longitud Km	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual (1)
Boecillo – Laguna de Duero	5,5	9,24	Obras en ejecución

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

**Cuadro 1.8.12**  
**Actuaciones en la N-111.**

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual (1)
Autovía Medinaceli – Soria	69,77	232,51	Estudio Informativo en información pública
Túnel de Piqueras	2,43	40,57	Obras en ejecución

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

Con el carácter de intervenciones asociadas el Plan de Infraestructuras del Estado es posible identificar las actuaciones recogidas en el programa de autopistas de peaje. Mediante el cual el capital privado participa en la financiación y gestión de determinadas iniciativas complementarias a las actuaciones públicas, contribuyendo al cierre de itinerarios y al desarrollo de nuevas opciones en ejes con un cierto grado de congestión. A este respecto, la situación en el momento de elaboración de este informe es la que se observa en el cuadro 1.8.13.

**Cuadro 1.8.13****Situación actual de las Autopistas León-Astorga, Segovia-A 6, Ávila-A 6 y Dos Mares (conexión de A-1 en Pancorbo con A-68 en Haro)**

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual (1)
León - Astorga	37,7	115,24	En servicio desde diciembre de 2002
Segovia – A6 Segovia - El Espinar	27,8	71,49 (sin IVA)	Obras en ejecución
Ávila – A6 Ávila - Villacastín	24,4	70,29	En servicio desde noviembre de 2002
Pancorbo – Haro	24,3 (altern,Norte); 23,7 (altern.Sur)	64,00 70,00	Estudio Informativo en información pública

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

**Cuadro 1.8.14**

**Actuaciones en el medio urbano**

<b>Recorrido</b>	<b>Tramo</b>	<b>Longitud Kms.</b>	<b>Presupuesto Vigente M€</b>	<b>Situación Actual (1)</b>
<b>Salamanca</b>	Acceso norte a Salamanca. Intersección de ronda noroeste (N-620)-Intersección N-620A	2,5	3,94	Proyecto de construcción aprobado
	Salamanca (N)-Salamanca (O)	17,1	61,81	Proyecto de construcción aprobado
	Circunvalación S.O. de Salamanca. Polígono Buenos Aires-La Pinilla (N-630)	5	26,93	Obras en licitación
<b>Zamora</b>	Duplicación N-630. Roales-Zamora	2,5	5,27	Proyecto de construcción redactado
	Zamora (N)-Zamora (S)	20,7	78,13	Proyecto de construcción en redacción
	Ronda Norte de Zamora. N-630-N-122	6,6	13,77	Proyecto de trazado en información pública
<b>Variantes de Población de la N-122</b>	El Burgo de Osma. N-122	9,58	66,54	En ejecución de proyecto y obra
	Ágreda	8,7	50,62	Proyecto de trazado y construcción en redacción
	Fresnillo de Dueñas-Aranda de Duero-Castrillo de la Vega. Variante de Aranda de Duero	20		Estudio informativo en información pública
<b>Miranda de Ebro</b>	Variante de Población. N-I	11,72	31,50	Estudio informativo en información pública
<b>Palencia</b>	Duplicación variante norte. N-610	7	17,57	Proyecto de trazado aprobado
	Duplicación variante noroeste. N-611	11,7	34,41	Obras en ejecución
<b>León</b>	León-Cembranos. N-630	12	19,94	Estudio Informativo pendiente de aprobación definitiva
	Santas Martas-León. N-601	23	63,11	Estudio informativo en licitación

	Ronda sur. N—601-N-630	5	18,91	En servicio desde septiembre de 2002
	Ronda sur. N-630 – A-66			Proyecto de construcción en redacción
<b>Burgos (anillo de circunvalación)</b>	Variante N-623 Burgos-Villatoro	5	42,6	Obras en ejecución
	Variante N-I Villafría-Rúbena	7,78	30,91	Obras en ejecución
	Variante de Villatoro a Quintaortuño (Quintanilla-Vivar-Quintaortuño)	10,3	15,63	Proyecto de construcción en redacción
	Variante noroeste.N-623-Autovía León-Burgos	11	24,04	Estudio Informativo en información pública
	Ronda Oeste. Autovía León-Burgos-Autovía de Castilla		26,71	Proyecto redactado. Pendiente de firma de convenio de cofinanciación: 50% Junta, 50% Ministerio.
<b>Ávila</b>	Duplicación de calzada. N-110	8,4		Proyecto de construcción en redacción
<b>Valladolid</b>	Ronda exterior sur. N-601-N-620	6,1	50,44	Proyecto de construcción y documento complementario en información pública
	Ronda exterior este. N-122-N-620	13,1	63,12	Estudio informativo aprobado definitivamente
	Accesos al Aeropuerto de Villanubla	15,3	41,20	Estudio informativo en información pública

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

**Actuaciones de la Junta de Castilla y León.**

Autovía Burgos-León A-231

Esta infraestructura viaria es la única de autoría autonómica y en ella se han invertido un total de 390,6 millones de euros, habiendo aportado la administración autonómica el 80% y el Ministerio de Fomento el 20% restante. Los tres últimos tramos entraron en servicio el 30 de abril de 2003 figurando en el cuadro 1.8.15 la situación de la autovía a 31 de diciembre de 2002.

**Cuadro 1.8.15**  
**Actuaciones en la autovía León-Burgos, 2002**  
**(presupuestos de adjudicación totales, en miles de euros) (1)**

Tramo	Long. de Kms	Estudios	Control de calidad	Dirección de obra	Expropiac. (datos a 31/12/02)	Obra	Total	Situación
Onzonilla-Santas Martas	20,0	78,13			3.179,35	38.031,71	41.289,20	En servicio
S. Martas-Burgo Ranero	15,0	54,09			727,22	21.664,16	22.445,47	En servicio
El Burgo Ranero-Sahagún	20,0	72,12			1.364,30	34.439,09	35.875,51	En servicio
Sahagún-Carrión 1	13,6	1.202,02	627,58	889,59	2.824,10	33.178,96	82.352,64	En servicio
Sahagún-Carrión 2	17,0			912,69		42.717,70		En servicio
Carrión-Osorno 1	10	1.009,70	503,55	781,96	1.540,70	24.039,50	58.218,24	En servicio
Carrión-Osorno 2	12			755,80		29.587,04		En servicio
Osorno-Melgar	17,3	643,08	377,33	1.019,51	1.989,82	39.968,63	43.998,37	En ejecución
Melgar-Villanueva	18	631,06	377,33	1.098,47	2.802,90	40.655,73	45.565,49	En ejecución
Villanueva-Burgos	14,2	1.141,92	571,68	1.457,46	1.862,88	68.780,74	73.814,68	En ejecución

Nota: (1) 31 de diciembre de 2002

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

**Cuadro 1.8.16**  
**Plan MINER, convenios firmados, 2001-2002**  
**(euros)**

Denominación	Año	Importe
<b>JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN</b>		
Crta. San Román de Bembibre La Silva, N-006 A	2001	4.507.590,78
Crta. Caboalles a L.P. Asturias, C-631	2001	4.808.096,84
Crta. La Peña-La Valdivia, P-214	2001	2.704.554,57
Crta. Caboalles a L.P. Asturias, LE-733	2001	3.005.061,00
Puente Almuey-Guardo, C-626	2001	6.010.122,00
Crta. Boñar-Puerto de San Isidro	2001	6.911.640,00
Vega de Espinareda-Fabero	2001	2.404.049,00
Vega de Espinareda-Berlanga del Bierzo	2001	961.620,00
Mejora de las carreteras provinciales de las cuencas mineras	2001	6.611.134,00
Variante de Olleros y Sorribos	2002	3.606.073,00
Fabero-Páramo	2002	3.910.000,00
Berlanga del Bierzo-Toreno	2002	1.980.000,00
Piedrafita-Puerto de Somiedo	2002	3.310.000,00
Columbrianos-Vega de Espinareda	2002	6.610.000,00
LE-451 de la Garandilla a LE-493	2002	4.510.000,00
Rioseco de Tapia a C-623	2002	1.500.000,00
Aguilar-Cervera de Pisuerga y Variante de Salinas	2002	7.510.000,00
<b>DIPUTACIÓN DE LEÓN</b>		
Toreno-Las Regueras (CV-127)	2002	8.410.000,00
Bembibre-Boeza	2002	3.610.000,00
Noceda-Bembibre	2002	3.160.000,00
Igüña-Colinas del Campo	2002	1.200.000,00
Mejora de las crtas. Provinciales cuencas mineras	2002	10.220.000,00

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

### 1.8.2 Infraestructuras ferroviarias

La situación de estas infraestructuras en nuestra Comunidad Autónoma se puede describir de la misma forma que se hizo en el informe correspondiente a 2001: puede afirmarse que la dotación regional en infraestructura y nivel de equipamiento ferroviarios se sitúa aproximadamente en la media nacional, aunque en Castilla y León la red C (líneas secundarias de la red de RENFE) tiene un gran peso y la red A (líneas básicas de la red de RENFE) tiene un peso algo inferior en cuanto a longitud de vía. Ávila, Medina del Campo, Valladolid, Palencia, Burgos, Miranda de Ebro, León, Astorga y Ponferrada presentan un relativamente alto nivel de conectividad ferroviaria y un buen nivel de servicio. Salamanca, Zamora y Segovia, alejados de los ejes principales, están en segundo plano y presentan una conectividad insuficiente por ferrocarril. Soria y Aranda de Duero están en el último escalón en relación con su conectividad ferroviaria, con el riesgo de quedar desconectadas de la red.

El problema de integración urbanística del ferrocarril afecta a muchas ciudades castellanas y leonesas, y las Administraciones Estatal y Autonómica prevén actuar en Segovia, Valladolid, Palencia, León, Burgos, Zamora y Miranda de Ebro, ciudades todas ellas en las que existen proyectos ferroviarios en curso, que se reflejan en el cuadro 1.8.20.

El Plan de Infraestructuras del Estado 2000-2007 prevé la creación de una red de alta velocidad ferroviaria inserta en la correspondiente red transeuropea. En este sentido recordamos que la construcción de la variante de Guadarrama supondrá un impulso decisivo para las ciudades afectadas, especialmente para Valladolid y Burgos. Lo mismo cabe decir de los proyectos de Valladolid-Burgos, Burgos-Vitoria, Palencia-León, etc., para la configuración de una red de gran velocidad.

La situación en marzo de 2003 de las obras del tren de alta velocidad entre Madrid y Valladolid se recogen en los cuadros 1.8.17 y 1.8.18.

**Cuadro 1.8.17**  
**Madrid-Segovia (350 km/h)**

Recorrido	Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual (1)
Madrid-Segovia (350 KM/h)	Fuencarral – Cantoblanco	4,0	29,47	Obras en licitación.
	Cantoblanco - Tres Cantos	7,0	45,44	Obras en licitación.
	Tres Cantos - Colmenar Viejo	6,4	43,26	Obras en licitación.
	Colmenar Viejo - Soto del Real			
	Soto del Real Miraflores	9,8	4,25	Proyecto de construcción en redacción.
	Miraflores – Segovia	4,7	1,35	Proyecto de construcción en redacción.
	Segovia – Garcillán	39,2	961,10	Obras en ejecución.

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

**Cuadro 1.8.18**  
**Medina del Campo-Valladolid (350 km/h)**

Tramo	Longitud	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual
Medina del Campo-Valladolid (350 Km)			Estudio Informativo en redacción

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

En lo que se refiere a las actuaciones del Estado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en materia de ferrocarriles en el cuadro 1.8.19 se plasma la situación actual.

**Cuadro 1.8.19**  
**Situación del ferrocarril en Castilla y León**

Recorrido	Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual (1)
<b>Segovia-Valladolid</b> (350 km/h)	Garcillán - Anaya	5,3	7,37	Obras en ejecución.
	Anaya - Santa María de Nieva	4	16,5	Obras en ejecución.
	Santa María la Real de Nieva - Ortigosa del Pestaño - Santa María la Real de Nieva (túnel de Tabladillo)	6,7	48,97	Obras en ejecución.
	Santa María la Real de Nieva - Nava de la Asunción	8,6	18,92	Obras en ejecución.
	Nava de la Asunción - Coca	9,1	20,04	Obras en ejecución.
	Coca - Ciruelos de Coca	7,6	22,27	Obras en ejecución.
	Ciruelos de Coca – Olmedo	7,2	19,45	Obras en ejecución.
	Ensayo de vía con tres carriles: Olmedo - Medina	14,375	28,19	Obras en ejecución.
	Aguasal - Matapozuelos	13,5	19,44	Obras en ejecución.
	Matapozuelos – Valdestillas	10,5	22,84	Obras en ejecución.
	<b>Madrid-Hendaya</b>	Valladolid-Burgos (350 km/h.)	104,9	588,51
Venta de Baños-Palencia (350 km/h.)		17,5 + 7,25 + 0,972	121,04	
Burgos-Vitoria (220-250 km/h.)		99,1	654,51	Estudio Informativo pendiente de Declaración de Impacto Ambiental.
<b>Palencia-La Coruña</b>	Palencia - León (350 km/h.)	108,8	423,95	Estudio Informativo pendiente de Declaración de Impacto Ambiental.
	León - Ponferrada (220 - 250 km/h.)	128	538,51	Estudio Informativo en redacción.
	Ponferrada - Monforte de Lemos	110	690,00	Estudio Informativo en licitación.

(continuación Cuadro 1.8.19)

<b>León-Gijón (350 km/h). Variante de Pajares</b>	Pola de Gordón – Folledo	2 x 10,5 km.	403,00	Concurso de proyecto y obra en licitación.
	Folledo – Viadangos	2 x 4 km.	306,00	
	Viadangos - Telleo. (túnel este e instalaciones)	1 x 10,5 km.	192,50	
	Viadangos - Telleo. (túnel oeste y galerías)	1 x 10,5 km.	183,50	
<b>Medina del Campo-Zamora-Orense</b>	Medina del Campo - Zamora - Puebla de Sanabria - Lubián (350 km/h.)	229	1.443,69	Estudio Informativo pendiente de Declaración de Impacto Ambiental.
	Lubián – Orense >250Km/h	119		Estudio Informativo en redacción.
<b>Palencia-Santander</b>	Palencia - Alar del Rey 250 km/h	75	274,17	Estudio Informativo pendiente de Declaración de Impacto Ambiental.
	Alar del Rey – Santander			Estudio Informativo en redacción.
<b>Madrid-Salamanca &gt; 200 Km/h</b>	Medina del Campo – Cantalpino	45		Proyecto de construcción en redacción.
	Cantalpino – Salamanca	31		
	Salamanca - Fuentes de Oñoro		0,633	Proyecto de electrificación en redacción.
	Medina del Campo - Salamanca	76	0,735	
<b>Madrid – Ávila 350 km/h</b>	Línea de Alta Velocidad a Ávila	70,34 (2)	199,57	Estudio Informativo en información pública.
<b>Conexión con la línea de Alta Velocidad Madrid – Barcelona</b>	Calatayud – Soria	95,156	134,28	Estudio Informativo en información pública.

Nota: (1) Marzo de 2003

(2) De nuevo trazado. N total entre Ávila y Madrid: 159,12 km.

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

Finalmente el cuadro 1.8.20 recoge las actuaciones en el medio urbano relacionadas con el ferrocarril, competencia del Estado español.

**Cuadro 1.8.20**  
**Actuaciones en medio urbano**

Tramo	Longitud Kms	Presupuesto Vigente M€	Situación Actual (1)
Variante ferroviaria de la línea Madrid – Hendaia en Burgos	20,7	83,21	Obras en ejecución.
Integración urbana del ferrocarril en León		142,78	Estudio Informativo pendiente de Declaración de Impacto Ambiental.
Integración urbana del ferrocarril en Palencia			Estudio Informativo en redacción
Acondicionamiento de la Red Arterial Ferroviaria (RAF) de Valladolid y su integración urbana		526,83	Estudio Informativo en información pública.

Nota: (1) Marzo de 2003

Fuente: Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León

### 1.8.3 Infraestructuras aeroportuarias

#### Infraestructuras aeroportuarias

El sistema aeroportuario de Castilla y León está constituido por cuatro aeropuertos que sirven al tráfico comercial de pasajeros y mercancías, además de los aeródromos y helipuertos que dan respuesta a toda una serie de servicios asistenciales y otros servicios destinados a la agricultura, aerofotografía y otras actividades deportivas.

#### Burgos

En el mes de agosto de 1985, el Ministerio de Defensa firmó un convenio con el Ayuntamiento de Burgos por el que se cedían las instalaciones del aeropuerto de Villafría para uso exclusivamente civil. El aeródromo militar de Villafría se había abierto al tráfico civil en el otoño de 1971. En 1973 se constituyó el que hoy es Real Aeroclub de Burgos; desde entonces, y durante el período estival, el aeropuerto ha albergado diversas actividades docentes y de entrenamiento.

Con el fin de articular la gestión del aeropuerto, las instituciones de la capital y de la provincia, así como las empresas más relevantes con presencia en el mismo ámbito geográfico, crearon GABSA (Gestión del Aeropuerto de Burgos, S.A.). En 1998 se realizaron varias exhibiciones aéreas, que pueden considerarse como el inicio de las operaciones civiles en esta nueva etapa.

En 1999 se produce la apertura oficial del aeropuerto y en junio de ese mismo año se inauguran los hangares actuales. El aeropuerto de Burgos es declarado de interés general mediante la Orden de

20 de octubre de 2000, por la que se declaran de interés general los aeropuertos de Burgos y Huesca - Monflorite y se reserva el Estado su gestión directa. La Orden Ministerial de 20 de octubre de 2000 lo incorpora a la red de aeropuertos de Aena.

El aeropuerto de Burgos se encuentra situado a unos cuatro kilómetros al este de la ciudad, sobre una gran llanura, por lo que tanto los enlaces con el centro urbano como las maniobras de despegue y aterrizaje son fáciles de ejecutar. Cuenta con un edificio principal, sobre el que se levanta la torre de control, y está dotado de dos pistas paralelas de orientación 06-24: una principal de 1.339 x 30 metros, de aglomerado asfáltico, y una secundaria, paralela a la anterior, de 1.300 x 45 metros, de terreno natural (hierba), que no cumple la normativa vigente. La plataforma tiene una superficie aproximada de 9.300 metros cuadrados de hormigón hidráulico.

Actualmente los vuelos que se realizan en el aeropuerto de Burgos son debidos a las operaciones realizadas por el helicóptero del SERCAM, con distancias no superiores a 300 km., vuelos esporádicos realizados por la empresa de aerotaxis Gestair Executive Jet hacia Centroeuropa y vuelos desarrollados por la aviación general. Debido a las limitaciones impuestas por la longitud de la pista actual, tanto los turbohélices como los turborreactores que operan las actuales compañías españolas de aviación regional no pueden operar en este tipo de pista.

De esta manera, el Plan Director del aeropuerto de Burgos - Villafría propone toda una serie de medidas para poder ofrecer una serie de destinos que demanda la sociedad burgalesa como pueden ser Barcelona, Levante y Galicia. Además, se proponen una serie de destinos, enfocados hacia el tráfico turístico y dentro del territorio español, como la Costa del Sol, Islas Baleares e Islas Canarias. Estos destinos pueden ser promovidos mediante iniciativas tanto públicas (INSERSO), como privadas (agencias de viajes, touroperadores, etc.). Como destinos internacionales existe actualmente una demanda que apunta hacia Europa Central y destinos turístico-comerciales como París y Londres.

El Plan Director del aeropuerto de Burgos propone, pues, una serie de actuaciones que permitirán atender con altos niveles de calidad de servicios el crecimiento previsible de tráfico hasta, por lo menos, el año 2015. La estimación de crecimiento del tráfico es la que muestra el cuadro 1.8.21.

### **Cuadro 1.8.21**

#### **Previsión de tráfico en el aeropuerto de Burgos**

	2003	2009	2015
Pasajeros	72.898	94.544	122.653
Aeronaves	12.090	13.347	17.555
Mercancías (Tm)	698	936	1.254

Fuente: AENA

El Plan Director plantea, así, la sustitución de las pistas actuales por una pista de nueva construcción con orientación 04-22, de 2.100 metros, que permita implantar sistemas de aproximación instrumental de precisión; una nueva plataforma de estacionamiento de 22.346 metros cuadrados; la construcción de un nuevo edificio terminal, que pueda absorber 198 pasajeros en hora punta, de 1.500 metros cuadrados. Se prevé, asimismo, la construcción de un nuevo aparcamiento de vehículos y de una terminal de carga, así como la adecuación de los accesos al aeropuerto.

### **León**

El aeropuerto de León abrió sus puertas en junio de 1999, situándose en los terrenos de la base aérea de la Virgen del Camino, la cual pasó, según regula el Real Decreto 1167/1995, de 7 de julio, sobre régimen de uso de los aeródromos utilizados conjuntamente por una base aérea y un aeropuerto y de las bases aéreas abiertas al tráfico civil, a ser un aeródromo militar abierto al tráfico civil.

La Diputación Provincial de León construyó la pista de vuelo, denominada 05-23, de 1.642 por 30 metros, una calle de enlace y la plataforma de estacionamiento de aeronaves, de 12.000 metros cuadrados. Posteriormente, tras la firma de un convenio entre Aena y la Diputación Provincial, al que se unieron la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de León, estas instituciones autonómicas y locales se hicieron cargo de la construcción de los accesos, aparcamiento de vehículos y otras obras complementarias. Las inversiones realizadas por Aena superaron los tres millones de euros.

En 2001 se invirtieron más de 330.000 euros, que se emplearon en la instalación de un sistema de control de accesos y en la construcción de un edificio para salvamento y extinción de incendios. Durante el año 2002 se han llevado a cabo una serie de actuaciones en el campo de vuelos - redacción del proyecto de ampliación de la pista- y en la conclusión del edificio de extinción de incendios, por un importe de 536.000 euros.

El edificio terminal de pasajeros tiene una superficie de 1.500 metros cuadrados y dispone de un diseño moderno y funcional. Su fachada, de ladrillo visto, está combinada con muros cortina (acristalamientos) que proporcionan una gran luminosidad y un ambiente confortable en la zona pública interior.

En 1999 pasaron por el aeropuerto de León 8.616 pasajeros. En el año 2000 fue el aeropuerto que mayor crecimiento experimentó, más de un 146 por ciento, sumando un tráfico total de 21.218 pasajeros. En 2001 movió 24.816 pasajeros y en 2002, 23.868.

### **Salamanca**

El aeropuerto de Salamanca-Matacán está situado a 15 kilómetros al este de la ciudad, en los términos municipales de Machacón, Calvarrasa de Abajo y Villagonzalo de Tormes. El aeródromo, declarado de uso internacional, corresponde, en realidad, a la zona de uso civil de la base aérea

militar de Matacán, donde está ubicado, desde 1963, el Grupo de Escuelas de Matacán, del Ejército del Aire. La gestión y explotación de las instalaciones civiles son responsabilidad de Aena.

Salamanca cuenta con dos pistas de vuelo -una asfáltica de 2.500 por 60 metros, y otra de terreno duro de 2.010 por 122 metros- y una plataforma civil de estacionamiento de 63.000 metros cuadrados con capacidad para albergar hasta 6 aeronaves comerciales de tamaño medio y varias aeronaves de aviación general.

El edificio terminal de pasajeros, inaugurado en 1981, consta de una única planta que sirve a las salidas y llegadas. Tiene una superficie total de 1.027 metros cuadrados y consta de vestíbulo general, una zona de facturación con 4 mostradores, la zona de embarque, el área de llegadas con una cinta de recogida de equipajes y una cafetería. Este edificio alberga, además, la secretaría, los despachos de dirección y administración, y la sala de operaciones.

El aeropuerto dispone también de un servicio de salvamento y extinción de incendios, un servicio de erradicación de aves y una escuela de pilotos situada en la zona de aviación general. Por el contrario, no hay instalaciones dedicadas específicamente a la carga y descarga de mercancías.

El tráfico existente en el aeropuerto de Salamanca está marcado por un elevado porcentaje de pasajeros de origen nacional -el 98,46% en el año 2002-, aunque se espera que el tráfico internacional aumente sensiblemente en los próximos años. El número de usuarios del aeropuerto se puede apreciar en el cuadro 1.8.22.

### **Cuadro 1.8.22**

#### **Evolución del tráfico de pasajeros en el aeropuerto de Salamanca-Matacán, 1993-2002**

Año	Pasajeros
1993	29.441
1994	36.262
1995	38.766
1996	42.905
1997	44.814
1998	37.887
1999	40.850
2000	41.285
2001	32.056
2002	23.045

Fuente: AENA

En el año 2002, Salamanca gestionó, además, 13.778 movimientos de aeronaves y tan sólo 800 kilos de carga. Estas cifras se elevarán, según prevé el Estudio de Planeamiento del Aeropuerto de

Salamanca, a 56.254 pasajeros y 18.989 aeronaves en 2005; a 67.004 pasajeros y 23.059 operaciones en 2010; y a 77.754 pasajeros y 27.115 movimientos de aeronaves en el año 2015.

Para satisfacer esta demanda futura, el Estudio de Planeamiento propone una serie de mejoras graduales en el aeropuerto que se llevarán a cabo en los próximos años, entre las que destaca la construcción de un nuevo edificio terminal de pasajeros con tres zonas: un área propia de estancia y paso de viajeros, un área técnica para facilitar el control y movimiento de equipajes y facturaciones, y un área comercial.

También se ampliará el aparcamiento de vehículos en 50 nuevas plazas, a las que podría añadirse posteriormente otra ampliación de 66 plazas, y se construirá una nueva vía de acceso al aeropuerto.

### **Valladolid**

El aeropuerto de Valladolid, situado en el término municipal de Villanubla, municipio cercano a la ciudad, se ha convertido, tras la modernización del área terminal, inaugurada en 2000, en uno de los principales núcleos del transporte de pasajeros en Castilla y León. Durante los últimos años ha experimentado un importante incremento en el número de pasajeros, sobre todo en los vuelos de carácter turístico y de ocio.

Valladolid cuenta con una gran oferta cultural (museos como el Nacional de Escultura, la Semana Internacional del Cine o la Semana Santa) y se ha convertido, así mismo, en un gran centro logístico tanto en el tradicional sector de la agricultura como en el industrial y de servicios.

Con el fin de proporcionar un servicio de calidad Aena abordó entre 1998 y 2000 la ampliación del aeropuerto de Villanubla, que quedó preparado para absorber la demanda de tráfico de los próximos años.

El nuevo edificio terminal de pasajeros se caracteriza por su diseño funcional, que se traduce en espacios amplios y de alto contenido estético. La pista de vuelo, denominada 05-23, mide 3.000 por 60 metros, lo que le permite atender a todo tipo de aeronaves. La adecuación de la pista supuso un gran reto técnico-operativo y constituyó la primera experiencia llevada a cabo por Aena para el tratamiento de las pistas de vuelo construidas con hormigón.

**Cuadro 1.8.23****Evolución del tráfico de pasajeros en el aeropuerto de Valladolid-Villanubla, 1993-2002**

<b>Año</b>	<b>Pasajeros</b>
1993	150.855
1994	157.423
1995	177.465
1996	184.195
1997	220.838
1998	201.950
1999	205.576
2000	207.384
2001	195.172
2002	204.706

Fuente: AENA

## 1.9 Conclusiones y Recomendaciones

### 1.9.1 Conclusiones

#### La economía internacional en 2002

Las más recientes estimaciones del FMI muestran una recuperación de la economía mundial para 2002, con una previsión de crecimiento del 3%, frente al crecimiento anual estimado para 2001, que se situaría en el 2,3%.

El crecimiento de las economías desarrolladas es modesto aunque creciente y con posiciones muy desiguales entre países, incrementos superiores al 2% en Canadá y Estados Unidos, junto a crecimientos en el entorno del 1% en Japón o Gran Bretaña.

Las economías de los países en desarrollo, por su parte, aceleran sus crecimientos, especialmente los países de la nueva economía asiática, siendo preocupante la situación del continente africano respecto al cual el FMI alerta acerca de las limitaciones al crecimiento debido especialmente de la inestabilidad política, las dificultades para la inversión privada, el descontrol de la pandemia del SIDA y las limitaciones a las exportaciones procedentes del área con destino en las economías desarrolladas. Los peores resultados se estiman para Centro y Sudamérica, que habría pasado de los modestos crecimientos de 2001 a una incipiente recesión en 2002.

Los países en transición de la Europa Central crecen a un ritmo muy similar al del año precedente, fortalecidos por las inversiones extranjeras que están tomando posiciones ante la próxima incorporación a la Unión Europea.

En el área euro la desaceleración ha sido notable, si bien se ha evitado la entrada en la recesión, al menos en términos anuales. Muy cerca de ella se han situado Alemania, Italia, Holanda, Portugal y Luxemburgo. Los países de mayor crecimiento han sido, como en 2001, Irlanda, Grecia y España. La economía francesa crece pero menos que el año anterior.

#### La economía española en 2002

Las estimaciones de avance del Instituto Nacional de Estadística proporcionan un crecimiento del 2%, inferior en cinco décimas al registrado el año anterior.

La demanda creció, aunque menos que en 2001, debido a la desaceleración de la demanda interna, tanto en su componente de consumo como de inversión. La valoración del comportamiento de todas las componentes de la demanda es la de un perfil en "U", con mínimos en el tercer trimestre del año.

Desde el lado de la oferta, se observa un perfil desacelerado del sector agrario, una aceleración del sector industrial, los servicios de no mercado tienen un perfil trimestral creciente e incluso acelerado,

los servicios de mercado desaceleran en el primer semestre para mantener crecimientos estables en el segundo, y la construcción presenta ritmos apreciables de crecimiento para todos los trimestres.

### **Evolución de la economía Regional en 2002**

El crecimiento en 2002 de la economía castellana y leonesa según las estimaciones de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León se sitúa en un 2,6%, mientras el resto de fuentes utilizadas habitualmente en este informe (Caja España, HISPALINK-Castilla y León y FUNCAS) lo sitúan en un 2,4%-2,5%, apuntando una pequeña desaceleración con respecto al crecimiento de 2001(2,9% de acuerdo con la primera estimación del INE) y superando el crecimiento nacional, estimado por el INE en el 2%.

Una explicación de este diferencial de crecimiento en los ámbitos regional y nacional se centraría en las estimaciones del sector agrario. Así, mientras que en el conjunto nacional hay un decrecimiento del sector agrario, para Castilla y León se produjo un crecimiento con respecto a 2001, siendo el incremento del valor añadido no agrario muy similar en ambos ámbitos.

Se registró un crecimiento de la economía en todas las provincias de Castilla y León, si bien se sigue observando poca homogeneidad entre ellas. Los mayores crecimientos se estiman para Segovia y Soria, mientras que los menores se estiman para Ávila, Burgos y Zamora. León y Valladolid se encontrarían medio punto porcentual sobre la media regional, y en el entorno de ésta se situarían Palencia y Salamanca.

La evolución estimada de las componentes de la demanda muestra un perfil trimestral desacelerado hasta el tercer trimestre, al igual que ocurre a nivel nacional, y que es consecuencia del que se observa en el consumo final. Por su parte, la Formación Bruta de capital fijo, se sitúa en tasas negativas, aunque crecientes, siendo este comportamiento el resultado de la combinación de tasas negativas hasta el tercer trimestre en las inversiones en equipo, especialmente en el primer semestre, y un comportamiento positivo de la inversión en construcción. Las exportaciones e importaciones descendieron durante el año aunque mejoró la aportación al PIB del sector exterior de la Comunidad autónoma.

El índice de precios al consumo se incrementó en nuestra región en un 3,6%, cuatro décimas por debajo del incremento nacional pero superando en ambos ámbitos los registrados en 2001. Este indicador ha experimentado crecimientos importantes a lo largo del año, con la excepción del mes de julio, tanto en el ámbito regional como en el nacional, siendo muy similar en ambos el crecimiento de los precios en media anual (3,5% en España y 3,4% en Castilla y León). Salvo el grupo de comunicaciones, todos los demás experimentan incrementos notables, siendo los menos inflacionistas ocio y cultura y menaje, y los más inflacionistas hoteles, restaurantes y cafés, bebidas alcohólicas y tabaco y transporte. Todos los grupos, a excepción de medicina, comunicaciones y otros bienes y servicios, son menos inflacionistas en Castilla y León que en el ámbito nacional siendo

las diferencias más notables en los ámbitos de vestido y calzado, enseñanza y alimentos y bebidas no alcohólicas. El índice de precios de consumo general muestra un mayor crecimiento de los precios al consumo en León, Valladolid y especialmente Segovia, y un menor aumento para Burgos, Palencia y Soria. Si la referencia son las medias anuales, la situación es diferente, siendo León y Zamora las provincias más inflacionistas, mientras que en Salamanca, Soria y Valladolid el crecimiento es más moderado.

Los costes laborales no agrarios en Castilla y León se situaron en 2002 en 1.790 euros mensuales por trabajador en media de los cuatro trimestres, de los cuales un 74,0% correspondieron al coste salarial total, y el resto fueron Costes no salariales. Por sectores y trabajador, la industria aporta los mayores costes totales. Los otros dos sectores (construcción y servicios) tienen costes totales inferiores a la media. La situación no es muy diferente a la media española en cuanto a las posiciones relativas sectoriales. En 2002 los costes laborales por trabajador y mes en valores absolutos, en Castilla y León resultaron inferiores a los nacionales en todos los sectores.

En lo que respecta al sector exterior, en el año 2002 registró resultados negativos, tanto en las exportaciones como, aunque en menor medida, en las importaciones, consecuencia de lo cual ha empeorado ligeramente la tasa de cobertura en Castilla y León. Los tres sectores con mayor peso en las exportaciones Regionales, Material de transporte, Maquinarias y aparatos y material eléctrico y Materias plásticas, caucho, registraron tasas de variación negativas, mientras las secciones de Productos alimenticios, bebidas y tabaco, Metales comunes y sus manufacturas, Productos químicos y Animales vivos y productos del reino animal incrementaron el volumen de ventas al exterior, contribuyendo así a que los resultados globales hayan sido menos negativos. Por el lado de las importaciones, las secciones que han disminuido más han sido las de Productos químicos, Metales comunes y sus manufacturas, Materias plásticas, caucho y Maquinarias y aparatos y material eléctrico, mientras la sección de Material de transporte ha registrado una tasa de variación positiva, que ha hecho empeorar su tasa de cobertura.

En el análisis provincial de los intercambios internacionales destaca el comportamiento de las exportaciones en Segovia, fundamentalmente por el aumento de las exportaciones de Productos alimenticios, e Instrumentos y aparatos de precisión, óptica y cine. La provincia que más ha visto disminuir sus ventas exteriores en el pasado año ha sido Zamora, especialmente por la reducción de las exportaciones de Productos del reino vegetal y Animales vivos y productos del reino animal. Por su parte las importaciones mantuvieron una tasa de variación positiva en Segovia, Soria y Valladolid, disminuyendo en el resto de provincias, de forma más llamativa en Palencia.

Respecto al origen y destino de los intercambios internacionales, la Unión Europea sigue acaparando el mayor volumen, tanto de las exportaciones como de las importaciones.

El proceso de internacionalización que comenzaron las empresas de la región hace años continúa, aunque los indicadores muestran un empeoramiento en el año 2002, que parece consecuencia de la actual incertidumbre geoestratégica.

Tanto las inversiones regionales en el exterior como las inversiones de empresas extranjeras en Castilla y León han sido muy pequeñas en el año 2002. Castilla y León no invirtió nada en la UE siendo el resto de países de la OCDE los que se han llevado el mayor porcentaje de la inversión total que casi en su totalidad se destinó al sector de otras manufacturas.

### **Sector agrario**

El año 2002 para la agricultura de Castilla y León puede considerarse “normal” después del 2001 en el que los débiles resultados en las cosechas y los problemas de sanidad animal provocaron disminuciones en el valor añadido regional. Así, las estimaciones de crecimiento del sector se sitúan en un porcentaje del 3,5% o algo superior según los diferentes organismos considerados, pero en todo caso notablemente por encima de la media nacional para la que se estima un decrecimiento del 2,1%.

En Castilla y León la superficie sembrada total durante el 2002 se incrementó en un 7,67% disminuyendo únicamente las superficies dedicadas al girasol, (-20,09%) maíz grano (-12,21), viñedo (aunque la superficie en producción se incrementó) y el centeno.

Por su parte, la producción es inferior a la media registrada en el periodo 1997-2001 aunque supera la de la campaña anterior, con un crecimiento bastante importante en los cereales. El maíz-grano rompe con la tendencia creciente de los últimos años y ha disminuido su producción, comportamiento que se comprende mejor teniendo en cuenta que la campaña anterior (2000-01), el cultivo sufrió una penalización del 2,32% en el importe de las ayudas comunitarias y que, de cara a la campaña 2001-02 se produjo un cambio en la normativa comunitaria que ha supuesto una penalización en el importe de las ayudas.

Los cultivos industriales han tenido diferentes resultados y así, mientras la remolacha, con una importancia económica y social relevante en nuestra Comunidad, aumentó su producción, el girasol sigue perdiendo presencia en la región.

Las leguminosas, cultivo tradicional en Castilla y León, que representa una posible alternativa a los grandes cultivos extensivos, han sufrido una penalización en las variedades destinadas a pienso, como consecuencia del sobrepasamiento de la superficie comunitaria garantizada no habiendo ocurrido lo mismo con la producción de grano con destino a consumo humano.

En cuanto al viñedo, la producción se incrementó en Castilla y León a pesar del comportamiento desigual en las diferentes provincias castellanas y leonesas a causa de las precipitaciones y la incidencia de enfermedades.

La ganadería, en general, tuvo un comportamiento positivo a lo largo de año, con incrementos en las ventas, tanto de ganado bovino, como ovino y porcino, aunque con bastantes diferencias entre las provincias de la región.

La producción de leche aumentó en Castilla y León durante el año 2002, siendo este incremento generalizado en todas las provincias y en los diferentes tipos de ganado.

Los precios de los productos más significativos experimentaron decrecimientos importantes, sobre todo en la patata, la carne de cerdo, el trigo, la cebada y la leche de vaca. La carne de añojo incrementó el precio que perciben los ganaderos, un 22%.

## **Industria y energía**

### **Industria**

En la evaluación del comportamiento de este sector a lo largo de 2002 no existe un acuerdo entre las fuentes consultadas. Así, la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León en su Contabilidad Trimestral, estima un incremento del 1,1% en el conjunto de la industria en 2002 y FUNCAS cifra ese crecimiento en el 1,2%, mientras que Caja España y el grupo HISPALINK se pronuncian por una evolución levemente recesiva de la industria regional (-0,4%). La estimación de la Contabilidad Nacional para la industria española es de un crecimiento del 1%.

Probablemente, las discrepancias se encuentran en la valoración de la Producción Industrial por parte de las fuentes consultadas pues, coincidiendo todas ellas en que se produce un cambio desde posiciones decrecientes a variaciones positivas, fijan esta recuperación en momentos diferentes (junio de 2001 la Consejería de Economía y Hacienda, agosto de 2002 Hispalink).

La fabricación de vehículos es el único indicador utilizado para analizar la evolución del sector, ya que los resultados para la industria de Bienes de consumo, Bienes de equipo y de Bienes intermedios se han tomado de las estimaciones de HISPALINK (que estima crecimiento en los Bienes de Consumo y decrecimiento en los Bienes de equipo y Bienes intermedios), no disponiendo de las del resto de organismos o instituciones empleadas en este Informe. Volviendo a la fabricación de vehículos, en 2002 descendió un 0,27% en tasa interanual, debido probablemente a la relativa saturación del mercado interno, la renovación de modelos y el debilitamiento de la demanda exterior.

En cuanto al comportamiento provincial, tanto las estimaciones de Hispalink como las provenientes de Caja España apuntan a crecimientos positivos para León, Palencia, Segovia y Soria, y resultados

negativos para el resto, siendo Zamora, Salamanca y Ávila las que registrarán un mayor decrecimiento, fundamentalmente por el comportamiento de la subrama energética.

## **Energía**

La distribución del consumo en función de la fuente se mantiene en porcentajes muy similares a los de años anteriores, manteniéndose la tendencia creciente en la participación del gas natural, acompañada de un ligero retroceso en el porcentaje del consumo de gasolinas, gasóleos y fuelóleos y de gases licuados del petróleo.

En lo que respecta a las energías renovables, que además de tener posibilidades de generación de empleo contribuyen a rebajar la alta dependencia energética del petróleo, se observa que en Castilla y León se está desarrollando de manera importante la energía eólica y empieza a repuntar la solar. Se sigue detectando sin embargo un escaso desarrollo de la energía producida por biomasa debido, en buena medida, a los escasos incentivos y a la falta de estabilidad de los mismos existentes a nivel nacional.

## **Construcción**

Todas las estimaciones disponibles apuntan crecimientos del sector de la construcción en Castilla y León durante 2002, manteniéndose el dinamismo de los últimos años, aunque con crecimientos más moderados y algo inferiores al nacional, siendo las aportaciones a los crecimientos totales similares en ambos entornos.

Las ventas de cemento nacional en la Región se incrementaron, lo que parece confirmar la buena situación por la que atraviesa el sector.

El segmento de la vivienda comenzó a dar síntomas de saturación notándose un menor ritmo de crecimiento en la edificación aunque se mantiene en el mercado un buen volumen de obra en ejecución. Por lo que se refiere a la licitación oficial realizada en Castilla y León por las diferentes administraciones, se superó la cifra de 1.500 millones de euros en el año 2002. Con respecto al año anterior, esto supone una reducción, que se debe al comportamiento de la Obra civil, y dentro de ésta al apartado de Ferrocarriles, que representa la práctica totalidad del descenso del grupo y que debe interpretarse teniendo en cuenta el fuerte incremento registrado el año anterior.

## **Servicios**

El sector servicios ha sido muy dinámico a lo largo de 2002, con un incremento en su valor añadido en torno al 3% según todas las estimaciones disponibles, casi un punto por encima de la media nacional, lo que supone acortar las diferencias en la participación sectorial con respecto al conjunto nacional.

El comportamiento de las ramas del sector servicios no ha sido homogéneo siendo los servicios de mercado los que han experimentado una evolución más positiva fundamentalmente debido a la marcha de Otros servicios venta, mientras los servicios de no mercado han registrado un crecimiento más moderado.

En el ámbito provincial todas las provincias registran tasas de variación positivas y en todas ellas, salvo en Palencia y Zamora, los Servicios de mercado son los que han experimentado una evolución más positiva.

El análisis detallado del comportamiento de los Servicios de mercado resulta difícil ya que la información disponible al respecto es escasa, por la magnitud y variedad de la rama. No obstante, se puede hacer una referencia a la evolución del **comercio minorista**, al disponer de los índices de ventas del comercio al por menor elaborados por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León. Según los datos disponibles, el número de empresas comerciales de la región era inferior en 2002 a las de 1999, primer año para el que se dispone de estos datos, siendo la mayoría de ellas empresas minoristas. La evolución no ha sido paralela a la registrada para el conjunto nacional, donde el número de empresas ha aumentado en los últimos años.

Respecto a los índices de ventas del comercio al por menor, el índice general ha registrado tasas de variación positivas en todos los trimestres del año, siendo el comercio especializado el que ha evolucionado de forma más satisfactoria. Las grandes superficies, por su parte, han contribuido poco a la favorable marcha del índice general, presentando tasas bajas que incluso comenzaron el año con signo negativo.

Por último, cabe mencionar las principales conclusiones de un reciente informe del Instituto de Estudios del Libre Comercio (Idelco) sobre la situación del Comercio minorista en Castilla y León y especialmente del comercio de alimentación, según el cual, en Castilla y León no se están creando comercios, permaneciendo estable o decreciendo el minorista y disminuyendo el de alimentación. La superficie comercial, por su parte sí, está creciendo, más incluso que a nivel nacional y también lo hace el peso de las empresas comerciales sobre el total de empresas de la Región.

El ritmo al que está perdiendo empleo el comercio minorista es similar al nacional, si bien el mayorista ha sido un gran generador de empleo en los últimos años.

La densidad comercial (número de comercios por mil habitantes y superficie comercial por habitante) en Castilla y León es muy similar a la nacional.

No se observa correlación entre el número de domingos y festivos en los que los comercios están autorizados a abrir al público y la evolución de las variables más significativas del sector.

El sector de **transportes y comunicaciones** mantuvo el crecimiento de los últimos años.

El transporte de mercancías por ferrocarril registró una evolución opuesta en el caso de las mercancías expedidas, que disminuyeron, y de las recibidas, que se incrementaron. El transporte de viajeros por su parte, se redujo ligeramente.

En cuanto al transporte aéreo, el de viajeros, aunque disminuyó ligeramente, mejoró su comportamiento en 2002 tras la considerable reducción del año anterior, y el de mercancías ha registrado un crecimiento importante fundamentalmente por los vuelos internacionales, y que refleja una mejora en su comportamiento, tal vez más significativa como síntoma del dinamismo sectorial que por su repercusión total en la producción regional.

La información disponible para el transporte de mercancías por carretera (hasta el tercer trimestre de 2002) refleja un comportamiento claramente positivo, fruto de la favorable evolución del transporte interior y del interregional. En cuanto a los viajeros parece que se confirma como el modo de transporte preponderante dentro de la Región.

Del estudio sobre usos, percepción y valoración de los servicios de **telecomunicaciones** (telefonía fija y móvil), audiovisuales e Internet por los hogares españoles se desprende que la tasa de penetración de la telefonía fija, entendida como el porcentaje de hogares (sobre el total de los mismos) que disponen de este servicio, es superior en Castilla y León a la cifra media española. El porcentaje de hogares con acceso a Internet en Castilla y León se encuentra bastante alejado de la media española. En cuanto a la forma de conexión, aún predomina la línea telefónica convencional, siendo el 3,9% de los hogares españoles y el 3,4% de los castellanos y leoneses, los que acceden a través de banda ancha.

La tasa de penetración de Internet (entendida como el porcentaje de personas adultas que ha usado Internet en los últimos tres meses) varía ostensiblemente entre comunidades autónomas, situándose las comunidades de Madrid, Cataluña, País Vasco, Aragón, Navarra y Baleares por encima de la media española y ocupando Castilla y León, junto con Galicia, el decimoprimer lugar.

Otra conclusión inmediata es que las compras a través de Internet (lo que se suele denominar "comercio electrónico") no han alcanzado hasta ahora un gran desarrollo entre los hábitos de la población española.

Como conclusión principal del análisis del estado y la evolución del uso de las **Tecnologías de la Sociedad de la Información** en la empresa española se puede señalar que en dos de los indicadores más importantes, utilización de PC's y el uso de Internet, España se ha acercado a la

media de países analizados y, de igual manera, se reduce la distancia en el número de empleados que tienen capacidad de acceso a Internet y en el número de empresas con Intranet.

El **turismo** en Castilla y León mantiene la tendencia expansiva de los últimos años, tanto por el lado de la oferta, como por el de la demanda. En cuanto a la primera, se ha incrementado en el último año el número de establecimientos de alojamiento turístico en la región, siendo la cifra algo inferior en número de plazas, debido fundamentalmente a que, como viene siendo habitual en los últimos años, los alojamientos de turismo rural son los que mayor crecimiento han experimentado y cuentan con menor número de plazas por establecimiento. También el número de restaurantes ha crecido, siendo importante sobre todo el incremento en el número de plazas.

En cuanto a la demanda turística, a lo largo de año 2002 Castilla y León recibió más viajeros que el año anterior, siendo mayor el crecimiento de viajeros nacionales. También las pernoctaciones crecieron a tasas elevadas, pero en este caso destacan las de turistas extranjeros. Este diferente comportamiento de viajeros nacionales y extranjeros en materia de pernoctaciones se traduce en una ligera reducción en el grado de ocupación y en la estancia media.

En general los buenos resultados del turismo regional se han repartido entre las provincias registrando todas ellas tasas de variación positivas tanto en viajeros como en pernoctaciones, pero en 2002 fue Salamanca la provincia con mayores incrementos tanto el número de viajeros como de pernoctaciones, debido fundamentalmente a su capitalidad europea.

Por último, debe señalarse que la mayor afluencia de turistas durante el año 2002 ha hecho incrementarse también el gasto que han realizado en la región, sobre todo por el incremento de los gastos en alimentación fuera de restaurantes y en desplazamientos, aunque todas las partidas, salvo cultura y ocio, han visto aumentar su volumen de gasto.

En lo que respecta al **sector financiero**, el Consejo Económico y Social de Castilla y León elaboró en 2002 un Informe a Iniciativa Propia sobre la Incidencia y Participación de las Cajas de Ahorro en el Desarrollo de la Actividad Productiva de Castilla y León, al que nos remitimos para un análisis de este sector en mayor profundidad.

Por lo que se refiere a los resultados del año 2002, cabe destacar el incremento en el total del crédito concedido en Castilla y León, que puede proporcionar un importante volumen de actividad sectorial en los próximos años, y que se ha dirigido principalmente al sector privado. Los incrementos en el crédito por tipo de entidad mantienen el comportamiento de pasados ejercicios siendo inferiores a la media para la Banca privada, y ligeramente superiores para las Cajas de ahorro, continuando el incremento de la participación de las Cooperativas de crédito en el conjunto crediticio regional.

En cuanto a la capacidad de captación de depósitos puede observarse que a finales de 2002 la banca privada pierde depósitos en términos reales, mientras las Cooperativas de crédito y las Cajas de ahorro los incrementan fuertemente.

## **Tecnología e investigación**

El nivel de participación en los Programas Marco de Investigación y Desarrollo de la Comisión Europea , tanto en la financiación como en el retorno, es proporcional al potencial investigador de cada país: con respecto al V Programa Marco España se encuentra en una posición intermedia, junto con los Países Bajos por detrás de los cuatro grandes países (Alemania, Francia, Reino Unido e Italia).

Con respecto a la aportación de España al presupuesto global de la UE, se ha producido una reducción en el retorno y un aumento en la aportación. La distribución de la participación española por comunidades autónomas pone de manifiesto la concentración en Madrid y Cataluña. En cuanto a Castilla y León, su participación prácticamente se mantiene, con un incremento de 0,1 puntos.

Por otra parte, la participación de los fondos estructurales de la Unión Europea en el desarrollo tecnológico se concreta en el Marco Comunitario de Apoyo (MCA) que se financia a través de distintos fondos comunitarios destacando el FEDER en lo relativo a desarrollo tecnológico. Castilla y León ha sido la tercera comunidad autónoma (dentro de las objetivo 1) en número de proyectos de este tipo por detrás de Valencia y Andalucía.

Según el último informe COTEC, el 25,8% del total de los proyectos CDTI concertados ha sido destinado a empresas catalanas, seguidas por las empresas valencianas, madrileñas y vascas, con porcentajes en todas ellas próximos al 10% y en quinto lugar se sitúa la Comunidad de Castilla y León con el 7,6% del total del presupuesto.

En Castilla y León se observa en 2001 un crecimiento en el personal empleado en I+D en el sector de empresas, al contrario de lo ocurrido a nivel nacional, que se puede valorar positivamente ya que supone un refuerzo en las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el tejido empresarial, que este Consejo consideraba de especial importancia en su informe del año pasado. Sin embargo, se incrementó la diferencia con España en la proporción de investigadores sobre el total del personal empleado en I+D, resultado que parece corroborar la idea de que en nuestra Comunidad hay una menor actividad relativa de la investigación técnica aplicada, para la cual se precisan mayores aportaciones de técnicos y personal de apoyo.

De manera coherente con la evolución del personal, también aumentó el porcentaje de gasto en I+D realizado por las empresas castellanas y leonesas en 2001, que superó la media nacional del 52,4%. De hecho, el crecimiento del 32,8% del gasto total en I+D en Castilla y León durante 2001 se debió al comportamiento de las empresas.

La posición de Castilla y León en términos de esfuerzo en I+D sobre el PIB a precios de mercado ha mejorado en 2001, pasando a ser la quinta entre todas las comunidades autónomas, aunque todavía por debajo de la media nacional. Si se analiza la evolución de este esfuerzo en el último quinquenio (1997-2001), se observa que nuestra Comunidad es la segunda con mayor crecimiento, por detrás únicamente de Navarra, aunque todavía se encuentra muy alejada del objetivo acordado por los jefes de estado y de gobierno de la UE en la Cumbre de Barcelona celebrada en abril de 2002, de incrementar el gasto en investigación hasta el 3% en 2010.

Según los datos de solicitudes de patentes facilitados por EUROSTAT para el periodo 1997-1999, Castilla y León presenta una media anual de 8,2 patentes por millón de habitantes, siendo esta una de las cifras más bajas de toda la Unión Europea y solamente comparable a las regiones de Portugal, Grecia y el sur de Italia, además de otras españolas, como Galicia, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Andalucía, Valencia y Murcia.

El número de empresas ubicadas en el Parque Tecnológico de Castilla y León creció en 2002, pasando los centros tecnológicos de cuatro a tres, ya que CIDAUT asumió las líneas fundamentales de actuación y el personal del Centro de Tecnología Láser.

Del análisis de las cifras sobre número de empresas y empleos por sectores correspondientes a los años 2001 y 2002, se desprende un importante incremento en el peso de las empresas de los sectores Químico-farmacéutico y Aeronáutico, tanto en número de empresas de estos sectores sobre el total de empresas del Parque, como en términos de empleo.

Aunque el total de empleos en el Parque creció, se observa una disminución del empleo directo debida al comportamiento de los sectores de Telecomunicaciones y los Centros Tecnológicos.

La facturación de las empresas ubicadas en el Parque prácticamente se mantuvo (-0,89%), mientras las inversiones acumuladas se incrementaron.

El personal que trabaja en los centros integrados en la Red de Centros Tecnológicos Asociados de Castilla y León creció en 2002, siendo el grupo de Titulados Medios el que mayor incremento porcentual registró, mientras el resto de grupos experimentó variaciones positivas, pero algo inferiores a las del año precedente. Todos los indicadores de la actividad de los centros (ingresos totales, facturación a empresas y número de proyectos de desarrollo tecnológico) se incrementaron ese año, del mismo modo que las subvenciones procedentes de las distintas Administraciones.

Por último, el Programa de Desarrollo Tecnológico de la ADE, en su línea 4 de Actuaciones dirigidas a empresas, experimentó durante el año 2002 un incremento, tanto en el número de solicitudes presentadas como en la inversión o gasto previstos.

Los mayores incrementos en las ayudas aprobadas se registraron en las provincias de Palencia, Segovia y Zamora, mientras se redujeron en Salamanca y León.

## Sector público

El estudio del sector público en Castilla y León debe tener como punto de partida el hecho de que la totalidad del territorio de nuestra Comunidad Autónoma haya sido catalogado como región Objetivo 1 dentro de la **Unión Europea**, hecho que ha permitido a Castilla y León quedar incluida dentro del Marco Comunitario de Apoyo (MAC) para las intervenciones estructurales comunitarias durante el período 2000-2006 en las regiones españolas Objetivo 1, lo que supone una ayuda europea de 4.702,3 millones de euros para cofinanciar proyectos de inversión que permitan continuar el desarrollo económico de nuestra Región.

El Programa Operativo Integrado (POI), documento de programación económica que recoge las actuaciones cofinanciadas por el FEDER, por el FSE, y por el FEOGA-O, absorbe cerca del 70% de los recursos puestos a disposición de Castilla y León por la Unión Europea y pretende movilizar recursos públicos nacionales y comunitarios por importe superior a 4.826,7 millones de euros.

La cifra total de ejecución del POI de Castilla y León a 31 de diciembre de 2002, es de 1.211,743 millones de euros, que representa algo más del 36% del montante de ayuda total prevista para el período 2000-2006.

Junto a los fondos obtenidos por la vía del MCA la región obtiene fondos estructurales comunitarios por la vía de las Iniciativas Comunitarias, intervenciones propiciadas por la propia Comisión, destinadas a campos y sectores específicos en todo el territorio de la Unión con la finalidad de completar las acciones emprendidas por los MCA. Durante el año 2002 se ha puesto en marcha la Iniciativa Comunitaria INTERREG III, en sus tres capítulos: cooperación transfronteriza, transnacional e interregional; se han aprobado 12 proyectos con Agrupaciones de Desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma dentro de la Iniciativa Comunitaria EQUAL, para el periodo 2002-2004; se aprobaron las acciones de 17 Grupos Leader (más otras 27 Proder dentro del Programa Integrado) ascendiendo el importe de ayuda a 69 millones de euros; y por último y dentro de las Acciones Innovadoras se han aprobado el proyecto "Legite", presentado por la ADE, y que cuenta con una ayuda FEDER de 2.841.750 euros, y una acción innovadora de la Viceconsejería de Trabajo, "Desarrollo local a partir de una estrategia integrada de empleo en Castilla y León" con una ayuda FSE de 1.736.368 euros.

Por lo que respecta al Fondo de Cohesión, para la Comunidad Autónoma de Castilla y León se han aprobado hasta el momento, en 2000, 2001 y 2002, cuatro grupos de proyectos en materia de gestión de residuos, alcanzando la ayuda europea un importe total de 112.338,78 miles de euros, que representa el 80% del coste total de los proyectos. En los Presupuestos de Castilla y León para 2002 aparece reflejada en transferencias del exterior la cifra de 29.782,75 miles de euros de Fondo de

Cohesión que, sumada a las correspondientes de 2000 y 2001, alcanza un montante para el período 2000-2002 de 93.256,61 miles de euros (la forma de presupuestar es similar a la del POI antes mencionada).

La política de desarrollo regional financiada por los **Presupuestos Generales del Estado** es coherente con la que se desarrolla con cargo al Presupuesto comunitario, por lo que Castilla y León como región menos desarrollada dentro del territorio español, resulta también beneficiaria de los recursos de la política regional del Estado, como los procedentes de los Fondos de Compensación Interterritorial. Del total de los 61,2 millones de euros asignados a Castilla y León en 2002, 45,9 corresponden al Fondo de Compensación y 15,3 al Fondo Complementario. La Comunidad Autónoma de Castilla y León recibe de los citados fondos 24,6 euros por habitante, siendo la media de las comunidades autónomas que participan en los mismos, de 38,0 euros por habitante, si se considera la población que interviene en el cálculo del reparto

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2002 han previsto una inversión total en Castilla y León de 1.159,1 millones de euros, y hay incrementos significativos en los últimos años. El incremento de 2002 con respecto al año precedente fue significativo aunque no tan llamativo como el que se produjo el año anterior. Se aprecia una falta de uniformidad en el reparto por provincias, cuyo origen está en el hecho de que estas inversiones se destinan fundamentalmente a la modernización y construcción de carreteras de gran capacidad, infraestructuras ferroviarias, aeropuertos, y un año pueden finalizar obras importantes o producirse el inicio de otras, como el caso de Segovia con la línea de alta velocidad.

El análisis de las cuentas del **sector público regional** en el año 2002 se encuentra fuertemente marcado por dos hechos: el traspaso a la Comunidad Autónoma de Castilla y León de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud y la entrada en vigor de un nuevo sistema de financiación autonómica. En efecto, la asunción de las competencias sanitarias por la Administración Regional determina, además de la consecución casi total ámbito competencial previsto en el Estatuto de Autonomía, un incremento notable en el volumen de recursos gestionados respecto a ejercicios anteriores. El nuevo modelo de financiación autonómica, por su parte, supone un cambio sustancial no sólo en el plano cuantitativo, por la necesidad de nuevos recursos para hacer frente a la nueva competencia asumida, sino también desde un punto de vista cualitativo, en cuanto introduce importantes novedades en las fuentes de ingresos de la Comunidad. Especial interés por su incidencia en la corresponsabilidad fiscal tienen las modificaciones referentes a las tarifas de los impuestos progresivos, esto es, del IRPF, del Impuesto sobre el Patrimonio y del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Se debe destacar, en este sentido, que la Comunidad de Castilla y León no ha hecho uso, hasta la fecha, de su potestad tributaria en materia de tipo de gravamen con respecto a los tributos cedidos.

En la vertiente de ingresos, mientras que la evolución de las transferencias del Estado en el sistema de financiación anterior presentaba en la práctica una evolución creciente año tras año, su sustitución parcial por la recaudación de impuestos indirectos cedidos, cuyo reparto entre las distintas comunidades autónomas se realiza en función del consumo relativo de los bienes gravados por cada uno de esos tributos, hace que la recaudación por este concepto pueda presentar oscilaciones, tanto al alza como a la baja, que deberán ser tenidas en cuenta a la hora de elaborar los presupuestos futuros.

En las variaciones del gasto presupuestario aparecen dos factores determinantes: por un lado, la incidencia de la asunción de las funciones y servicios del Instituto Nacional de la Salud y, por otro, la continuación del esfuerzo presupuestario por alcanzar el déficit cero. El traspaso de las competencias del INSALUD tiene su reflejo presupuestario más evidente en el acusado incremento del Capítulo I.

Finalmente, la intervención económica de las **Corporaciones Locales** –Ayuntamientos y Diputaciones–, tomada en conjunto, también contribuye en buena medida al bienestar de los ciudadanos, no sólo por los servicios básicos que prestan, especialmente los grandes municipios, sino porque con sus presupuestos se financia una buena parte de la inversión pública total en infraestructura y equipamiento urbanos.

Si bien su reducido tamaño respecto a las entidades públicas de nivel superior puede hacerlas aparecer como instituciones secundarias, es evidente que juegan un papel esencial en el plano económico y social que se va haciendo cada vez más importante tanto cuantitativa –recursos totales gestionados– como cualitativamente –variedad de servicios prestados–. A pesar de ello, la Administración Local sigue adoleciendo de una importante insuficiencia financiera fácilmente apreciable mediante un somero análisis de sus presupuestos.

Respecto a la estructura de los ingresos, existen grandes diferencias entre Ayuntamientos y Diputaciones fundamentalmente por la capacidad de los primeros, de la que carecen las segundas, para establecer impuestos propios. En ambos casos, el grado de endeudamiento es ligeramente elevado.

El análisis de los gastos resulta algo más complejo que el de los ingresos, especialmente en el caso de los municipios, ya que la estructura de los gastos ofrece variaciones importantes en relación con la dimensión municipal, tanto desde el punto de su estructura económica como de su estructura funcional. Por lo que respecta al presupuesto de gastos de las Diputaciones, su estructura no difiere demasiado de la de los Ayuntamientos, aunque muestran una tendencia algo más pronunciada hacia las operaciones de capital como consecuencia de sus competencias en materia de infraestructuras de ámbito provincial.

Otra forma de medir la participación del sector público en la actividad económica es considerar el número de personas que prestan sus servicios en las distintas Administraciones. El **personal empleado** por las Administraciones públicas en Castilla y León (con datos a 31 de julio de 2002) supone el 7,2% del personal al servicio de las Administraciones públicas en todo el territorio español, porcentaje superior a los que resultan de comparar la población y el PIB regional con los datos nacionales. Este diferencial puede ser explicado por factores como la extensión territorial de la Comunidad, la dispersión geográfica de la población o el elevado número de provincias y municipios.

### **Promoción empresarial**

Los resultados obtenidos por los programas de ayuda de la Agencia de Desarrollo Económico durante 2002 siguen la tendencia creciente de los últimos años, con incrementos tanto en el número de solicitudes presentadas como en el empleo creado y el número de expedientes aprobados, si bien hay que tener en cuenta que los requisitos de las convocatorias varían parcialmente casi todos los años, dándose prioridad a determinadas líneas de ayuda. Las subvenciones concedidas por su parte se redujeron en 2002.

IBERAVAL se ha consolidado como la primera sociedad de garantía recíproca de España en términos de inversión generada, número de empresas y puestos de trabajo creados, además de ser la primera en número de socios. El resultado del programa FON@DE, que sigue siendo el más relevante, tanto en su programa general como en las líneas especiales, registró en 2002 un total de 828 operaciones que generaron 7.153 empleos y 320 nuevas empresas.

Entre las actuaciones del CEEI durante 2002 cabe destacar el Servicio Regional de Información y Asistencia a Emprendedores o el proyecto Campus Emprende dentro del Área de Creación de empresas, así como las actuaciones sobre la Sociedad de la Información (programa PROFIT) y la desarrollada en la coordinación del Plan de Excelencia para la Gestión Empresarial de Castilla y León pertenecientes al Área de Información y Servicios a Empresas.

Burgos, Valladolid y León son las provincias en las que se concentra la mayor superficie del suelo industrial, destacando la evolución de esta última. En términos generales, han aumentando en la región, tanto el número de polígonos industriales como la superficie total.

### **Infraestructuras de transporte**

La adecuación de la infraestructura viaria regional complementando la red de ámbito nacional, con el objeto de lograr la adecuada accesibilidad a todos los núcleos de población, tanto para tráfico de transporte público (mercancías y viajeros) como privado (turismos), mejorando con ello la competitividad regional, es la síntesis del conjunto de objetivos que persigue el Plan Director de Infraestructuras del Transporte en Castilla y León, 2001-2013, marco de referencia para la planificación y desarrollo de estas infraestructuras en la Comunidad.

En este contexto, durante el año 2002 se ha seguido trabajando en las carreteras y ferrocarriles siendo su situación la que se recoge en el correspondiente apartado de este informe. Cabe destacar en las actuaciones de competencia estatal la entrada en servicio de un tramo de la Autoría del Duero entre Tudela de Duero y Valladolid., la Autopista León-Astorga, la Autopista Ávila-Villacastín. En lo que respecta a las actuaciones de competencia autonómica, a fecha diciembre de 2002 (que es la incorporada al Informe) la Autovía León-Burgos estaba en servicio en todos sus tramos excepto Osorno-Melgar, Melgar-Villanueva y Villanueva-Burgos.

En materia de ferrocarriles, durante 2002 se iniciaron los trabajos en el tren de alta velocidad Madrid-Segovia, estando en ejecución las obras del tramo Segovia-Garcillán y entre Segovia y Valladolid se encuentran en ejecución las obras en varios tramos.

En cuanto a los aeropuertos de Castilla y León, a pesar de las inversiones de los últimos años que han supuesto notables mejoras y ampliaciones, los datos facilitados por AENA sobre tráfico de viajeros muestran una reducción progresiva, salvo en el caso del aeropuerto de Valladolid que creció algo más del 4% en 2002.

## 1.9.2 Recomendaciones

### Sector agrario

La revisión a medio camino de la Política Agraria Comunitaria (PAC), programada para finales de 2002 y planteada desde las instancias europeas, más como una reforma de raíz y en profundidad, que como una reforma intermedia en los términos acordados en el marco de la Agenda 2000, ofrece un panorama poco alentador para el sector agrario de la Comunidad de Castilla y León ante el cual se requiere una serie de actuaciones inmediatas.

Los productores de cultivos herbáceos necesitan como mínimo mantener el nivel de renta actual y para ello es necesario que la normativa europea mantenga el actual precio de intervención y se permita el desarrollo de cultivos de regadío con sus derechos de ayuda.

Por otra parte, en cuanto a las oleaginosas, resulta preciso el establecimiento de medidas que permitan a este subsector recobrar el atractivo suficiente que le permita recuperar los niveles de siembra y producción de comienzos del pasado lustro, manteniendo los beneficios que implica para el medio ambiente y la economía rural de nuestra Comunidad.

En cuanto a la patata, deben implantarse medidas prácticas de estructuración del sector, constituyendo una interprofesión, (mesa interprofesional) creando una Organización Común de Mercado (OCM) y un seguro con apoyos públicos a nivel estatal y autonómico que garantice un mínimo de renta a los productores.

Siendo la Unión Europea deficitaria en producción de proteína vegetal, y ante la escasez de alternativas de cultivo en Castilla y León, se recomienda una mejora en el apoyo a las proteaginosas y leguminosas grano, de cara a la obtención de proteína vegetal para la alimentación animal.

En esta misma línea resulta preciso un mayor desarrollo de la industria de transformación y deshidratado de forraje como forma de atraer al productor y de conseguir que parte de la riqueza generada permanezca en la Región.

En relación con el sector azucarero-remolachero de Castilla y León, la Administración Regional debe implicarse decididamente, evitando más cierres de fábricas, velando porque en las actuaciones que se lleven a cabo en el proceso de reestructuración se garantice la permanencia de las actuales zonas de producción, porque se presenten planes de futuro para los distintos centros fabriles (previsiones de funcionamiento, inversiones a acometer, mantenimiento de empleo,...) y se respeten íntegramente los derechos e intereses de los remolacheros. Asimismo, debería establecer las compensaciones que resulten precisas para garantizar, cuando menos, el actual nivel de rentas.

Debe defenderse la continuidad en la actual OCM del azúcar y seguir demandando el incremento de las cuotas para España. Por último, en este sector habrá que seguir muy de cerca el contencioso por

la asignación de las 30.000 toneladas de cuota, salvaguardando la propiedad íntegra de las cuotas de producción, zonales e individuales, en el caso de que se produjera una redistribución nacional de cuotas.

Ante la situación que está viviendo el sector lácteo regional, las Administraciones Públicas deben coordinar y propiciar un marco de negociación regularizado, que ordene la actuación de los diferentes agentes vinculados al sector (industria, distribución, etc...) y que permita el establecimiento de criterios para orientar la determinación de los precios de la leche a percibir por los productores, buscando la adecuación entre la cuota asignada y el consumo real.

La política de estructuras agrarias encaminada al desarrollo rural precisa de un compromiso firme de todas las Administraciones, acompañado de una dotación financiera que asegure la continuidad de las líneas actualmente programadas, tales como indemnizaciones compensatorias, cese anticipado, programas medioambientales, en especial la línea de extensificación para la protección de la flora y la fauna, así como la incorporación de jóvenes y modernización de explotaciones.

La reforma del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social debe contemplarse persiguiendo una adaptación a las circunstancias actuales de la agricultura, definiendo adecuadamente su ámbito de aplicación, facilitando las incorporaciones al régimen de jóvenes y mujeres en especial, teniendo en cuenta las especificidades del sector agrario y mejorando este sistema de protección social.

Ante la revisión de actuaciones realizadas en el marco del Plan Nacional de Regadíos prevista para finales de 2003, resulta urgente la creación de una Comisión de Seguimiento del Plan incrementando los niveles de compromiso. Por otra parte, y también en materia de regadíos se debe dar una solución inmediata y definitiva a los riegos de los acuíferos 13 y 17 (Páramo de Cuéllar y Los Arenales), acometiendo su recarga, al tiempo que se apoya mediante medidas agroambientales a las zonas que definitivamente no puedan regarse.

Debe garantizarse a los titulares de explotaciones con la condición de profesionales a título principal un nivel de rentas digno y en consonancia con la función social que desempeñan en el medio rural, preservando la seguridad y sanidad alimentarias y protegiendo el entorno natural. Para ello deben aplicarse las ayudas vigentes y las que se pudieran habilitar en los casos en que se precise, evitando cualquier sistema de reducción y dándoles prioridad en caso de que los recursos sean escasos.

Por lo que respecta al medio ambiente, se considera necesario dar una solución a los problemas que la aplicación de la legislación medioambiental y municipal supone para las explotaciones ganaderas situadas en los cascos urbanos y facilitar el asentamiento fuera de los mismos. Por otra parte, se debe mantener un correcto equilibrio entre la actividad agrícola y ganadera con el cuidado y mantenimiento del medio ambiente, favoreciendo económicamente las prácticas agrarias compatibles

con su mantenimiento. En los casos de daños ocasionados por animales salvajes y fauna silvestre, se insta a la Administración a hacerse cargo, considerándolos daños patrimoniales.

## **Industria**

La industria agroalimentaria es actualmente una de las ramas industriales con mejores perspectivas en Castilla y León y la estrecha relación que existe entre ella y la agricultura, y el sistema logístico y distributivo hace necesaria una visión más global que considere, además de la producción agraria propiamente dicha, todo el sistema agroalimentario en su conjunto.

## **Energía**

Se sigue detectando un escaso desarrollo de la energía producida por biomasa debido, en buena medida, a la falta de estabilidad de los incentivos existentes a nivel nacional. Se debería potenciar este tipo de energía con la elaboración de un Plan Regional de Aprovechamiento de la Biomasa con inclusión de criterios medioambientales, el fomento de mayores apoyos públicos y precios estables que permitan viabilizar las instalaciones.

La consecución de este objetivo serviría también para apoyar a los agricultores castellanos y leoneses que se van a ver afectados por la próxima reforma de la PAC, favoreciendo la creación de empleo y la fijación de población en el medio rural castellano y leonés, siguiendo a estos efectos las directrices del Plan de Fomento de Energías Renovables 2000-2010 que pretende conseguir el objetivo de que las energías renovables incrementen en el año 2010 su cuota hasta alcanzar el 12% de la demanda de energía primaria en España, por lo que la producción de biocombustibles en Castilla y León cobra especial importancia y que además puede ser una alternativa para el mundo rural, beneficiando a la población ligada a las industrias azucareras, al ser una opción a su actual actividad, que probablemente se verá afectada por la reestructuración del sector.

Se hace necesario fomentar el uso del transporte público y la intermodalidad, al tiempo que se potencia el consumo de biocombustibles, sobre todo en las flotas de autobuses urbanos.

Aunque la energía eólica se está desarrollando de manera importante en la Comunidad de Castilla y León, se hace necesaria una coordinación entre las Consejerías de Industria, Comercio y Turismo y la de Medio Ambiente para evitar ciertas disfunciones que se están produciendo en su desarrollo.

Se recomienda la constitución a nivel regional de una Comisión u Observatorio de la Energía Eólica en el seno del EREN, integrado por la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, la Consejería de Medio Ambiente, la Asociación de Promotores, representantes de empresas de fabricación de componentes y las centrales sindicales, para realizar un seguimiento del desarrollo de la energía eólica en Castilla y León.

Con el fin de situar a Castilla y León en las condiciones óptimas para el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Protocolo de Kyoto, se debería elaborar una Estrategia Regional ante el cambio climático. En lo que respecta a las empresas, está próxima la entrada en vigor de la legislación europea en materia de intercambio de permisos de emisión, ante lo cual el Consejo Económico y Social recomienda que se desarrollen las medidas necesarias para facilitar a las empresas afectadas el cumplimiento de las nuevas exigencias.

## Transportes

El CES recomienda el establecimiento de un conjunto de medidas que potencien la utilización de los transportes colectivos como medio más adecuado para reducir la alta accidentalidad y el deterioro medioambiental, a la vez que se ayuda a un mejor dimensionamiento de las empresas del sector. Estas medidas deben ir acompañadas de un compromiso de todos los actores del sector en la mejora de la calidad y de la oferta del transporte colectivo en general.

Se insiste en la necesidad de profundizar en la intermodalidad de los distintos modos, tanto en el transporte de viajeros como en el de mercancías, necesidad que se acrecentará volviéndose imprescindible para la competitividad general del sector, en el momento en que se extienda la red ferroviaria de alta velocidad (quedando la red ferroviaria convencional para el uso prioritario, en casos exclusivo, para el transporte de mercancías). Por ello es oportuno iniciar una reflexión con detenimiento sobre el futuro del sector, su organización y normativa e, incluso, la estructura empresarial necesaria para afrontar el nuevo reto.

## Telecomunicaciones

El desarrollo de la Sociedad de la Información requiere un avance armónico y equilibrado en el que deben participar, empresas, administraciones, agentes sociales, colectivos de diverso tipo y ciudadanos en general. El avance debe afectar a infraestructuras, conectividad y contenidos y servicios, garantizando ante todo la universalización (el acceso a toda la población), que, siendo una condición necesaria, no es suficiente, y debe ir acompañada de la mayor calidad tanto en el acceso como en la calidad del servicio que se presta independientemente de la zona en que se resida. Además resulta esencial alcanzar una cultura y conocimiento por la población que permitan a ésta optimizar su uso.

Las características geográficas de Castilla y León, con una desigual distribución de la población concentrada en los núcleos principales, condicionan la disponibilidad de **infraestructuras** adecuadas que hagan posible el acceso a Internet. Son las Administraciones Públicas, según recoge el plan Info XXI, las responsables de evitar estas desigualdades, con el fin de asegurar la cohesión social y la igualdad de oportunidades, evitando que se produzca la “brecha digital” entre el medio rural y el medio urbano. Para ello, desde el CES se considera necesario:

- Acelerar el proceso de sustitución de las infraestructuras que no facilitan el acceso de los ciudadanos de Castilla y León a Internet con el fin de asegurar que todos, independientemente de la zona en que resida, rural o urbana, tengan las mismas oportunidades.
- Actuar de manera decidida mediante políticas públicas en el equipamiento y conectividad de ordenadores personales en la sociedad castellana y leonesa.
- Proporcionar acceso a infraestructuras y servicios de la Sociedad de la Información a los emplazamientos públicos, tanto a sus propias dependencias administrativas, como a los Ayuntamientos, centros educativos, culturales, sanitarios y sociales.
- La extensión de una red de puntos de acceso público a Internet por la Comunidad.
- Impulsar el acceso de las familias a Internet.
- Eliminar las barreras y desigualdades que impiden el acceso de determinados colectivos a la Sociedad de la Información.

Además es evidente que el desarrollo pleno de la Sociedad de la Información pasa por la extensión de las infraestructuras de **banda ancha**. En este sentido no hay que olvidar que a veces existen dificultades para conciliar los intereses empresariales de la iniciativa privada, encargada de desplegar estas infraestructuras, con el interés común de vertebrar y cohesionar territorialmente la Comunidad.

La extensión de las infraestructuras de banda ancha exige una previa identificación de las barreras existentes para la implantación de las nuevas redes y la definición de zonas de actuación prioritaria; comarcas, zonas metropolitanas, polígonos industriales, etc. Definición de zonas que debería ser realizada por la Administración Regional.

El Consejo recomienda:

Promover el despliegue de infraestructuras de banda ancha en todo el territorio de la región mediante:

- La continuación en el apoyo a los operadores de telecomunicaciones con presencia en la región para la implantación o extensión de la cobertura de servicios avanzados de telecomunicaciones de interés regional.
- Posibilitar un compromiso institucional con las administraciones locales y los operadores para evitar que comarcas y localidades queden descolgadas en el acceso a la Sociedad de la Información
- Estimular la provisión de infraestructura de banda ancha, mediante ayudas para la compra de ordenadores personales y suscripciones a Internet.
- La estimulación de la demanda y la concienciación de las instituciones locales, que no disponen de banda ancha, de los grandes beneficios que conllevaría disponer de acceso a la misma, con el objetivo de alentarlas a que aúnen esfuerzos de cara a compartir con el resto de los agentes implicados (gobierno y operadores) estrategias adecuadas y convenios de colaboración para la construcción de las redes de acceso y transporte.

- Seguir con el proceso de extensión uniforme en la región de un conjunto esencial de contenidos, a través del aprovechamiento de las infraestructuras de la Administración Regional y del mantenimiento del apoyo a la extensión de la cobertura del servicio de difusión de la televisión terrestre analógica por parte de la Junta de Castilla y León.
- El fomento de la demanda de servicios en zonas con infraestructura existente
- Aprovechar el potencial de demanda de la Administración para la extensión de infraestructuras a zonas no prioritarias para los operadores.

La disponibilidad de las infraestructuras y servicios de la Sociedad de la información debe ir acompañada de programas de difusión y concienciación y de una **preparación formativa y cultural** concreta en el uso de las nuevas tecnologías. Esta formación debe ir dirigida, tanto a los ciudadanos como a las empresas e instituciones de la región, aprovechando también la posibilidad de favorecer, a través de este incremento de la demanda, el desarrollo de una industria de la Sociedad de la Información en el seno de la Comunidad. Desde el CES se recomienda a la Junta de Castilla y León que proceda a :

- Acciones de difusión de las TIC a través de campañas específicas de información, asesoramiento especializado y realización de proyectos de demostración dirigidas a la población en general.
- Adaptar el sistema universitario castellano y leonés a la demanda de titulaciones y profesionales en el campo de las nuevas tecnologías; potenciar los programas de formación profesional y continua para asegurar el conocimiento de las herramientas tecnológicas por parte de los profesionales; y dotar a la enseñanza infantil, primaria y secundaria de medios para educar a los alumnos en la Sociedad de la Información.
- Promover la adaptación de los empleados públicos a esta nueva forma de trabajo
- Divulgar los conceptos de la Sociedad de la Información en los colectivos con mayor dificultad de acceso a los mismos.
- Maximizar la incorporación de las NTICs a los procesos de gestión, producción y comercialización en el sector privado, como medio para aumentar su productividad y competitividad.
- Aumentar la actividad en I+D+I, en los centros públicos de investigación y en el sector privado, canalizando la transferencia de conocimiento hacia la práctica empresarial.
- Impulsar el tejido empresarial regional de la Sociedad de la Información.

Se considera necesario el impulso y puesta en marcha de un Plan de Incorporación de las pymes a la Sociedad de la Información, aprovechando todas las sinergias e interacciones derivadas de una acción combinada de las propias organizaciones empresariales, de las Administraciones Públicas competentes y de la empresa privada para, de este modo, movilizar los recursos públicos y privados necesarios para su financiación, poniendo especial énfasis en promover la utilización del comercio electrónico.

Los **contenidos y servicios** son los que aportan un verdadero valor añadido en la Sociedad de la Información, siendo comúnmente aceptado que el cometido de desarrollar nuevos contenidos y servicios debe corresponder principalmente a la iniciativa privada, siendo el papel de la Administración incidir de manera indirecta, creando un marco adecuado para que la inversión privada se produzca. No obstante, cabe a la Administración Regional la ejecución de un conjunto de tareas en la difusión de contenidos tales como la creación de portales que faciliten el acceso integral a webs institucionales o la adaptación a las nuevas tecnologías de las fuentes de información de la Comunidad Autónoma entre ellas las culturales, turísticas, información agrícola etc.

Se debe hacer un esfuerzo especial para defender y promocionar el idioma español en los contenidos de la Sociedad de la Información por la múltiples posibilidades que ofrece, todas ellas basadas en el uso del idioma español, que es el soporte de todos los servicios que pone a nuestra disposición, explotando al máximo el hecho de que el español es hablado por más de 350 millones de personas en todo el mundo, favoreciendo su consolidación en Internet. (En la misma línea, se debe fomentar la difusión, nacional e internacional, de los contenidos basados en nuestro patrimonio natural, histórico, artístico, cultural y gastronómico).

El Consejo recomienda asimismo fomentar la cooperación de los agentes económicos de Castilla y León con los de otras comunidades y a nivel mundial, que utilicen el español para el desarrollo y difusión de contenidos propios en nuestra lengua, aprovechando esas afinidades lingüísticas y culturales para alcanzar mejores economías de escala.

El desarrollo de la **Administración Digital, también llamada e-gobierno**, conlleva beneficios para todos los agentes implicados en la Sociedad de la Información, facilitando las relaciones entre la Administración y los ciudadanos, mejorando la eficacia de la gestión interna y la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía y generando una demanda en innovación e incorporación de nuevas tecnologías, infraestructuras y servicios, beneficiando tanto a la industria del sector como a la población en general.

En este sentido se debería impulsar este proceso hasta conseguir que todas las relaciones con los ciudadanos puedan realizarse a través de la red. Por ello la Administración Regional debe esforzarse, en su papel ejemplificador para la sociedad castellana y leonesa, por explotar las nuevas tecnologías con el doble objetivo de incrementar su propia eficiencia interna y abrir nuevas vías para la comunicación con los ciudadanos. Se trata en definitiva, de que ciudadanos y empresas realicen en la red aquellas operaciones que llevan a cabo en su vida diaria en las relaciones que mantienen con la Administración.

El otro aspecto que compete a la Administración Regional es el de los servicios públicos esenciales de su competencia, con especial referencia a la educación, la sanidad, los servicios sociales y el empleo. El reciente traspaso de competencias en materia de educación, sanidad y empleo es una

oportunidad para mejorar esos servicios mediante el empleo generalizado de nuevas tecnologías. Como propuestas concretas el CES recomienda:

- Acelerar el equipamiento y la implantación de las tecnologías de la información en la Administración Pública acercando el número de ordenadores por cien empleados a medias europeas.
- Acercar al ciudadano y mejorar la calidad de los servicios públicos básicos mediante el empleo de NTICs. ampliando la oferta de servicios básicos que puedan ser gestionados a través de Internet.
- Realización de un Portal del Ciudadano de Castilla y León para la realización de gestiones en línea.
- Favorecer la incorporación de nuevas prácticas pedagógicas en el sistema educativo, basadas en herramientas formativas multimedia. Potenciar el equipamiento de los centros educativos, procurar el acceso de estos a la banda ancha y el desarrollo de contenidos de calidad para la red educativa. Promover un portal educativo.
- Agilizar la gestión de los servicios sanitarios y servicios sociales mediante la conexión por banda ancha de los centros dependientes (Hospitales, Centros de Salud, Consultorios, Centros de Servicios Sociales, Ceas etc) de la Administración Regional a la red. Fomentar el empleo de la Teleasistencia, Telediagnóstico, Consulta en Red, transferencia de historiales médicos etc. Así como otras tareas de telemedicina.
- Mejorar y adecuar a las necesidades de la población los servicios prestados por el Servicio Regional de Empleo, mediante la utilización de nuevas tecnologías.

Resulta necesario hacer una evaluación de los resultados que se vayan obteniendo, y para ello la Administración Regional debe habilitar unos **indicadores** adecuados que sirvan por una parte para medir el grado de cumplimiento de los objetivos y por otra, como base de diagnóstico para elaborar nuevas estrategias en el futuro, en base a las desviaciones que se vayan detectando. Estos indicadores deben permitir evaluar las infraestructuras, el sector residencial, la empresa y la Administración Digital y los servicios públicos.

Los indicadores anteriores deben permitir una evaluación precisa y detallada del impacto de cada actuación en el desarrollo de la Sociedad de la Información, resultando también de gran utilidad la comparación con otras comunidades autónomas.

Por lo anterior, el Consejo Económico y Social recomienda la creación de un Observatorio de la Sociedad de la Información y Consejo Asesor de las Telecomunicaciones de Castilla y León en el que se encuentren representados agentes sociales, económicos, colegios profesionales, instituciones locales, consumidores y los principales operadores de telecomunicaciones como elemento de referencia en la definición de las políticas en esta materia

## **Turismo**

El sector turístico regional presenta una evolución positiva según muestran las cifras de los últimos años. Para que esta situación se mantenga y mejore resulta esencial la adecuada formación de sus trabajadores, tanto la capacitación previa como la continua. Como ya hizo en su Dictamen sobre el Plan Regional de Turismo, el CES recomienda que se insista en la formación dirigida a la mejora de la calidad en el sector, especialmente en el mundo rural y en la definición de herramientas tecnológicas que apoyen esta formación. Se debe reforzar la colaboración de las administraciones públicas y las empresas turísticas con los centros que imparten enseñanza turística con el fin de proporcionar un auténtico conocimiento y formación práctica a los futuros trabajadores.

El CES entiende que hay que seguir apostando decididamente por el turismo regional, aprovechando la diversidad de recursos turísticos con los que cuenta la Comunidad. Es importante también mejorar los mecanismos de control del cumplimiento de las normas administrativas en el cumplimiento de las normas administrativas de clasificación de los establecimientos turísticos.

La variedad de comportamientos de los consumidores están cada día más orientados hacia ofertas diferenciadas y de mayor calidad, referencia que debe tenerse en cuenta, siendo la provisión de servicios y productos excelentes un factor determinante del éxito empresarial y la clave de la competitividad.

## **Sistema financiero**

En este apartado resulta necesario hacer una remisión al Informe a Iniciativa Propia sobre incidencia y participación de las cajas de ahorro en el desarrollo de la actividad productiva de Castilla y León, aprobado por el CES en diciembre de 2002, en el que se recomendaba a las Cajas de Ahorro regionales incrementar su actividad inversora y crediticia y un compromiso de las Cajas con los empresarios de la región, y especialmente con las pequeñas y medianas empresas, factores ambos que favorecerían el impulso de la actividad productiva y la consiguiente creación de empleo en la Comunidad.

El CES entiende que las Cajas de Ahorro de Castilla y León deben continuar apoyando el desarrollo empresarial en la región actuando en una doble vertiente, como intermediarios financieros y como agentes directamente responsables en la toma de decisiones empresariales, tomando participaciones de empresas, bien con carácter temporal a través de capital riesgo, bien con voluntad de permanencia en empresas ya creadas, preferentemente en sectores emergentes y estratégicos para la Comunidad, tales como el agroalimentario, energía en todas sus variantes, telecomunicaciones y turismo, entre otros.

## **Tecnología e investigación**

El CES considera necesario realizar el máximo esfuerzo desde todas las instancias económicas y sociales para alcanzar el objetivo de llegar al 3% de gasto en I+D sobre el PIB en el año 2010, del

que aún estamos muy alejados en Castilla y León. Para ello se estima necesario implementar diversas medidas en las tres áreas definidas por la Comisión Europea para reducir el diferencial con Estados Unidos y Japón:

- Crear un marco de condiciones más atractivo, con recursos humanos suficientes y de calidad; con una base de investigación pública fuerte con los mejores vínculos con la industria; con una iniciativa empresarial “para” y “por medio de” la I+D; y un apoyo a las instituciones financieras en las diferentes etapas del desarrollo de las empresas de alto nivel tecnológico y de otras empresas innovadoras.

- Utilización más eficiente de la financiación pública para las empresas, mediante la implantación de medidas de apoyo directo; incentivos fiscales; provisión de garantías; apoyo público de la provisión capital riesgo; y aumentando significativamente en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León la dotación destinada a financiar la Estrategia Regional para la I+D.

- I+D en la gestión y en las estrategias empresariales. Especial significado cobra en nuestra región este tipo de medidas en función de la estructura de nuestro tejido empresarial, donde a través de la mejora e innovación de los procesos administrativos y de una mejor gestión se pueden alcanzar incrementos sustanciales del valor añadido de nuestros productos o servicios.

El CES informó el anteproyecto de Ley de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I) en Castilla y León. Las recomendaciones de dicho informe, que están plenamente vigentes, se resumen a continuación:

Se insta a la Junta de Castilla y León a fomentar la investigación básica, pero adecuando los objetivos hacia aquellas áreas en las que la Comisión Europea propone concentrar los medios disponibles, siempre partiendo de la realidad regional.

Se debería priorizar la I+D+I en sectores con especial incidencia en la economía regional, en el desarrollo sostenible y en las tecnologías de futuro, siendo para ello precisa una financiación regular que haga posible el mantenimiento y promoción de equipos de investigación de calidad, tanto en las Universidades como en los demás centros públicos de investigación.

El Consejo considera fundamental que se dinamicen las inversiones privadas y para ello le parece adecuada la adopción de medidas que pretendan una utilización concertada de los instrumentos de ayuda indirecta a la investigación, protegiendo mejor la propiedad intelectual y explorando nuevas vías para estimular la creación de empresas y las inversiones de capital riesgo.

El Consejo entiende que la Comunidad de Castilla y León debe introducir medidas de carácter financiero y fiscal, coordinadas con el Plan Nacional de I+D (2000-2003), que apoyen y favorezcan las actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en las empresas y

entidades que éstas pudieran constituir para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

El Consejo recomienda, con el fin de coordinar mejor los programas de investigación regionales con los nacionales y europeos y de reforzar las relaciones entre las organizaciones de cooperación científica y tecnológica, que se utilicen los instrumentos y medios públicos con mayor coherencia y coordinación, tratando de optimizar la asignación de los recursos y la eficiencia de las inversiones.

El papel de las comunidades autónomas es especialmente relevante en temas como la identificación y actuación sobre el tejido de pequeñas y medianas empresas innovadoras y sobre sectores prioritarios o emergentes, resultando muy conveniente compartir y discutir la experiencia obtenida y por ello se recomienda trabajar para lograr una mayor cooperación interregional.

Resulta fundamental la incentivación por parte de la Administración para que las pequeñas y medianas empresas, mayoritarias en nuestra Comunidad Autónoma, lleven a cabo acciones de cooperación que les permitan alcanzar la masa crítica necesaria para lograr el efectivo desarrollo de los programas de I+D+I.

Con respecto a los recursos humanos empleados en las actividades de I+D+I, se debe fomentar la dedicación a estas tareas y tratar de promover y facilitar la movilidad transnacional, así como entre el mundo académico y la empresa, propiciando el lugar y el papel de las mujeres en la investigación y estimulando entre los jóvenes el gusto por la investigación y las carreras científicas.

La innovación tecnológica es un factor de especial trascendencia para la competitividad de la economía, por lo que es preciso adecuar la investigación se realiza en los centros tecnológicos y en el ámbito universitario a las necesidades reales de las empresas, de cara a rentabilizar la inversión en I+D+I. Por ello, el sector público debería tener en consideración las recomendaciones del mundo empresarial para diseñar futuras líneas de actuación.

Se considera conveniente simplificar los trámites para obtener de la Administración Pública el reconocimiento del derecho a las bonificaciones fiscales por realización de actividades de I+D+I, ya que su excesiva complejidad está creando un problema añadido para las empresas que puedan acogerse al régimen de incentivos.

Por otra parte, los últimos datos estadísticos disponibles señalan que en Castilla y León sigue predominando el personal investigador sobre el personal técnico, con lo que parece corroborarse la idea de que en nuestra Comunidad hay una menor actividad relativa de la investigación técnica aplicada. Por ello el Consejo recomienda incrementar la interacción entre la política de I+D y otras políticas sectoriales y potenciar el sistema ciencia-tecnología-empresa como motor de la actividad empresarial en la región.

Del mismo modo que en el epígrafe dedicado a las telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, el CES considera necesario hacer una evaluación de los resultados que se vayan obteniendo, y para ello la Administración Regional debe habilitar unos indicadores adecuados que deben permitir una evaluación precisa y detallada del impacto de cada actuación.

Por último, el Consejo valora positivamente la actividad realizada por el Parque Tecnológico de Castilla y León, y recomienda que se incremente la participación de las cuatro Universidades Públicas de la Comunidad extendiendo sus actividades de colaboración a todas ellas, especialmente a sus investigadores, y la actividad de la sociedad Parque Tecnológico de Castilla y León a otras provincias en función de las potencialidades existentes.

### **Sector público**

Por lo que se refiere a la Unión Europea, los problemas y desequilibrios existentes en los países del centro y oeste de Europa, que próximamente se integrarán en la Unión, repercutirán especialmente en la PAC, en la política regional y en los recursos necesarios para la financiación de las políticas.

La Comunidad de Castilla y León puede resultar particularmente afectada por esta ampliación ya que perderá su condición de región objetivo 1 y con ella la condición de beneficiaria de los fondos estructurales. Por ello resulta preciso que desde la Junta de Castilla y León se realicen todas las gestiones necesarias para conseguir el establecimiento de un período de transición que evite una ruptura brusca en la percepción de fondos de los últimos años.

Es opinión del CES, tal y como manifestó en su Informe a Iniciativa Propia sobre la Ordenación del Territorio en Castilla y León, que la política de cohesión debe integrar una visión global y a largo plazo, en todas las políticas regionales, tanto horizontales como sectoriales. Esta política de cohesión debe prestar apoyo a las actividades que con mayor probabilidad puedan contribuir a la reducción de las disparidades económicas, sociales y territoriales existentes en la región.

Los resultados disponibles sobre endeudamiento, calculado como porcentaje de deuda sobre el PIB, señalan para Castilla y León un porcentaje del 3,4% en el cuarto trimestre de 2002, inferior al 6% de media de las comunidades autónomas. Este hecho concede un margen a la Administración Autónoma que le permitiría manejar las cifras de deuda con una flexibilidad suficiente que haga posible el adecuado desarrollo y una mayor cohesión social de la Comunidad Autónoma, ajustándose a la evolución del ciclo económico, de forma que en períodos de menor crecimiento se incrementen las cifras de déficit público, que se compensarían con reducciones en momentos de mayor crecimiento, dentro del marco del ordenamiento presupuestario vigente.

Se debe impulsar el proceso descentralizador a favor de los Entes Locales atribuyendo nuevas competencias a estas entidades, las más próximas a los ciudadanos, con el objetivo principal de

mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante la prestación más eficiente de los servicios públicos.

En este sentido, la Comunidad de Castilla y León debe atribuir competencias a los Entes Locales que integran sus territorios, traspasando para ello los medios humanos, materiales y presupuestarios que hagan posible una gestión adecuada. Todo ello, sin olvidar la recomendación que el CES incluía en su Informe a Iniciativa Propia sobre la Ordenación del Territorio en Castilla y León, según la cual debería asumirse la escala intermedia del territorio como estrategia territorial de un proyecto a largo plazo y continuado en el tiempo, gestionando los diferentes territorios desde la vía de la coordinación entre entidades locales e impulsando nuevas figuras supramunicipales.

Con la aprobación en febrero de 2002 del Plan Estadístico de Castilla y León 2002-2005 la Administración Regional ha realizado un esfuerzo para mejorar la información estadística que este Consejo reconoce, si bien considera que debe incrementarse para poder atender la creciente demanda en este campo y facilitar su accesibilidad a través de las nuevas tecnologías, en el caso de las estadísticas agrarias; la sociedad de la información; la economía social, sobre todo cooperativas y sociedades laborales; y en materia laboral, relativas a las actuaciones de la Inspección de trabajo y Seguridad Social.

### **Promoción empresarial**

Deben promoverse y apoyarse las intervenciones y acciones que prevén el acceso de las pequeñas y medianas empresas (tanto de sus titulares como de sus trabajadores) a la formación, la información, la investigación e innovación y el desarrollo sostenible.

Debe favorecerse el acceso de las pequeñas empresas a las fuentes de financiación y debe hacerse menos onerosa la transmisión de empresas.

El CES reitera que el apoyo a los jóvenes emprendedores es una de las claves del progreso de nuestra Comunidad. Por ello considera necesario eliminar trámites burocráticos y conseguir mayores beneficios fiscales para este colectivo.

Durante 2002 ha continuado la positiva evolución de IBERAVAL, así como el importante apoyo que presta a los emprendedores y a las Pymes. Por ello reiteramos la recomendación expuesta en el Informe a Iniciativa Propia sobre la incidencia y participación de las Cajas de Ahorro en el desarrollo de la actividad productiva de Castilla y León, sobre la conveniencia de que esta sociedad amplíe su actividad, resultando preciso el compromiso de capitalización de los socios protectores, especialmente de las Cajas de Ahorro de Castilla y León,

Tan importante como el incremento de la superficie de suelo industrial resulta la dotación de mejores infraestructuras a los polígonos y la salida al mercado a unos precios asequibles que faciliten el

asentamiento de empresas y la consiguiente creación de puestos de trabajo. Por ello el CES considera que éstas son las bases en las que debe continuar basándose el Plan de Suelo Industrial de Castilla y León.

### **Infraestructuras de transporte**

El CES, en su Informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2001 ya advertía sobre la necesidad de proceder a una selección rigurosa de los proyectos de infraestructuras, como consecuencia de un proceso integrado de planificación sectorial a medio y largo plazo en el que se introduzcan criterios territoriales. Ante el importante volumen de infraestructuras viarias en curso durante el año 2002, el Consejo considera adecuado tener presentes y afianzar los criterios de selección que recoge el Plan Director de Infraestructuras de Transporte en Castilla y León (2001-2013) y que deben presidir las actuaciones, dando prioridad a aquellas que se realizan en las redes básicas y complementarias preferentes, las que contribuyen a mejorar la seguridad vial con la propuesta de actuaciones tendentes a la reducción de la siniestralidad, las que afectan a las provincias limítrofes con Portugal mejorando su conexión con el país vecino, y en general las que contribuyen a mejorar el desarrollo económico y social y con ello la calidad de vida de los habitantes de la región.

Preocupa al CES la falta de concreción de los plazos en la realización de las obras previstas en la red viaria y ferroviaria. En este sentido y dado que puede haber cierto retraso en la ejecución de otras obras que deben ir coordinadas con las principales y que son necesarias y complementarias de éstas, tales como los tramos urbanos de localidades como Palencia, Medina del Campo, León o Miranda de Ebro, se insta a las administraciones competentes para que adopten las medidas oportunas para agilizar el desarrollo de las obras a fin de que sean finalizadas de forma integrada en el plazo previsto.

Se insiste nuevamente en el riesgo que supone la desinversión paulatina en la red convencional del ferrocarril, pese a la importancia que todos los expertos atribuyen a esta red para el futuro del transporte de mercancías.

En cuanto a los aeropuertos de Castilla y León, los datos recogidos en este Informe señalan que a pesar de las inversiones de los últimos años que han supuesto notables mejoras y ampliaciones, no han mejorado las cifras sobre tráfico de viajeros, que muestran una reducción progresiva, salvo en el caso del aeropuerto de Valladolid.

Por ello se reitera la recomendación enunciada en el informe sobre la situación económica y social de Castilla y León en 2001, en el sentido de que se hace necesario dotar a cada uno de los aeropuertos regionales de un nivel de especialización e intermodalidad que los haga eficientes de forma individual y complementarios como conjunto, de lo contrario se hace difícil pensar que en Castilla y León puedan existir cuatro aeropuertos compitiendo entre sí.

Se siguen detectando insuficiencias en la planificación de infraestructuras que favorezcan la intermodalidad, tanto para los viajeros como para las mercancías, siendo para el caso de los viajeros la única forma de afrontar un desarrollo territorial equilibrado y para las mercancías la forma más eficiente de desarrollar la actividad logística general.

El Consejo recomienda a la Junta de Castilla y León que establezca mecanismos de negociación con las Diputaciones Provinciales, en el marco de un proceso de racionalización de la red que persiga la articulación intercomarcal e interprovincial de la red de carreteras.

Asimismo, estima conveniente que el presupuesto de las Diputaciones Provinciales destinado a carreteras, se dirija prioritariamente a actuaciones de acondicionamiento, mejora y mantenimiento.

## ANEXO DE CUADROS

## Cuadro 1.1

## Comportamiento de las economías provinciales, 2002

Tasas de crecimiento 2002/2001 en euros constantes										
	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	CyL
Agricultura	7,0	6,4	2,0	5,2	2,6	4,4	8,2	1,9	0,7	3,8
Industria	-3,1	-0,4	2,2	2,2	-4,7	5,5	0,6	-1,9	-6,1	-0,4
Construcción	2,1	4,1	3,7	7,2	5,6	3,9	4,1	3,2	4,2	4,1
Serv. mercado	1,7	3,8	4,2	1,5	3,9	3,7	3,9	5,4	1,4	3,8
Serv. no mercado	1,5	-1,2	0,5	2,0	0,7	2,5	0,5	4,0	3,8	1,6
V.A. no agrario	1,1	1,5	3,0	2,3	2,1	3,9	2,4	2,8	0,8	2,3
V. total	1,9	1,9	2,9	2,6	2,2	4,0	3,2	2,8	0,8	2,4

Aportaciones al crecimiento del V.A. en 2002										
	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	CyL
Agricultura	1,0	0,6	0,1	0,6	0,2	0,5	1,1	0,1	0,1	0,4
Industria	-0,4	-0,2	0,6	0,9	-1,3	1,3	0,2	-0,7	-1,2	-0,1
Construcción	0,2	0,3	0,3	0,5	0,7	0,4	0,3	0,3	0,5	0,4
Serv. mercado	0,7	1,2	1,8	0,4	1,4	1,4	1,3	1,5	0,5	1,5
Serv. no mercado	0,3	-0,1	0,1	0,3	0,1	0,4	0,1	0,7	0,7	0,3
V.A. no agrario	0,9	1,4	2,8	2,0	2,0	3,4	2,1	2,6	0,7	2,0
V. total	1,9	1,9	2,9	2,6	2,2	4,0	3,2	2,8	0,8	2,4

Coeficientes de distribución sectorial										
	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	CyL
Agricultura	14,5	9,3	5,9	11,5	7,8	11,1	14,0	7,2	16,6	9,7
Industria	11,4	38,8	28,2	40,7	24,7	24,6	26,3	37,4	18,8	24,0
Construcción	10,2	6,3	7,8	6,6	13,3	9,5	7,4	8,1	11,3	9,1
Serv. mercado	43,8	33,6	43,4	28,2	36,2	37,3	32,9	29,6	34,3	40,5
Serv. no mercado	20,0	11,9	14,8	13,0	17,0	17,5	19,1	16,8	18,7	16,8
V.A. no agrario	85,4	90,8	94,1	88,5	92,2	88,9	85,9	92,8	83,4	90,3
V. total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Coeficientes de distribución provincial										
	AV	BU	LE	PA	SA	SG	SO	VA	ZA	CyL
Agricultura	9,8	16,5	11,2	9,9	10,8	7,3	5,5	17,2	11,8	100,0
Industria	2,3	20,9	16,3	10,6	10,3	4,9	3,1	27,2	4,0	100,0
Construcción	7,3	12,0	15,9	6,1	19,6	6,7	3,1	20,8	8,6	100,0
Serv. mercado	7,8	15,7	21,8	6,4	13,2	6,5	3,4	18,7	6,4	100,0
Serv. no mercado	7,9	12,4	16,6	6,6	13,8	6,8	4,4	23,7	7,8	100,0
V.A. no agrario	5,9	16,5	18,4	7,8	13,0	6,0	3,5	22,8	6,1	100,0
V. total	6,2	16,5	17,8	8,0	12,8	6,1	3,7	22,3	6,6	100,0

Fuente: Indicadores de Situación Económica nº 16. Marzo de 2003. Caja España

**Cuadro 1.2**  
**Variación del IPC en 2002**

	Nacional				Castilla y León			
	2001		2002		2001		2002	
	Media anual	Diciembre	Media anual	Diciembre	Media anual	Diciembre	Media anual	Diciembre
General. Base 2001	100,0	101,4	103,5	105,5	100,0	101,7	103,4	105,4
Alimentos y bebidas no alcohólicas	100,0	102,2	104,7	106,9	100,0	102,6	104,4	106,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	100,0	102,2	105,7	106,9	100,0	102,3	105,8	107,0
Vestido y calzado	100,0	107,8	105,1	113,5	100,0	110,2	105,4	114,5
Vivienda	100,0	100,3	102,2	103,2	100,0	99,6	101,6	102,5
Menaje	100,0	100,9	102,0	103,3	100,0	101,1	102,1	103,2
Medicina	100,0	100,7	102,6	103,3	100,0	100,6	102,9	103,7
Transporte	100,0	97,7	102,0	102,6	100,0	97,9	101,8	102,4
Comunicaciones	100,0	98,8	97,1	93,8	100,0	98,9	97,3	94,2
Ocio y cultura	100,0	101,4	102,5	103,2	100,0	101,1	102,3	102,8
Enseñanza	100,0	102,3	103,9	107,1	100,0	102,1	103,3	106,0
Hoteles, cafés y restaurantes	100,0	101,1	105,5	107,0	100,0	100,9	105,2	106,2
Otros bienes y servicios	100,0	101,1	104,1	105,0	100,0	100,9	104,0	105,0
	Variación del índice(2002/2001)				Diferencia en los crecimientos(1)		Relación entre los índices(2)	
	Nacional		Castilla y León		Media anual	Diciembre	Media anual	Diciembre
	Media anual	Diciembre	Media anual	Diciembre	Media anual	Diciembre	Media anual	Diciembre
General. Base 2001	3,5	4,0	3,4	3,6	-0,2	-0,4	99,8	99,9
Alimentos y bebidas no alcohólicas	4,7	4,6	4,4	4,0	-0,3	-0,6	99,8	99,8
Bebidas alcohólicas y Tabaco	5,7	4,6	5,8	4,6	0,2	0,0	100,1	100,1
Vestido y calzado	5,1	5,3	5,4	3,9	0,3	-1,4	100,3	100,9
Vivienda	2,3	2,9	1,6	2,9	-0,7	0,0	99,3	99,3
Menaje	2,0	2,4	2,1	2,1	0,1	-0,3	100,1	99,9
Medicina	2,6	2,6	2,9	3,1	0,3	0,5	100,3	100,4
Transporte	2,0	5,0	1,8	4,6	-0,2	-0,4	99,8	99,8
Comunicaciones	-2,9	-5,1	-2,7	-4,8	0,2	0,3	100,2	100,4
Ocio y cultura	2,4	1,8	2,2	1,7	-0,2	-0,1	99,8	99,6
Enseñanza	3,8	4,7	3,3	3,8	-0,6	-0,9	99,4	99,0
Hoteles, cafés y restaurantes	5,5	5,8	5,2	5,3	-0,4	-0,5	99,7	99,3
Otros bienes y servicios	4,1	3,9	4,0	4,1	-0,1	0,2	99,9	100,0

Nota: (1) Diferencia = Índice para Castilla y León - Índice para el conjunto nacional

(2) Porcentaje que supone el índice de Castilla y León con respecto al nacional

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

**Cuadro 1.3****Coste laboral mensual por trabajador, por sectores de actividad y componentes del coste****Media 2002 (euros)**

	Coste total	Coste salarial total	Coste salarial ordinario	Otros costes no salariales	Coste por percepciones no salariales	Coste por cotizaciones obligatorias	Subvenciones y bonificaciones de la S. Social
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>							
Total No Agrario	1.790,0	1.323,8	1.130,4	466,2	52,8	425,6	12,3
Industria	2.127,4	1.577,6	1.348,9	549,8	48,1	515,4	13,7
Construcción	1.623,9	1.163,2	1.027,3	460,7	51,0	416,9	7,2
Servicios	1.690,6	1.259,0	1.064,8	431,7	55,4	389,5	13,2
<b>ESPAÑA</b>							
Total No Agrario	1.911,3	1.425,4	1.246,6	485,9	55,5	444,9	14,5
Industria	2.166,5	1.613,8	1.393,1	552,7	56,1	513,4	16,9
Construcción	1.790,3	1.286,2	1.164,6	504,1	62,3	453,2	11,3
Servicios	1.848,0	1.388,8	1.212,8	459,2	53,9	419,6	14,3

**Coste laboral sectorial relativo por trabajador y mes por sectores de actividad y componentes del coste****Media 2002 (Total no agrario=100)**

	Coste total	Coste salarial total	Coste salarial ordinario	Otros costes no salariales	Coste por percepciones no salariales	Coste por cotizaciones obligatorias	Subvenciones y bonificaciones de la S. Social
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>							
Total No Agrario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	118,9	119,2	119,3	117,9	90,9	121,1	110,8
Construcción	90,7	87,9	90,9	98,8	96,4	98,0	58,3
Servicios	94,5	95,1	94,2	92,6	104,8	91,5	106,9
<b>ESPAÑA</b>							
Total No Agrario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	113,4	113,2	111,7	113,7	101,2	115,4	116,5
Construcción	93,7	90,2	93,4	103,8	112,3	101,9	78,1
Servicios	96,7	97,4	97,3	94,5	97,1	94,3	98,8

**Coste laboral regional relativo por trabajador y mes por sectores de actividad y componentes del coste****Media 2002 (España=100)**

	Coste total	Coste salarial total	Coste salarial ordinario	Otros costes no salariales	Coste por percepciones no salariales	Coste por cotizaciones obligatorias	Subvenciones y bonificaciones de la S. Social
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>							
Total No Agrario	93,7	92,9	90,7	95,9	95,2	95,7	85,0
Industria	98,2	97,8	96,8	99,5	85,6	100,4	80,9
Construcción	90,7	90,4	88,2	91,4	81,8	92,0	63,5
Servicios	91,5	90,7	87,8	94,0	102,7	92,8	92,0

<b>ESPAÑA</b>							
Total No Agrario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Servicios	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

**Incremento nominal 2002/2001**

	Coste total	Coste salarial total	Coste salarial ordinario	Otros costes no salariales	Coste por percepciones no salariales	Coste por cotizaciones obligatorias	Subvenciones y bonificaciones de la S. Social
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>							
Total No Agrario	3,7	3,3	2,9	4,6	16,0	3,5	9,1
Industria	5,7	5,4	5,0	6,4	22,6	5,5	25,0
Construcción	4,3	4,5	2,9	3,6	11,1	2,6	-5,6
Servicios	3,3	2,9	2,6	4,4	14,5	3,2	6,7
<b>ESPAÑA</b>							
Total No Agrario	4,4	3,9	3,9	6,0	18,7	4,7	8,7
Industria	4,8	4,7	4,6	5,3	11,5	5,0	16,8
Construcción	4,8	4,1	4,3	6,4	19,5	5,0	13,9
Servicios	4,4	3,8	3,8	6,4	21,4	4,7	5,3

**Incremento real 2002/2001**

	Coste total	Coste salarial total	Coste salarial ordinario	Otros costes no salariales	Coste por percepciones no salariales	Coste por cotizaciones obligatorias	Subvenciones y bonificaciones de la S. Social
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>							
Total No Agrario	0,2	-0,1	-0,5	1,2	12,1	0,1	5,5
Industria	2,2	1,9	1,6	2,9	18,6	2,1	20,9
Construcción	0,9	1,1	-0,5	0,2	7,5	-0,8	-8,7
Servicios	-0,1	-0,5	-0,7	1,0	10,8	-0,2	3,2
<b>ESPAÑA</b>							
Total No Agrario	0,9	0,3	0,4	2,4	14,7	1,1	5,0
Industria	1,3	1,1	1,1	1,7	7,7	1,4	12,9
Construcción	1,2	0,6	0,8	2,8	15,5	1,4	10,1
Servicios	0,9	0,3	0,3	2,8	17,3	1,2	1,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

**Cuadro 1.4****Coste laboral por hora efectiva, por sectores de actividad y componentes del coste, media 2002 (euros)**

	Coste total por hora	Coste salarial por hora	Otros costes por hora	Coste por hora extra
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>				
Total No Agrario	13,0	9,6	8,2	3,4
Industria	14,9	11,1	9,5	3,9
Construcción	10,8	7,7	6,8	3,1
Servicios	12,8	9,5	8,1	3,3
<b>ESPAÑA</b>				
Total No Agrario	13,7	10,2	9,0	3,5
Industria	15,1	11,2	9,7	3,8
Construcción	12,0	8,6	7,8	3,4
Servicios	13,6	10,2	9,0	3,4

**Coste laboral sectorial relativo por hora efectiva por sectores de actividad y componentes del coste. Media 2002 (Total no agrario=100)**

	Coste total por hora	Coste salarial por hora	Otros costes por hora	Coste por hora extra
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>				
Total No Agrario	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	114,8	115,1	115,3	114,0
Construcción	82,9	80,3	83,0	90,3
Servicios	98,6	99,2	98,3	96,7
<b>ESPAÑA</b>				
Total No Agrario	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	109,7	109,5	108,1	110,1
Construcción	87,4	84,1	87,1	97,0
Servicios	99,3	100,0	99,9	97,2

**Coste laboral regional relativo por hora efectiva por sectores de actividad y componentes del coste. Media 2002 (España=100)**

	Coste total por hora	Coste salarial por hora	Otros costes por hora	Coste por hora extra
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>				
Total No Agrario	94,8	94,0	91,7	97,1
Industria	99,2	98,8	97,8	100,5
Construcción	89,9	89,8	87,4	90,3
Servicios	94,0	93,2	90,2	96,5
<b>ESPAÑA</b>				
Total No Agrario	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción	100,0	100,0	100,0	100,0
Servicios	100,0	100,0	100,0	100,0

**Crecimiento nominal medio 2002/2001**

	Coste total por hora	Coste salarial por hora	Otros costes por hora	Coste por hora extra
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>				
Total No Agrario	4,4	4,0	3,7	5,4
Industria	6,8	6,5	6,2	7,7
Construcción	7,0	7,3	5,6	6,3
Servicios	3,6	3,2	3,1	4,8
<b>ESPAÑA</b>				
Total No Agrario	4,6	4,1	4,2	6,2
Industria	5,2	5,0	5,0	5,6
Construcción	5,4	4,7	5,0	7,4
Servicios	4,5	3,9	3,9	6,6

**Crecimiento real medio 2002/2001**

	Coste total por hora	Coste salarial por hora	Otros costes por hora	Coste por hora extra
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>				
Total No Agrario	0,9	0,6	0,3	1,9
Industria	3,3	3,0	2,7	4,1
Construcción	3,5	3,7	2,1	2,8
Servicios	0,2	-0,2	-0,3	1,4
<b>TOTAL ESPAÑA</b>				
Total No Agrario	1,1	0,6	0,7	2,6
Industria	1,6	1,5	1,4	2,1
Construcción	1,9	1,1	1,5	3,7
Servicios	1,0	0,4	0,4	3,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

**Cuadro 1.5**

**Tiempo de trabajo por trabajador y mes por tipo de jornada, sectores de actividad y desagregación del tiempo de trabajo (número de horas)**

	Total trabajadores				Trabajadores a tiempo completo			Trabajadores a tiempo parcial			
	Horas Pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas extra por trabajador	Horas Pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas Pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	
Media 2002	Castilla y León				Castilla y León			Castilla y León			
	Total no agrario	157,6	137,9	20,5	0,7	169,4	147,8	22,4	75,0	68,1	7,2
	Industria	167,0	143,0	25,1	1,0	169,9	145,4	25,7	76,1	69,3	6,9
	Construcción	169,5	150,8	18,9	0,2	172,0	153,0	19,2	87,0	79,7	8,1
	Servicios	150,3	132,0	19,0	0,6	168,2	147,2	21,7	74,3	67,4	7,2
	Total España				Total España			Total España			
	Total no agrario	159,4	139,6	20,8	0,8	159,4	139,6	20,8	85,2	75,6	9,8
	Industria	167,6	144,5	24,5	1,4	167,6	144,5	24,5	89,8	79,0	11,0
	Construcción	168,3	149,5	19,3	0,4	168,3	149,5	19,3	84,0	75,3	8,8
	Servicios	154,9	135,8	19,8	0,7	154,9	135,8	19,8	84,9	75,3	9,7
	Total no agrario =100	Castilla y León				Castilla y León			Castilla y León		
		Total no agrario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria		106,0	103,7	122,5	160,2	100,3	98,4	114,8	101,5	101,8	95,8
Construcción		107,5	109,4	92,3	32,2	101,5	103,5	86,1	116,1	117,2	112,0
Servicios		95,4	95,8	92,5	92,7	99,3	99,6	97,1	99,1	99,1	99,8
Total España				Total España			Total España				
Total no agrario		100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria		105,1	103,5	118,1	171,3	105,1	103,5	118,1	105,4	104,5	112,6
Construcción		105,5	107,1	93,1	55,3	105,5	107,1	93,1	98,6	99,5	90,2
Servicios		97,1	97,3	95,2	84,4	97,1	97,3	95,2	99,6	99,6	99,4

	Horas Pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas extra por trabajador	Horas Pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas Pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas		
Total España=100	Castilla y León				Castilla y León				Castilla y León			
	Total no agrario	98,9	98,8	98,5	81,6	106,2	105,9	107,6	88,0	90,0	73,6	
	Industria	99,7	99,0	102,2	76,3	101,4	100,6	104,6	84,8	87,7	62,6	
	Construcción	100,7	100,9	97,7	47,5	102,2	102,3	99,5	103,6	105,9	91,4	
	Servicios	97,1	97,2	95,8	89,6	108,6	108,4	109,8	87,6	89,5	73,9	
	Total España				Total España				Total España			
	Total no agrario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
	Industria	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
	Construcción	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
	Servicios	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
	Crecimiento 2002/2001	Castilla y León				Castilla y León				Castilla y León		
		Total no agrario	-0,1	-0,8	4,8	3,2	0,2	-0,6	5,5	0,3	0,9	-2,0
Industria		-0,2	-1,1	6,2	25,5	-0,2	-1,1	6,2	-6,8	-6,7	-11,1	
Construcción		-0,2	-2,6	23,4	90,9	0,3	-2,1	24,3	10,2	8,7	43,5	
Servicios		-0,3	-0,5	1,3	-8,3	0,2	-0,1	2,4	0,3	1,0	-2,1	
Total España				Total España				Total España				
Total no agrario		-0,2	-0,3	1,7	14,3	-0,1	-0,3	1,7	1,9	1,5	5,7	
Industria		-0,2	-0,4	1,7	9,8	-0,3	-0,5	1,7	1,3	1,6	-0,7	
Construcción		-0,4	-0,7	2,8	7,9	-0,2	-0,6	3,0	-2,3	-2,7	0,9	
Servicios		0,0	-0,2	1,9	21,1	0,0	-0,2	1,7	2,1	1,7	6,8	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

**Cuadro 1.6**  
**Producción eólica, 2002 (MWh)**

Parques	Potencia (KW)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total acumulado
La Cruz de Hierro	14.520	4.210,20	3.132,40	3.197,30	1.926,20	3.578,00	3.096,30	2.099,60	1.391,20	2.340,80	3.638,16	2.187,79	4.931,17	35.729,12
Aldeavieja	14.520	3.858,62	2.921,94	3.455,49	2.052,38	3.295,95	2.913,66	1.852,78	1.367,05	2.474,85	3.734,12	2.222,46	4.986,11	35.135,41
Ojos Albos	14.520	3.856,20	2.513,41	3.073,00	1.918,30	3.390,50	3.036,00	1.808,70	1.136,70	1.984,70	3.373,77	1.872,34	4.432,85	32.396,46
Ávila	11.880	3.324,80	2.144,80	2.204,70	1.604,92	2.414,00	2.213,80	1.284,40	965,70	1.358,80	2.560,83	1.474,62	3.524,67	25.076,04
Altos de Cartagena	21.120	0,00	3.516,61	3.136,95	2.721,04	4.643,46	3.411,92	3.386,90	2.662,23	2.906,76	4.043,21	2.307,52	5.302,94	38.039,52
Navazuelo	17.160	0,00	2.268,90	2.957,37	2.317,23	3.857,54	2.780,08	2.759,69	2.169,22	2.368,47	3.285,11	1.874,86	4.308,64	30.947,10
Navas del Marqués	10.560	0,00	2.147,15	1.728,94	1.634,64	2.525,91	1.855,93	1.842,32	1.448,14	1.581,15	2.021,61	1.153,76	2.651,47	20.591,00
<b>Total Ávila</b>	<b>104.280</b>	<b>15.249,82</b>	<b>18.645,21</b>	<b>19.753,75</b>	<b>14.174,71</b>	<b>23.705,36</b>	<b>19.307,69</b>	<b>15.034,39</b>	<b>11.140,24</b>	<b>15.015,52</b>	<b>22.656,80</b>	<b>13.093,33</b>	<b>30.137,84</b>	<b>217.914,66</b>
El Canto (+ampliación)	20.280	4.777,23	4.950,48	4.529,47	2.157,62	3.715,47	1.814,18	1.545,00	1.604,05	1.765,71	4.272,70	6.741,98	6.572,21	44.446,09
El Cerro (+ampliación)	30.000	4.746,20	5.979,40	8.521,90	4.272,80	6.049,40	4.127,10	4.290,80	3.367,30	3.019,70	6.801,50	9.586,30	10.469,00	71.231,40
Corral Nuevo	5.280	457,99	1.258,87	1.325,48	820,36	983,97	685,55	942,32	686,36	331,72	1.065,09	1.238,62	1.455,62	11.251,94
Páramo de Poza I	49.500										9.200,00	12.200,00	12.400,00	33.800,00
Páramo de Poza II	50.250										8.700,00	12.100,00	12.300,00	33.100,00
Peña Alta (+ ampl.)	16.600	4.751,42	4.504,33	4.565,84	2.303,16	3.250,58	2.218,16	1.822,64	1.787,04	1.807,97	4.258,63	5.613,52	6.305,48	43.188,76
La Torada (+ Ampl.)	11.790	3.374,68	3.199,18	3.242,86	1.635,84	2.308,72	1.575,44	1.294,59	1.269,26	1.284,13	3.024,67	3.986,98	4.478,42	30.674,78
Otero y Peña La														
Cuesta	5.000	823,12	1.422,36	1.333,22	659,78	918,02	528,40	509,88	422,10	423,12	1.267,33	1.581,27	1.842,06	11.730,65
La Mesa	9.000	1.219,59	951,29	1.108,82	534,37	783,28	611,96	466,57	406,85	574,34	1.092,22	1.299,11	1.633,89	10.682,28
<b>Total Burgos</b>	<b>197.700</b>	<b>20.150,22</b>	<b>22.265,89</b>	<b>24.627,59</b>	<b>12.383,92</b>	<b>18.009,44</b>	<b>11.560,79</b>	<b>10.871,81</b>	<b>9.542,96</b>	<b>9.206,69</b>	<b>39.682,14</b>	<b>54.347,68</b>	<b>57.456,68</b>	<b>290.105,89</b>
I+D La Ruya	1.600											0,01	2,79	2,80
El Pical	19.800	5.125,77	4.679,99	6.361,11	3.429,73	4.752,28	3.399,44	2.918,03	3.025,95	3.327,91	4.541,55	5.543,38	5.952,86	53.058,00
<b>Total Palencia</b>	<b>21.400</b>	<b>5.125,77</b>	<b>4.679,99</b>	<b>6.361,11</b>	<b>3.429,73</b>	<b>4.752,28</b>	<b>3.399,44</b>	<b>2.918,03</b>	<b>3.025,95</b>	<b>3.327,91</b>	<b>4.541,55</b>	<b>5.543,38</b>	<b>5.955,65</b>	<b>53.066,40</b>
El Pulpal	17.250	3.380,34	4.782,37	5.020,11	3.122,10	3.271,59	2.258,22	3.483,68	2.144,60	2.243,75	3.926,61	4.682,54	4.547,63	42.863,52
Pozalmuro	1.500	302,15	411,89	473,72	317,49	319,32	251,05	342,54	247,33	228,24	359,22	424,18	402,27	4.079,41
El Tablado	19.800	4.902,01	6.371,03	5.449,87	4.654,82	6.244,70	3.223,89	3.365,96	3.168,89	3.023,24	5.706,89	7.461,69	6.661,21	60.234,20
Ólvega Noviercas														
Fase I	14.850	3.555,58	4.571,34	4.827,30	3.662,23	3.556,21	2.342,37	3.330,62	2.561,10	2.308,71	3.847,07	4.705,74	4.963,39	44.231,64
Ólvega Noviercas														
Fase II	13.860	3.097,89	4.234,82	4.532,77	3.094,37	3.045,93	2.013,80	3.188,21	2.186,82	2.190,75	3.413,98	3.905,61	4.713,25	39.618,21
Sierra del Cortado	18.480													0,00

(Continuación cuadro 1.6)

El Toranzo (+ ampl.)	25.260	5.192,80	6.477,70	7.307,61	5.467,85	5.999,89	3.739,15	5.206,47	4.107,05	3.334,24	5.892,24	7.267,79	7.287,79	67.280,60
Magaña	24.750										29,72	2.293,80	5.641,08	7.964,60
Oncala	24.750	4.785,39	6.762,11	6.379,13	4.945,69	5.155,78	3.175,98	4.355,72	2.853,72	3.583,22	6.605,00	7.648,21	7.815,62	64.065,56
<b>Total Soria</b>	<b>160.500</b>	<b>25.216,16</b>	<b>33.611,26</b>	<b>33.990,52</b>	<b>25.264,55</b>	<b>27.593,42</b>	<b>17.004,46</b>	<b>23.273,20</b>	<b>17.269,20</b>	<b>16.912,15</b>	<b>29.780,74</b>	<b>38.389,56</b>	<b>42.032,54</b>	<b>330.338,03</b>
Villacastín	14.520	3.947,70	2.925,30	3.695,80	2.304,50	3.120,70	2.810,60	1.919,80	1.357,80	2.349,30	3.624,52	2.235,97	5.538,93	35.830,91
<b>Total Segovia</b>	<b>14.520</b>	<b>3.947,70</b>	<b>2.925,30</b>	<b>3.695,80</b>	<b>2.304,50</b>	<b>3.120,70</b>	<b>2.810,60</b>	<b>1.919,80</b>	<b>1.357,80</b>	<b>2.349,30</b>	<b>3.624,52</b>	<b>2.235,97</b>	<b>5.538,93</b>	<b>35.830,91</b>
La Gamoneda														
(+ampliac.)	49.550	3.966,59	3.879,46	2.565,95	2.578,46	5.181,51	2.985,96	2.471,14	1.745,23	2.355,04	3.026,12	2.401,59	8.743,59	41.900,65
Sistral	8.500	1.268,04	1.162,66	915,33	1.033,72	1.724,65	996,87	1.167,77	879,26	1.224,87	2.039,09	773,09	2.245,69	15.431,04
San Ciprián	17.850	1.633,60	1.843,86	1.716,81	1.736,93	2.539,31	1.521,73	1.920,25	1.519,27	1.309,61	2.877,68	2.128,99	3.311,25	24.059,27
El Aguallal														
(+ampliación)	34.830	2.317,71	2.652,06	1.649,82	1.782,74	2.937,99	1.634,61	1.702,28	1.187,52	1.219,97	2.570,75	4.064,91	7.059,90	30.780,26
Aerogenerador I+D														
Pías	2.000													0,00
Labradas	23.800	2.326,80	2.993,90	3.773,90	1.791,00	4.453,80	2.808,30	2.520,60	2.308,00	1.525,50	4.302,00	4.278,50	5.156,50	38.238,80
<b>Total Zamora</b>	<b>136.530</b>	<b>11.512,74</b>	<b>12.531,94</b>	<b>10.621,81</b>	<b>8.922,85</b>	<b>16.837,26</b>	<b>9.947,47</b>	<b>9.782,04</b>	<b>7.639,28</b>	<b>7.634,99</b>	<b>14.815,64</b>	<b>13.647,08</b>	<b>26.516,93</b>	<b>150.410,02</b>
Total CyL	634.930	81.202,41	94.659,58	99.050,57	66.480,26	94.018,45	64.030,45	63.799,27	49.975,72	54.446,56	115.101,38	127.257,10	167.638,56	1.077.660,31
Total Nac.		657.000,00	782.000,00	796.000,00	618.000,00	820.000,00	646.000,00	693.000,00	598.000,00	503.000,00	864.000,00	883.000,00	980.000,00	8.268.000,00
<b>% Castilla y León</b>		<b>12,36%</b>	<b>12,10%</b>	<b>12,44%</b>	<b>10,76%</b>	<b>11,47%</b>	<b>9,91%</b>	<b>9,21%</b>	<b>8,36%</b>	<b>10,82%</b>	<b>13,32%</b>	<b>14,41%</b>	<b>17,11%</b>	<b>12,19%</b>

Fuente: EREN

**Cuadro 1.7****Situación de parques eólicos en Castilla y León, 31/12/02****(parques en funcionamiento)**

Nº	Nombre	Provincia	Potencia Total (Kw)
1	Olvega - Noviercas Fase I	Soria	14.850
2	El Toranzo	Soria	18.000
3	El Tablado	Soria	19.800
4	El Canto	Burgos	15.180
5	Olvega - Noviercas Fase II	Soria	13.860
6	Peña Alta	Burgos	13.200
7	La Torada	Burgos	9.240
8	El Pulpal	Soria	17.250
9	El Cerro	Burgos	19.800
10	La Cruz de Hierro	Ávila	14.520
11	Adeavieja	Ávila	14.520
12	Ojos Albos	Ávila	14.520
13	Ávila	Ávila	11.880
14	La Mesa	Burgos	9.000
15	Ampliación Toranzo	Soria	7.260
16	Villacastín	Segovia	14.520
17	Parque I+D Pozalmuro	Soria	1.500
18	El Pical	Palencia	19.800
19	Oncala	Soria	24.750
20	El Aguallal	Zamora	11.880
21	La Gamoneda	Zamora	19.800
22	Ampliación Peña Alta	Burgos	3.400
23	Ampliación La Torada	Burgos	2.550
24	Ampliación El Canto	Burgos	5.100
25	Corral Nuevo	Burgos	5.280
26	San Ciprián	Zamora	17.850
27	Sistral	Zamora	8.500
28	Otero y Peña la Cuesta	Burgos	5.000
29	Labradas	Zamora	23.800
30	Altos de Cartagena	Ávila	21.120
31	Navazuelo	Ávila	17.160
32	Navas del Marqués	Ávila	10.560
33	Ampliación El Cerro	Burgos	10.200
34	Páramo de Poza I	Burgos	49.500
35	Páramo de Poza II	Burgos	50.250
36	Magaña	Soria	24.750
37	Ampliación Gamoneda	Zamora	29.750
38	Ampliación Aguallal	Zamora	22.950
39	Aerogenerador I+D GAMESA	Zamora	2.000
40	Sierra del Cortado	Soria	18.480
41	I+D La Ruya	Palencia	1.600
Total.....			634.930

Fuente: EREN

**Cuadro 1.8**  
**Situación de parques eólicos en Castilla y León, 31/12/02**  
**(parques eólicos en construcción)**

Nº	Nombre	Provincia	Potencia Total (Kw)
1	Valmediano	Zamora	34.000
2	Villoruebo	Burgos	16.150
3	Villamiel	Burgos	17.850
4	El Manzanal	León	33.750
5	Carrasquillo	Palencia-Burgos	49.300
6	Valbonilla	Burgos	11.600
7	Castilfrio	Soria	24.750
8	El Navazo	Palencia-Burgos	49.950
Total.....			237.350

Fuente: EREN

**Cuadro 1.9****Situación de parques eólicos en Castilla y León, 31/12/02****(parques eólicos con autorización administrativa, sin empezar construcción)**

Nº	Nombre	Provincia	Potencia Total (Kw)
1	La Sia	Burgos	22.950
2	Montejo de Bricia	Burgos	13.600
3	Valiardo	Ávila	21.780
4	Valdeporres	Burgos	31.450
5	La Jimena	Soria	9.900
6	Ampliación Cruz de Hierro	Ávila	4.250
7	I+D El Canto	Burgos	2.000
8	El Cayo	Soria	24.750
9	El Redondal	León	30.600
10	Donado	Zamora	31.450
11	CUETO	Burgos	3.700
12	Valbuena	Burgos	30.400
13	Padormelo	Zamora	29.600
14	Hedroso-Aciberos	Zamora	29.600
15	Chambón	Palencia	33.150
16	Lubián	Zamora	50.000
17	Cincopicos	Palencia	4.000
18	El Perul	Burgos	49.600
19	Urano	Soria	30.400
20	La Luna	Soria	25.500
21	Tetis	Soria	24.000
22	Hiparión	Soria	25.500
23	Juno	Soria	24.000
24	San Pedro	León	7.500
25	Nerea	Zamora	39.750
26	El Cerradal	León	24.420
27	Rabinaldo	Burgos	9.000
28	Estoncala	Soria	16.000
29	Saturno	Soria	16.800
30	Júpiter	Soria	14.400
31	Ampliación Labradas	Zamora	9.900
Total.....			689.950

Fuente: EREN

POTENCIA TOTAL (en funcionamiento + construcción + autorizados)=744.660

**Cuadro 1.10**  
**Potencia instalada por diferentes fabricantes**

Fabricante	Funcionamiento	En construcción	Con autorización administrativa	Total	
Gamesa	413,60	228,45	305,42	947,47	53,29%
MADE	96,03	49,5	194,28	339,81	21,29%
NEG Micon	102	7,5	7,50	109,50	6,89%
Ecotecnia	101,35	49,6	39,75	190,70	11,94%
Enercon	14	0	0	14,00	0,94%
Total	726,98	335,05	539,45	1.601,48	100%

Fuente: EREN

**Cuadro 1.11****Consumo de carbón en centrales térmicas (tm), 1995-2002(1)**

CENTRAL	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Anllaes	1.181.562	917.967	1.241.380	873.634	1.100.576	1.146.231	1.149.693	1.234.644
La Robla	1.372.194	826.389	1.656.742	1.359.988	1.561.021	1.504.782	1.587.134	1.712.351
Compostilla II	3.884.352	3.702.239	4.917.468	3.898.872	3.803.545	3.604.877	3.321.294	3.255.305
Guardo	827.071	686.633	1.583.505	693.831	1.183.263	1.452.575	1.068.952	1.411.150
<b>TOTAL</b>	<b>7.265.179</b>	<b>6.133.228</b>	<b>9.399.095</b>	<b>6.826.325</b>	<b>7.648.405</b>	<b>7.708.465</b>	<b>7.127.073</b>	<b>7.613.450</b>

Nota: (1) Incluye carbón nacional e importado.

Fuente: EREN

**Cuadro 1.12**  
**Recursos y aplicaciones de biomasa por subsectores, 2002**

Subsector	Actividad	Empresa	Potencia	Situación
Planta eléctrica de más de 1 MW con residuos	Residuos industria forestal	Tableros Losán	4 MWe y 20.000 Mcal/h	
	Residuos industria forestal	TAFISA	2 MWe y 34.500 Mcal/h	
	Residuos industria agrícola	FAN	3 MWe	En estudio
Planta eléctrica de más de 6 MW con residuos agrícolas o cultivos energéticos	Plantas de paja	Mendiluce Energías renovables	25 MWe y 150.000 t/año	En tramitación
	Planta de cardo y paja	CECSA	12 MWe y 85.000 t/año	En tramitación
	Planta de paja	Cooperativa Agrícola	12 MWe y 85.000 t/año	En tramitación
	Planta de cardo y brásica	ACOR y ENDESA		En estudio
Planta eléctrica de 1 a 6 MW alimentada con residuos forestales o ganaderos.	2 plantas de residuos forestales	Consejería de Medio Ambiente- EREN-IDEA	2 MWe	En estudio
	Planta de gallinaza	ERRSA	5 MWe	En tramitación
Planta eléctrica de microgeneración	Gasificador Piloto	CIDAUT	10 kWe	
	Gasificador Piloto	CARTIF	45 kWe	
	Gasificador	EREN	0,1 kWe	En tramitación
	Termólisis lodos secos	EDAR		En estudio
Planta térmica no doméstica con residuos propios	Múltiples instalaciones en sector maderero		14.000 Mcal/h	
	Planta de Biomasa de Cuellar		4.500 Mcal/h	
Planta térmica no doméstica con residuos ajenos	Redes de distribución en diversos municipios			En estudio
	Mercados de biomasa (pellets)			En desarrollo
Estufas domésticas	Múltiples instalaciones			
	Mercados de biomasa (pellets)			En desarrollo

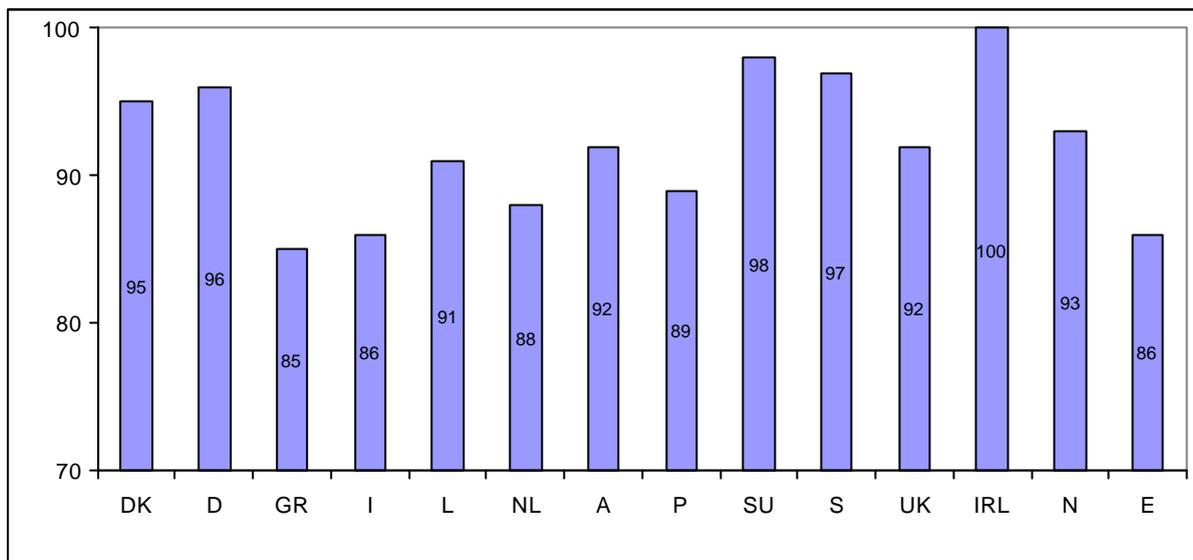
(continuación cuadro 1.12)

		EBRO	160.000 m <sup>3</sup> /año	En proyecto
Planta bioetanol		TEO – Junta de CyL (EREN, ITA, SODICAL)	100.000 m <sup>3</sup> /año	En estudio
Planta biodiesel		BIOCYL	6.000t/año	En tramitación
		Diversas EDAR		En funcionamiento (Valladolid, Burgos, León y Zamora)
Planta biogás	Aprovechamiento termoeléctrico			Lista puesta en marcha (Salamanca) Puesta en marcha (Segovia)
	Aprovechamiento térmico	Diversas EDAR		En funcionamiento
	Aprovechamiento termoeléctrico	Diversos vertedores RU		En funcionamiento/ en proceso de ampliación
	Agreda y Fompedraza		19 MWe	En funcionamiento
Planta de purines	Hornillos de Eresma, Los Rábanos y Turegano		44 MWe	En puesta en marcha
	San Millán, Tordómar, Milagros y Cantalejo		37 MWe	En construcción

Fuente: EREN

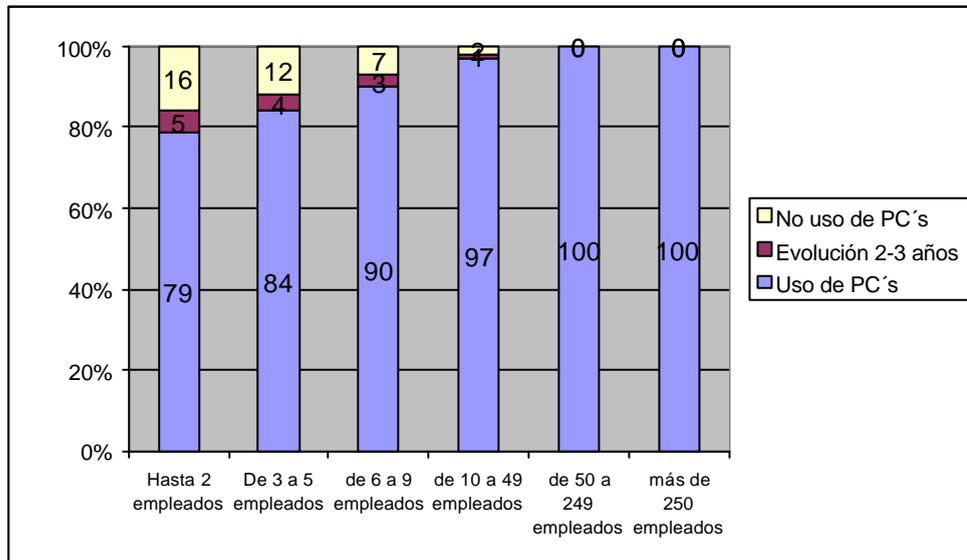
## ANEXO DE GRÁFICOS

**Gráfico 1.1**  
**Utilización de PC's comparación internacional**



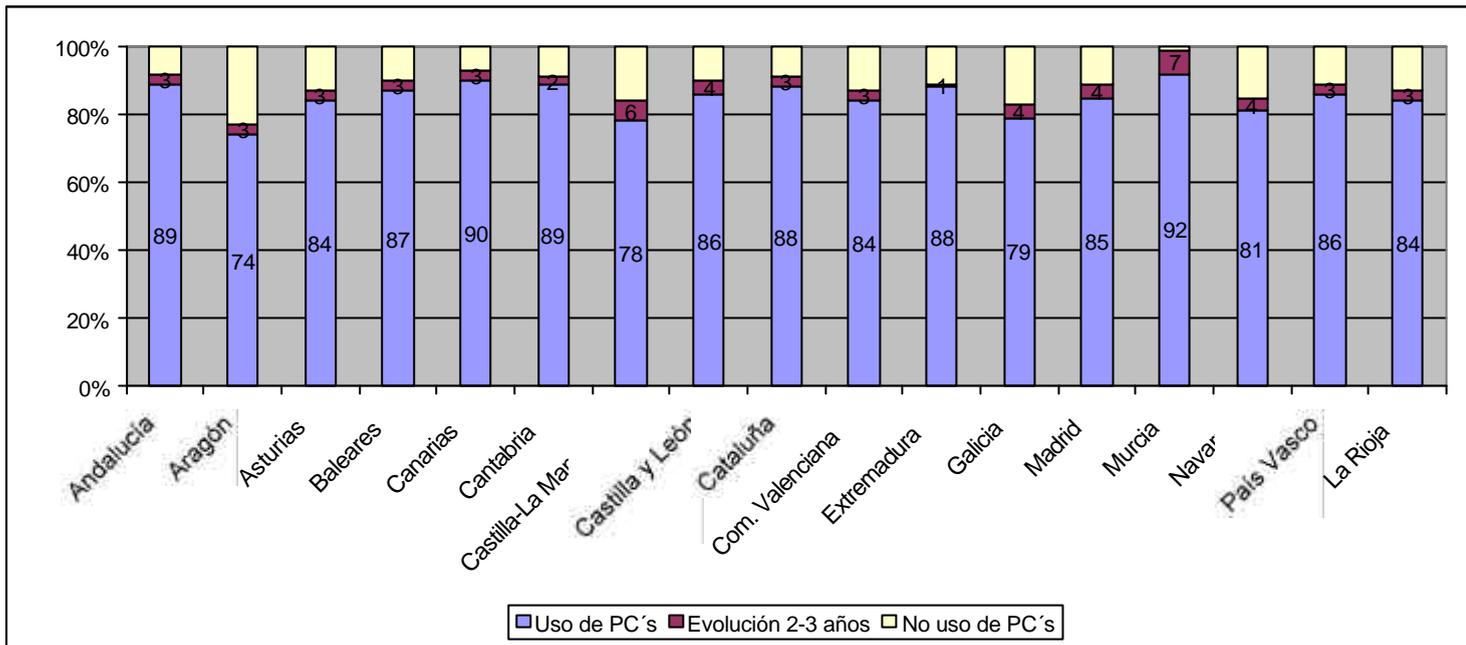
Fuente: DMR/SEDISI Encuesta a empresas y E-Commerce in Europe

**Gráfico 1.2**  
**Utilización de PC's por tamaño de empresas**



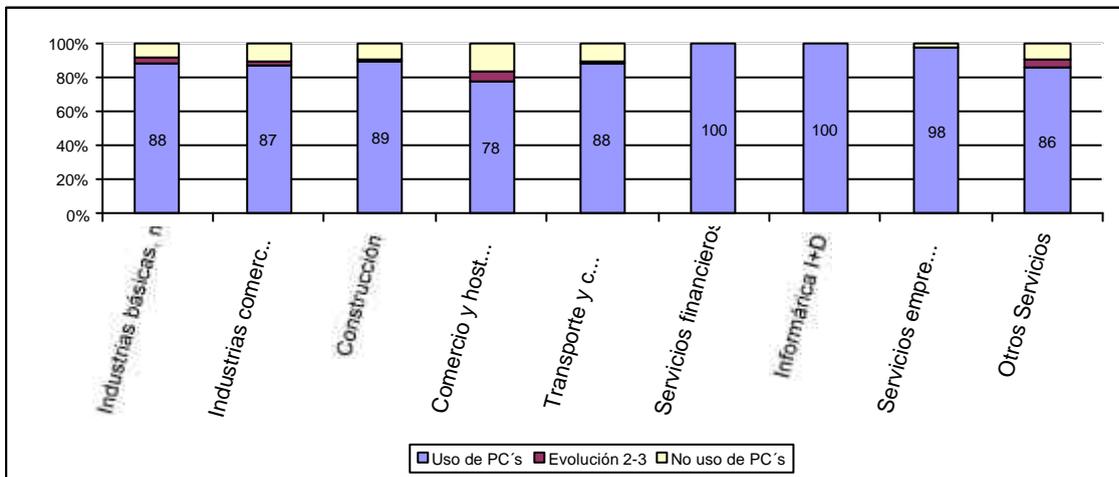
Fuente: DMR/SEDISI Encuesta a empresas

**Gráfico 1.3**  
**Utilización de PC's por Comunidades Autónomas**



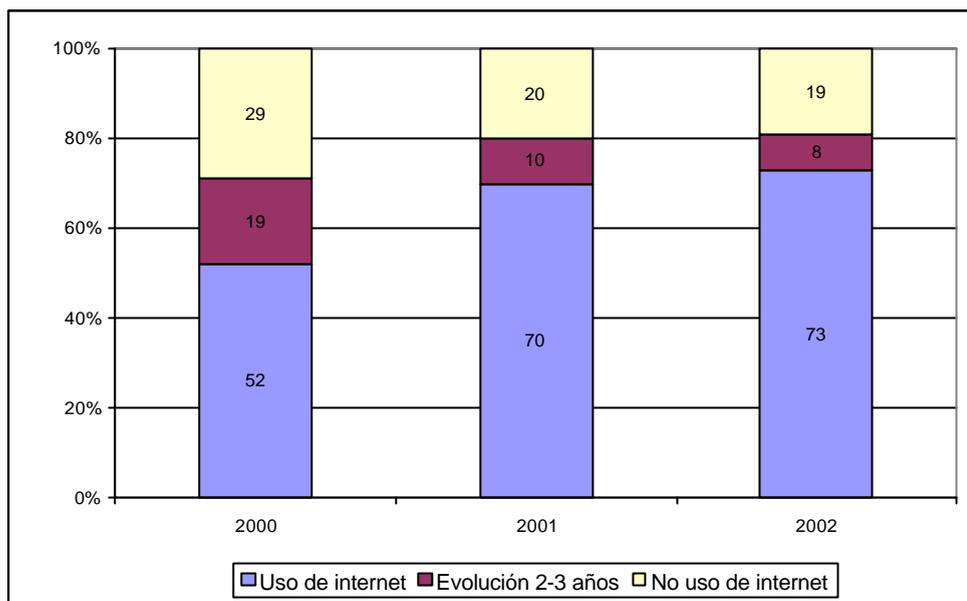
Fuente: DMR/SEDISI-Encuesta a empresas

**Gráfico 1.4**  
**Utilización de PC's por sector de actividad**



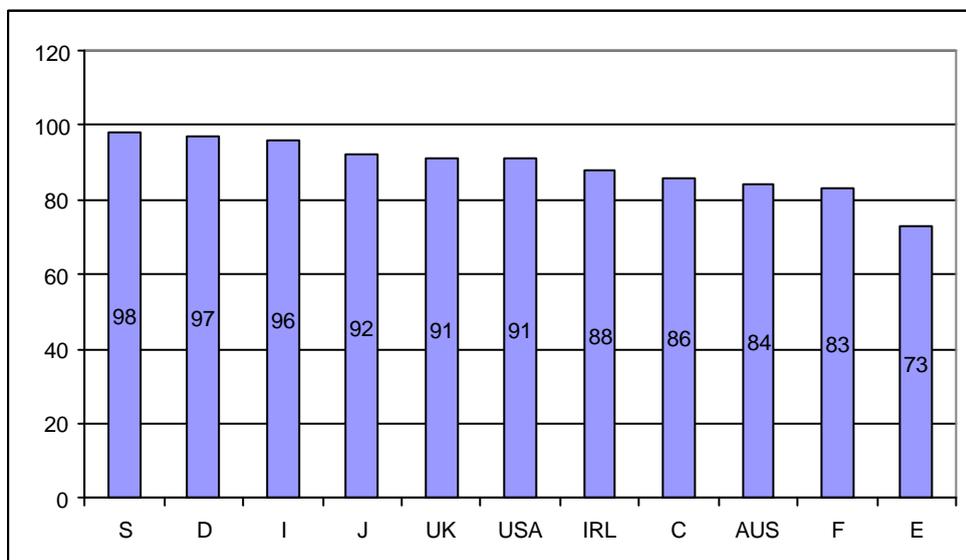
Fuente: DMR/SEDISI Encuesta a empresas

**Gráfico 1.5**  
**Porcentaje de empresas que usan internet en 2000-2002**



Fuente: DMR/SEDISI Encuesta a empresas

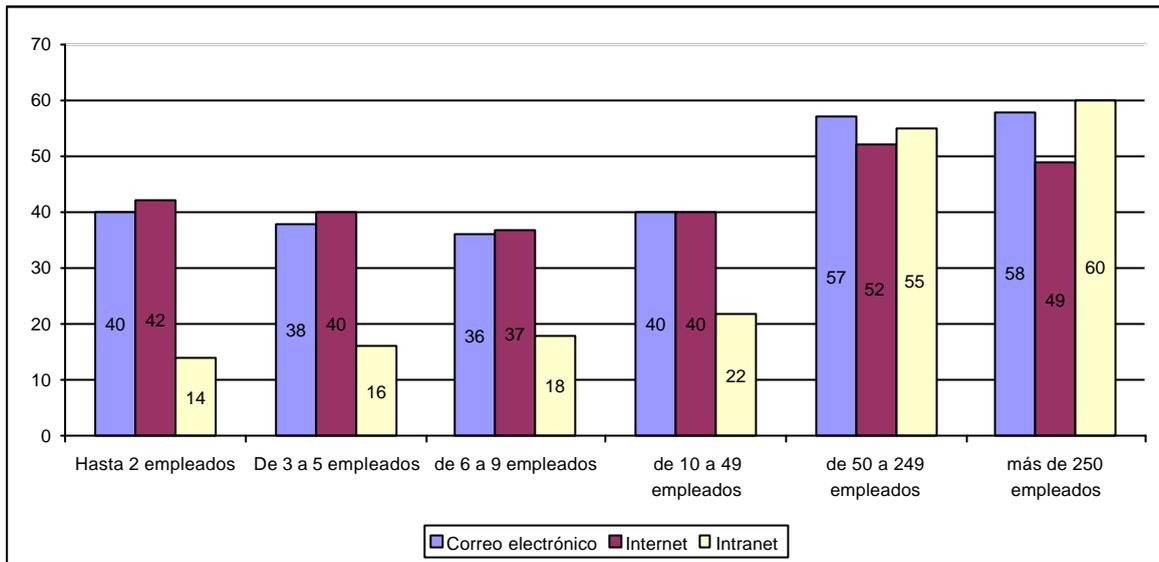
**Gráfico 1.6**  
**Porcentaje de empresas con acceso a internet, comparación internacional**



Fuente: DMR/SEDISI Encuesta a empresas y Business in the Information Age-International Benchmarking Study (DTI. UK Government)

**Gráfico 1.7**

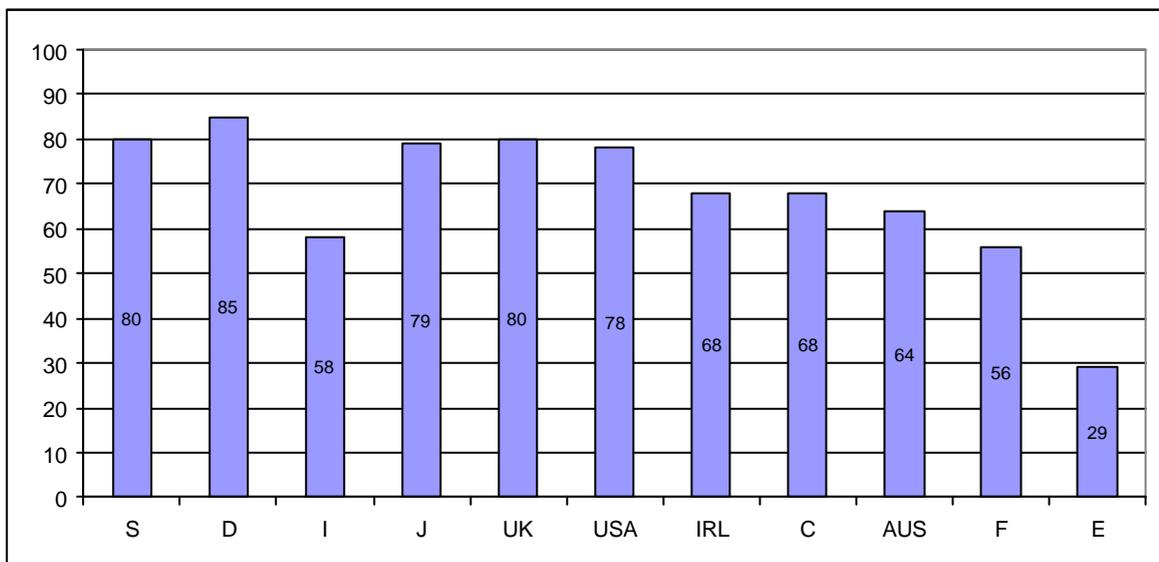
**Porcentaje de empleados que tienen acceso a correo electrónico, Internet e Intranet**



Fuente: DMR/SEDISI-Encuesta a empresas

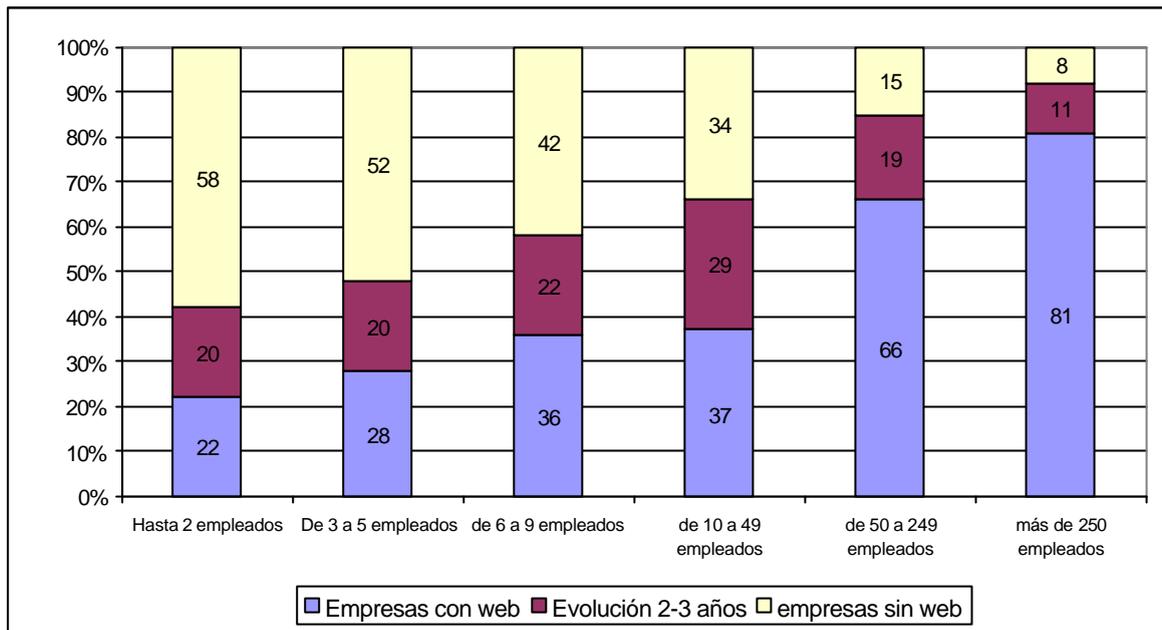
**Gráfico 1.8**

**Porcentaje de empresas que tienen web corporativa, comparación internacional**



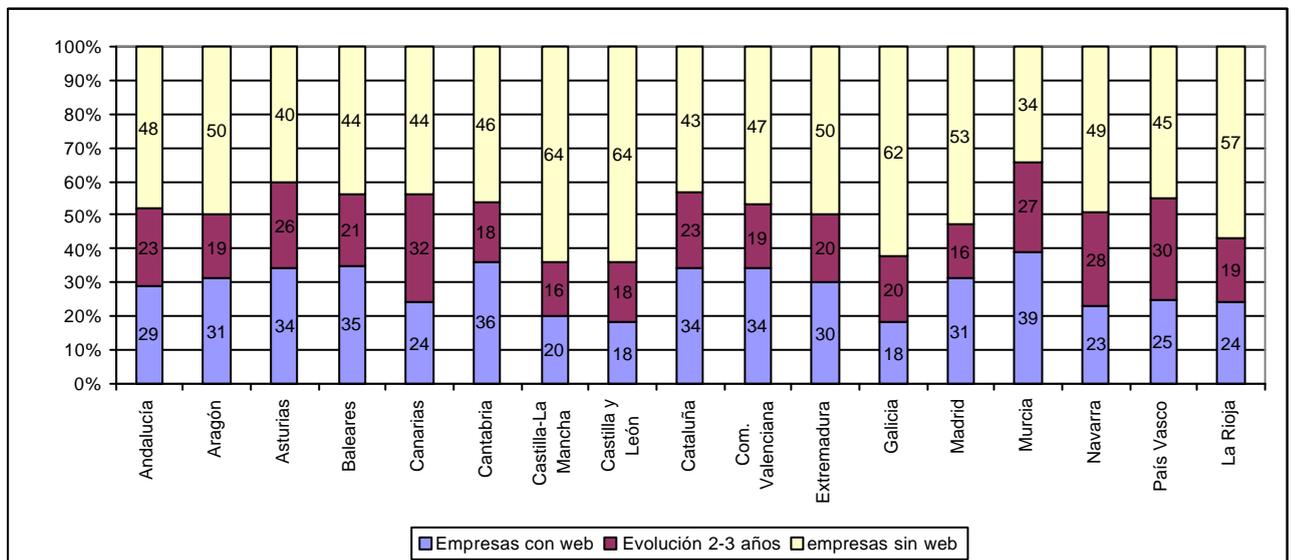
Fuente: DMR/SEDISI Encuesta a empresas y Business in the Information Age-International Benchmarking Study (DTI. UK Government)

**Gráfico 1.9**  
**Porcentaje de empresas que poseen web corporativa, por tamaño de empresas**



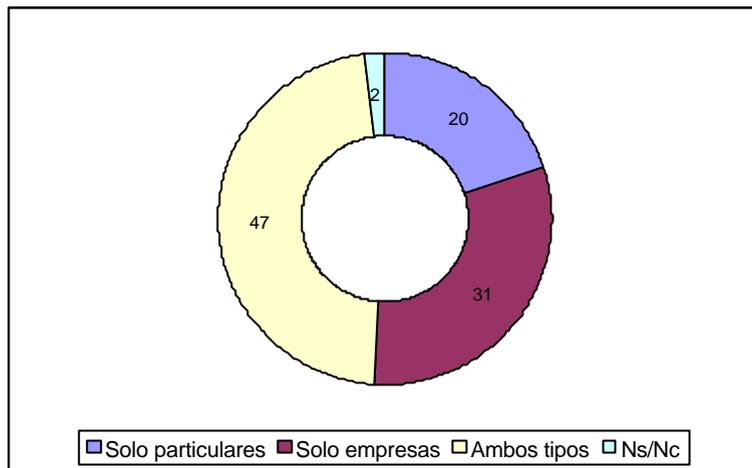
Fuente: DMR/SEDISI-Encuesta a empresas

**Gráfico 1.10**  
**Porcentaje de empresas que poseen web corporativa, por Comunidades Autónomas**



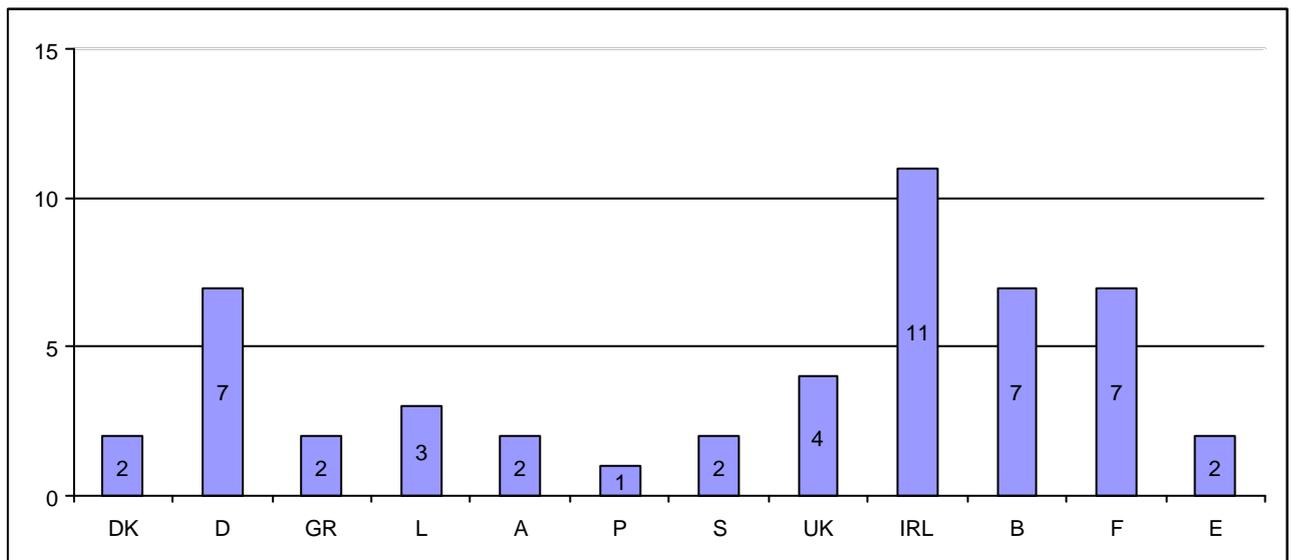
Fuente: DMR/SEDISI-Encuesta a empresas

**Gráfico 1.11**  
**tipologías de clientes en las ventas de internet**



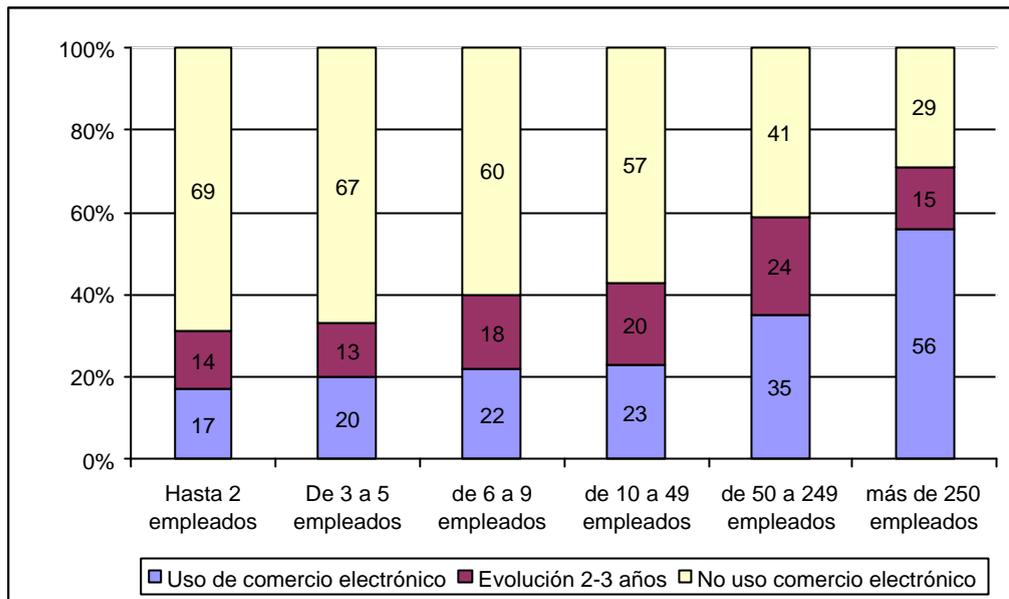
Fuente: DMR/SEDISI-Encuesta a empresas

**Gráfico 1.12**  
**Porcentaje de empresas que ofrecen sus productos a través de "marketplaces"**  
**comparación internacional**



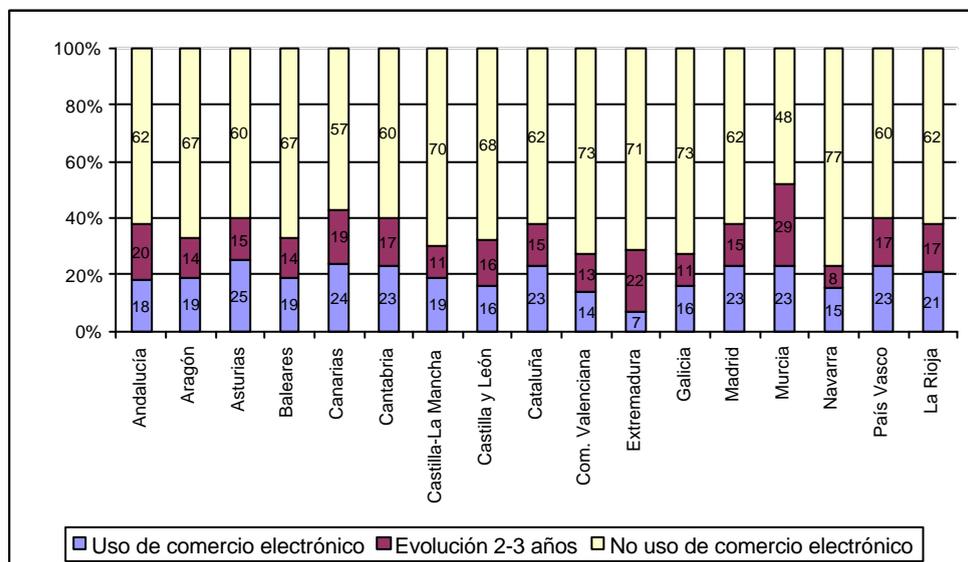
Fuente: DMR/SEDISI-Encuesta a empresas y E-Commerce in Europe

**Gráfico 1.13**  
**Porcentaje de empresas que utilizan el comercio electrónico, por tamaño de empresas**



Fuente: DMR/SEDISI-Encuesta a empresas

**Gráfico 1.14**  
**Porcentaje de empresas que utilizan el comercio electrónico, por Comunidades Autónomas**



Fuente: DMR/SEDISI-Encuesta a empresas